

4159

ACTAS

1

17

111

4159

BAYER
HNOS. Y CIA.
editores

BAYER
HNOS. Y CIA.
editores

111

4159

AMSM MUN-01-04-01-03-015

Agencia de Santa Margarita

LIBRO DE ACTAS

DILIGENCIA DE APOYO

El presente libro de actas, que se encuentra en el archivo de la Agencia de Santa Margarita, contiene los datos de los actos de la Corporación, que se celebran en el mes de...



Ayuntamiento de Santa Margarita.

LIBRO DE ACTAS

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

AÑO DE 1980

Número

DILIGENCIA DE APERTURA:

El presente libro de Actas consta de diecinueve
..... folios útiles encuadernados,
numerados y legalizados cada uno de ellos con la rúbrica
del Presidente y sello de la Corporación, que se estampan
al pie de esta diligencia.

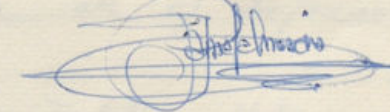
Sa Margarita, a 24 de Julio de 19 80

V.º B.º
El Presidente,





El Secretario,





SESION ORDINARIA

DE

24 - Julio - 1980

EL ALCALDE

D. Jaime Alós

REG. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA

COMISION

D. Juan Ordinas

D. Gué. Nadal

D. Antonio Quatglas

D. Antonia March

EXCUSADOS DE ASISTIR

D. Juan Ordinas

D. Antonio Quatglas

En Santa Margarita a veinticuatro
de mil novecientos ochenta, siendo las doce horas
y veintinueve minutos, previa convocatoria al efecto
y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós
March, se reunió la Comisión Municipal Permanente
en la casa consistorial al objeto de celebrar la sesión
Ordinaria de 12 convocatoria, hallándose presentes los
Sr. concejales miembros de la Comisión anotados al
margen y amidos del Secretario de la Comisión,
que incide D. Francisco José Serra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta solida-
mente la sesión, dando este principio con la lectura
por el Sr. Secretario del Borrador del acta de la
sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los
asuntos comprendidos en el orden del día, se de-
liberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS - 1). - Autorizar a D. Pedro
Juan Bouuín Forteza, para realizar obras de reforma
en cf. Magallanes, 5 de C/la Picafort.

2.- Autorizar a D. Catalina Martorell Ramis, para realizar
reforma en cf. Pizarro, 41 de C/la Picafort.

3.- Autorizar a D. Antonio Barceló Buquets, para rea-
lizar obras de reforma en cf. Juan Monjo March, 8
de esta localidad.

4.- Autorizar a D. Francisco Serra Marroig, para
realizar obras de reforma en cf. Argentina (Solar
583) de la urbanización Serra Nova.

5.- Autorizar a D. Miguel Oliver Marcari, para rea-
lizar obras de reforma en cf. Defensores de Treda
15 de esta localidad.

6.- Autorizar a D. Antonio Tortella Slobera, para rea-
lizar obras de reforma en cf. Via Alemania, 22 de C/la Pica-
fort.

7.- Autorizar a D. Juan Garau Julia, para cercar solar

en cf. Magallanes, 73 de Cda. Prefort.

8.- Autorizar a D^a Margarita Rosello Reus, para realizar obras de reforma y adición en cf. Gloria, 9 de esta localidad.

9.- Autorizar a D. Jaime Mestre Ferrerria y D^a Bárbara Morey Castello, para realizar obras de distribución interior en planta piso de cf. Gual. Goded, 83 de esta localidad.

10.- Autorizar a D. Miguel Mestre Reynés, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en cf. Via Francia y Via Plumeria de Cda. Prefort.

11.- Autorizar a D. Miguel Beumarras Pascual, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en el solar 70 de la urbanización Santa Eulalia de Cda. Prefort, condicionados a tener que solicitar primero a este Ayuntamiento.

12.- Autorizar a D. Miguel Mir. Pol, para construir un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda) en cf. Q. esquina parcel Ingeniero Antonio Garau, de Cda. Prefort.

13.- Denegar a D. Vicente Clavijo Oliver, permiso para instalar una pista de auto. de choques, durante las fiestas de la Beata, por falta de solar municipal disponible.

14.- Dejar pendiente la solicitud de D. Joan Jose Trobat Juván, consejo de CASPA, para la instalación de una cartelera metálica publicitaria, por estar pendiente de entrega del contrato y de la resolución exacta de ubicación de la finca.

15.- No hay comunicaciones ni escritos que exponer a la Comisión Municipal Permanente.

16.- se aprobó, previo examen, la elección de facturas presentadas al libro a esta Corporación por un importe total de VE MILLOON CIENTO CINCUENTA

y UNA MIL TRECIENTAS CUATRO ptas. (1.151.304 ptas.), quedando pendiente para mejor estudio las facturas de D. Matias Payera y de D. Bernardo Marnet.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las trece horas veinticinco minutos, firmando todos los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

[Firmas manuscritas]

SESION ORDINARIA

DE

31 DE JUNIO 1980

DILIGENCIA.- En Santa Margarita a trece y uno de Julio de mil novecientos ochenta, Por lo presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión Ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como secretario, doy fe.

V. O.
EL ALCALDE

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

SESION ORDINARIA

DE

7 DE AGOSTO 1980

DILIGENCIA. En Santa Margarita a siete de Agosto de mil novecientos ochenta.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE

Jane Als

SESION ORDINARIA

DE

14 DE AGOSTO 1980

EL ALCALDE

D. Jaime Als

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas

D. Bartolomé Nadal

D. Antonio Quintanilla

D. Antonio March

EXCUSADOS DE ASISTIR

D. Antonio March

En Santa Margarita a catorce de Agosto de mil novecientos ochenta, siendo las doce horas treinta y siete minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Als Nardó, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la casa consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales miembros de la Comisión anotados al margen y asistidos del secretario de la comisión que mercede D. Fco. José Parra Palmerón.

El Sr. Presidente declara abierta solemnemente la sesión, dando cita principal con la lectura por el Sr. Secretario del borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS -

- 1.- Autorizar a D. Juan Tous Ribas, para realizar obras de reforma en el. Sta. Catalina Thouds, nº 9, de esta localidad, con la condición de dejar la vía pública en las mismas condiciones en que se halle ante de realizar las obras, y someter la obra repite a inspección técnica.
- 2.- Autorizar a D.ª Coloma Honey Ant, para realizar obras de reforma en el. Miguel Goya Hater, 8 de esta localidad, con la condición de dejar la vía pública en las mismas condiciones en que se halle ante de realizar las obras, y someter la obra repite a inspección técnica.
- 3.- Autorizar a D. Bernardo Bonello Ramis, para realizar obras de reforma en el. Luna, 40 de esta localidad, condicionada a inspección de la obra repite al final de las obras.
- 4.- Autorizar a D.ª Maria Fornés Capó, para realizar obras de reforma en el. Europa, 10 de esta localidad.
- 5.- Autorizar a D.ª Catalina Hardi Estelrich, para realizar obras de reforma en el. Gral. Concas, 68 de esta localidad.
- 6.- Autorizar a D.ª Magdalena Mai Ribas, para realizar obras de reforma en el. Ferrá, 11 de esta localidad, siempre que no exista aumento de volumen.
- 7.- Autorizar a D. Juan Cerra Baloi, para realizar obras de restauración de "canta" en finca rústica en el paraje denominado "mal pas" condicionada a emplear materiales del país y a no aumentar el volumen.
- 8.- Autorizar a D. Fritz Engelmann, para cercar la parcela nº 425 de Petra Nova, de este término Municipal con la condición expresa de la prohibición de edificar.
- 9.- Conceder a D. Gabriel Gilebert Company, la



prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 20-12-79 (Expte. 4076) para realizar obras de reforma en And. José Tólas, 2 de C/ta Picafort.

- 10.- Conceder a JOB, S.A. la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 18-1-79 (Expte. 3811) para construir un edificio de tres plantas, en los solares 22 y 71 de la Urbanización Cortijo Alto de C/ta Picafort.

- 11.- Autorizar a D. Juan Gaya Baloi, para realizar obras de adición de planta 2ª en C/ Lepanto, 16 de esta localidad.

- 12.- Autorizar a D.ª Petra Planas Font, para realizar obras de construcción de un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ T de la Urbanización Pastor de C/ta Picafort.

- 13.- Autorizar a D. Juan, D. Antonio y D. Jaime Martorell Gaya, para realizar obras de construcción de un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda) en C/ Europa, 26.

- 14.- Autorizar a D.ª Maria Riuort Bauzá, la legalización del edificio de dos plantas (semisótano y baja) construido en C/ Herodes Muñer de C/ta Picafort.

- 15.- Delegar a D. José Bana Font, permiso para realizar obras de reparación en el "ruido de ametralladoras" sito en la playa de C/ta Picafort, frente al Hotel Alomar.

APERTURAS

- 16.- Autorizar a D. Lorenzo Carbonell Balleser, la apertura del local destinado a "Alquiler de vehículos sin conductor (5 metros)", en And. Pier d'escaltes de la Urbanización Son Bauló de C/ta Picafort, con la condición de no existir en dicho local taller de reparaciones de motos.

- 17.- Autorizar a D. Antonio Perello Ferrer, la apertura de un local destinado a "Venta recuerdos de Mallorca" en C/ Via Aniza, 5 de C/ta Picafort.

18.-

Autorizar a D. Juan Handilego Pastor, la apertura de un local destinado a "Restaurante 43ª" en C/ Isabel Garau, 49 de C/ta Picafort.

19.-

Se acordó por unanimidad la adquisición de andamios para la reparación de la fachada del Ayuntamiento, con petición previa de precios y condiciones a tres suministradores.

20.-

Se acordó por unanimidad la compra de material para la oficina del Regioado de Obras, con petición previa de precios y condiciones a tres suministradores.

21.-

1º)- Se acordó encargar la Redacción del Proyecto Técnico y Dirección de las obras de la Red de canalización de Aguas Potables y Alcantarillado de la Villa de Santa Margalida, al Ingeniero D. Jaime Ribay Riuort.

2º)- Se acordó encargar la Redacción del Proyecto Técnico y Dirección de las obras de ALUMBRADO PÚBLICO de esta localidad, al Ingeniero D. Jaime Ribay Riuort.

3º)- Se acordó encargar la Dirección directa de las obras de la Red de canalización de aguas potables y alcantarillado de la Villa de Sta. Margalida, al aparejador D. Juan Cantallops Gual.

4º)- Se acordó encargar la Dirección directa de las obras del Proyecto del Alumbraado público de esta localidad, al aparejador D. Juan Cantallops Gual.

22.-

Se aprobó por unanimidad el presupuesto de las actuaciones municipales de las fiestas de C/ta Picafort del presente año.

23.-

No hay comunicaciones ni escritas que comunicar a la Comisión Municipal Permanente.

24.-

Se Aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de UN MILLON DOCIETAS CATORCE

MIL OCHENTA Y NUEVE PESETAS (1.214.089.- ptas)
y no habiendo más asuntos incluidos
en el orden del día, se dio por terminado el
acto, levantándose la sesión, siendo las
quince horas doce minutos, firmando todos
los concurrentes conmigo, el Secretario de que
certifico.

[Signatures]
J. J. Ordinas
Francisco José Barra Palmerón

SESION ORDINARIA
DE
21 DE AGOSTO 1980

DILIGENCIA.- En Santa Margarita a veintinueve
de Agosto de mil novecientos ochenta.

Por lo presente se hace constar, que en el
día de la fecha, no se ha celebrado la Sesión
Ordinaria que viene convocada por la Comisión
Municipal Permanente de este Ayuntamiento,
por no haberse reunido los miembros que la
constituyen, de lo cual como secretario, doy
fe.

1.º 6.º
EL ALCALDE

[Signature]
J. J. Ordinas

SESION ORDINARIA
DE

28 DE AGOSTO DE 1980

EL ALCALDE

D. Jaime Alós

SEÑ. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas
D. Bartolomé Nadal
D. Antonio Quetzgas
D.º Antonio March

EXCUSADOS DE ASISTIR

En Santa Margarita a veintiocho de Agosto
de mil novecientos ochenta, siendo las doce horas
veintiocho minutos, previa convocatoria al efecto, y
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March,
se reunió la Comisión Municipal Permanente en la casa
comunal al objeto de celebrar la sesión ordinaria
de 1.ª convocatoria, hallándose presente los Sr. Con-
cejales miembros de la Comisión ausentes al
margen y arribados del Secretario de la Corporación
que suscribe D. Francisco José Barra Palmerón.

El Sr. presidente declara abierta vali-
damente la sesión, dando sta principio con la
lectura por el Sr. Secretario del Borrador del
acta de la Sesión anterior, que fue aprobada
por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de
los asuntos comprendidos en el orden del día,
se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS - 1.ª.- Autorizar a D. Martín Alós
Quetzgas, para realizar obras de reforma en
c/ Europa, 13 de esta localidad.

2.- Autorizar a D. Gabriel Estelrich Campaquer,
para realizar obras de reforma en c/ Feliciano
Tuter, 16 de Ca'n Picafort.

3.- Autorizar a D. Lorenzo Femenias Ferrer,
para realizar obras de reforma en calle N'ual,
n.º 42 de esta localidad.

4.- Autorizar a D. Cristóbal Ferrer Roig, para
realizar obras de reforma en c/ Isabel Gavale
n.º 55 de Ca'n Picafort (Edificio Marico).

5.- Autorizar a D. Baltasar March Santandreu,
para restaurar "Caixa" en finca rústica sita en el
paraje denominado "El Barranc d'en Verga" de este
terminio municipal, siempre que no haya aumento de
volumen y los materiales sean del país.



6.- Autorizar a D. Rebastiau y D. Rafael Forués Planas para cercar solar sito en cf. sin nombre (paralelo a la calle Lepanto) esquina cf. Paz, siempre que la altura de dicha cerca, sea de dos metros cuarenta centímetros.

7.- Conceder a D. Miguel Quetzles Reus, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 8-11-79 (Expte. 4031), para realizar obras de reforma en cf. María, 31, de esta localidad.

8.- Conceder a D. Rafael Maimó Font y D^a Coloma Bonnin Valls, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 20-9-79 (Expte. 3977), para construir dos viviendas unifamiliares, en los solares n^o 488 y 489 de Pu. Nueva de Marina.

9.- Conceder a D^a Antonie M^a Colom, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 31-8-70 (Expte. 2197), para continuar edificio en cf. Princesa, esquina cf. Almirante Cervera de Ca'n Picafort.

10.- Dejar pendiente la solicitud de GESA, para apertura de zanjas para reformar las redes subterráneas de las F.T. Cortijo Alto n^o 1 y n^o 2 de Ca'n Picafort.

11.- Dejar pendiente la solicitud de GESA, para la apertura de zanjas para sustituir las redes subterráneas en Cortijo Alto de Ca'n Picafort.

12.- Autorizar a D^a Margarita Garau Perelló, para construir un edificio de cuatro plantas (sotano, bajo, primera y segunda) en cf. Poniente, esquina Avd. Centro de Ca'n Picafort, condicionado a no poder construir la 3^a planta de trasteros.

13.- Autorizar el cambio de nombre a favor de D. Jaime Rodríguez Coras, D. Juan Font Serra y D^a Agueda Sabu Caspi, de la Licencia Municipal

concedida a D. Pedro Barna Oliver, para construir dos viviendas unifamiliares pareadas, en cf. Retamar (solar 20-14) de la urbanización Pu. Baño de Ca'n Picafort.

14.- Se aprobó en los términos previstos por los técnicos municipales la 1^a fase iluminación del campo de fútbol, y potencias solicitadas del transformador de Pla'tanyol.

15.- Quedó expuesto totalmente el adelanto suministrado por el equipo redactor de las Normas subsidiarias.

16.- Se informó a la Comisión Municipal Permanente sobre el estado actual de las reparaciones efectuadas en los depósitos reguladores de agua de Ca'n Picafort.

17.- Se acordó delegar a la Decretaria la concesión de puertas hasta agotar el espacio disponible, sobre las solicitudes de feriantes y vendedores ambulantes, durante las fiestas de la Beata.

18.- Quedó aprobado por unanimidad el programa de fiestas de la Beata del próximo mes de Septiembre.

19.- La Comisión quedó informada del presupuesto de las actuaciones municipales de las próximas fiestas de la Beata, cuyo importe asciende a DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PTAS. (2.535.000.-ptas)

20.- Se dio cuenta a la Comisión, de una denuncia por corte ilegal de calles, y de una muestra de porcentajes cobrados en diferentes Ayuntamientos por derechos de concesión licencias de chas.

21.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PTAS. (864.150.-ptas).

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión siendo las catorce horas cuarenta y siete minutos. Firmando todos los concurrentes conmigo el Sr. Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures and stamps]

SESION ORDINARIA
DE
11 DE SEPTIEMBRE 1980

DILIGENCIA - En Santa Margarita a cuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario, doy fe.

1º Bº
EL ALCALDE

[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA
DE
11 DE SEPTIEMBRE 1980

DILIGENCIA - En Santa Margarita a once de Septiembre de mil novecientos ochenta. Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario, doy fe.

1º Bº

EL ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA
DE
18 DE SEPTIEMBRE 1980

EL ALCALDE

D. Jaime Alós March

SRES. CONCEJALES
MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas
D. Bartolomé Nadal
D. Antonio Quetzalot
D.º Antonio March

EXCOJADOS DE ASISTIR

En Santa Margarita a dieciocho de Septiembre de mil novecientos ochenta, siendo las doce horas veintiocho minutos, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la casa Comunitaria al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1º convocatoria hallándose presentes los Sr. Concejales miembros de la Comisión anotados al margen y asistidos del Secretario de la Comisión que acompaña D. Francisco José Parra Palmeros.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando cita principio con la lectura por el Secretario del Borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS - 1º - Autorizar a D. Bartolomé



- Fiel Matas, para realizar obras de reforma en cf. Jaime II, 21 de Ca'n Picafort.
- 2.- Autorizar a D. Baltasar Bibiloni Muntaner, para realizar obras de reforma en cf. Gral. Concas, 53 de esta localidad.
- 3.- Dejar pendiente la solicitud de D. Martin Toner Ribas, para realizar obras de reforma en cf. Luna, 2 de esta localidad.
- 4.- Autorizar a D. Francisco Ordinas Serra, para realizar obras de reforma en cf. La Calle, 17 de esta localidad, a condición de no producirse aumento de volumen.
- 5.- Autorizar a D^a Bárbara Gimnalt Munar, para realizar obras de reforma en Plaza Gral. Franco, 18 de esta localidad.
- 6.- Autorizar a D^a Tombel Roig Estelrich, para realizar obras de reforma en cf. Gral. Concas, 12 sólo para enfoscar y quitar humedades.
- 7.- Autorizar a D. Francisco Fuster Fuster, para cercar solar en cf. Leraute de Ca'n Picafort, condicionado a cercar el solar con una altura de un metro.
- 8.- Autorizar a D. Bartolomé Salva Reus, para construir un edificio de dos plantas (vitau y baja) en cf. Hermán Cortés de Ca'n Picafort.
- 9.- Autorizar a D. José Oliver Gammudi, para construir un edificio de cuatro plantas (semisótano, baja, primera y segunda) en cf. Via Remusana de Ca'n Picafort, condicionado a solicitar alineación y rasante.
- 10.- Autorizar a D. Rafael Pastor Gelabert y D. Paulino Peinado González, para construir un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda) en cf. Via Francig, es- quina cf. Princesa de Ca'n Picafort.
- 11.- Conceder a D. Cristóbal Salas Perelló, la misma



- ap. del permiso concedido en sesión celebrada el día 18.1.79 (Expte. 3810) para construir un edificio de dos plantas en cf. Alfaro, 10.
- 12.- Autorizar a D. Miguel Morey Gelabert, el traspaso a su nombre de la cafetería denominada "CHACON" sita en cf. Isaac Peral de Ca'n Picafort.
- 13.- Autorizar a D^a Francisca Gaya Ribas, la apertura de un local destinado a "Servicio de Agencia de viajes - Grupo A" (viajes Cormoran, 2.ª) en Paseo Colón, 104 de Ca'n Picafort.
- 14.- Autorizar a D^a Catalina Mayol Oliver, en nombre y representación de ESJENE/66 (Publicidad y Marketing) para utilizar los padrones actualizados del Impuesto Municipal sobre circulación de vehículos, que obra en poder de SERESCO (Servicio de informática), con fines publicitarios.
- 15.- Se informó a la Comisión Municipal Permanente del estado de cuentas actual con el Banco de Crédito Local, lo cual se dio por entrada.
- 16.- Se concedió la devolución del metatiza, previo aporte del Real Banco de por la misma cantidad, de la fianza del "Servicio de Recogida de Basuras".
- 17.- Se concedió la autorización para la compra de una máquina calculadora para las Oficinas municipales.
- 18.- Se acordó encargar la Redacción de un Proyecto y Dirección de las obras para la construcción de un Frontón en el Polideportivo Municipal, al Arquitecto municipal D. Javier Marnet Moragas, y unánimemente se acordó encargar la Dirección directa de las obras citadas al aparcador D. Juan Lantallós Guàrd.
- 19.- Se dio cuenta de la comunicación recibida por la petición de fondos para sufragar el 10% de

construcción de un Centro Especial para Indios Males, en el Municipio de Inca, entre los Ayuntamientos de la zona o comarca. La Comisión Municipal Permanente se dio por enterada.

20.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de (2.215.251.- ptes) DOS MILLONES DOCIENTAS QUINCE MIL DOCIENTAS CINCUENTA Y UNA PTAS.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las horas veintinueve minutos, firmando todos los concurrentes, conmigo, el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures and stamps]

SESION ORDINARIA
DE
25 DE SEPTIEMBRE 1980

DELIBERANCIA.- En Santa Marguita a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene convocada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de la cual como Secretario, doy fe.

r=0=

EL ALCALDE

[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA
DE
2 DE OCTUBRE 1980

EL ALCALDE

D. Jaime Alos

SEES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas

D. Buen. Nadal

D. Antonio Quetzal

D. Antonio March

EXCONVADOS DE ASISTIR

EL Sr. Alcalde

quien delegó la
Presidencia al Hc.

D. Antonio Quetzal

En Sta. Marguita a dos de octubre mil novecientos ochenta, siendo las doce horas veinte y siete minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Hc. de Alcalde D. Antonio Quetzal Frontera por delegación del Sr. Alcalde, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Comunal al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Hcs. concejales miembros de la comisión autorizados al margen y asistidos del Secretario de la Comisión que mercede D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario del Borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS. - 1ª). Autorizar a D. Bartolomé Nadal Goya, para realizar obras de reforma en el Pl. Catalina Thomas, n.º 31 de esta localidad.

2.- Autorizar a D. Pedro Taberner Capó, para realizar obras de reforma en el San Luis (plaza 295) de San Pedro de Marina.

3.- Autorizar a D. Sebastian Quetzal Calvo, para realizar obras de reforma en el Marqués de Zayas, 12 de esta localidad, siempre que no haya aumento de volumen.

4.- Autorizar a D.º Antonio Juliá Moreno, para realizar obras de reforma en el Magallanes, 20 de San Picafrut.

5.- Autorizar a D.º Francisca Munar Capó, para realizar obras de excavación de Aljibe y cimentación del edificio a construir en el L. esquina el Froy





Juñiper Serra y San Luis de San Serra de Ma-
rina, siempre que queden debidamente protegidas
las partes de las fachadas vecinas, así como las
calles.

6.- Autorizar a D. Miguel Calafat Ribas, para cercar
parcela n.º 9-8 de San Bauló, siempre que la
altura no excede de 0'60 mts., pudiendo colocar
encima una viga o seto.

7.- Autorizar a D. Gabriel Benassar Reques, para
realizar obra de reforma de local y consolidación
de la estructura, en Apartamentos Aspa (Bloque 4-3),
sito en Paseo Mallorca de la Urbanización San Bauló de
Ca'n Picafort.

8.- LICENCIAS APERTURAS - Autorizar a D. Nadal Moragues
Perello, la apertura de un local destinado a "Venta
artículos de deporte" en Paseo Colon, 145 de Ca'n Picafort.

9.- Autorizar a D. Nadal Moragues Perello, la apertura
de un local destinado a "Venta artículos de deporte" en
Paseo Colon, 22 de Ca'n Picafort.

10.- Autorizar a D. Juan Bergas Mas, la apertura de
un local destinado a "Peluquería de caballeros" en cf.
Antonio Maura, 31 de esta localidad.

11.- Dejar pendiente la solicitud de D.º Isabel
Pasual Font, la apertura de un local destinado
a "Cafetería de 2.º" en cf. Almirante Carrero Blanco, esquina
Ard. Centro de Ca'n Picafort, en espera de adecuación
del edificio en que se aloja, por tratarse de una obra
con expediente de imperiosa llevado al pleno de día
30-Septiembre-80.

12.- Autorizar a Industrias Turísticas Payor, s.a., la
apertura de un local destinado a "Cafetería de 2.º" en
Ard. Centro, esquina cf. Arenal, de Ca'n Picafort.

13.- Autorizar a D. Bartolomé Benassar Comas, en nom-
bre y representación del Club Náutico Ca'n Picafort, la apertura
de un local destinado a "Cafetería de 2.º" en cf. Isabel



Garaun, 55 de Ca'n Picafort.

14.- Autorizar a D. Rafael Xitras Cladera, la apertu-
ra de un local destinado a "Venta mayor de frutas
y verduras frescas" en cf. Jaime III, 50 de Ca'n Picafort.

15.- Autorizar a D.ª Maria Mayol Munar, la apertura
de una "Guardería Infantil" en cf. P, esquina
Paseo Colon, de Ca'n Picafort.

16.- Se informó a la Comisión permanente de
las denuncias efectuadas por la "Comissiória
D'ordenació del Territori", sobre obras presunta-
mente ilegales, y se decidió contestar los datos que
se piden en cada una de ellas.

17.- Se informó a los miembros de la Comisión
de la finalización de los contratos de los auxiliares
de la Policía Municipal, el próximo 31 de octubre
y se decidió pasarlo al próximo Pleno.

18.- Quedó pendiente el punto sobre plaza vacante
de Auxiliar Policía Municipal, hasta la próxima
sesión de la Corporación.

19.- Se lee por el Sr. Secretario las denuncias
de obras con respecto a obras sin cercar. Sobre
este punto se acuerda imponer una sanción
mínima de 5.000.-ptas. y establecer unas san-
ciones proporcionales al presupuesto y a los
metros lineales de fachada.

20.- Se aprobó, previo examen, la relación de
facturas presentadas al cobro a esta Corporación,
por un importe total de UN MILLON CUATROCIENTAS
OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y NUEVE PTAS.
(1.489.989.-ptas.).

y no habiendo más asuntos inclui-
dos en el orden del día, se dio por terminado el acto,
levantándose la Sesión, siendo las catorce horas die-
cisiete minutos, firmando todos los concurrentes
conmigo, el Secretario de que certifico -



(Manuel)
Juan del Rey
Juan del Rey

SESION ORDINARIA
 DE
 9 DE OCTUBRE 1980

DILIGENCIA.- En Santa Margarita a nueve de octubre de mil novecientos ochenta.
 Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario, doy fe.

Vº Bº
 EL ALCALDE
Juan del Rey

SESION ORDINARIA
 DE
 16 DE OCTUBRE 1980

EL ALCALDE
 D. Jaime Pló
 SRES. CONCEJALES
 MIEMBROS DE LA COMISION
 D. Juan Ordinas
 D. Anic. Nadal
 D. Antonio Quelgás
 D. Antonio March
 EXCUSADOS DE ASISTIR
 El Sr. Alcalde quien delegó al Sr. D. Antonio Quelgás Frontera
 D.ª Antonia March de Juan

En Santa Margarita a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta, siendo las doce horas treinta y seis minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Quelgás Frontera, por delegación del Sr. Alcalde, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la casa consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Ds. Concejales miembros de la Comisión anotados al margen y asistidos del Secretario de la Comisión que suscribe D. Francisco José Parra Palmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario del Borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y



acordó de la forma siguiente:

- LICENCIAS URBANISTICAS.- 1º.- Autorizar a D. Juan Cerdá Rivera para realizar obras de reforma en el. Mina, 10 de esta localidad.
- 2.- Autorizar a D. Pedro Gaya Carreras, para realizar obras de reforma en el. Jaime III, 19 de C/ Picafort.
- 3.- Autorizar a D. Jaime Rintort Munar, para realizar obras de reforma en Plaza Cardenal Cerdá, 7 de esta localidad.
- 4.- Autorizar a D. Martín Quel Capó, para realizar obras de reforma en Plaza del Ingeniero Gabriel Roca n.º 4 de C/ Picafort.
- 5.- Autorizar a D. Bernardo Cifre Capó, para realizar obras de reforma en Plaza José Antonio, 15 de esta localidad.
- 6.- Autorizar a D. Martín Malondra Ferrer, para realizar obras de reforma en el. Molinet, 6 de esta localidad.
- 7.- Autorizar a D. Guillermo Mastrell Riletas, para realizar obras de reforma en el. Queipo de Llano, 20 de esta localidad.
- 8.- Autorizar a D. Berut Emborg, para realizar obras de reforma en el chalet (soler n.º 506) de Parera de Marina, siempre que no se produzca aumento de volumen.
- 9.- Autorizar a D. Miguel Gaya Balva, para cercar solar en el. sin nombre (paralela a la el. Lepanto) condicionado a la altura de 2'40 mts.
- 10.- Autorizar a D. José Pastor Gaya, para cercar parcela situada en el "Camino de Reboté" al lado del taller de la Renault, de este término municipal.
- 11.- Autorizar a D. Antonio Cantanellas Cuat, la rectificación de la planta tercera del edificio sito en Paseo Colón Oriente, Cervantes y Mòndex Marín de C/ Picafort.

12.-

Autorizar a D. Juan Cantarillas Luest, para construir un edificio de cuatro plantas (coctail, baja, primera y segunda) en el Almirante Carrero Blanco de Caix Picefort. Si bien existen inconvenientes de orden técnico, no obstante en dicha zona están salidos los voladizos en más de un 90%.

13.-

Autorizar a D. Bartolomé Alomar Cladera y Magdalena Oliver Pastor, para realizar obras de adición de planta primera (destinada a vivienda) en finca rústica situada en la carretera PM-340 de Artal P.K. 0'200. A condición de cambio de nombre del petionario del actual al propietario del terreno o en su defecto consentimiento ante Notario de los restantes herederos.

14.-

Conceder a D. Bartolomé Bergas Muntaner, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 13-3-80 (Expte. 4162) para efectuar obras de reforma en el local 16 de esta localidad, a condición de atenerse a la licencia primitiva.

15.-

Denegar a D. Julio Pons Garrigues la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 22-2-79 (Expte. 3837) para construir una vivienda unifamiliar, en el barrio de Tàrrua (Parcela 257) de San Jerro de Marina, por estar fuera de plazo de solicitud de renovación. Debe pedir permiso nuevo.

16.-

Dejar pendiente para la próxima sesión de la permanente la solicitud de D. Gabriel Bausà Alomar, sobre prórroga del permiso (Expte. 3999) para construir una vivienda unifamiliar en el barrio de Serra Mora.

17.-

Autorizar a D. José Bana Font, para realizar obras de reparación en el "Rido de Ametrelledors" situado frente al Hotel Alomar de Caix Picefort, destinándolo a almacén de aperos de pesca. A condición de que las

obras se hagan bajo control de los técnicos municipales, y que no se use más que como almacén de aperos de pesca.

18.-

Dejar pendiente hasta la próxima sesión el acuerdo sobre la plaza vacante que existe de Auxiliador de la policía municipal, que ya quedó pendiente en la sesión pasada de día 2-10-80.

19.-

Se acuerda habilitar crédito para hacer frente a la obligación de pago al cargo de aparcador municipal, para la cesación de la citada plaza.

20.-

Se acuerda aprobar por unanimidad la construcción de almacén de materiales del Ayuntamiento en Caix Picefort.

21.-

Se informa sobre la apertura del centro de Idiomas "Caix Picefort", sito en el Isaac Peral, 72. Se acuerda notificar al interesado la necesidad de pedir licencia municipal de apertura.

22.-

Se aprueba por unanimidad la solicitud de D. Antonio Font Arduengo y dos funcionarios más, sobre el reconocimiento de un trienio que han cumplido de antigüedad en este Ayuntamiento.

23.-

Se aprueba por unanimidad la solicitud de D. Juan Garau Estelrich, representante de la sección sindical de USTA-USO de este Ayuntamiento, para celebrar elecciones sindicales el día 3 de Noviembre de 1980.

24.-

No hay comunicaciones ni escritos de parte de Receptoría.

25.-

Se aprueba por unanimidad la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de (889.406.-) OCHOCIENTAS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS SEIS PESETAS.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las 13 horas.





cuarenta minutos firmando todos los con-
suetos conungo, el Secretario de que certifica.

[Handwritten signatures: Bm. Nadal, Juan Delgado]

SESION ORDINARIA
DE
23 DE OCTUBRE 1980

DILIGENCIA - En Paula Margueta a Veintitres
de octubre de mil novecientos ochenta.

Por la presente se hace constar, que en
el día de la fecha, no se ha celebrado la se-
sion ordinaria que viene señalada por la
Comision Municipal Permanente de este Ayun-
tamiento, por no haberse reunido los miembros
que la constituyen, de lo cual como Secretario
 doy fe.

v. o.
El Alcalde

[Handwritten signature: Jaime Alois March]

SESION EXTRAORDINARIA
DE
25 DE OCTUBRE 1980

EL ALCALDE
D. Jaime Alois
SRES CONCEJALES
MIEMBROS DE LA COMISION
D. Juan Delgado
D. Antonio Quintero
D. Bm. Nadal

En Paula Margueta a Veinticinco de Oc-
tubre de mil novecientos ochenta, siendo las
doce horas, previa convocatoria al efecto y bajo la
Presidencia de D. Jaime Alois March, se reunió la
Comision Municipal Permanente en la Casa Comito-
rial al objeto de celebrar la sesion extraordinaria
de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sr. Con-
cejales miembros de la Comision ausentados al
margen y ausentes del Secretario de la Comision
que suscribe D. Francisco José Parra Palmarin.

El Sr. Presidente declara abierta validamente

D. Antonio March
EXCUSADO DE ASISTIR
D. Antonio March



la sesion, dando este principio con la
lectura del Borrador del acta de la Sesion
anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusion sobre cada uno de
los asuntos comprendidos en el orden del dia
se deliberó y acordó de la forma siguiente:

1º) INFORME DE LOS SERVICIOS TECNICOS EN RELACION CON
LOS TRABAJOS DE INFORMACION URBANISTICA Y AVANCE DE
PLANEAMIENTO DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

El Ayuntamiento Municipal pasó a leer el in-
forme que dice lo siguiente: Javier Mamant
Morenos, Arquitecto asesor de este Ayuntamiento,
informa a V. H. en relacion con los trabajos de Informa-
cion urbanistica y Avance de Planeamiento de las
Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal,
presentadas ante este Ayuntamiento por los Sres.
de la Fuente y Rebana el pasado día 11 de Septiem-
bre (la documentación habia sido entregada a me-
diados de agosto)

1º Respecto de los plazos.

a). - segun la Consejeria de Ordenación del Territorio
se les entregó la Cartografía y por tanto la fecha
inicial de los trabajos fue el día 19 de Julio de 1980.
Esto significa que el plazo oficial para el C. G. T. de
entrega seria:

Información urbanística : 19 Octubre 1980

Avance de Planeamiento : 19 Noviembre 1980

b). - En escrito con registro de entrada en este Ayto.
de fecha 16 Junio 1980, el Equipo Redactor se compro-
metia, (entre otras cosas y contra compensación económica
de 300.000.- ptas) a entregar a este Ayto. la Información
urbanística y el Avance del Planeamiento en fecha
límite de 8 de Agosto 1980, en consecuencia, en el
Ayto. ha asumido este escrito, es esta la fecha a
tener en cuenta.



2º. - Respecto de la Información Urbanística -

El técnico que menciona ha de informar que valora muy positivamente la calidad de la información urbanística que recoge el estudio presentado, sobre todo teniendo en cuenta la fidelidad que perviene, ser Base para la redacción de las Normas Subsidiarias del Plan Urbanístico Municipal. No obstante lo dicho anteriormente, considera debe completarse, en cuanto a documentación escrita, y en cumplimiento del Apdo. 2.ª Documentación mínima, 2.ª Memoria informativa del Territorio, la población y las actividades del Pliego de Prescripciones Técnicas, con la información relativa al apartado cuarto que textualmente dice: "Edificación: Estado actual, Edificación en Núcleos diseminados y Agrupados, Tipología, Usos, Materiales y Valores Estéticos". Pues se considera que esta información es básica para la redacción de las Normas Subsidiarias (Estudio de la consolidación urbana, delimitación de núcleo urbano por consolidación, Ordenanzas de edificación, protecciones, etc.).

En cuanto a los planos de información...

a) Plano 3. "Antecedentes de Planeamiento"

Comenzar que el Plan Parcial de San Real no está aprobado, sino en trámite, como se indica en la documentación escrita y que en Sierra Vella no tiene Plan Parcial, ni aprobado ni en trámite.

b) En el plano 4-1 "Infraestructura, Estado de los servicios". El relativo a San Pablo debe corregirse en el sentido de que el alumbrado; está realizado 1/3 deficiente.

Agua; completo, deficiente.

Pavimentación calles; 2/3 deficiente.

En cuanto al núcleo de Cañ Picafort debería diferenciarse en tres partes.



- Zona Cortijo Alto

- Zona Urbanización Pastor

- Resto, o zona del núcleo propiamente dicho de Cañ Picafort. Con el estudio de la infraestructura y de su estado para cada una de ellas.

c) - Falta completar el apartado primero de los planos de información del pliego de Prescripciones Técnicas, cuando dice:

"En el núcleo urbano, la situación de la propiedad del suelo y su uso, así como la altura, ocupación y estado de la edificación" en la parte subrayada.

d) Falta desarrollar el apartado segundo.

"La estructura de los espacios libres, zonas verdes, dotaciones y equipamientos comunitarios existente", que está estudiado en la documentación escrita pero no figura en planos.

e) Del apartado tercero falta el recuento de molinos y valores arquitectónicos y de paisaje urbano del núcleo de Santa Margarita.

f) Del apartado cuarto falta el estudio sobre planos de los valores agrícolas.

Es muy interesante y válido el plano n.º 2 "usos del suelo", pero dentro del suelo agrícola cultivable no aparece una diferenciación del mismo, en categorías.

g) En cumplimiento del apartado 3.º del escrito de los redactores de las Normas a este Ayuntamiento (Rgto. entrede 16 junio 80), entiendo sería conveniente que se procediera a la localización de las construcciones prehistóricas sobre plano parcelario de rústica de este Término Municipal.

CONCLUSIÓN: Aceptar como muy positivo el trabajo presentado, debiéndose corregir y completar con los extremos antes señalados.

3º. - Respecto del Avance de Planeamiento -

Entiendo que para pasar a analizar un avance de Planeamiento, deben darse los siguientes requisitos;

- A.- Disponer de una Información Urbanística Completa.
- B.- Disponer de un análisis de esta información.
- C.- Tener la definición de objetivos y alternativas de ordenación.

Al propio tiempo el Avance de Planeamiento respetará el Plan de realización de los trabajos presentados por el equipo redactor, como "documentación complementaria" y en cumplimiento del apartado 5 del Pliego de condiciones económicas administrativas en todo aquello que no contradiga el mismo pliego ni el de Prescripciones Técnicas.

En conclusión, el criterio del Técnico que emite, que no dispone de los medios objetivos para informar en relación con el Avance de Planeamiento.

Lo que queda a V. S. muchos años.

Sta. Margarita, a 23 de Octubre de 1980.

Después de amplia explicación por parte del Técnico sobre los puntos suscitados en el informe de la Comisión se dio por enterado y acordó remitir dicho informe al equipo de Redacción de las Normas Subsidiarias.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las catorce horas, firmando todos los concurrentes conmigo, el Secretario de que certifico.

[Firmas: Juan Ordinas, Antonio Quelgas, Buen. Nadal, D.ª Antonia March]

SESION ORDINARIA
DE
30 DE OCTUBRE 1980

SESION ORDINARIA
DE
6 DE NOVIEMBRE 1980

EL ALCALDE
D. Jaime Alós March

1 RES. CONCEJALES
MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas
D. Antonio Quelgas
D. Buen. Nadal
D.ª Antonia March

EXCUSADOS DE ASISTIR
Ninguno

LICENCIAS

DILIGENCIA.- En Santa Margarita a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta.

Por lo presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que tiene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

1.º B.º

EL ALCALDE

[Firma: Jaime Alós March]

[Firma: Secretario]

En Santa Margarita a seis de Noviembre de mil novecientos ochenta, siendo las doce horas treinta y cinco minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.º convocatoria, hallándose presentes los Sr. Concejales miembros de la Comisión ausentes al margen y ausentes del Secretario de la Comisión que emite D. Pascual José Parra Belmonte.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario del Borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANÍSTICAS - 1.º) Dejar pendiente de entrevista con el Sr. Alcalde, la solicitud de D. Martín Torres Ribes



- sobre reforma en el Luna, 4.
- 2.- Autorizar a D. Jorge Molines Estelrich, para realizar obras de reforma en Pomo Colón, 119 de Ca'n Picafort.
- 3.- Autorizar a D. Juan Paulandreu Estrany, para realizar obras de reforma en el Miguel Ordinas, 44 de esta localidad.
- 4.- Autorizar a D.^a Margarita Colvi Celest, para realizar obras de reforma en el Gral. Llorens, 14 de esta localidad. Condicionado al mero mantenimiento para evitar inundaciones, no pudiendo aumentar el valor intrínseco de la finca.
- 5.- Autorizar a D. Miguel Ferrer Arellá, para realizar obras de reforma en el Juan Moya March, 55 de esta localidad. Condicionado a la realización de los tres primeros puntos de la instancia demandando los dos últimos puntos de la misma.
- 6.- Autorizar a SANTA FE, S.A., para realizar obras de conservación en el Hotel Santa Fe de Ca'n Picafort.
- 7.- Autorizar a D. Jaime Triany Campoman, para cercar la parcela 9-14 de San Bauló. Condicionado a que la altura de la cerca sea de 60 cm. y sobre ella se puede colocar un alambre o varilla.
- 8.- Autorizar a D. Andrés Cloguella Mecerat, para construir una planta Baja, destinada a local en calle Miguel Ordinas, 48 de esta localidad.
- 9.- Conceder a D. Gabriel Canzà Plomer, la prórroga del permiso que se le concedió en sesión celebrada el día 11-10-79 (Expte. 3999) para construir una vivienda unifamiliar en el Melicó (Solar 472) de la Urb. Serra Nova. Condicionado a que el plazo habilitado es de un año improrrogable.



- 10.- Delegar a D.^a Magdalena Noguera Marañón, permiso para cortar un pino situado en la esquina de la Avda. Sta. Margarita y vía Aniza de Ca'n Picafort.
- 11.- Quedó informada la Comisión de las denuncias impuestas por el celador de obras del Ayuntamiento.
- 12.- Quedó informada la Comisión del estado actual de las sepulturas del cementerio. Acordando de avisar a los propietarios para que en un tiempo prudencial se reparen las sepulturas objeto de mal estado.
- 13.- Se acuerda convocar oposiciones para cubrir una plaza vacante de auxiliar de la Policía Municipal.
- 14.- Por el Sr. Secretario se lee un escrito o instancia solicitando devolución de tasas indebidamente cobradas, quedando pendiente de informe de la Policía Municipal.
- 15.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de UN MILLON OCHOCIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS SIETE. (1.846.407.-pta)
- 16.- Autorizar a D. Antonio Fontera Mestre, la explotación de cantera de arena en San Pedro de Marimar junto al Torrente San Real, una vez examinado el informe de la Comisión Provincial de Urbanismo de Baleares y condicionado a que se adopten las necesarias previsiones de rehabilitación del paisaje de aquella zona.
- Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las 15 horas, firmando todos los concurrentes conmigo, el secretario de que certifico.

SESION ORDINARIA
DE
13 NOVIEMBRE 1980

DILIGENCIA.- En Santa Margueta a trece de noviembre de mil novecientos ochenta.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº DE
EL ALCALDE

SESION EXTRAORDINARIA
DE

19 NOVIEMBRE 1980

EL ALCALDE

D. Jaime Alós

REG. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinal

D. Guis. Nadel Goya

D. Antonio Quetzlas

D. Antonio Mardé

EXCUSADOS DE ASISTIR

D. Juan Ordinal

D. Antonio Quetzlas

En Santa Margueta a diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta, siendo las trece horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós Mardé, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Comunal al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de 13 convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales miembros de la Comisión ausentes al margen y aménados del Secretario de la Comisión que suscribe D. Fco. José Parra Palmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio con la lectura por el Sr. Secretario del Borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos

comprendidos en el orden del día, se acuerda y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS - 1º) Autorizar a C.T.N.E. para instalar un rail y una vidita en calle sin nombre de Ca'u Prafort.

2.- Autorizar a C.T.N.E. para construir un lateral de 12 mts. en Arda. centro de Ca'u Prafort.

3.- Autorizar a C.T.N.E. para instalar tres postes, dos railes y una vidita en Ctra. de Santa Margueta de Ca'u Prafort.

4.- Autorizar al permiso condicionado al informe técnico del aplanador Municipal a C.T.N.E. para varias instalaciones en diversas calles de Ca'u Prafort.

5.- Autorizar a D. Lorenzo Salaman Shull, para realizar obras de reforma en el Caspi, 18 de esta localidad.

6.- Autorizar a D. Rafael Moleuance Ordinal, para realizar obras de reforma en el Juan Honjo Mardé, 14 de esta localidad.

7.- Autorizar a D. Juan Quetzlas Cloquell, para realizar obras de reforma en Paseo Colón, 123 de Ca'u Prafort, siempre y cuando no haya aumento de volumen.

8.- Autorizar a D. Miguel Font Ribot, para realizar obras de reforma en el Jaime II, 13 de Ca'u Prafort, siempre que no afecte a la estructura, ni haya aumento de volumen.

9.- Autorizar a D. Miguel Penlló Gelabert, para realizar obras de reforma en Arda. Jose Trias, 8 de Ca'u Prafort, condicionada a ajustarse a la instancia.

10.- Autorizar a D. Antonio Beltran Rubert, para realizar obras de reforma en el Isaac Peral, 88 de Ca'u Prafort, siempre que no afecte a la estructura, ni haya aumento de volumen.

11.- Autorizar a D. Juan Frontera Riera, para realizar obras de reforma en el Virgen de la Paz (color 25) de por Ctra. de Marina.

- 12.- Autorizar a D. José Manuel Penello, para realizar obras de reforma en el Gal. Concas, 47 de esta localidad.
- 13.- Autorizar a D. Juan Tinay Campomar, para cercar una parcela rústica en la Urb. Monjo, sita en "Lo Beller", condicionada a una altura de 2'40 mts.
- 14.- Autorizar a D. José Jofre Nicolau, para construir un almacén para cereales y un taller agrícola, en la finca rústica del paraje denominado "San Bauló".
- 15.- Autorizar a D. Juan Rats Marqués, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en el solar nº 74 de la Urb. Santa Eulalia de Cós Picafort.
- 16.- Autorizar a D. José Torres Gayà, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Arda. Ingleses y el Jaime II, 83 de Cós Picafort.
- 17.- Autorizar a D. Miguel Gual Rexada, para construir un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda) en el Pazo, 2 de esta localidad. Condicionado al cumplimiento del compromiso firmado por el solicitante.
- 18.- Conceder a D. Bartolomé Bonello Salva, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 28-2-74 (Expte. 3235), para construir un edificio en el Caspi, antigua el Huo. Agustín de esta localidad.
- 19.- Se acordó comunicar por escrito al interesado, para que en el plazo máximo de un mes realice la construcción del muro referenciado en el informe, en el solar propiedad de D. Arnaldo Martín Gual, sito en Arda. de los Ingleses de Cós Picafort.
- 20.- Se expuso ^{la posibilidad} de concertar una póliza de vida colectiva para los funcionarios y miembros del Comintón, y la Comisión aceptó por unanimidad tratar la referida póliza.
- 21.- Se aprobó, puesto examen, la elección de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un

importe total de UN MILLON CUATROCIENTAS MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y NUEVE pts. (1.480.649.-pt).

y no habiendo más asuntos pendientes en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión siendo las citadas horas seis minutos, firmando todos los concurrentes conmigo el acta de que conste.

[Signature]

[Signature]

SESION ORDINARIA
DE
20 NOVIEMBRE 1980

DILIGENCIA.- En Santa Margarita a veinte de Noviembre de mil novecientos ochenta.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

V- B-
El Alcalde

[Signature]

[Signature]

SESION ORDINARIA
DE
27 NOVIEMBRE 1980

DILIGENCIA.- En Santa Margarita a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta.

Por lo presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la Sesión Ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

V. B.

EL ALCALDE



SESION ORDINARIA
DE
4 DICIEMBRE 1980

EL ALCALDE

D. Jaime Alós March

REG. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas
D. Bartolomé Nadal
D. Antonio Quatglas
D. Antonio March

EXORDIADOS DE ASISTIR

Ninguno

En Santa Margarita a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta, siendo las doce horas treinta y siete minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Comunal al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de 1.ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales miembros de la Comisión ausentes al margen y ausentes del Secretario de la Comisión que menciona D. Francisco José Parra Delmorois.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario del Borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.- 1.ª.- Autorizar a D.º Antonio March Fluxà, para realizar obras de reforma en el Parcel Garam, 14 de Casu Picefort, siempre que no haya aumento de volumen.

- 2.- Autorizar a D. Bartolomé Nadal Rintort, para realizar obras de reforma en el Parcel Mola, 17 de esta localidad.
- 3.- Autorizar a D.º Catalina Fornés Ferrerías, para realizar obras de reforma en el Parcel 11 de esta localidad, no obstante en el punto 3.º de la instancia este Ayte. no asume responsabilidades de las derivadas a causa del previsto proyecto de la Red Gral. de alcantarillado del Municipio.
- 4.- Dejar pendiente para nuevo estudio la instancia presentada por D. Amé Moreques Roig, sobre reforma en Parcel Colón, 103 de Casu Picefort.
- 5.- Autorizar a D. Mateo Molinas Oliver, para realizar obras de reforma en el Almirante Cervera, 37 de Casu Picefort.
- 6.- Autorizar a D. Antonio Moreques Estelrich, para realizar obras de reforma en el Parcel Justicia, 13 de esta localidad.
- 7.- Autorizar a D. Joaquín Cid García, para realizar obras de reforma en el Parcel Gaudí, 33 de esta localidad.
- 8.- Autorizar a D.º Catalina Pello Gelabert, para realizar obras de reforma en el Parcel La Salle, 68 de esta localidad.
- 9.- Autorizar a D. Jerónimo Moreques Ferrer, para realizar obras de reforma en el Parcel Playa, 14 de Casu Picefort, siempre que no haya aumento de volumen y afecte a la estructura.
- 10.- Autorizar a D.º Angela Bibiloni Romelló, para realizar obras de reforma en "Carretera de Campo", sita en finca rústica del paraje denominado "San Bauló" de este término municipal.
- 11.- Autorizar a D. Antonio Muner Guimelt, para realizar obras de reforma en "Carretera de Campo", sita en finca rústica del paraje denominado "San Colom", de este término municipal.
- 12.- Autorizar, con la abstención del Sr. Alcalde, a D. Jaime



- Alc. March, para cercar un solar y construir un aljibe de unos 10.000-lbs. en el Maná de esta localidad.
- 13.- Autorizar a D. Miguel Manant-Durán, para realizar obras de reforma según los planos presentados, en el Maná n.º 27 de esta localidad.
- 14.- Autorizar a D.ª Francisca Márquez Carbonell, para construir un edificio de tres plantas (baja, primera y ático) en el Almirante Cervera de Cón Picafort, siempre y cuando se mantenga en el piso 2.º de alineación de fachadas.
- 15.- Autorizar a D. Nadal Molinas Vives y D. Gabriel Perelló Aleuñora, para construir un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda) en Paseo Colón de Cón Picafort.
- 16.- Autorizar a D. Buei Benassar Comas, para construir un edificio de cinco plantas (sótano, baja, primera, segunda y tercera) en Paseo Colón, esquina el Pizarro y Paseo del Ingeniero Antonio Garau, de Cón Picafort, previa modificación de la documentación aportada antes de retirar la licencia.
- 17.- Conceder a D. Salvador Blanes Blanes, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 25.10.79 (Expte. 4023) para construir una vivienda unifamiliar, en el Fray Juniper Serra (solar 222) de San Pedro de Haurina.
- 18.- Autorizar a D. Esteban Tormay Rosello, para efectuar el cambio del vehículo PH-0012 J por el PH-8571 S (marca Talbot 150-LS), para el servicio de taxi, por el que tiene concedida la licencia municipal número seis (6) conb. conbeto a presentación de documentación del nuevo vehículo.
- 19.- Conceder a D. Francisco Peguera Aguiló, D. Juan Quetglas Font y D. Sebastián Hull Calafat, la devolución del dinero indebidamente ingresado, por el Impuesto Municipal de Circulación de vehículos.
- 20.- Informados los miembros de la Permanente, aprueban por unanimidad el presupuesto de los vienes del Colegio de Cón Picafort del importe de 63.038.- ptas. de los cuales se cubren 35.000.- de mano de obra del personal del Ayuntamiento



- quedando para aprobación 28.038.- ptas.
- 21.- Se leyó por el arquitecto municipal, la totalidad del informe sobre el Plan Parcial de San Real, promovido por Centruva s.a. en el que se exhiben argumentos que desaconsejan la aprobación del Plan. Los miembros de la Permanente se dan por enterados.
- 22.- Se acordó dejar pendiente el nombramiento de técnico redactor del Proyecto de la depuradora de aguas residuales de Cón Picafort.
- 23.- Se aprobó en comunicación la creación de un stock municipal de productos de limpieza y drogajería.
- 24.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de UN MILLON SESENTA MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CINCO MIL PESETAS (1.060.755.- ptas).
- Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las cuatro horas treinta minutos, firmando todos los concurrentes conmigo el Acta, de que certifico.

firmado
firmado
firmado
firmado

SESION ORDINARIA

DE

11 DE DICIEMBRE 1980

DILIGENCIA - En Santa Margarita a once de diciembre de mil novecientos ochenta.

Por lo presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

VE BC

EL ALCALDE

SESION ORDINARIA

DE

18 DICIEMBRE 1980

EL ALCALDE

D. Jaime Alós March

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas

D. Guis. Nadal

D. Antonio Quetglas

D.ª Antonia March

EXCUSADOS DE ASISTIR

D.ª Antonia March Salmeron

En Santa Margarita a dieciocho de Diciembre de mil novecientos ochenta, siendo las trece horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la casa Comunal al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.ª convocatoria, ha. Haudora presentes los Sres. Concejales miembros de la Comisión anotados al margen y ausentes del Secretario de la Comisión que manaba D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión dando esta principio con la lectura por el Sr. Secretario del Borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS - 1.ª - Autorizar a D.ª Juana Santandreu Garam, para realizar obras de reforma en cf. Marina 4.ª 15 de C/ de Picafort.

2.-

Autorizar a D. Nadal Ramis Llompart, para realizar obras de reforma en cf. Magallanes, 30 de C/ de Picafort, debiendo ajustarse la fosa séptica al plano tipo municipal y a la visita de inspección del aparejador previa al cierre de la fosa.

3.-

Autorizar a D. Rafael Payras Santandreu, para realizar obras de reforma en cf. Gual Gual, 5, de. biendo ajustar la fosa séptica al plano tipo municipal y visita de inspección previa al cierre de la fosa y siempre que aceptando la aportación de materiales que hace el Ayto. se ponga la fachada de la casa en línea, en caso contrario denegación del permiso.

4.-

Autorizar a D. Martín Brodà Alós, para realizar obras de reforma en cf. Ferrà, 18 de esta localidad, siempre que no haya aumento de volumen ni afecte a la estructura.

5.-

Autorizar a D. Pedro Aguiló Morjo, para realizar obras de reforma en cf. Marina, 38 de C/ de Picafort.

6.-

Autorizar a D. Rafael Alomer Sabater, para cercar solar n.º 184 de San Serra de Marina, sito en cf. Virga de Lourdes, condicionado a que la altura de la pared tiene que ser de 2'40 mts.

7.-

Autorizar a la Asociación de Padres de Alumnos de C/ de Picafort, para cercar los solares 35, 36 de la Urb. Pina, sito en cf. Píncera de C/ de Picafort, condicionado a que la altura de la cerca sea de 1 mts.

8.-

Autorizar a D. Simón Gaya Ramis, para cercar la parcela 9-9 de San Bauló, condicionado a que la altura de la cerca sea de 0'60 mts. pudiéndose colocar encima un alero o verja.

9.-

Autorizar a D.ª Margarita Pastor Bonza para realizar obras de reforma en planta Baja y ampliación de planta piso 1.ª (según planos) en cf. San Luis (solar 149) de San Serra de Marina.

10.-

Autorizar a D. Antonio Gilebert Marquet, para



10. Construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en el Marina, 27 de Cón Picafort, condicionada a las especificaciones siguientes:

- a) Se deberán efectuar retranqueos de 0.60 mts. de la línea medianera a los voladizos en todas las plantas altas.
- b) La entrada del aparcamiento deberá ir cerrada con verja de madera o metálica y aliçada con ladrado.
- c) La entrada y salida del aparcamiento llevará señalización de semáforos y deberá cumplir lo orden de Presidencia del Gobierno de 15 de Enero 1979, desarrollada en R.D. 2688/79 de 15 de octubre.

11. Conceder a D. Sebastián Estelrich Riera, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 8-11-79 (Expte. 4050) para construir un edificio de dos plantas, en el Justicia, esquina el Rosa, de esta localidad.

12. Dejar pendiente de inspección por el técnico Municipal, la solicitud de prórroga del permiso de D. Ubaldo Viedma Gómez, concedido en sesión celebrada el día 25-10-79 (Expte. 4022) para construir una vivienda unifamiliar en Andorra, Pta. Marganita (soler 462) de la Urb. Serra Nova.

13. Conceder a D. Miguel Layaes Monjo, la 2ª prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 20-9-79 (Expte. 3936), para efectuar obras de reforma en el Queipo de Hano, 13 de esta localidad, con advertencia de ser la última renovación que se concede.

14. Autorizar a G.E.S.A., para construir una E.T. tipo urbano-4 en el Oriente de Cón Picafort y la apertura de zanjas en las calles que se señalan en planos, para la instalación de una línea subterránea, con la condición de dejar las calles y aceras en el mismo estado, y que las obras de las zanjas estén terminadas antes del 15 de marzo.

15. Autorizar a D. Miguel Carbonell Tortell, la prórroga de un local destinado a "Alquiler de motocicletas sin chofers" en Contra de Hota al Pto de Alendil de Cón Picafort, con la condición de no poder instalar ningún taller de reparaciones de los vehículos.

16. Autorizar a D. Manuel Fuentes Gamido, para instalar una cancha de tiro y una pista de aviones de feria en la plaza Gral. Franco, desde el día 22 de Diciembre al día 8 de Enero.

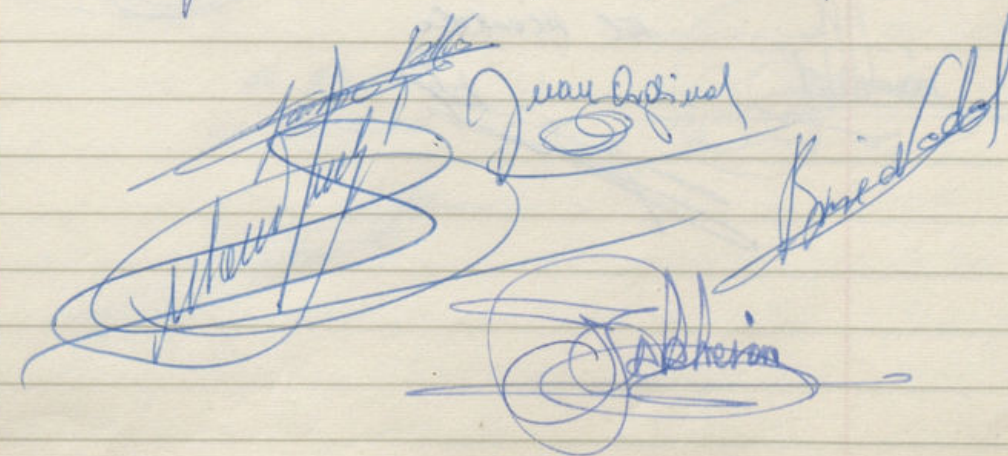
17. Denegar el recurso de reposición de D. Antonio Cantarellas Cuat, contra la sanción impuesta por ocupar la vía pública con escombros o materiales de obra.

18. Tras el informe del Dr. Penitente, se acuerda efectuar la compra de una máquina de escribir eléctrica para las oficinas municipales marca Olivetti.

19. No hay comunicaciones ni escritos de parte de Penitencia.

20. Se aprobó por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de SEISCIENTAS VEINTE Y UNA MIL NOVENTA Y OCHO ptas. (621.098.- ptas.)

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las catorce horas quince minutos, firmando todos los concurrentes conmigo el Penitente, de que certifico.


Juan Quintana
Benedicto
J. Quintana



SESION ORDINARIA

DE

24 DE DICIEMBRE 1980

DILIGENCIA - En Santa Margarita a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos ochenta.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

V. B.
EL ALCALDE

[Signature]

[Signature]

SESION ORDINARIA

DE

31 DE DICIEMBRE 1980

DILIGENCIA - En Santa Margarita a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

V. B.
El Alcalde

[Signature]

[Signature]



SESION ORDINARIA

DE

8 DE ENERO 1981

DILIGENCIA - En Santa Margarita ocho de Enero de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

V. B.
EL ALCALDE

[Signature]

[Signature]

SESION ORDINARIA

DE

15 DE ENERO 1981

DILIGENCIA - En Santa Margarita a quince de Enero de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

V. B.
EL ALCALDE

[Signature]

[Signature]

SESION ORDINARIA

DE

22 DE ENERO 1981

EL ALCALDE

D. Jaime Alós Hardu

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas

D. Bimé Nadal

D. Antonio Quetques

D. Antonio Hardu

EXCUSADOS DE ASISTIR

Ninguno

En Santa Margarita a veintidós de Enero de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas treinta y tres minutos, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós Hardu se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales miembros de la Comisión anotados al margen y asistidos del Secretario de la Comisión que suscribe D. Fco. José Parra Palmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario del Borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS. - 1ª.- Autorizar a D. Sebastian Bauzá Marcaró, para realizar obras de reforma en c/. Molinet, 9 de esta localidad, condicionado a que no haya aumento de volumen ni afecte a la estructura.

2.- Autorizar a D. Miguel Manauet Durán, para realizar obras de reforma en Hotel "Mar y Sol" de Ca'n Picefort.

3.- Autorizar a D.ª Juana Morenes Fló, para realizar obras de reforma en c/. Gral. Gaded, 11 de esta localidad siempre y cuando no haya aumento de volumen.

4.- Autorizar a D.ª Margarita Perello Huntaner, para realizar obras de reforma en c/. Isabel Garau, 3 de Ca'n Picefort, condicionado a que no haya aumento de volumen ni afecte a la estructura.

5.- Autorizar a D. Melchor Palas Martí, para realizar obras de reforma en Paseo Colón, 139 de Ca'n Picefort.

6.- Autorizar a D. Lorenzo Moy Riu, para realizar obras de reforma en el Hotel "Flamenco" de Ca'n Picefort.

7.-

Autorizar a D. Jaime Cladera Bonello, para realizar obras de reforma en c/. 19 de Julio de esta localidad.

8.-

Autorizar a D.ª Francisca Santandreu Garau, para realizar obras de reforma en c/. Mayor, 3, siempre que no exista aumento de volumen.

9.-

Autorizar a D. Miguel Horner Merquide, para realizar obras de reforma en c/. Paseo Colón, 114 de Ca'n Picefort.

10.-

Autorizar a D. Domingo Perello Galus, y D. Miguel Maloudu Ferrer, para cercar las parcelas de terreno 16-1, 16-2, 16-3, 16-4 y 16-5 de Don Bauló de Ca'n Picefort, advirtiéndose que son parcelas y no solares, y como consecuencia no se podrá llevar a término edificación alguna hasta que no puedan cumplirse las condiciones de solar. La altura de la valla será de 0.60 mts. sobre el terreno natural, pudiendo colocarse verjas o setos sobre el mismo, según normativa del Plan Parcial aprobado en la zona de Don Bauló.

11.-

Autorizar a D. Gabriel Gamundi Carrió y D. Miguel Ferrerías Ferrer, para efectuar la limpieza y excavación del solar nº 48 de la Urbanización Pastor de Ca'n Picefort, sito en Paseo Colón.

12.-

Autorizar a D. Sebastian Estelrich Estruix, para realizar obras de reforma (según planos) en c/. Marqués de Zayas, 9 de esta localidad.

13.-

Autorizar a D. Eugenio Garrido Cervera, para realizar obras de adición planta 2ª sobre edificio de dos plantas, en c/. Pizarro, 49 de Ca'n Picefort.

14.-

Autorizar a D.ª Patricia Martín Robledo, para construir un edificio de dos plantas, en solar 351 de Don Perre de Marina, condicionado al cumplimiento de replanteos de la zona militar y zona marítima-terrestre.



15.- Autorizar a D. Bartolomé Campaer Borrás, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en el. Oriente y Arda. Golf de Ca'u Picefort, siempre que se mantenga el sentido de edificación continua.

16.- Autorizar a D. Jaime Munar Munar, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja, en el. Oriente y Arda. Golf. de Ca'u Picefort, siempre que se mantenga el sentido de edificación continua.

17.- Autorizar a D. Francisco Aloy Garau, para construir un edificio de dos plantas en Paseo Mallorca de Ca'u Picefort.

18.- Autorizar a D. Guillermo Pastor Mardó, para construir un edificio de tres plantas en Arda. José Trias esquina Arda. Centro de Ca'u Picefort, condicionada a atenerse al Proyecto presentado.

19.- Conceder a D^o Antonio Tomás Bosch, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 2-5-80 (Expte. 4337) para efectuar obras de reforma en el. San Juan (solar 108) de Don Perro de Marina, siempre que se ajuste a la licencia concedida el día 2-5-80.

20.- Conceder a D^o Catalina Capó Más, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 5-7-79 (Expte. 3906) para construir un edificio de tres plantas en el. Gral. Guecas, 23, siempre que se ajuste a la licencia concedida el día 5-7-79.

21.- Denegar a D. Bernardo Alvar Tomás, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 30-11-78 (Expte. 3796) para construir un edificio de tres plantas en el solar 65 de la Urbanización Pastor de Ca'u Picefort, por no ajustarse al permiso y tener un expediente abierto.

22.- Conceder a D. Mateo Pomar Aleamora, D. Antonio y D^o Nadal Ferrerías, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 7-6-79 (Expte. 3888)

para construir tres viviendas unifamiliares, Piepe (solar 28-9 y 28-10) de Don Pablo de Ca'u Picefort, siempre que se ajuste a la licencia concedida el día 7-6-79.

23.- Conceder a D. Miguel Oliver Fuster, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 20-12-79 (Expte. 4099) para construir una vivienda unifamiliar, en el. Perri (solar 427) de Don Perro de Marina, siempre que se ajuste a la licencia concedida el día 20-12-79.

24.- Conceder a D^o Antonio Borquer Torelló, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 7-6-79 (Expte. 3892) para construir un edificio de cuatro plantas, en Paseo Colón de Ca'u Picefort, siempre que se ajuste a la licencia concedida el día 7-6-79.

25.- Conceder a D. Jaime Oliver Boyeras, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 24-5-79 (Expte. 3871) para construir un edificio de cuatro plantas, en el. Almirante Cervera de Ca'u Picefort, siempre que se ajuste a la licencia concedida el día 24-5-79 y debiendo pagar la totalidad de la licencia.

26.- Conceder a D. Gaspar Frontera Salas, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 8-11-79 (Expte. 4049) para construir una vivienda unifamiliar en el. Virgen de la Paz (solar 73) de Don Perro de Marina, debiendo ajustarse a la licencia concedida el día 8-11-79 y pagar la totalidad de la licencia.

27.- Autorizar a D^o Francisco Juan Casarunas para cambiar el vehículo PM-0018-J por el PM-0396-T marca seat 131-2500 Diesel, con el que tiene concedida la licencia Municipal de Parada de Taxi n^o 18. Condicionada a la presentación de la ficha técnica.

28.

AutORIZAR a D. Juan Castro Cepi para cambiar el vehículo PH-7977-K por el PH-5054-N, con el que tiene concedida la licencia municipal de paradero de Taxi n° 13. Condiéndose a la presentación Alta Licencia fiscal y permiso circulación del nuevo vehículo.

29.

Conceder el cambio a su nombre a D. Juan Oliver Monjo de la sepultura señalada con el n° 3 del Bloque 4 Superior dentro del Cementerio Municipal, la cual estaba actualmente a nombre de Juan Monjo March.

30.

AutORIZAR la devolución de dinero indebidamente ingresado a D. Antonio Nadal Hás, por el impuesto Municipal de circulación de vehículos.

31.

Conceder a D. Jaime Corpi Coll, en calidad de Director-gerente de Instalación Corpi, S.A. la solicitud para instalar unos espejos de circulación en varios puntos del término municipal, debiéndose poner en contacto con este Ayuntamiento para determinar los puntos donde se tienen que instalar dichos espejos, siendo esta autorización sólo válida por un año, pudiéndose renovar al término de dicho plazo.

32.

Se acordó subvencionar al Torneo de Ajedrez de C.A. Pirefort, con la cantidad de 75.000. ptas. (setenta y cinco mil ptas.).

33.

No hay comunicaciones ni escritos por parte de secretaría.

34.

Se aprobó por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y TRES PESETAS (348.883.- ptas.).

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las catorce



horas veintitis minutos, firmando todos los concurrentes conmigo el secretario, de que certifico.

[Signature]

[Signature]

SESION ORDINARIA

DE

29 DE ENERO 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita a veintinueve de Enero de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

V: B=

EL SECRETARIO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Juan Ordóñez

[Signature]

Salvedad: las firmas antes mencionadas han de ir bajo el finel del acta correspondiente al 22 Enero 1981. EL SECRETARIO

[Signature]

SESION ORDINARIA

DE
5 DE FEBRERO 1981

EL ALCALDE

J. Jaime Alós March

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas Barand

D. Luis Nadal Goya

D. Antonio Quetzal Frayre

D^a Antonia March Dalmau

EXCUSADOS DE ASISTIR

Ninguno

LICENCIAS URBANISTICAS - 1^a.- Autorizar a D^a Maria Alós Monjo, para realizar obras de reforma en el Defensor de Toledo 11 de esta localidad.

2.- Autorizar a D. Miguel Amengual Puig, para realizar obras de reforma en Arde. Centro, 30 de Cañ Píe fort.

3.- Autorizar a D. Miguel Juan Puigerver, para realizar obras de adición de planta sótano, en el Jaime II y Jaime III de Cañ Píe fort.

4.- Conceder a D^a Juana Ana Negre Payras, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 5-7-79 (Expte. 3908) para construir un edificio de tres plantas, en Contr. de Arta al Pl^a de Alcudia, antigua Arde. Sta. Margarita de Cañ Píe fort, siempre que se ajuste a la licencia concedida en fecha 5-7-79 (Expte. 3908)

5.- Conceder a D. Antonio Rufals Cruellas, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 15-11-79

En Santa Margarita a cinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas cuarenta minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1^a convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales miembros de la Comisión anotados al margen y asistidos del Secretario de la Comisión, que menciona D. Francisco José Lora Palmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

(Expte. 4069) para construir un edificio de dos plantas, en el 5 (solar 110) de San Pedro de Hainue, siempre que se ajuste a la licencia concedida en fecha 15-11-79.

6.- Conceder a D. Sebastián Puig Riuort, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 24-5-79 (Expte. 3872) para construir un edificio de tres plantas, en el Levante, 8 de Cañ Píe fort, siempre que se ajuste a la licencia concedida en fecha 24-5-79, debiendo pagar la licencia completa.

7.- Conceder a D. Baltasar Guertar Grau, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 11-10-79 (Expte. 4001) para construir una vivienda unifamiliar en el Jaime III, 81 de Cañ Píe fort, siempre que se ajuste a la licencia concedida en fecha 11-10-79, debiendo pagar la licencia completa.

8.- Conceder a D^a Margarita Marco Cuqui, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 22-6-72 (Expte. 2800) para construir un edificio en el Hernán Cortés de Cañ Píe fort, siempre que se ajuste a la licencia concedida (Expte. 2800) y se mantenga el carácter de edificación continua en fachada posterior, al menos en la planta Baja.

9.- Autorizar a la C.T.V.E., para la instalación de diez cabinas telefónicas en Cañ Píe fort.

10.- Dejar pendiente para una próxima sesión, la solicitud de D^a Catalina Pello Monjo, solicitando se le incluya en el Padron de la Beneficencia Municipal, por falta de información al respecto.

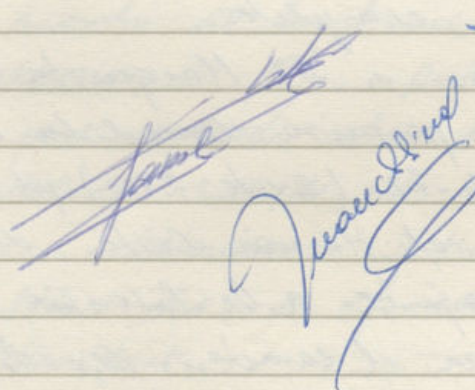
11.- Se expuso por parte del Sr. Secretario, un informe del Ayuntamiento Municipal sobre el mal estado de un camino vecino al Cementerio Municipal con la finca propiedad de D. Pedro Serra. De acuerdo en reparación a cargo del Ajt^o. con un costo aproximado

de veinte mil pesetas (20.000.-pts.)

Primero se expuso el aumento de la consignación a D. Sebastian Melas Fullana, encargado de la limpieza y adicentamiento del Cementerio Municipal, y se acordó consignarle la cantidad de 45.000.- pts anuales.

12.- Se aprobó por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de UN MILLON SEISCIENTAS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PTAS. (1.609.184.-)

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las catorce horas catorce minutos, firmando todos los concurrentes con el Sr. Secretario, de que certifico.




SESION ORDINARIA

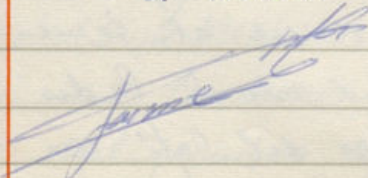
DE

12 DE FEBRERO 1981.

DILIGENCIA.- En Santa Margalida a doce de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

Por lo presente se hace constar, que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº
El Alcalde





SESION ORDINARIA

DE

19 DE FEBRERO 1981

EL ALCALDE

D. Jaime Alcá March

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas Ramal

D. Bori. Nadal Gayón

D. Antonio Quelgus Fontera

D. Antonio March Dalmau

EXCUSADOS DE ASISTIR

D. Antonio Quelgus Fontera

LICENCIAS

URBANISTICAS. 1.- Autorizar a D. Guillermo Benqueran Ramis, para realizar obras de reforma en Arde. Jugles, 26 de Cam Picefort, siempre que no haya aumento de volumen.

2.- Autorizar a D. Gabriel Pico Borrás, para realizar obras de reforma en el Jaime II, 108 de Cam Picefort, siempre que no haya aumento de volumen.

3.- Autorizar a D. Juan Fornes Fullana, para realizar obras de reforma en el Dr. Celsat, 2 de esta localidad.

4.- Autorizar a D. Jerónimo Cantavella Ferrer, para realizar obras de reforma en Arde. José Trias, 14 de Cam Picefort (Jkan)

5.- Autorizar a D. Catalina Fluxà Portre, para realizar obras de reforma en finca rústica ubicada en el paraje denominado "J'aucana", siempre que no exista aumento de volumen y se usen materiales del país.

6.- Autorizar a D. Miquel Capó Benqueran, para cercar



parcela u= 18-2 de San Bauló, siendo la altura de la cerca de 0'60 mts. sobre el nivel del terreno, pudiendo colocarse encima una verja o rete.

7.- Autorizar a D. Antonio Fontclera Jardi, el traslado del kiosco-bar al interior de su terraza particular del Bar-Restaurante "Deu Roquetes" de Cala Picafort condicionado al previo derribo de la baranca existente y la nueva instalación, su duración será la del contrato suscrito por el solicitante con el dueño del local, así como a la total desaparición de la instalación (de la baranca) en un plazo máximo improrrogable de 10 años.

8.- Autorizar a D. Miguel Ferrer Avellà, para realizar obras de reforma y adición (según planos) en el. Juan Morjo Herdi, 55 de esta localidad.

9.- Autorizar a D. Miguel Riera Vicent, para realizar obras de ampliación planta Baja y adición planta 1ª (según planos) en el. Feliciano Fuster, 20 de Cala Picafort, condicionado a la solicitud de la cesión de la terraza en planta Baja y piso.

10.- Autorizar a D. Bartolomé Moragas Roig, para realizar obras de reforma en Paseo Colón, 103 de Cala Picafort, siempre que no exista aumento de volumen.

11.- Autorizar a D. Rafael Payeras Santandreu, para realizar obras de reforma en el. Gral. Concas, 5, condicionado a los siguientes puntos: 1. Progreso de goteras exclusivamente, sin sustituir ninguna viga, conservación de las actuales instalaciones sanitarias y para abrir portal interior, quedando denegados el resto de las peticiones.

12.- Conceder a D. Juan Serra Moragas, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 2-5-80 (Expte. 4225) para realizar obras de reforma, en el Bar-Restaurante "Deu Roquetes", sito en Paseo el Ingeniero Antonio Garam, 7 de Cala Picafort, siempre que se ajuste a la licencia con-

cedida en fecha 2-5-80 y previo pago del 100% de la licencia por haber caducado la antigua.

13.- Conceder a D. Bernardo Cloquell Fornet, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 30-8-79 (Expte. 3951), para construir un edificio de dos plantas (subsuelo y baja), en el solar 32 de la Urbanización Cortijo Alto de Cala Picafort, siempre que se ajuste a la licencia concedida y previo pago del 100% de la licencia por habersele caducado.

14.- Conceder a D. Juan Boyeras Perelló, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 20-12-79 (Expte. 4095) para adicionar una planta 1ª sobre planta Baja en el. Via Francia, 8 de Cala Picafort, siempre que se ajuste a la licencia concedida en 20-12-79.

15.- Conceder a D. Jose Beltrán Pegu y Martínez Company Juan, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 20-9-79 (Expte. 3979) para construir un edificio de tres plantas (subsuelo, bajo y 1ª) en el solar 36 de la Urbanización Cortijo Alto de Cala Picafort, siempre que se ajuste a la licencia concedida y previo pago de la totalidad de la licencia.

16.- Conceder a D. Jorge Cerdá Cladera y Gabriel Balon Serra, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 30-8-79 (Expte. 3948), para construir un edificio de tres plantas (subsuelo, Baja y 1ª), en el solar 36 de la Urbanización Cortijo Alto de Cala Picafort, siempre que se ajuste a la licencia concedida.

17.- Autorizar la continuación de las obras a D. Martín Malondra Ferrer, autorizadas en la sesión celebrada el día 10-10-68 (Expte. 1630) para construir tres viviendas en planta baja, el. Méndez Núñez de Cala Picafort.



18

siempre que se ajuste a la licencia y el pago de la licencia correspondiente se actualizara su precio conforme a los actuales precios de construcción.

Autorizar a D. Juan Font Boyerol, para poder ejercer la actividad de "Albañilería y pequeños trabajos de construcción", según corresponde a la licencia Fiscal aportada a la solicitud.

19.

Denegar por fuera de plazo la solicitud de D. Vicente Font Serra, para la devolución de dinero indebidamente ingresado por el Ayuntamiento Municipal de Circulación de vehículos.

20.-

Se aprueba la constitución del Arquitecto D. Javier Manuet Moragas, en la redacción del Proyecto del "Fronton" en el Polideportivo Municipal, por lo del Arquitecto D. Miguel Malondra Ferrer, con lo cual queda nombrado a partir de esta fecha D. Miguel Malondra Ferrer como arquitecto redactor del Proyecto del "Fronton" en el Polideportivo Municipal.

21.-

Se toma acuerdo de pintar las calles con señalizaciones de tráfico, bordillos, etc.

22.

Se acordó por unanimidad, que por parte de Sactania se requiriese por escrito a GESA, información sobre plan de modificación de potencia del Transformador que abastece a la Colonia Virgen del Carmen (por Serra).

23.

Se decidió hacer un estudio sobre la delimitación de los solares del M. Mulet en por Serra de Marina, a la vista de planos y escrituras.

24.

Se deniega la petición de apertura de calles en por Serra de Marina, entre los solares 441-440-441 y 442-443-444-445 y 446-447.

25.

Se informó por parte de Sactania de determinados infracciones urbanísticas y de la conveniencia de reintegrar al servicio a los dos policías municipales

26.-

femeninas.

Se aprobó por unanimidad, pero examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de TRECIENTAS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTAS QUINCE ptas. (373.815.- ptas) -

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto levantándose la sesión, siendo las quince horas catorce minutos, firmando todos los concurrentes con unigo el Secretario de que certifica.

[Firma]
[Firma]
[Firma]

SESION ORDINARIA

DE

26 FEBRERO 1981

DILIGENCIA. - En Santa Margarita a veintiseis de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario doy fe.

V. B.

EL ALCALDE

[Firma]

[Firma]





SESION ORDINARIA

31

5 DE MARZO 1981

EL ALCALDE

D. Jaime Alois March

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas Ponzuel

D. Juan Nadal Zayas

D. Antonio Quelgley Frontera

D. Antonio March Salmeron

EXCURADOS DE JUSTIA

ninguno

En Santa Margueta a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas treinta y cuatro minutos, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alois March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales miembros de la Comisión, ausentes al margen y ausentes del Pleno de la Comisión que encabeza D. Francisco José Perro Palmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio con la lectura por el Sr. Secretario del Borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS - 1ª.- Autorizar a D. Miguel Martorell Quelgley, para realizar obras de reforma en el local 4º 3 de esta localidad.

2.- Autorizar a D. Bernardo Pales Tones, para realizar obras de reforma en el local 15 de esta localidad, siempre que no exista aumento de volumen.

3.- Autorizar a D. Nicolás Nicolau Monegas, para realizar obras de reforma en el local 14 de esta localidad.

4.- Autorizar a D. Juan José Perro, para realizar obras de reforma en el Hotel "Yate" de San Sebastián.

5.- Autorizar a D. Guillermo Santandreu Galme, para realizar obras de reforma en el local 22 de esta localidad.

6.- Autorizar al Banco de Crédito Vasco, para realizar obras de reforma en el local 35 de San Sebastián, siempre y cuando no haya aumento de volumen ni afecte a la estructura del edificio.

7.-

Autorizar a D. Miguel Stull March, para realizar obras de reforma en "Casete de campo" ubicado en finca rústica nita en el paraje denominado "San Marro", siempre que no se aumente el volumen y se utilicen materiales del país.

8.-

Autorizar a D. Martín Santandreu Golebert, para realizar obras de replanteo y limpieza hasta la salida de la calle del color 4º 113 de San Pedro de Marne, nita en el Vique de Lourdes, condicionados a no poder empezar obra nueva y no hacer ningún otro tipo de obra.

9.-

Autorizar a D. Guillermo Kello Oliver, para realizar obras de ampliación local (según planos) en el local 25 de esta localidad.

10.-

Conceder a D. Juan Nadal Femenias, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 29-5-80 (Expte. 3955) para realizar obras de reforma en el local 32, siempre que se atenga al permiso concedido el día 29-5-80 (Expte. 3955).

11.-

Conceder a D. Miguel Font Ferrer, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 30-8-79 (Expte. 3909), para construir un edificio de tres plantas (istano, baja y primera) en el local 12 de Carrero Blanco, esquina al Vique de San Sebastián. Siempre que se atenga al permiso concedido el día 30-8-79 (Expte. 3909).

12.-

Conceder a D. Juan Ribas Solanes, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 20-12-79 (Expte. 4105), para construir un edificio de dos plantas (Baja y primera), en local 12 de Carrero Blanco. Conceder con arreglo a la licencia de 20-12-79.

13.-

Conceder a D. Antonio Estany Alber, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 10-1-80 (Expte. 4119), para construir una vivienda unifamiliar de tres plantas, en el local 12 de Carrero Blanco.



- para con arreglo a la licencia de 10-1-80 (Expte. 4119)
- 14.- Autorizar a D. Juan Mateo Piers, el pasaje del local sito en of. Isabel Gironi n° 34, de Casu Dicafort, destinado a Cafetería de 2ª, denominando "Waukie".
 - 15.- Autorizar a D. Jorge Cantelara Jordá, el pasaje del local sito en Barco Colón, esquina Vía Fleming, de Casu Dicafort, destinado a Bar de 3ª, denominando "Su Casa".
 - 16.- Autorizar a D. Sebastián Juan Perelló, la solicitud de los puestos 13 y 14 del mercado de Santa Margarita.
 - 17.- Autorizar a D. José Sánchez López, la solicitud de los puestos n°s 34 y 35, del mercado de Santa Margarita.
 - 18.- La Comisión Apal. Permanente, se va por enterada del contenido de la denuncia efectuada por D. Martín Perelló Cuyadas, sobre finca urbana lindante a la suya, o sea, el n° 131, del Barco Colón de Casu Dicafort, y omeite su decisión posterior al informe técnico.
 - 19.- La Comisión Municipal Permanente decidió la coartación temporal de los dos policías municipales funcionarios que actuaron el pasado año, contrato que empezará a regir el 10-4-81 y finalizará el 10-10-81.
 - 20.- Se aprobó un presupuesto de 225.000 pts como aportación a la confección del curso de población y viviendas, Opción Municipal de Habitantes.
 - 21.- En este punto de comunicados y escritos, la C. A. P. fue informada puntualmente de la oferta de CAEL MANUTENCION, sobre ahorro de energía eléctrica, y del caso en la Secretaría la realización de gestiones informativas.
- También el Sr. Apoyador Municipal, leyó una



petición de la Asociación Balsa de promoción y Oportunidad, en el sentido de eliminar barreras arquitectónicas.

Se dio lectura también de una relación de demandas pendientes de cobro por infracciones urbanísticas.

- 22.- Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 286.336 pts. Las habiendo sido asimismo incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las 14'34 horas, firmando todos los concurrentes, como es el Secretario, de que certifica.

[Firma]
[Firma]
[Firma]

SESION ORDINARIA
 DE
 12 MARZO 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a doce de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente, se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
 E/ Alcaldé,
[Firma]

[Firma]

SESION ORDINARIA

DE
18 MARZO 1981

EL ALCALDE

D. Jaime Més Gorda

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA

COMISION

D. Juan Ordinas Pascual

D. Bené Nadal Gapi

D. Ant. Quifles Franch

D. Ant. Gorda Gorda

EXCUSADOS DE ASISTIR

D. Ant. Quifles Franch

D. Ant. Gorda Gorda

En Santa Margarita, a dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, siendo la 14³⁵ hora, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Més Gorda, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.^o convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales miembros de la Comisión, invitados al margen y asistidos del Secretario de la Comisión que suscribe, D. Francisco Pi Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta oficialmente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, del Borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS. - 1.^o - Autorizar a D. Miguel Quintanar Moya, para realizar obras de reforma en el local Gated n.º 19, siempre que no haya aumento de volumen ni afecte a la estructura del edificio.

2.^o - Autorizar a D. Juan Llorens Llorens, para realizar obras de reforma en el local n.º 1 de Casa Gorda.

3.^o - Autorizar a D. Herbert Brixmann, para realizar obras de reforma en Via Francia n.º 11.

4.^o - Autorizar a D. Juan Llorens Llorens, para realizar obras de reforma en Casa Llorens, 107, de Casa Gorda, siempre que no haya aumento de volumen.

5.^o - Autorizar a D. Antonio Llorens Gorda, para realizar obras de reforma en el local Gorda n.º 14.

6.^o - Autorizar a D. Antonio Vaguet Alamaná, para realizar obras de reforma en el local Gorda n.º 1.

7.^o - Autorizar a D. Margarita Mendieta Serra, para realizar obras de reforma en el local Feliciano Fusti n.º 2.

8.^o -

Autorizar a la Caja de Pensiones, para realizar obras de reforma en el local Gorda n.º 18 de Casa Gorda, mediante uso específico del art. 60, de la Ley del Suelo, sólo se podrán obras que no afecten a la estructura, y si existe un aumento de volumen catastral, se deberá revalorizar a la parte proporcional del valor de expropiación.

9.^o -

Autorizar a D. Bernardo Llorens Pal, para cercar el solar n.º 96 de San Llorens de Gorda, sito en el San Juan, siempre y cuando la altura sea de 2'40 centímetros por estar situado entre medianeras.

10.^o -

Autorizar a D. Sebastián Llorens Llorens, para efectuar la limpieza de un foso absorbente de aguas residuales, en el Hotel Llorens de Casa Gorda, siempre que no se perjudique la vía pública, y no se produzca ningún tipo de escapes.

11.^o -

Autorizar a D. Antonio Ferragut Gorda, D. Estefanía Cladera Roselló, para la limpieza de la parcela 15-11 de "San Bartolomé", vallado de la misma con una altura de 6'60 centímetros, pudiendo colocarse sobre la misma una viga o rete.

12.^o -

Autorizar a D. Antonio Gorda Ferrer, para realizar obras de edificación de un foso en planta piso, en el local (Solar 154) de San Llorens de Gorda.

13.^o -

Autorizar a D. D. Ferragut Gorda, D. Francisco Gorda Gorda, para construir un edificio de tres plantas (Baja, 1.^o y 2.^o) en el local Gorda, esq. con Casa Llorens (Solar 154) de San Llorens de Gorda.

14.^o -

Autorizar a D. Estefanía Llorens Llorens, para construir un edificio de tres plantas (Semi sótano, baja y 1.^o) en el local Alejandro Roselló, esq. con Casa Llorens.

15.^o -

Autorizar a D. Estefanía Llorens Llorens, para la apertura de un local destinado a "taller menor prendas para niños" en el local Gorda n.º 57.

16.^o -

Dejar pendiente para una próxima sesión, la solicitud de D. Gabriel Ferragut Roselló, para la apertura



de un local destinado a "Venta menor prendas anfeccionadas", en Orens Coles, 191.

17º.- Autorizar a D. Juan Nadal Fumadas, para ejercer la actividad de "Obras de Alcantarilla", en esta localidad, conforme a licencia del Alto de Alta Fiscal.

18º.- Conceder a D. Juan Ferrer Ferrer, el pasaporte a su nombre de la Licencia Municipal de Pesca de Fori nº 1, que actualmente figura a nombre de Pedro Juan Claverio Giron.

19º.- Autorizar a D. Juan Massonet Zapirera, para efectuar una exploración en la finca rústica de su propiedad denominada "La Serra de Orriana".

20º.- Autorizar a D. Juan Berge Obier, para construir un aljibe en el Divisoria (polar 560) de Serra Nova, ya que en el actual se producen filtraciones de aguas residuales.

21º.- Se acepta la oferta de la Caja de Pensiones, en el sentido de reconocer la hoja de veintinueve del Personal de este Ayuntamiento, de forma gratuita.

22º.- Se aprobó, por unanimidad, la composición del Tribunal del concurso para provisión de la plaza de Aparejador Municipal de este Ayuntamiento.

23º.- Se aprobó, por unanimidad, las normas de la calle perpendicular a la de Orriana y calle que va de la de Santa Catalina Thomas a la finca Noume.

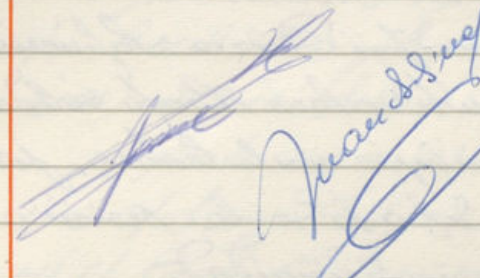
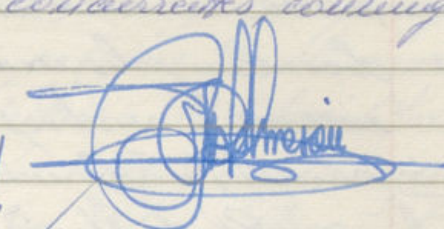
24º.- Se acordó, por unanimidad, nombrar a D. Javier Massonet Forqueres, arquitecto Redactor y Director del Proyecto de la "Unidad Sanitaria Local", y a D. Juan Castallors Gual, como Aparejador Director de las obras del indicado proyecto.

25º.- Se comunicaron y escritos se leyeron las ofertas de mecanización del Cadastre y Habitantes, de SERESCO y de OTAGEM, y se aceptó la oferta de OTAGEM, en razón de su mejor precio.

26º.- Se aprobó, por unanimidad, previo examen,

la relación de facturas, presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de Frecuencias en venta y seis mil novecientos sesenta y tres pesetas (246.963).

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos, firmando todos los concurrentes, con cargo, el Secretario, de que certifica.


Mandado


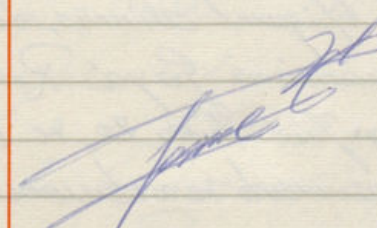
SESION ORDINARIA
DE
26 MARZO 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
E/ Alcalde,





SESION ORDINARIA

DE
2 ABRIL 1981

EL ALCALDE

D. Jaime Als Garb

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA

COMISION

D. Juan Medina Pared

D. Beto Nardel Goya

D. Justo Quintero Truque

D. Antonia Soria Delgado

EXCUSADOS DE ASISTIR

D. Antonia Soria Delgado

En Santa Margarita, a dos de Abril de mil no-
vecientos ochenta y uno, siendo las doce horas veinte y
cinco minutos, previa convocatoria al efecto y bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Als Garb,
se reunió la Comisión Municipal Permanente, en la
Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los
Sr. Concejales miembros de la Comisión, quotidos al
señor y asistidos del Secretario de la Comisión, que
preside, D. Francisco José Garra Saguero.

El Sr. Presidente declara abierta solemnemente la se-
sión, dando esta principio con la lectura, por el Sr. Secre-
tario, del Borrador del acta de la sesión anterior, que
fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos con-
prendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la
forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS. - 1º.- Autorizar a D. Antonia Quet-
glas Truquera, para realizar obras de reforma, en Plaza
C. Franco n.º 13.

2º.- Autorizar a D. Antonio Soria Saguero, para realizar obras
de reforma en C. Isaac Peral 75, de Casu Bispo, siempre
que no haya aumento de volumen.

3º.- Autorizar la colicitud de D. Miguel Torres Roca,
para realizar obras de reforma, en C. La Salle n.º 26.

4º.- Autorizar a D. Sebastián Ferrer Juez, para realizar
obras de reforma en C. Santa Catalina Thomas n.º 29.

5º.- Autorizar a D. Simón Esteban Als, para realizar
obras de reforma en C. Miguel Medina, 24.

6º.- Autorizar a D. Francisco Goya Ribas, para realizar
obras de reforma en Avda. José Pizar, 20, de Casu Bispo,
siempre que no exista aumento de volumen ni afecte a la
estructura.

7º.- Denegar a D. Gabriel Gineart Goya la solicitud
de reforma en Carretera de Veta s/n, por no ser caso

urbano, haber aumento de volumen y existir expediente
pendiente de resolución, de suspensión de obras que se
realizan sin licencia.

8º.- Autorizar a D. Miguel Juan Capé, para cerrar
parcela de terreno rústico, en el "Camino de Rebelo".

9º.- Autorizar a D. Esteban Serra Ferragut, para cer-
rar parcela de terreno rústico, en el paraje denominado
"En Claret", previa petición de alineación.

10º.- Autorizar a D. Antonio Bilibini Saguero, conve-
nir local de la planta baja en dos viviendas (regio-pla-
na) en Via Suiza de Casu Bispo.

11º.- Autorizar a D. Bernardo Quetglas Bilibini y D. Ma-
ría Esteban Font, la distribución interior, según planos,
en C. Gual Goid n.º 42, exp. d. Miguel Goya Sotelo,
condicionada a presentar un documento de remate al
quinto de valor para expropiación.

12º.- Denegar a D. Juan Nardel Saguero la construcción
de un edificio de dos plantas (Baja y 1ª) en C. Juan III
esquina d. Almirante Cervantes, de Casu Bispo, por
ser zona mixta y entre medianas y no respetarse
en circunstancias en el proyecto.

13º.- Denegar a D. Sebastián Ferrer Saguero, D. Juan Jaime
Gelabert y D. Margarita Guadalupe Vallejo, la construcción
de un edificio de dos plantas (Baja y 1ª) en C. de
Juglans, de Casu Bispo, por no respetar, el proyecto, los
retenciones viales.

14º.- Conceder a D. Rita Litta Nardel, el derecho a su-
scripción, del local denominado "Cafetería Internacional", sito
en C. Almirante Carrero Blanco n.º 4, condicionado a
que retire los toldos de la terraza.

15º.- Autorizar a D. Francisco Lopez Saguero para insti-
lar un carrusel infantil y una carpa de venta, en un solar,
sito en Casu Colón de Casu Bispo (entre el Restaurante
"Los Paquetes", durante la temporada de vera-
no.

- 16°.- Autorizar a D. Benigno Colás Barro, para instalar una "cacha de fire" y "una Barquillera", en un solar sito en Casco Colón de San Diego (al lado de Antecámara TAUSSE) durante la temporada de verano.
- 17°.- Autorizar a D. Benigno Quiroga Hernández, para instalar un kiosco para venta de helados en el Correo de San Diego (Módulo destinada a aparcar camión), durante la temporada de verano, condicionada a no usar propaganda sucia.
- 18°.- Autorizar a D. Enrique Llerena Elbaile, el fustaje, a su nombre, del local destinado a "Fotografía", venta menor de material fotográfico, en el Pabellón n° 3, de San Diego.
- 19°.- Autorizar a D. Miguel Portales Alvarado, el cobro del repunte menor Casca 12.9.11-4.965-5, por el Folbot 150-5-9.11-1965-5, pidiendo la Licencia Municipal de Parada de Taxi n° 11, y, condicionada al pago de deuda pendiente con el Ayuntamiento.
- 20°.- Autorizar a D. Joaquín Aguilo Casca, para la instalación de un cartel anunciador del Restaurante "Bar Lapi", en la entrada de Serra Nova, condicionada a legalizar la obra cuando realice en el Bar de su propiedad, y obtener previamente permiso del propietario en donde se ubique el cartel.
- 21°.- Autorizar a D. Gabriel Fockea Bonina, la apertura del local destinado a "Venta menor prendas confeccionadas", en Casco Colón n° 131, de San Diego.
- 22°.- Autorizar a D. Gabriel Fockea Bonina, la instalación de un toldo pino vertical, en Casco Colón, 131, de San Diego.
- 23°.- Se aprueba, por unanimidad, el cumplimiento económico en dictas, kilometraje para el personal Municipal y miembros del Consistorio de este Ayuntamiento de la siguiente forma:
- Viaje a Talca 1500 7.00

- Don Juan, recorrido 15°-7.000
- Por media dicta a Talca 1000
- Por dicta completa a Talca 2500
- 24°.- Autorizar a D. Nicolás Horrell, para desmenuar una parcela rústica de media cuarterada, en la finca de "San Real", a efectos de cultivo agrícola.
- 25°.- Autorizar a la empresa publicitaria "DAPCO, S.L." para instalar varias banderolas publicitarias en diversas esquinas de San Diego, previa consulta, antes de su colocación, con los servicios técnicos del Ayuntamiento.
- 26°.- Se aprueba la intervención en el B.O.T. de quincena para averiguar paradero de propietarios de repuluras del Cementerio Municipal, desconocidos en la actualidad, para poder proceder a la apertura de expedientes para su posterior venta.
- 27°.- Se aprueba, por unanimidad, la ampliación del Cementerio Municipal (1ª ampliación) con ocho repuluras más según estudio presentado por los servicios técnicos.
- 28°.- En comunicaciones y escritos de Secretaría, se leyó el recurso de reposición presentado por CENTURA S.A. sobre acuerdo Urbanización Plan General de "San Real". La Comisión Municipal se dio por enterada.
- 29°.- Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de cuatrocientos una mil doscientas veintinueve pesetas.
- Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las doce horas cincuenta minutos, firmando todos los concurrentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

[Firma]
[Firma]
[Firma]



SESION ORDINARIA

DE

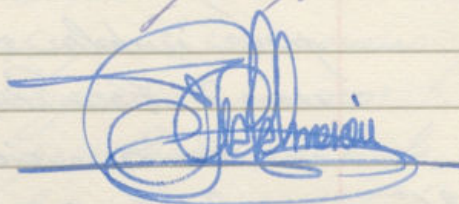
9 ABRIL 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a nueve de abril de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal de Gerencia de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,



SESION ORDINARIA

DE

15 ABRIL DE 1981

EL ALCALDE

D. Jaime Plá Morés

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS DE LA COMISION

D. Juan Ordinas Basual

D. Juan Nadal Gapi

D. Antonio Quirós Francha

D. Antonio Plá Morés

EXCUSADOS DE ASISTIR

D. Juan Nadal Gapi

En Santa Margarita, a quince de abril de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 12'35 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Plá Morés, se reunió la Comisión Municipal de Gerencia en la Sala Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales miembros de la Comisión anotados al margen y asistido del Secretario de la Comisión que preside D. Francisco José Barro Abucot.

El Sr. Presidente declara abierta oficialmente la sesión, dando esta principio con la lectura, por el Sr. Secretario, del Borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS- 1º Autorizar a Don Juan Cladera Massanet, para realizar obras de reforma en el Oficiot 15, de esta localidad.

2º Denegar a D. Jorge Llobet Gapi, la solicitud

de reforma en el Oficiot (Solar 641) de Lleras.

3º.- Autorizar a D. Juan Faut Pons, para realizar obras de reforma en el Oficiot Europa, 2, de esta localidad.

4º.- Autorizar a D. Gabriel Roselló Rami, para realizar obras de reforma en el Oficiot Sanjuán nº 8, de esta localidad, excepto el punto 2 de la solicitud, en el que el Ayuntamiento se inhibe, en razón de la propiedad privada de las cañerías.

5º.- Autorizar a D. Margarita Ferrer Geliu, para realizar obras de reforma en el Oficiot Juan Plá Morés nº 26.

6º.- Autorizar a D. Juan Rius Gapi, para realizar obras de reforma en el Oficiot Miguel Ordinas nº 14.

7º.- Autorizar a D. Juan Serra Solas, para realizar obras de reforma en el Oficiot Cervantes, 2, en Cas Picafort.

8º.- Autorizar al Banco de Santander, S.A., para realizar obras de reforma en el Oficiot Gran Plá Morés nº 13, condicionada a elevar el presupuesto a un coste estimado por los servicios técnicos municipales de 1480.000 pts.

9º.- Autorizar a Gran Plá Morés, S.A., para la limpieza de las fosas sépticas, en el Hotel Gran Plá Morés, de Cas Picafort, siempre que se mantenga limpia la calzada y alrededores.

10º.- Autorizar a D. Mateo Berello Salas, para construir una rampa para acceso a la finca rústica ubicada en el P.R. 6'400, de la carretera P.M. 240, condicionada a la resolución del permiso del M.O.P.U.

11º.- Autorizar a D. Jaime Gamundi Berello, para cercar las parcelas 12-A, 12-B, 13, 14, 15 del Polígono 16, en Cas Picafort, siempre que no se realice ninguna otra obra ni movimiento de tierras.

12º.- Autorizar a D. Rosa Aguiló Roca, para construir un edificio de viviendas en el Oficiot 27, según proyecto presentado y siempre que exista alineación.





13°.-

El Ayuntamiento se inhibe en cuanto a la solicitud de C. E. S. A., sobre apertura de cajas en Vía Diagonal de San Pablo, Carr. Dicafort, dado que dicho local es propiedad de la Urbanizadora Harck, ya que no se ha efectuado recepción por parte de este Ayuntamiento.

14°.-

Conceder la prórroga a D. Antonio Gir. Pozas, del permiso concedido en sesión celebrada el día 31-1-80 (Expte. 4135) para construir un porche privado en cf. Divisoria (S. 65) de Cerro Pico.

15°.-

Conceder la prórroga a D. Bernardo Rím. Cpe. y D. Juan Queplás Diklani, del permiso concedido en sesión celebrada el día 31-1-80 (Expte. 4136) para adicionar dos plantas sobre la planta baja destinadas a una vivienda por planta, en la carretera de Santa Margarita de San Pablo, de Carr. Dicafort.

16°.-

Conceder el pase a D. Peter Michael Herobede del local destinado a Cafetería denominada "Herón El Torito", ubicada en cf. Isaac Peral de Carr. Dicafort, cuya duración estará condicionada hasta la fecha de caducidad del permiso de trabajo del titular.

17°.-

Autorizar al Banco de Crédito Pinar S. A., la apertura del local destinado a Banca, en Piedad n.º 35, de Carr. Dicafort.

18°.-

Autorizar a D. Jaime Alay, D. Jaime Gas, D. Juan Fiolat y D. Bernardo Estelich, la ampliación de línea aérea para el suministro de energía eléctrica en Zona Rural, desde la L. T. de L'Estreñol de este Ayuntamiento.

19°.-

Autorizar y conceder partida económica al presupuesto de obras de este Ayuntamiento, servicios técnicos, para la compra de material (chape de corcho para fijación de planos).



20°.-

Se acepta la oferta de CAEL MANUTENCIONES para la instalación de dispositivos, para el suministro de energía reactiva en el Alumbraado Público, en el importe referenciado en la documentación técnica (235.000 ptas.) más de extra el precio de las cajas de protección de interruptores de los condensadores.

21°.-

La Comisión Opal. Permanente aprobó, por unanimidad, un incremento de 4.000 ptas. en las retribuciones complementarias de los Funcionarios Municipales.

22°.-

No hubo comunicaciones ni escritos que transmitir a la Comisión Permanente de parte de Secretaría.

23°.-

Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 344.455 ptas.

Al no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminada el acto.

Mano de D. S. M.

[Firma]

SESION ORDINARIA
DE
23 ABRIL DE 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

S.º B.º
El Alcalde,
[Firma]

[Firma]

SESION ORDINARIA

DE

7 MAYO DE 1981

EL ALCALDE:

D. Jaime Plá Sureda

SRES. CONCEJALES

MIEMBROS COMISION

D. Juan Ordinas Canals

D. Bené Nadal Goya

D. Antoni Quilès Font

D. Antoni Sureda Sureda

EXCUSADOS DE ASISTIR

Ninguno

En Santa Margarita, a siete de Mayo de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Plá Sureda, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.ª Convocatoria, habiéndose presentado los Sres. Tenientes de Alcalde, con todos al margen, habiendo dejado de concurrir y faltando por excusa los señores Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistido del Secretario de la Corporación que preside, D. Francisco José Barra Soler.

El Sr. Presidente declara válida y legalmente la sesión, dando esta principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- LICENCIAS URBANISTICAS. - 1.ª - Conceder a D. Siguel Reig Sureda, permiso para hacer reformas en calle Ferreries de Floria n.º 34, siempre que no exista quinceto de volumen.
- 2.ª - Autorizar a D. Rafael Pauwé Riera, para efectuar reformas en calle Juan Ordinas n.º 27.
- 3.ª - Autorizar a D. Bartolomé Nadal Ribot, para efectuar reformas en calle Ginebri, 26, siempre que no exista quinceto de volumen.
- 4.ª - Autorizar a D. Bené Nadal Rosello, para efectuar reformas en Plaza San Antonio, 19.
- 5.ª - Autorizar a D. Isidre M.ª Gual Colom, para efectuar reformas en Paseo Colón n.º 51.
- 6.ª - Autorizar a D. Juan José Ribas, para efectuar reformas en C/ Gual Mola n.º 14, siempre que no afecte a la estructura y quinceto de volumen.
- 7.ª - Autorizar a D. Damirós Rosello Goya, para efectuar



reformas en calle Sparine n.º 8, siempre que no exista quinceto de volumen.

- 8.ª - Autorizar a D. María Abramisa Esteban, para efectuar reformas en calle Vilas n.º 11, condicionando la petición a este Ayuntamiento, de la alineación del edificio.
- 9.ª - Autorizar a D. Jaime Sureda Goya, la construcción de un depósito de agua en finca rústica denominada "Can Hostachet", ubicada en el paraje de "San Pau", siempre que se respeten distancias mínimas entre vecinos y carretera, y se obtenga permiso del Consell.
- 10.ª - Autorizar a D. Antonio Llorens Obrador, para cercar parcela rústica ubicada en el Paraje de "San Pau".
- 11.ª - Autorizar a D. Jaime Serra Sureda, y D. Antoni Reig Rosello para cubrir terraza en C/ Almirant Llovera, 10/12.
- 12.ª - Autorizar a D. Luis Harold, D. Hildegard Llorens para edificar un garaje en Paseo Sparifera, solar n.º 34, de San Verra de Sparina.
- 13.ª - Autorizar a D. Antonio Rosello Carró, y D. José Roselló Torregu, la construcción de un edificio de tres plantas (Sótano, Baja y primera), en el solar n.º 75 de la Urbanización Santa Eulalia de C/ el Pinyet.
- 14.ª - Autorizar a D. Gabriel Rosello Ribot, la construcción de un edificio de cinco plantas (Sótano, Baja, primera, segunda y tercera) en Via Alemana n.º 35 de C/ el Pinyet condicionada a que el retanqueo sea de 5 mts. en vez de los 6.60 mts. que aparece graficados en el proyecto.
- 15.ª - Autorizar a D. Vicente Sureda Roselló, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 27-3-80 (Expte. 4203) para construir un edificio de dos plantas en C/ Ginebri n.º 26 de C/ el Pinyet, siempre que se atienda a las condiciones especificadas en el mencionado permiso.
- 16.ª - Autorizar a D. Siguel Reig Sureda, para instalar un letrero luminoso y una bandera publicitaria en Paseo Colón n.º 118 de C/ el Pinyet, condicionada al dominio del edificio, o, en su caso, a la pertinente autorización de



la Comunidad de Vecinos, y, en cualquier caso, sin perjuicio de Terceros.

17°.- Autorizar a D. Magdalena Juncos Guzmán, para abrir un local destinado a "Refugiería de Autos", condicionada a que identifique el edificio (situado en la calle) dentro de la de Sagollanes de San Diego.

18°.- Autorizar a D. Andrés Heronit Seguí, la apertura de un local destinado a venta menor joyas, Relojería en Pedro José Fierro de San Diego, condicionado a presentación del uso de la calle y plano de situación.

19°.- Autorizar a D. Juanito Garcel Casado, para instalar un fiado de venta de helados, durante la temporada estival en Pedro José Fierro, exp. del Ingeniero Juanito Garcel, de San Diego, condicionado a la prima inspección del Fomento Municipal.

20°.- Autorizar a D. Francisco Valls Caspi, la venta ambulante de helados de fabricación propia, en todo el término municipal, siempre que se ajuste a la normatividad sanitaria vigente.

21°.- Autorizar a D. Antonio Geraci Rosselló, para alquilar cuatro aparatos "Agua Scoder", en las playas de San Diego, condicionado al pago de la correspondiente tarifa de la ordenanza de playas.

22°.- Autorizar a D. Manuel Carbonell Fortell, la apertura de un local destinado a alquiler de coches sin chófer, en Carretera de Antio a San Juan (C-712) de San Diego.

23°.- Autorizar a D. Cajetano González Segura, la instalación de una parada-remolque de juguetes y golosinas y una carreta de fero durante las fiestas de San Pedro St.

24°.- Autorizar a D. Lidoro González Forcero, para instalar dos camiones para la venta de jamones durante las fiestas y ferias.

25°.- Resultó elegido, para el cargo de chófer del fero de limpieza de Playas, D. Felipe Alzamora



Fierro (por unanimidad), en razón de su disponibilidad total, en contraste con el otro aspirante que se ofrece solamente por horas.

26°.- Se acordó dotar de fondos (\$10.000 pesos) para toda la temporada estival las guardias nocturnas permanentes, que abarcarían los muelles de San Diego y San Diego.

27°.- En lectura de comunicaciones y escritos de Secretaría, se procedió a leer dos escritos firmados por D. Juan Bergras, en los que se pide el adscripción y limpieza de zonas verdes y solares de San Pedro, con cargo a la Urbanización Santa.

28°.- Se leyó y aprobó, íntegramente, la lista de facturas presentadas al cobro, en la sesión, por el monto de S. 644.864 pesos.

J no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, dando las gracias a los señores, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

[Handwritten signatures: Juan de los Rios, and others]

SESION ORDINARIA
DE
14 DE MAYO

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a cabecera de Playa de San Juan, noventa y uno.

Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria por averse reunido por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

V. B.
El Alcalde,
[Signature]

[Signature]

SESION ORDINARIA

DE

21 MAYO DE 1981

EL ALCALDE

D. Jaime Plós Sureda

TENIENTES DE ALCALDE

Juan Quirós Ponsal

Ramón Nadal Gaja

Antonio Quirós Sureda

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Antonio Sureda Sureda

En Sesión Ordinaria, a veintinueve de Mayo de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce y veintiseis horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Plós Sureda, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Cámara Municipal, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sr. Tenientes de Alcalde ausentes al momento, habiendo excusado Juan Quirós Ponsal de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que preside D. Francisco José Sureda Sureda.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de los minutos o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se debatió y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS. 1º.- Autorizar a D. Ramón Gicó Valls, para realizar obras de reforma en el finca II, número 118, de Cam Dicsfort.

2º.- Autorizar a D. Juan Vives Ribas, para realizar obras de reforma en el finca de Defensores de Toledo nº 29.

3º.- Autorizar a D. Juan Juliá Ponsal, para realizar obras de reforma en Parcela Colón, esq. Via Suiza, siempre que se mantenga la misma casaca existente.

4º.- Denegar a D. Ferdinand Linares, la solicitud de obras de acondicionamiento en el finca nº 25, por no especificar los trabajos a realizar.

5º.- Autorizar a D. Jaime Oliver Oliver, para realizar obras de reforma en el finca Isaac Ponsal nº 80.

6º.- Autorizar a D. Olego Plós Sureda, para realizar obras de reforma en el finca Miguel Gaja Sureda nº 11, denegando el punto 2º de la solicitud, por no ser las tuberías de dominio municipal.

7º.- Autorizar a D. Antonio Gelibert Sureda, para realizar obras de reforma en el finca Juan María Sureda nº 7, denegando el punto 3º de la solicitud, ya que la tubería no es municipal.

8º.- Autorizar a D. Juan Ferrer Sureda, para realizar obras de reforma en el finca Sureda nº 21.

9º.- Autorizar a D. Andrés Gelibert Sureda, para realizar obras de reforma en el finca Sureda nº 25, denegando el punto 6 de la solicitud, ya que la tubería no es propiedad del Ayuntamiento, condicionando a que haga un chaflán en la esquina.

10º.- Autorizar a D. Antonio Sureda Sureda, para realizar obras de reforma en el finca Sureda nº 14.

11º.- Denegar a D. Juan María Sureda Sureda, la solicitud para cercar un solar en parcelas Ingleses, y Cam Dicsfort, en tanto no se efectúe la pared de contención indicada por los servicios técnicos municipales, según decisión de la Comisión Municipal Permanente.

12º.- Autorizar a D. Miguel Fiel Sureda, para restaurar "caseta de campo", en finca rústica del paraje de "San Pablo", siempre que no haya aumento de volumen, se respete la estructura y se usen materiales del país.

13º.- Autorizar a D. Lorenzo Pons Sureda, para realizar obras de reforma en "Hostal Flamenco", siempre que no se vean vistas, ni haya aumento de volumen.

14º.- Autorizar a D. Alfonso Cosano Carrotero, para realizar obras de adición planta 1ª en el finca Crespi nº 10.

15º.- Autorizar a D. Pedro Esteve Sureda, para construir un edificio de dos plantas (cótano y baja, en el finca M. Dinares nº 31, condicionado al previo permiso de Obras Públicas, por la proximidad de la Carretera.

16º.- Autorizar a D. Pedro y D. Antonio Ponsal Figue-rola para construir un edificio de tres plantas (cótano, baja y primera) en Parcela Colón nº 7, con la condición de que se compruebe el volumen de la parcela.

baja, por dedicarse a locales, y, en la parte posterior de la of. Primer II, se deberá cerrar a la altura de 2'40 mts, dando carácter de edificación continua.

17º.- Autorizar a D. Juan Cladera Joragues, para construir un edificio de dos plantas (Caja y 1º) en of. Primer III, esquina of. Almirante Cervés, de Casa Dicafort, siempre que queden bien definidas las características de edificación continua.

18º.- Autorizar a C.E.S.A. para construir una E.T. tipo Urbana 5, a denominar "Calle Llevant", y la apertura de zanjas para instalar líneas subterráneas en Casa Dicafort, condicionado al inmediato cierre y reposición de riegos asfáltico y en el caso de que dicho E.T. sea fuera subterránea, deberá respetar los anchos de 5 mts. en vias y 3 mts. en colindantes.

19º.- Conceder a D. Antonio Gas Almar, la 2ª prórroga del permiso concedido, en sesión celebrada el día 27-4-78 (Expte. 3652) para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, 1º y 2º) en of. St. (por of. Arcenal) de Casa Dicafort, siempre que se ajuste al permiso concedido en 31-1-80.

20º.- Autorizar a D. Guillermo F. Furiá Jota, para cerrar unos 8 mts. de terraza, con carpintería, hasta una altura de 1'80 mts, con matorrales desmontables, en Paseo Colón, ang. Vía Almirante Cervés, de Casa Dicafort.

21º.- Autorizar a D. Juan Fisz Camparner, para poder sacrificar ganado en el Astadero Municipal, siempre que se atenga a la Ordenanza Fiscal del servicio correspondiente.

22º.- Autorizar a D. José Castellano Vázquez, la apertura de un local destinado a "Cafetería de 2º", denominada "TAURO", en Paseo Luis Vives Antonio Gárriz nº 2, condicionado a la inspección sanitaria, en Casa Dicafort.

23º.- Autorizar a D. Antonio Faustino Pastor, para instalar kiosko de periódicos y revistas en of. Cervantes, de Casa Dicafort (mismo lugar que años anteriores) condicionado al pago de la tarifa de año pasado.

24º.- Autorizar a D. Estefania Liguier Duades, para instalar ocho mesas y sillas y dos sillones en el Paseo del Superintendente Juan de Casa Dicafort (frente Hotel Gran Bahia).

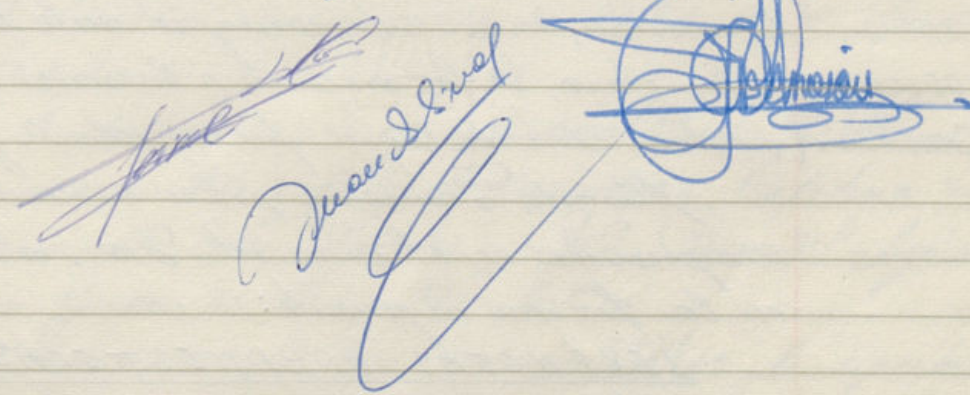
25º.- La Comisión Municipal Comunal pidió hacer la canalización de aguas de la of. "Es Claret", mediante la confección de un expediente de contribuciones especiales.

26º.- Se leyó la 2ª parte de la oferta de C.A.E.H. MANUTENCION, por un importe de 307.000 ptas. y fue aceptada en ejecución por unanimidad.

27º.- Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 453.339 ptas.

28º.- Denegar a D. Sebastian Hull Esteban, la instalación de un kiosko para venta de helados en Casa Dicafort, en ubicación señalada en el croquis que se adjunta a la solicitud, por su proximidad a la playa cuyo lote está en explotación.

Seo solicitando más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, prolongándose la sesión, siendo las quince horas diez minutos, presidiendo todos los señores, coningo, el Secretario, de que certifico.



SESION ORDINARIA

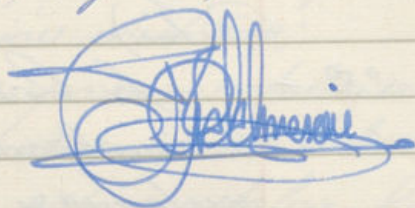
DE

28 DE MAYO

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a veintiocho de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.
Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,



SESION ORDINARIA

DE

4 JUNIO 1981

ALCALDE

D. Jaime Alós Garb

TTES DE ALCALDE

D. Antonio Quirós Frenk

D. Benito Nadal Gaja

D. Aurora María de Juan

EXCLUIDOS DE CONCURRIR

D. Juan Ciprés Bernal

En Santa Margarita, a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas muerta y cinco minutos, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós Garb, se reunió la Comisión Municipal Permanente, en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Sr. Secretario de la Corporación, que asiste, D. Francisco José Garro Alvarado.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.- 1º.- Autorizar a D. Benito Reig Quirós, para realizar obras de reforma en of. Defensores Toledo n.º 9.

2º.-

Autorizar a D. Benito Reig Quirós, para realizar obras de reforma en of. Defensores Toledo n.º 10.

3º.-

Autorizar a D. Gabriel Gaja Bassa, para realizar obras de reforma en of. Miguel Gaja Batan n.º 41.

4º.-

Dejar pendiente la solicitud de D. Juan Vives Roca, para realizar obras de adición porche en of. F. Fuster n.º 18, de Casu Bisafort.

5º.-

Autorizar a D. José Faules Crespi, para realizar obras de construcción de una vivienda unifamiliar, en of. San Naubre (paralela a la of. Lepanto) de esta localidad.

6º.-

Autorizar a D. Marina Fuster Tomás, y D. Estefania Riera Gibert, para construir dos viviendas unifamiliares en planta baja, en of. Virgen de la Paz (polar 62) de San Serra de Espina.

7º.-

Autorizar a D. Francisca Juan Capó, para construir dos viviendas pareadas, en planta baja, en of. L. esquina of. Fray Simipero Serra y San Luis, de San Serra de Espina.

8º.-

Autorizar a D. Jaume Mir Gas, para construir una vivienda unifamiliar en of. Virgen de Fátima (polar 28) de San Serra de Espina.

9º.-

Autorizar a D. Pablo Juan Polas, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 14-4-80 (Expte. 4232) para construir una vivienda unifamiliar en of. Guinen, ex. Magallanes de Casu Bisafort.

10º.-

Conceder a D. Jaume Cipe Juan, la 2ª prórroga del permiso concedido, en sesión celebrada el día 31-3-79, (Expte. 3851) para construir un edificio de dos plantas, en of. Sol de Casu Bisafort.

11º.-

Autorizar a D. José Antonio Sureda Vidal, el traspaso a su nombre del local destinado a "Cafetería de 2º" de mancomunidad "Las Farolas", sito en Barrio del Segurero Antonio Gora de Casu Bisafort.

12º.-

Autorizar a D. Fco. Benito Fortea, la apertura de un local destinado a "Venta menor de cosas y carteras", en Paseo Colón n.º 30.

13°.-

Autorizar a D. Juan Fernández Fernández, la apertura de un local destinado a "venta menor prendas confeccionadas" en el C. D. Isaac Peral, 31, de Cam. Picafort.

14°.-

Dejar pendiente la solicitud de D. José Salazar Vázquez, D. Antonio Vargas Silva y D. José Salazar Lavareda, sobre autorización para una galería de caballos, cada una fijada por un caballo, con capacidad para seis personas, por falta de ubicación de cuadro y paradas.

15°.-

Autorizar a D. Juan Guetxlas Cladera, la inscripción a su nombre de la sepultura señalada con el n.º 38, lote C, 1.ª ampliación, del Cementerio Municipal, que ha adquirido a Eusebio Rosas Lizarri.

16°.-

Autorizar a D. Margarita Cladera Ekla, la inscripción, a nombre de sus hijos Juan, Jaime y José Francisco Cladera, la sepultura señalada con el n.º 59, de la 2.ª ampliación, del Cementerio Municipal.

17°.-

Se acordó remitir la solicitud de D. Manuel Guimar Esteban, sobre problemas de aguas residuales, en su domicilio Plaza Grial. Franco n.º 29, al Jefe de Sanidad Local.

18°.-

Se acordó la retribución de una hora extraordinaria a los miembros de la Policía Municipal, durante la temporada de verano, a efectos de prolongación horario periclos.

19°.-

Se acordó revertir la recaudación de la tasa de juego, procedente del Píngo de Cam. Picafort, al C. D. Margareitense.

20°.-

Se acordó la apertura de una zanja para acueductos y suministro de aguas potables en la c/ Buenavista de Cam. Picafort.

21°.-

Se leyeron los informes de:

a) Rita Jutta Noack, en la que se excusa de responsabilidad en la instalación de una terraza de maderas en un local que tiene arrendado y se aceptó la instancia, eximiéndole de responsabilidad

y concediéndole el traspaso.

b) Comunidad de Vecinos de Apartamentos Isaac Peral, quejándose de que un vecino (J. Hernández) tiene aparcado un coche en mal estado en la puerta de la finca. La Comisión decidió citar al mencionado J. Hernández, para que previa entrevista con el Sr. Alcade o con el Sr. Secretario, retire el vehículo.

c) D. José Torres Ojeda, en la que a demanda, información sobre petición de permiso de obras de una colera de cemento colocada por D. Benito Madal, y se decidió informar la petición.

22°.-

Se aprobó por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 694.929 pesetas. No habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo los señores D. José Hernández, firmando todos los concurrentes, como el Secretario, el que certifica.

SESION ORDINARIA

DE

17 JUNIO 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a diecisiete junio de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Alcal. Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
El Alcalde,

SESION ORDINARIA

DE
25 JUNIO 1981

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TTEs. DE ALCALDE

D. Raimon Gual Gaja

D. Juan O'Driscoll

D. Antonio March Gual

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Antonio Quetglas

En Santa Margarita, a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas treinta minutos, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, comparecieron los señores concejales, asistidos del Secretario de la Corporación que preside, D. Francisco-José Carras Abad.

El Sr. Presidente declara abierta solemnemente la sesión, dando esta principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de los minutos o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Habiendo discutido sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.-

1.º.-

Autorizar a D. Antonio Rosa Riera para realizar obras de reforma en el Vivero de Llavres, de San Terra de Florina.

2.º.-

Autorizar a D. Santos Oliver Pastor, para abrir un acceso en la finca rústica ubicada en el P.K. 18'300 de la Carretera RM 344 (de Lluça a Santa Margarita) en el Paraje denominado "Los Añils", condicionado a la pertinente autorización o permiso del MOPU y condiciones impuestas por el mismo.

3.º.-

Autorizar a D. Juan Vives Rosa para realizar obras de edificación de un porche (cubierta terrada) en el Feliciano Fuster nº 18, de Casu Picafort.

4.º.-

Conceder a D. Maria Ferrer Geste, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 9-11-79 (Expte. 4048) para construcción de un edificio de cuatro plantas (baja y tres plantas) en el Isaac Peral número 61, de Casu Picafort.

5.º.-

Conceder a D. Juan Ramis Pastor, D. Miguel Delgado Martorell, y D. Antonio Crespi Gascual, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 25-10-79, (Expte. 4021) para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en el solar 58 de la Urbanización Pastor de Casu Picafort, condicionándose a las condiciones impuestas en el permiso primitivo, es decir, que no se conceda la construcción de la planta sótano.

6.º.-

Conceder a D. Roberto Viedma Gines, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 25-10-79, (Expte. 4022) para construir una vivienda unifamiliar en solar Santa Margarita (solar 462) de Serra Nova.

7.º.-

Autorizar a D. Lluís Vives Gargues, la apertura de un local destinado a "Venta de Souvenirs", en calle Isabel Gual nº 27, de Casu Picafort.

8.º.-

Autorizar a D. Cristóbal Soler Cladera, la apertura de un local destinado a "Venta menor comensales frescos", en el Isabel Gual nº 36, de Casu Picafort.

9.º.-

Denegar a D. Leonardo Ferrnandes Gualtes, la autorización para un servicio de taxi-arruaje en Casu Picafort, por cobertura de cupo.

10.º.-

Autorizar a D. Teófilo Fuentes Dier, la instalación de una "caseta de tiro", un "Babó", y se denega la instalación de "Ariones" por falta de sitio, durante las fiestas populares de Casu Picafort y las de "La Beata", en Santa Margarita.

11.º.-

Autorizar a D. Andrés Lluís Riera, para la instalación de un "puesto" para la venta de verduras y frutas en San Terra de Florina.

12.º.-

Autorizar a la Agrupación Socialista de Santa Margarita, para la instalación de un cartel o letrero, de unos 2 mts. x 0'40 mts. en la Sede del P.S.O.E. en esta localidad.

13.º.-

Se leyó una petición de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio E.C.B., de esta localidad,





en demanda de subvención de 40.000 pías al mes, para contratación Profesorado Educación Física. Se decidió investigar si la importación de dicha asignatura es obligatoria, en cuyo caso debe dotarse la plaza por el Ministerio de Educación.

14º - Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 912.889' pías y no habiendo más asuntos a tratar incluídos en el orden del día, se dio por terminado el acta, levantándose la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos, firmando todos los concurrentes, conmigo, el Secretario, de que certifico.

[Handwritten signatures: Juan, Manuel, and a large signature]

SESION ORDINARIA
DE
2 JULIO 1981

DELIBERENCIA - En Santa Margarita, a dos de Julio de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día y la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

1º Pº
El Alcalde,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA

DE

9 JULIO 1981

ALCALDE

D. Juan Plós Harb

TTES. DE ALCALDE

D. Juan Plós Harb

D. Juan Plós Harb

D. Juan Plós Harb

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Antonio Diezlos Fructos

En Santa Margarita, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas veintiseis minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Plós Harb, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde acordados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando en excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fr. J. Parra Sánchez.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de los minutos obradores de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS:-

- 1º - Autorizar a D. Antonio Diezlos Fructos, para realizar obras de reforma en el Barrio 45 de Cam. Tripartit.
- 2º - Autorizar a D. Salvador Gallo Tena Genovart, para realizar obras de reforma en la Alameda, s/nº de C. Tripartit.
- 3º - Autorizar a D. José Ordinas Ruiz, para realizar obras de reforma en el Dique de San Juan, 13, de esta localidad, siempre que no exista aumento de volumen.
- 4º - Autorizar a D. Juan Dolmas Elfrido, para realizar obras de reforma en el Ferri, 14, de esta localidad, siempre que se atenga a las especificaciones del plano y cuando a posterior inspección técnica (fosa séptica).
- 5º - Autorizar a D. Miguel Genovart Laja, para realizar obras de reforma en la Alameda, 14.
- 6º - Autorizar a D. Gabriel Ferreras Genovart, para realizar obras de reforma en el Dique de San Juan, 13, de esta localidad.



7º.-

Autorizar a D. Ferdinand Lincier, para realizar obras de reforma en el Arsenal n.º 35, de Cas Picafort.

8º.-

Delegar a D. Apolonia Estela Forques, las obras de reforma en el La Salle 53, de esta localidad, por afectar la estructura y precisar la presentación de un proyecto.

9º.-

Queda pendiente sobre la mesa, la solicitud de D. Estelina Capó Gil, en espera de una conversación entre el Sr. Alcalde y el maestro de obras del local.

10º.-

Autorizar a D. Rafael Fortorell Quort, la instalación de un toldo de lona desmontable en la terraza de la planta 1ª del edificio sito en el C/ra Frances n.º 29 de Cas Picafort, con exoneración del importe de la licencia, como compensación de daños causados a su propiedad al efectuar obras en la Escuela Municipal.

11º.-

Autorizar a D. Teresa Llorens Serra, para cercar ocluir en Casas Gallons, de Cas Picafort, siempre que el muro sea de 0.60 mts. sobre el terreno natural, pudiendo colocar encima una cerca o seto vegetal.

12º.-

Comunicar a D. Juan Gilet Taurerell y D. María Riera Taurerell, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 17-4-20 (Expte. 4219) para construir un edificio de dos plantas (semisótano y bajas) en Pda Golf, de Cas Picafort, siempre que se atenga al permiso concedido en 17-4-20 (Expte. 4219).

13º.-

Autorizar a D. Cajetano González Segura, para instalar una parada de juguetes de 12 x 2.5 mts. en la plaza Gual Franc, durante las Fiestas Octavales de Santa Margarita.

14º.-

Se acordó efectuar la limpieza del campo de fútbol de L'Estadiol por personal del Ayuntamiento y contratar un jornal de tractor.

15º.-

Se acordó nombrar técnico redactor del Proyecto

de construcción del nuevo Estadero Municipal, al Sr. Ingeniero Agrónomo D. Andrés Basual Salinas y la dirección de obra al Arquitecto D. Javier Gassanot Forques y al Aparejador D. Juan Castellón Gual.

16º.-

El Aparejador Municipal informó detalladamente sobre las características del auto-proyecto del nuevo Estadero Municipal. Dándose la Comisión Municipal Permanente por entendida.

17º.-

Se acordó la instalación de una puerta en la cacha de contadores del alumbrado del Grupo de L'Estadiol.

18º.-

Se aprobó la instalación de dos aparatos insecticidas automáticos en el zaguán de la Casa Comunal.

19º.-

Dejar pendiente, para una próxima sesión, la aprobación del presupuesto sobre instalaciones de manijas en la oficina municipal de Cas Picafort.

20º.-

Quedó pendiente, para una próxima sesión, en razón de aclaraciones de precios y necesidad del proyecto, sobre nombramiento de técnicos redactores del Proyecto de la depuradora de este finisio municipal.

21º.-

Se dio lectura, por el Sr. Secretario, de la oferta de precios de nuevas tarifas de agua de Fuent de Les Juncs, y quedó aceptada en los términos contenidos en el anexo.

22º.-

Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 1.025.911.ª pesetas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión cuando las cortices doras cuarenta y ocho minutos, firmando todos los concurrentes, con cargo, el Secretario, de que certifica.

[Firma]
Juan Gual

[Firma]



SESION ORDINARIA

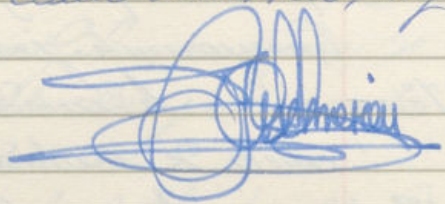
DE

16 DE JULIO

DILIGENCIA. - En Santa Margarita, a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria, que viene señalada por la Comisión Municipal de este punto, motivo por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como Secretario, doy fe.

1º 3º
El Alcalde,



SESION ORDINARIA

DE

23 DE JULIO DE 1981

ALCALDE

D. Jaime Alós Hubs

TTES. DE ALCALDE

D. Juan Nadal Gaya

D. Antonio Sureda Sureda

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Juan Miquel Comel

D. Antonio Sureda Sureda

En Santa Margarita, a veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y uno, siendo los señores señores Alcaldes, D. Jaime Alós Hubs, y D. Jaime Alós Hubs, a quienes la Comisión Municipal Comunal en la Casa Comunal, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los señores señores de Alcalde ausentes al momento, habiendo excusado de concurrir y faltando por concurrir los señores señores de Alcalde, conforme a lo que conste, asistidos del Secretario de la Corporación, que recibe, D. Francisco José Serra Lluvernia.

El Sr. Presidente declara válidamente abierta la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.

1º -

Autorizar a D. Antonio Gaya Carreras, para

realizar obras de reforma en Plaza de San Juan nº 24, de esta localidad.

2º -

Autorizar a D. Antonio Aguayo Hubs, para realizar obras de reforma en el nº 13 de esta localidad, siempre que no haya elemento de deformación, ni afecte a la estructura.

3º -

Denegar a D. Francisco Queralts Jofre, la instalación de un toldo metálico fijo, en el nº 13 de la Vía Dicafort, por ocupación del espacio sobre la vía pública y no tener las características de enrollable.

4º -

Autorizar a D. Francisco Felices Ferrer, obras de reparación en "carreta" de la finca rústica ubicada en el paraje denominado "Ferreria", siempre que se ajuste estrictamente a lo solicitado.

5º -

Autorizar a D. Gato Riera Flo, para cercar solar en el Lepanto nº 20, de esta localidad, siempre que la altura de la cerca sea de 2'40 mts a partir del bordillo.

6º -

Autorizar a D. Juan Ferrer Vidal, para cercar los solares nº 45, 46, 47, 53, 54, 55, 56 de la Urbanización Costa de Costa Dicafort, siendo la altura de la cerca de 1 mt.

7º -

Autorizar a D. Gabriel Gammudi Barceló, para cercar las parcelas nº 30-5, 30-6, 30-7, 30-8 y 30-9 de San Bartolomé, siendo la altura de la cerca de 0'60 mts. pudiendo colocarse una valla o viga.

8º -

Conceder a D. Manuel Santos Rodríguez, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el 17-4-80, (Expte. 4220) para construir un edificio de dos plantas (seminóturo y baja) en Avenida Golf y Costa Dicafort, siempre que se ajuste al permiso concedido en 17-4-80 (Expte. 4220).

9º -

Conceder a D. Margarita Pons de la Peña, la prórroga del permiso concedido en sesión del 20-9-79 (Expte. 3978) para construir un edificio de tres plantas (baja, 1ª y 2ª) en calle Juan María nº 10, condicionando al pago de la totalidad de la licencia.

10º -

Autorizar a D. Gabriel Gammudi Ferrer, D. Miguel





Fernando Ferriol, para construir un edificio de tres plantas (Caja, 1.ª y 2.ª) en Panto Polón, esquina cf. T. de Ca'n Dicafort.

11.º - Autorizar a D. Antonio Alemany Segues, para realizar obras de reforma (según planos, en cf. Juan C. Penal u.º 79 de Ca'n Dicafort.

12.º - Autorizar a D. Gato Serra Ferragut, y a Estefania Ferriol Estefich, para realizar obras de reforma y adición (según planos) en cf. Gual. Lucas, 78.

13.º - Autorizar a D. Juan Als Riga, para construir un edificio de una planta en cf. Hno. Agustín u.º 9.

14.º - Dejar pendiente para un mejor estudio la solicitud del Club Náutico de Serra Nova, sobre obras de reparación del espigón del "Muelló".

15.º - Autorizar a D. Rafael Riera Ferrandell, la apertura de un local destinado a "BAR", denominado "Oficina de Rapa", en Plaza Superior Antonio Gerau, de Ca'n Dicafort.

16.º - Autorizar al Banco de Sabadell, S. A., la apertura de un local destinado a "Oficina Bancaria", en Plaza Gual. Franco u.º 19, de esta localidad.

17.º - Autorizar a D. Antonio Alberti Casimiri, la apertura de un local destinado a oficina para ejercer y desarrollar la actividad de la plomajería, en cf. Almirante Carrer Blau u.º 22 de Ca'n Dicafort.

18.º - Autorizar a D. Antonio Llorens Obrador, para poder alquilar varias tablas de "Surf", en la Playa de "San Pau", en Ca'n Dicafort.

19.º - Conceder a D. Catalina Llorens Serra y otros, la distribución de los 16 nichos de la capilla rematada con el u.º 106 de la 1.ª ampliación, Lot B., del Cementerio Municipal.

20.º - Se leyó en escrito de D. Antonio Gorch de Juncos, referente a la ubicación de la plaza que hace referencia a la inauguración del espumadero público



instalada en el jardín dedicado al Monumento de "La Beata", protestando por dicha ubicación. Entrada la Comisión Municipal Democática, se procedió a una votación con el fin de tomar acuerdo sobre dicha ubicación, resultando dos votos a favor de la instalación y uno negativo, quedando pues aprobada la ubicación de dicha plaza en el indicado jardín del Monumento a "La Beata".

21.º - Se acordó, por unanimidad, renunciar al convenio de reparto en la instalación del transformador de "L'Estació" efectuado por parte de este Ayuntamiento.

22.º - Se concedió permiso para circular una fotografía oficial de S. S. M. M. los Reyes de España, para su colocación en el despacho de Secretoría.

23.º - Leída una oferta, por escrito de GEOFASA, se le cedió encargarse un trabajo fotográfico, que incluya dos fotografías aéreas de Santa Margarita y una de San Serra, al precio de 25.000 ptas., así como adquirir 4 fotografías en depósito al precio de 20.000 ptas.

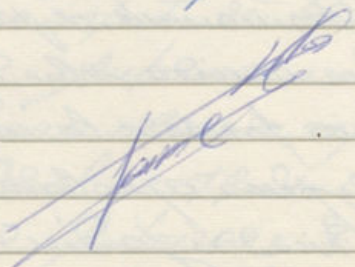
Se lea una oferta de Construcciones Pastor, S. A., en la que se da presupuesto de 1.113.168 ptas. por la instalación de alcantarillado de 2 conducciones en la cf. "El Claret", y los curres con cf. Siderista, cf. Paz y cf. Costa, según plano adjunto, siendo aceptada la misma, previa consulta a los posibles afectados y su posterior establecimiento del expediente de compensaciones especiales.

24.º - Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de OCHOCIENTAS TRES MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y TRES PESETAS (803.393 Ptas.)

Y sea habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las once horas y treinta y seis minutos, firmando

todos los concurrentes, conminado el Secretario, de que certifique.



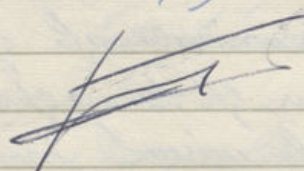


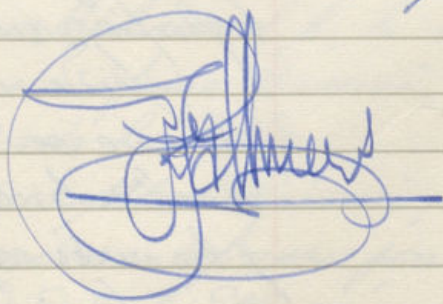
SESION ORDINARIA
DE 30 DE JULIO
1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a treinta y siete de julio de mil novecientos ochenta y uno.

Por lo presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de la cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
E. J. Alcarde,





SESION ORDINARIA
6 AGOSTO 1981

ALCALDE

D. Jaime Alós Nardó
JES. DE ALCALDE

D. Juan Ordinas Pascual
D. Juan Nadal Gaja
D. Jerónimo Sureda Solman
D. Antonio Querales Franke

En Santa Margarita, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas, veinte minutos, previa convocatoria al efecto, y, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós Nardó, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que concurre, D. Francisco-José Serra Solerón.

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

FALTADO SIN EXCUSA

Ninguno

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.- 1º.- Autorizar a D. Pedro Bibiloni Cladera, para realizar obras de reforma en el Ramon Mulla nº 9, de esta localidad.

2º.- Autorizar a D. Francisco Rosello Juvenegual, para realizar obras de reforma en el Marqués de Lajas, 39.

3º.- Autorizar a D. Juan Cladera Spassanet, para realizar obras en planta piso 1º de el Solim nº 15, siempre que se ajuste al proyecto presentado en Expte. nº 2852.

4º.- Autorizar a D. Miguel Guipserres Fumias, para construir un edificio de tres plantas (Caja, 1º y 2º) en el Solar de Fátima (solares 404 y 406) de San Serra de Gerona, debiendo solicitar la rasante y alineación a los servicios técnicos de este Ayuntamiento.

5º.- Autorizar a D. Juan Rierba Riera, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja, en el solar 499 de San Serra de Gerona. Debiendo solicitar la rasante y alineación a los servicios técnicos de este Ayuntamiento.

6º.- Conceder a D. Jorge Solinas Estelrich, la prórroga del permiso concedido, en sesión celebrada el día 6-11-80 (Expte. 4374), para construir dos ascos, en Paseo Blau, 119.

7º.- Conceder a D. Bernardo Badoy Salteras, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 2-5-80, (Expte. 4240) para efectuar obras de reforma y adición de planta primera, en el Hermin Cortés nº 5.

8º.- Conceder a D. Francisco Domar Espinosa, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 2-5-80, (Expte. 4244) para construir un edificio de dos plantas, en el Lepanto nº 10, de esta localidad.

9º.- Autorizar al Club Náutico de "Serra Nova" para realizar obras de reparación del espigón del "muelle" de Serra Nova, previa presentación del correspondiente presupuesto y fotocopia del proyecto original.

10º.- Autorizar el fiansado de la Cafetería denominada "Sport Jius", sito en la Urbanización Portijo Alto de Colla Bicaforta d. D. Miguel Jauis Sportbrell, condicionado a la solicitud de la pertinente licencia de obras de las pistas de tenis existentes en el complejo de la misma, así como de la correspondiente sanción.

11º.- Autorizar a D. Juan Barceló Laja, para colocar un rótulo de unos 2 m² de publicidad, en las vallas del campo de fútbol "Estiuol".

12º.- Autorizar a D. Guillermo Lluís Riutort, para la instalación de unas corteleras informativas de horarios, rutas y precios de los auto-taxis, en distintos lugares que se indiquen en la solicitud. Condicionada a que sean incluidas en dichas corteleras, planos de Colla Bicafort, cuyo original será suministrado por este Ayuntamiento, así como establecer un canon de consumo de energía eléctrica, anual, ya que dichas corteleras estarán conectadas a la red de alumbrado público.

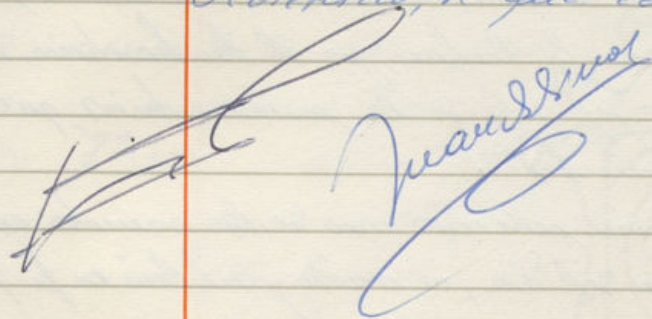
13º.- Se leyó un comunicado de Secretaría, referente al aumento de la diferencia producida por exceso de las obras de apertura de la calle "Es Clavet", siendo su importe de 155.450 pesetas.

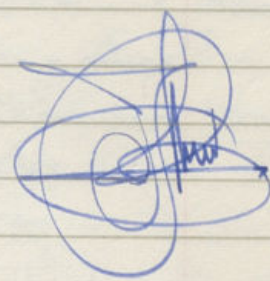
A leyó una denuncia formulada por la Concejal D. Aurora March, representante de la Agrupación Local D. S. O. E., en la que se hacía referencia a presuntas irregularidades urbanísticas cometidas por el Concejal D. Rafael Fornés, así que existiese petición de licencia de obras alguna a nombre del citado Concejal.

14º.- Se aprobó, por unanimidad, previa exámen,

la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 660.447 pesetas.

Fue habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las doce horas, veinte y cuatro minutos, firmando todos los concurrentes, conmigo, el Secretario, de que certifico.



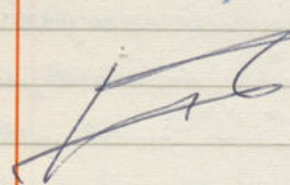


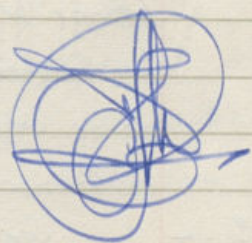
SESION ORDINARIA
19 AGOSTO 1981

En Santa Margarita, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde,





SESION ORDINARIA
20 AGOSTO 1981

ALCALDE

D. Jaime Als Peró

En Santa Margarita, a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas cuarenta minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Als Peró, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Sala Consistorial, al objeto

TTES. DE ALCALDE

D. Bené. Nadal Gajé
D. Antonio Nogueras Fuster

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Antonio Nord Llopart
D. Juan Ordinas Pascual

FALTADO SIN EXCUSA

Ninguno.

de celebrar la sesión ordinaria de 1.^a convocatoria, hallándose presentes los Sr. Tenientes de Alcalde, concurridos al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme a haber comparecido, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco-José Carrera Lafuente.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Habiendo discutido sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se acordó y deliberó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANÍSTICAS. - 1.^o - Autorizar a D. Antonio Nogueras Roca, para realizar obras de reforma en el Vivero de Lluvia (sección solar 162) de San Serra de Sparina, siempre que no exista aumento de volumen.

2.^o - Autorizar a D. Bené. Nadal Ferrer, para realizar obras de reforma en el Vivero de Lluvia (sección solar 162) de San Serra de Sparina, siempre que no exista aumento de volumen.

3.^o - Autorizar a D. Miguel Capó Gil, para realizar obras de reforma en finca rústica ubicada en el Paraje denominado "La Abella", siempre que no exista aumento de volumen y el punto 2.^o de la solicitud, no podrá cubrirse dicha pared bajo ningún concepto.

4.^o - Dejar pendiente para una próxima sesión, la solicitud de D. Bartolomé Font Penell, sobre cercar terreno parcela censada con el n.º 486 de Serra Nova.

5.^o - Autorizar a D. Domingo Serrada Bausa, para cercar solar y construir una cochera en el Vivero de Lluvia (solar 160) de San Serra de Sparina, atendiendo al proyecto, debiendo solicitar alineación y rasante.

6.^o - Conceder a D. Antonio Font Cloquell, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 29-5-80, (Expte. 4261) para construir un edificio de tres plantas

(sótano, baja y primera) en el solar 90 de la Urbanización Santa Eulalia de San Piusfort, atendiendo al permiso concedido en 29-5-80.

7.^o - Conceder a D. Eusto Galvés Garau, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 29-5-80 (Expte. 4241) para construir una vivienda unifamiliar aislada en planta baja, en parcela 105 de Lluvia (solar 9-5) de la Urbanización San Pablo de San Piusfort, siempre que se atenga al permiso concedido en 29-5-80.

8.^o - Conceder a D. Francisco Riera Fuster, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 29-5-80, (Expte. 4210) para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en el solar 111 de la Urbanización Alto (2.^a Fase) de San Piusfort, siempre que se atenga al permiso concedido en 29-5-80.

9.^o - Conceder a D. Manuel Gases Gases, el traslado a su nombre del restaurante denominado "COCH", sito en Barco Colom 101, de San Piusfort.

10.^o - Autorizar a D. Paula Solas Roselló, la apertura de un local destinado a "venta menor productos perfumería, cosméticos y peluquería", en el Hotel Gran Vista, de San Piusfort.

11.^o - Dejar pendiente hasta la próxima sesión, la solicitud de D. Frank Claris Oliver, para instalar una pista de cubos de choque, de 22 x 11 metros, durante la temporada de invierno.

12.^o - Autorizar a D. Luis Giménez Soler, D. Juan Bergas Vauzell, D. Margarita Vauzell Vauzell y D. Sebastián Gualles Roig, para instalar unos "puestos" de mercado en San Serra de Sparina, los jueves de cada semana.

13.^o - El Sr. Alcalde expuso las gestiones realizadas con respecto al asfaltado del Camino Vecinal, ramal de "San Feliu", que conduce a "Mont Plaud". La Comisión Municipal acordó que dicho punto pasase al Pleno de la Corporación.





14°.-

Fueron leídos los presupuestos presentados para la Escuela de Cañe Dicaort, 330.647 ptas. y Garage por 553.240 ptas. decidiéndose aprobarse el presupuesto de la Escuela.

Se autorizó, asimismo, la contratación de propaganda en el Campo de Fútbol de S'Estuol, por parte del C. D. Margorikense.

Se acordó denunciar a los bares "Casa del Jamón y la Gamba" y "Famó", imponiéndoles una sanción de 5.000 ptas. y apercibimiento de cierre.

15°.-

Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 995.640 ptas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las trece horas cincuenta minutos, firmando todos los concurrentes, coningo el Secretario, de que certifico.

[Firmas]

SESION ORDINARIA
27 AGOSTO 1981

En Santa Margarita, a veintiseis de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,

[Firma]

[Firma]

SESION ORDINARIA
DE 3 SEPTBRE 1981

En Santa Margarita, a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,

[Firma]

[Firma]

SESION ORDINARIA
DE 10 SEPTBRE 1981

En Santa Margarita, a diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,

[Firma]

[Firma]

SESION ORDINARIA
17 SEPTIEMBRE 1981

EL ALCALDE

D. Jaime Alós March

ITES. DE ALCALDE

D. Bnè. Nadal Fayà

D. Antònia March Dalmau

En Santa Margarita a diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce treinta horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Comunal, el objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sr. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes tenientes.





de Alcalde, conforme a lo que consta, asistidos del Secretario
Kaidental de la Corporación que suscribe D. Antonio
Font Andueza.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente
la sesión, dando ésta principio con la lectura por
el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de
la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos
comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó
en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANÍSTICAS.-

- 1º.- Autorizar a D. Bernardo Ferrás Ribas, para realizar
obras de reforma en el local 43 de esta localidad.
- 2º.- Autorizar a D. Simón Mantaner Monjo, para realizar obras
de reforma en el local 33, siempre que no haya aumento
de volumen.
- 3º.- Autorizar a D.ª Antonia Tugores Cepi, para realizar obras
de reforma en el local 76, siempre que no
haya aumento de volumen.
- 4º.- Autorizar a D.ª Isabel Jaime Font, para realizar obras
de reforma en el local 147 de San Pedro de
Marina.
- 5º.- Autorizar a D. Miguel Oliver Fuster, para realizar obras
de reforma en finca rústica ubicada en el paraje de-
nominado "Son Vedo", siempre que no exista aumento
de volumen y se usen materiales del país.
- 6º.- Autorizar a D.ª Francisca Mateu Ramis, para cercar
solar en el local 7 de San Pío, condicionada
a la altura de 2'40 mts. en el cerramiento.
- 7º.- Autorizar a D. Juan Moxey Fornés, para ampliar plaza
baja y adicionar planta 1ª en el local 212
de San Pedro de Marina, condicionada a la solicitud de
alineación y rasante.
- 8º.- Autorizar a D.ª Catalina Palau Rubí, para construir una
vivienda unifamiliar en el local 93 de San Pedro de Marina.



de Marina, condicionada a la solicitud de
alineación y rasante.

- 9º.- Autorizar a D. Guillermo Galvés Alcorer, para construir
un edificio de tres plantas en plaza G. Franco 9 de
esta localidad.
- 10º.- Autorizar a G.E.S.A. para la apertura de zanjas
para la instalación de una línea subterránea, desde
la E.T. denominada "Jaime II" a la denominada "Barrio
Inqueros" de San Pío, condicionada al cambio
de proyecto, graficado en rojo en el plano.
- 11º.- Autorizar a G.E.S.A. para la apertura de zanjas
en Cortijo Alto de San Pío.
- 12º.- Autorizar a G.E.S.A. para la apertura de zanjas
en Cortijo Alto de San Pío.
- 13º.- Conceder a D. Juan Torrens Vidal, la prórroga del
permiso concedido en sesión celebrada el día 20-7-79
(Expte. 3980) para construir un edificio de tres plantas
(planta, baja y primera) en el local 76 de la Urb. Sta. Eulalia
de San Pío, previo pago de la totalidad
de la licencia.
- 14º.- Conceder a D. José Cepi Ferrer, la prórroga del
permiso concedido en sesión celebrada el día 10-7-80
(Expte. 4315) para construir un edificio de dos plantas
(planta y baja) en el local 66 de la Urb. Sta. Eulalia
de San Pío.
- 15º.- Conceder a D. José Jordi Arjona, la prórroga
del permiso concedido en sesión celebrada el día
25-10-79 (Expte. 4020) para construir una vivienda uni-
familiar en el local 212, según el local 212 de San
Pío, condicionada al pago de la totalidad de la
licencia.
- 16º.- Conceder a D. José y D. Miguel Nadal Tauler, la 2ª
prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el
día 24-5-79 (Expte. 3875) para construir dos viviendas en el
local 219 de San Pedro de Marina.

17°/-

Autorizar a D. José Antonio Márquez Expósito, para ejercer la actividad de tetratita, pintor en la vía pública.

18°/-

Autorizar a D.ª Juana María Givert Fort, para la apertura de un local destinado a "Mercería" en el Miguel Ordúñez, 14 de esta localidad.

19°/-

Autorizar a D. Miguel Ballester Oledera, para la apertura de un local destinado a "Alquiler de autobuses sin conductor" en el Vía Francia de Cas Profert, condicionada a no montar Taller de reparación.

20°/-

Autorizar a D. Guillermo Malondus Serra, para construir un edificio de tres plantas, en el Juan Morjo March, esquina el Part, de esta localidad.

21°/-

a). Se leyó un escrito relativo a derechos de herencia de una tumba por parte de D. Miguel Torres Ronello. La Comisión decidió citar a las partes e intentar una conciliación.

b). Se leyó una comunicación de la Concejalía de Turismo, relativa a la denuncia formulada por ese Ayto. con respecto a vertidos de aguas residuales en el fonote de San Bauló, en el que se hace referencia a la posibilidad de filtraciones y a la necesidad de proceder rápidamente a la limpieza del cauce.

22°/-

Se aprobó por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 1.444.538. pes.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las 13:54 horas, firmando todos los concurrentes conmigo, el Secretario de que certifico.

[Firma]
Miguel Ordúñez

[Firma]

SESION ORDINARIA

24 SEPTIEMBRE 1981

SESION ORDINARIA

1 DE OCTUBRE 1981

DILIGENCIA. - En Santa Margalida a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

Por lo presente se hace constar que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual como se constata del fe.

1º 02

EL ALCALDE

[Firma]

[Firma]

En Santa Margalida a uno de Octubre de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce treinta horas previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Pló March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria habiéndose presente los Sr. Tenientes de Alcalde ausentes al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que encabeza D. Francisco José Serra Pellicerón.

El Sr. Presidente declara abierta solemnemente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.

1º-

Autorizar a D.ª Margalida Fort Serra, para realizar obras de reforma en el mayor, 13 de esta localidad.

2º-

Autorizar a D.ª Pedone Mantaner Capó, para realizar

obras de reforma en of. Defensor A. Toledo, 7 de esta localidad.

3º.- Autorizar a D.ª Bárbara Tauler Rubi, para realizar obras de reforma en of. Vinas, 42 de esta localidad.

4º.- Autorizar a D.ª Juane Ferral Molinas, para realizar obras de reforma en of. Queipo de Llano, 19, siempre que no exista aumento de volumen.

5º.- Autorizar a D.ª Bárbara Alois Nadal, para realizar obras de reforma en of. Marqués de Janyal, 33 de esta localidad.

6º.- Autorizar a D. Gabriel Estelrich Campomar, para realizar obras de reforma en of. Feliciano Fuchs, 16 de Càn Picefort, siempre que no exista aumento de volumen.

7º.- Autorizar a D. Jaime Vauell Torrecs, para tapar una cisterna en of. Virgen de Fátima, esquina of. K (solares 275, 279) de Can Serra de Marimà.

8º.- Autorizar a D. Martin Autaudieu Gdobert, para construir una vivienda unifamiliar en planta Baja en of. San Juan (solar 113) de Can Serra de Marimà. Condicionados a pedir alineación y rasantes.

9º.- Autorizar a D. Bartolomé Font Perelló, para construir un edificio de dos plantas (parrósituau y bax) en of. Diriporia (solar 486) de Serra-Nova. Condicionados al retraqueo de escuela a 5 mts.

10º.- Autorizar a D. Francisco Carrió Galmés para construir un edificio de tres plantas (parrósituau, baxo, 1º) en el solar 117 de la urb. Cortijo Alto de Càn Picefort.

11º.- Autorizar a D. Jaime Fontera Riera, para construir un edificio de tres plantas (baxo, dos plantas parrósituau) en el solar 23 de la urb. Cortijo Alto de Càn Picefort.

12º.- Autorizar a D. Miguel Estelrich Bana, la 2ª prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 3-5-77 (Expte. 3473) para construir un edificio de tres plantas en of. Juan Miquel March, 18

13º.- Autorizar a D. Georg Stocker el traspaso de la "cafeteria charly" a su nombre, sita en of. A. Carrer Blanc de Càn Picefort.

14º.- Autorizar a D. Antonio Llofr Amer, para la apertura de un local destinado a "cafeteria" denominado "Brasil" en of. Sol de Càn Picefort, condicionado a presentación de certificado final obra y la inscripción del correspondiente expediente de industrias molestas, nocivas y peligrosas.

15º.- Autorizar a D. Antonio de la Calle Lahis, el cambio de emplazamiento del tanque de G.L.P., en el Hotel "Tonga" de Càn Picefort.

16º.- Autorizar a D. Pedro Estelrich Castello, la instalación y apertura de una industria destinada a "Taller de carpintería" en of. Iglesia, 6.

17º.- Autorizar a D. Antonio Moranta Perelló, la instalación de un tanque de G.L.P. para una vivienda unifamiliar en of. Ronda del Torrente de Can Bauló de Càn Picefort.

18º.- Se acordó citar a los vecinos afectados para establecer las pertinentes consultas con respecto a los perjudicados por la rasante realizada en la of. sin nombre (perpendicular a la of. Sta. Catalina Tmèi).

19º.- Se aprobó por unanimidad la Aprobación del Presupuesto de 1980.

20º.- Se aprobó por unanimidad el 1º informe de la Cuenta General del Presupuesto de 1980.

21º.- Quedó pendiente para la próxima sesión la aprobación del 1º informe de la cuenta del Patrimonio correspondiente a 1980.

22º.- Se leyó el presupuesto de circuitos y opticas de felp policía Municipal, decidiéndose pedir presupuesto.

Se leyó y aprobó una moción de demanda de subvención económica a la edición de una "Historia de Sta. Margarita" por un importe de 200.000.- pesetas.



más si fuera posible ampliar la edificación a
precios más económicos.

Se leyó también una instancia solicitando
la solución del problema de electricidad de San
Pera de Marina. La Comisión decidió estudiar
el asunto y en caso de ser procedente petitionar su
inclusión en el Plan Provincial de Obras y Servicios.

23°-

Se aprobó por unanimidad, previo examen,
la relación de facturas presentadas al cobro a
esta Corporación por un importe total de un
millón cuatrocientas ochocientos ochenta y cinco pesetas
(1.408.908.- ptas.)

y no habiendo más asuntos incluidos
en el orden del día, se dio por terminado el
acto, levantándose la sesión, siendo las 14'39
horas, firmando todos los concurrentes conmigo, el
Presidente de que certifico.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

SESION ORDINARIA

8 DE OCTUBRE 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita a ocho de
octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Por lo presente se hace constar que en el día de
la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que
viene señalada por la Comisión Municipal Permanente
de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros
que la constituyen, de lo cual como Rector doy fe.

R. B.

EL ALCALDE

[Firma]

[Firma]

SESION ORDINARIA

15 DE OCTUBRE 1981

ALCALDE

D. Jaime Alós Storch

TES. DE ALCALDE

D. Benito Nadal Gajá

D. Agust Quetglas Pladera

EXCUSADOS DE

CORRER

D. Joaquín Storch de la Cruz

D. Juan Pinares Pinares

En Santa Margarita, a quince de Octubre
de mil novecientos ochenta y uno, siendo las trece horas, previa
convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde,
D. Jaime Alós Storch, se reunió la Comisión Municipal
Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar
la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose
presentes los Sres. Iles de Alcalde anotados al margen,
habiendo excusado de concurrir y faltando por examinar los
peritos Juan Carlos de Alós Storch, comparendo se hace constar,
asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, Don
Francisco José Barra Lapuerta.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la
sesión, dando esta principio con la lectura por el Sr. Secre-
tario, de la minuta o borrador del acta de la sesión
anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos
comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó
en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS:

- 1.º.- Autorizar a D. Juan Quetglas Pladera, para realizar
obras de reforma en el. Loma nº 33.
- 2.º.- Autorizar a D. María Ferrer Gajá, para realizar obras
de reforma, en el. Justicia nº 15.
- 3.º.- Autorizar a D. Dado Juan Storch Giron para realizar
obras de reforma en el. Haza nº 23.
- 4.º.- Autorizar a D. José Alós Gajá, para realizar obras
de reforma en el. Defensores de Toledo nº 33, siempre
que no exista aumento de volumen.
- 5.º.- Autorizar a D. Jaime Roselló Esteban, para realizar
obras de reforma en el. Miguel Gajá Storch nº 51, siempre
que no exista aumento de volumen y bajo inspección
técnica de la Josa técnica.
- 6.º.- Autorizar a D. APO S. L. para realizar obras de re-
forma en Avda. José Frías nº 9 de San Ciprián (Barrio
de San Juan) siempre que no exista aumento de volumen.

- 4º.- Autorizar a D. Rafael Estelech Fort y a D. Francisco y D. Bernardino Querelló Florit, para construir una canteira industrial que se destinará a "faltar de carpintería" en el of. Miguel Ordinas.
- 8º.- Autorizar a D. Miguel Escuelas Sastre, para construir un edificio de tres plantas (cátamo, caja y primera) en el solar 108 de la urbanización Cortijo Alto (continuación) de Casu Picafort. A excepción de la terraza que queda en el propio.
- 9º.- Autorizar a D. Miguel Josep Nadal, para construir un edificio de dos plantas (caja y primera) en calle La Valló.
- 10º.- Autorizar a D. Gabriel Ojeras Fort, para construir dos viviendas porcasas, en el solar n.º 61, de la urbanización Santa Eulalia de Casu Picafort.
- 11º.- Autorizar a D. Antonio Ojeras Ojeras y cuatro más, para construir un edificio de dos plantas (caja y primera) en Casu Colón, esquina calle D y San Nambro de Casu Picafort.
- 12º.- Autorizar a D. Jaime Estele Fort y a D. Borja Josep Casallo, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 24-7-80 (Expte 4324) para efectuar distribución interior de la planta piso (segunda planta) en el of. J. Fort 83.
- 13º.- Denegar a D. Jerónimo Cambrells Ferrer, la solicitud de conexión a la red general de aguas residuales existente en Casu Colón, desde la sala de Fierres "SKAU" en Casu Picafort, para desagüe del agua procedente del aire acondicionado.
- 14º.- Autorizar a D. Juan Antón Escuelas, para cambiar el autómata marca Mercedes-Benz, matrícula P.M. 4615-I por el O.M. 7015-II, marca Peugeot 505 S.R.D., teniendo la licencia Municipal de Casu de fori n.º 8. Condiendo a tener que presentar el Alta de Licencia Fiscal del nuevo vehículo.
- 15º.- Las comunicaciones de Secretaría, se aprobó por la Comisión

Municipal Permanente, solicitar la inclusión en el Plan Especial de Obras y Servicios de 1989, la electrificación con dotación de transformadores para San Lluís de Ferrera y Serra Nova.

Asimismo se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 874.125 pesetas. Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las 14.50 horas, firmando todos los concurrentes conmigo, el Secretario, de que certifica.

[Firma]

[Firma]

SESION ORDINARIA
22 OCTUBRE 1981

DILIGENCIA- En Santa Margarita, a veintidos de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene convocada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los señores que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Pº:
El Alcalde,

[Firma]

[Firma]

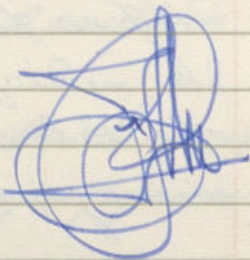
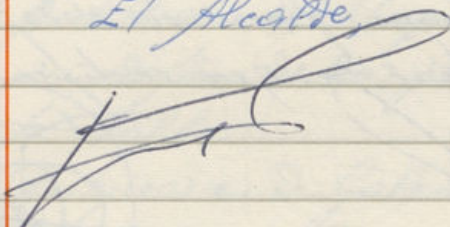
SESION ORDINARIA
29 OCTUBRE 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a veintinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los Miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde



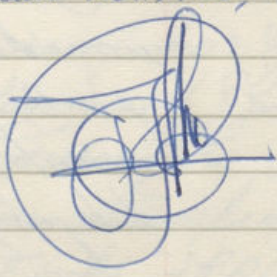
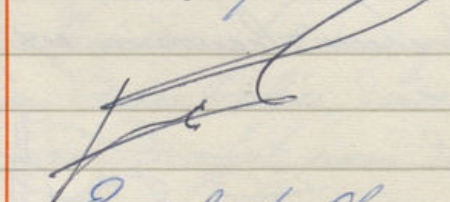
SESION ORDINARIA
5 NOVIEMBRE 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los Miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde



SESION ORDINARIA
12 NOVIEMBRE 1981

ALCALDE

D. Jaime Alós Morás

TTES. DE ALCALDE

D. Benito Nadal Espá

D. Ant. Quetglas Tordera

D. Antonio Sureda Gispert

D. Juan Oñivas Pascual

En Santa Margarita, a doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas treinta y un minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós Morás, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes el total de los Miembros de la Comisión, conprende se hace

TTES. DE ALCALDE

EXCUSADO DE CON-

CURRIR

Ninguno

FALTADO SIN

EXCURSA

Ninguno

constar al margen, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco Serra Sureda.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.-

- 1º.- Autorizar a D. Antonio Moragues Ferrer, para realizar obras de reforma en c/ Miguel Ordinas nº 22.
- 2º.- Autorizar a D. Estefania Siro Fortera, para realizar obras de reforma en Avda. José Fuster nº 19, de Can Picafort, condicionada a la iluminación de la fachada y la no variación de la pasante de la fachada.
- 3º.- Autorizar a Santa Fe, S.A., para realizar obras de reforma en el Hotel "Santa Fe", condicionada a la revisión del técnico municipal.
- 4º.- Autorizar a D. Gaspar Fiolera Sureda, para realizar obras de reforma en c/ San Juan (Solar 25) de San Serra de Marim, siempre que no exista aumento de volumen.
- 5º.- Autorizar a D. Antonio Moragues Ferrer, para realizar obras de reforma en c/ La Salle nº 80.
- 6º.- Autorizar a D. Bernardo Carbonell Sureda, para realizar obras de reforma en Camí Colón nº 127.
- 7º.- Autorizar a D. Pedro Ribot Rubí, reforma en c/ San Lluís nº 15, de San Serra de Marim, condicionada a que no exista aumento de volumen.
- 8º.- Autorizar a D. Antonio Fort Ollada, para cercar solar en c/ Meirades Naves 37, de Can Picafort, condicionada a que la altura de cerramiento sea de 2'40 m. y la altura de la fachada igual que las colindantes.
- 9º.- Autorizar a D. Jaime Sureda Sureda, para cercar parcela rústica, en el paraje denominado "El Sol Pas", siempre

que no esté lúndate o corredera, en cuyo caso deberá reemplazarse a lo exigido por Obras Públicas.

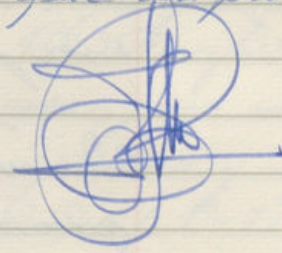
- 10°.- Autorizar a D. Benito Gelobert Giron, para realizar obras de reforma en la "caseta" ubicada en finca rústica del poraje denominado "Santa Eulalia", siempre que no haya aumento de volumen y se usen materiales del país.
- 11°.- Autorizar a D. Enrique Sforacchi Sforacchi, para realizar obras de ampliación en planta baja y piso, en c/ Gual. Gode, esquina c/ Miguel Goya Sforacchi.
- 12°.- Autorizar a D. Margarita Florida Polhan, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en c/ Princesa.
- 13°.- Autorizar a D. Antonia Gost Fugores, para construir un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda) en calle Silencio de Cón Dicafort, siempre que se ajuste a los planos visados el 6-10-81 y se cumplan todos los requisitos exigidos en el expediente.
- 14°.- Conceder a D. Miguel Pons Gili, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 29-5-80 (Expte. 4250), para realizar obras de reforma en c/ Gual. Gode, 55, condicionado al pago total de la licencia.
- 15°.- Autorizar a D. Antonio Giron Lapo, licencia para dedicarse a la actividad de "Chacinero menor aseo e hornos", en el local sito en Plaza España n° 11.
- 16°.- Autorizar a D. Juan Gomis Fulkera, la apertura de un local destinado a "Reparación de aparatos eléctricos en Avda. Santa Margarita, 72, de Cón Dicafort.
- 17°.- Conceder a D. José Fomies Sforacchi, la devolución del dinero indebidamente pagado por el Ayuntamiento de Crustación de república, según solicitud.
- 18°.- Conceder a D. Miguel Giron, la inscripción de la república n° 34, lateral derecho, como antigua, del Cementerio Municipal, en el Registro de este Ayuntamiento, a favor de D. María Santandreu Giron.
- 19°.- Conceder la inscripción en el Registro de este Ayuntamiento, de la república n° 51, 2ª Ampliación, de/

Cementerio Municipal, a favor de D. Antonio y D. Margarita Pons Sforacchi, por cesión de Antonio Pons Sforacchi y sus mar.

- 20°.- En comunicaciones por parte de Lluís, se aprobó el presupuesto de reparación del Baseo Marítimo de San Jose de Sforacchi, por un importe de 281.651 pesetas, presentado por D. José Nadal.
- 21°.- Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe de 1.048.230 pesetas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las 16'5 horas, firmando todos los concurrentes, comoigo, el Secretario, de que certifico.

Juan Sforacchi

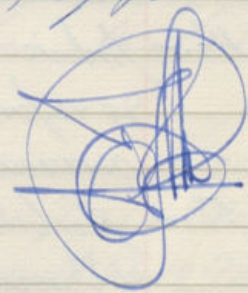


SESION ORDINARIA
19 NOVIEMBRE 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a Diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los Miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe

Vº Jº
El Alcalde,



SESION ORDINARIA

26 NOVIEMBRE 1981

ALCALDE

D. Jaime Alós Storch

TTES. DE ALCALDE

D. Juan Cipriano Pascual

D. Pere Nadal Gaja

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

D. Antonio Sureda Huguet

D. Antonio Quilès Fuster

En Santa Margarita, a veintiseis de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas treinta minutos, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós Storch, se reunió la Concepción Municipal Comunal en la Sala Municipal al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Fueros de Alcalde en el momento de la apertura, habiendo excusado de concurrir y faltando por excusa los señores Fueros de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco José Carrasquero.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Hecha discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.-

- 1º.- Autorizar a D. Gabriel Gelabert Sir, para realizar obras de reforma en el Callejón, 3, de Casa Picafort, siempre que no exista aumento de volumen.
- 2º.- Autorizar a D. Miguel Sureda Ferrer, para realizar obras de reforma en el Callejón, 2, siempre que no exista aumento de volumen.
- 3º.- Autorizar a D. Jaime Sureda Huguet, para realizar obras de reforma en el Callejón de Sureda (Solar 190) de San Serra de Marina, quedando denegado el punto 1º de su solicitud y concedidos los demás puntos.
- 4º.- Autorizar a D. José Nadal Ferrer, para realizar obras de reforma en el Callejón, 15, siempre que no exista aumento de volumen.
- 5º.- Autorizar a D. Lluís Cardona Ganyet, para cercar solar en el Callejón (Solar 449) de Serra Nova, condicionando a la altura de un metro, pudiendo cubrir con seto vegetal encima.



- 6º.- Dejar la solicitud de D. Rafael Sulet Quilès para cercar 12 solares en el Callejón de Marina, pendiente hasta la próxima sesión.
- 7º.- Autorizar a D. Antonio Carbonell Carrat, para realizar obras de conversión de un local planta baja en dos viviendas en Casa Colón, el Callejón, el Callejón, el Callejón de Casas de Casa Picafort.
- 8º.- Autorizar a D. José Alomar Roselló, para construir una terraza cubierta en el Callejón III, n.º 29, Casa Picafort.
- 9º.- Autorizar a D. Margarita Juan Bansa, para construir una vivienda unifamiliar en el Callejón, en el Callejón, de Serra Nova.
- 10º.- Autorizar a D. Juan Carbonell Mates, para construir un edificio de cinco plantas (planta baja, primera, segunda y tercera) en el Callejón de Marina, 15, de Casa Picafort.
- 11º.- Autorizar a D. Mateo Sureda Sureda, para construir un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda) en la Carretera de Santa al 9º de Alenda (E-112) de Casa Picafort.
- 12º.- Conceder a D. Rafael Alós Fust, D. Coloma Bonnin Valls, la segunda prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 20-9-79 (Expte. 3977) para construir dos viviendas unifamiliares en los solares 488 y 489 de San Serra de Marina.
- 13º.- Conceder a D. Juan, Antonio y Jaime Sureda Gaja, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 14-8-80 (Expte. 4238) para construir un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda) en el Callejón, 26.
- 14º.- Autorizar a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, la apertura de una Oficina o Sucursal en Santa, José Fías, de Casa Picafort.
- 15º.- Autorizar a D. Antonio Serra Casimiri, el cambio de la Licencia Municipal de Parada de Taxi n.º 20, del vehículo matriculado en D. P.M. 3375-E, al Renault R-18, 94-9462-V, condicionando a la presentación de Acta de Licencia Fiscal de nuevo vehículo.

16º.- Se leyó, y la Comisión Permanente se dio por enterada de la petición de C.E.S.A. en el sentido de aumentar la capacidad del contador eléctrico de la Escuela de E.G.B.

Se recibió informe oral, por parte del Sr. Apoyador, de la situación actual de la calle "Es Claret".

Se leyó una denuncia formulada por los servicios municipales contra D. Antonio Benet Fiqueras, por ocupación vía pública con escombros, decidiéndose la imposición de una multa de 10.000 pesetas.

Se decidió la devolución del exceso incluido en el cobro por Impuesto Municipal de Circulación al referido propietario de D. Francisco Collinge.

17º.- Se aprobó, por unanimidad, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe de 751.331 pesetas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las cuatro horas, siete minutos, firmando después los concurrentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Juan D. Soler

Verdell

[Firma]

SESION ORDINARIA
3 DICIEMBRE 1981

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a tres de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,

[Firma]

[Firma]

SESION ORDINARIA

10 DICIEMBRE 1981

ALCALDE

D. Jaime Alís Spard

TTE.S. DE ALCALDE

D. Juan Spard Infante

D. Juan Benet Benet

D. Benet Nadal Gaja

D. Juan Quetles Fuster

En Santa Margarita, a diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno, siendo las doce horas veinte minutos, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alís Spard, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Fuientes y Alós, quedando al margen, habiendo excusado de concurrir, faltando sin excusa los restantes Fuientes y Alós, compareciendo a la vez asistido del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco-Joé Parera Soler.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Después de discutir sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS

- 1º.- Autorizar a D. María Bayeras Torner, para realizar obras de reforma en c/ F. Fuster n.º 37, Cas. Bisafort.
- 2º.- Autorizar a D. Lorenzo Alós Benet, para realizar obras de reforma en c/ Jaime III, 3, de Cas. Bisafort, siempre que no exista aumento de volumen.
- 3º.- Autorizar a D. Margarita Estelrich Rosello, para realizar obras de reforma en Pasco Gallina, 2, Cas. Bisafort.
- 4º.- Autorizar a D. Juan Roig Gelabert, para realizar obras de reforma en Pasco Colla, 19, de Cas. Bisafort, siempre que no exista aumento de volumen.
- 5º.- Autorizar a D. Lorenzo Benet Benet, para realizar obras de reforma en c/ Gual Gual, 24, siempre que no exista aumento de volumen.
- 6º.- Autorizar a D. Juan Roig Gelabert, para realizar obras de reforma en c/ 19 Julio, 18, siempre que no exista aumento de volumen.

- 7º.- Autorizar a D. Antonio Lipe Lapó, para realizar obras de reforma en el local. N.º 10, de esta localidad.
- 8º.- Autorizar a D. Pedro Lapó Quintana, para realizar obras de reforma en el local. N.º 53.
- 9º.- Autorizar a D. Lorenzo Rigo Quirpi, para cercar el solar n.º 11-1 de San Pablo, sito en faja diagonal esquina Arturisa, condicionado a que la altura de la cerca sea de 0'70 mts., pudiéndose colocar un ceto encima de la misma.
- 10º.- Autorizar a D. Juan Rigo Torres, para cercar el solar n.º 11-2 de San Pablo, sito en faja diagonal condicionado a que la altura de la cerca sea de 0'70 mts., pudiéndose colocar un ceto encima de la misma.
- 11º.- Autorizar a D. Antonio Cuatrecasas Cuat para la excavación del solar sito en Barrio Saguerro, entre las calles Principal y Alameda Carrero Bolano, para proceder posteriormente a la edificación de un edificio. Condicionado a tener las medidas de seguridad, a que tenga fuerza de técnico competente y a no dañar el cable.
- 12º.- Autorizar a D. Andrés Casanovi Salas, para realizar obras de reforma y adición de dos plantas a un edificio en Calle Mallorca de Casa Dicafort.
- 13º.- Autorizar a D. Rafael Tules Berello, para construir una vivienda unifamiliar en el local. N.º 25, de Casa Dicafort.
- 14º.- Autorizar a D. Sebastián Quevedo Riera, D. Catalina Encinat Lites, para construir una vivienda unifamiliar en el local. N.º 123 de Serra Nova.
- 15º.- Autorizar a D. Miguel Molas Molas, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en el solar n.º 93 de la Urb. Cortijo Alto de Casa Dicafort.
- 16º.- Conceder a D. Juan Molas Molas, la próroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 3-11-79 (Exp. 4046), para construir dos viviendas en el local. N.º 1, esquina calle

Sin Nombre, condicionado al pago de la totalidad de la licencia.

- 17º.- Autorizar a D. Miguel Gómez Rodríguez, para la conexión del agua potable en edificio de la es. Isaac Peral de Casa Dicafort, condicionado al depósito de un aval Poner a talon avalado por el importe correspondiente a las reparaciones y riesgo en faja del firme de las calles afectadas, sirviendo como garantía de que el interesado debe vigilar el estado de las calles conforme se hallan, concediéndole un plazo de seis meses.
- 18º.- Se leyó la denuncia formulada por D. Manuel Molas Molas, contra D. Luis Fontelara Jardi, sobre unas cuantas obras ilegales que se realizaban en faja. Pico de San Pablo. Se decidió dejar al asunto pendiente para su mejor estudio.
- 19º.- Se leyeron las denuncias contra D. Luis Fontelara Jardi y D. Antonio Molas Molas.
- 20º.- Se leyó, por el Sr. Secretario, una información sobre la necesidad de compra o perforación de un pozo con destino al abastecimiento de aguas potables de esta villa. La Comisión Municipal Permanente se dio por enterada.
- 21º.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe de 1.723.689 pesetas.

J no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, leyendo las actas por los señores presentes, firmando todos los concurrentes, conmigo, el Secretario, de que certifico.

Juan Molas



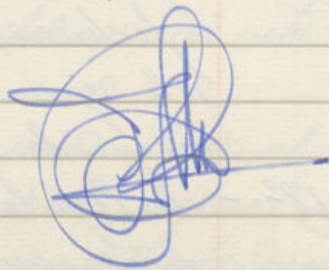
SESION ORDINARIA
17 DICIEMBRE 1981

DILIGENCIA. - En Santa Margarita, a diecisiete de
Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que, en el día de
la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que
viene señalada por la Comisión Municipal Permanente
de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los Miem-
bros que la constituyen, de lo cual, como Secretario,
 doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,



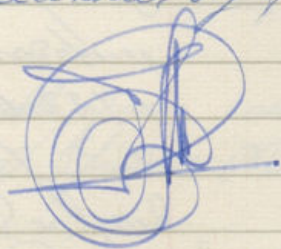
SESION ORDINARIA
24 DICIEMBRE 1981

DILIGENCIA. - En Santa Margarita, a veinticuatro
de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que, en el día de la
fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene
señalada por la Comisión Municipal Permanente de este
Ayuntamiento, por no haberse reunido los Miembros que
la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,



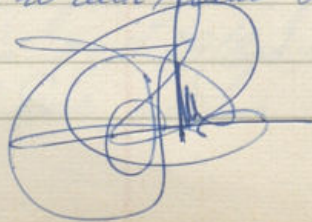
SESION ORDINARIA
31 DICIEMBRE 1981

DILIGENCIA. - En Santa Margarita, a treinta y uno de
Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se
ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comi-
sión Mpal. Permanente de esta Corporación, por no haberse reu-
nido los Miembros que la constituyen, de lo cual, como Secre-
tario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,



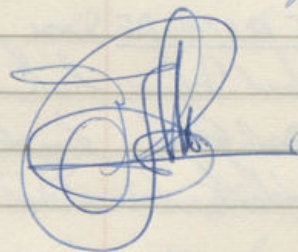
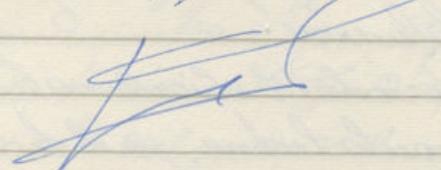
SESION ORDINARIA
7 ENERO 1982

DILIGENCIA. - En Santa Margarita, a siete de
de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha,
no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada
por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento,
por no haberse reunido los Miembros que la constituyen, de
lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,



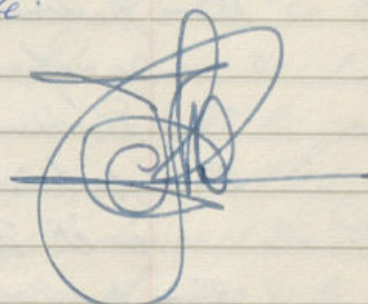
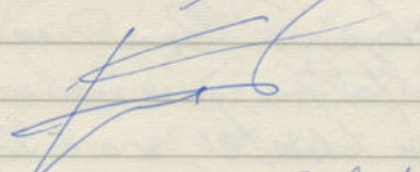
SESION ORDINARIA
14 ENERO 1982

DILIGENCIA. - En Santa Margarita, a catorce de
Enero de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha,
no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada
por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento,
por no haberse reunido los Miembros que la constituyen,
de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,



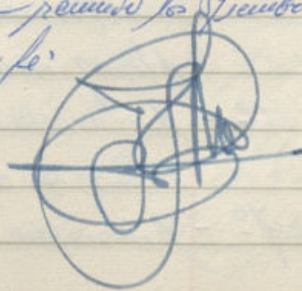
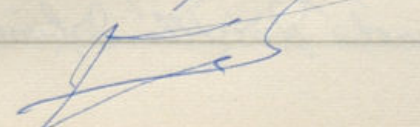
SESION ORDINARIA
21 ENERO 1982

DILIGENCIA. - En Santa Margarita, a veintiuno de Enero de mil
novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha
celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Mpal. Perma-
nente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los Miembros que la
constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,



SESION ORDINARIA

28 Enero 1983

ALCALDE

D. Jaime Alós Starob

TTES. DE ALCALDE

D. Antonio Starob

D. Benito Nadal Goya

D. Antonio Duro

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

D. Juan Ojeda

En Santa Margarita, a veintiocho de Enero de mil novecientos ochenta y dos, siendo las doce horas noventa y nueve minutos, previa convocatoria al efecto, y, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós Starob, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Sala Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria y primera convocatoria, de la cual asistieron los Sres. Tenientes de Alcalde en el margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco José Parra Salazar.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobado por unanimidad.

Hecha discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS

- 1º.- Autorizar a D. Juan Perelló Goya, para realizar obras de reforma en c/ Crepi, 30, condicionado a que no exista aumento de volumen.
- 2º.- Autorizar a Juan Olape, S.A., para realizar obras de reforma en el "Hotel Gran Olape" de Casu Dicafort.
- 3º.- Autorizar a D. Luis Gas Jous, para realizar obras de reforma en c/ Def. Alvaraz de Toledo, 24, de esta localidad.
- 4º.- Autorizar a D. Juan Camus, para realizar obras de reforma en c/ Argentina (solar n.º 580) de Serra Nova.
- 5º.- Autorizar a D. Juan Torres Barceló, para realizar obras de reforma en c/ Europa, 25, siempre que no exista aumento de volumen y, la zona repleta se construya con arreglo a planes municipales y se someta a inspección técnica.
- 6º.- Autorizar a D. Lluís Guzmán Oliver, para realizar obras de reforma en c/ Antonio Gaura n.º 10.
- 7º.- Autorizar a D. Miguel Rosselló de Juan, para realizar

obras de reforma en c/ La Salle n.º 8, siempre que no exista aumento de volumen ni afecte a la estructura.

- 8º.- Autorizar a D. Margarita Cuadrado, para realizar obras de reforma en c/ Antonio Gaura n.º 50-1º.
- 9º.- Autorizar a D. Miguel Ginell Gorda, para cercar parcela (solar 13-3) en c/ Ronda del Fuero de San Pablo de Casu Dicafort, condicionado a que la altura de la cerca sea de 0'60 mts.
- 10º.- Autorizar a D. José Enríque Fontana, para cercar solar (51) en c/ Enay Jimeno Serra, Enq. c/ Veracruz de Serra Nova, condicionado a que la altura de la cerca sea de 1 mt.
- 11º.- Autorizar a D. Francisco Bell Masant, para construir una pared del patio de la casa de Gal. Escudé, 63, condicionado a que la altura sea de 2'40 mts.
- 12º.- Autorizar a D. José Juan Gueste, para cercar solar (9-3) en And. Dics Descobert, de San Pablo, condicionado a que la altura sea de 0'60 mts, pudiéndose colocar una verja o puto encima de la cerca.
- 13º.- Autorizar a D. Miguel Juan Lapó, para cercar y limpiar solar en Ctra. Santa Margarita, enq. Violeta de Casu Dicafort, condicionado a que la altura sea de 1 mt.
- 14º.- Conceder a D. Pedro y D. Benito Lureda Perelló, la prórroga del permiso (Expte. 3869) concedido en sesión del 24-5-79, para construir un edificio de tres plantas en c/ Via Francisco, 27, de Casu Dicafort, condicionado al pago de la totalidad de la Crecia y al pago de una canonización urbanística pendiente.
- 15º.- Autorizar a D. Sagrario Vicent Rexach, la prórroga del permiso (Expte. 3889) concedido en sesión del día 7-6-79, para construir tres plantas 1ª, edificio c/ Alvaraz de Casu Dicafort, condicionado a subsanar insuficiencias urbanísticas existentes en el edificio.
- 16º.- Conceder a D. José Oliver Camandi la prórroga del permiso (Expte. 4834) concedido en sesión del día 18-9-80, para construir edificio de cuatro plantas en Via Alvaraz,



- condicionado al cumplimiento del permiso de fecha 18-9-70.
- 17°.- Autorizar a D. Julio Somoza Rodríguez y o/a, el pagaré de la industria destinada a compra-venta de coches, camiones y reparación de automóviles, sito en c/ Industria.
- 18°.- Autorizar a D. Magdalena Román Balón, licencia de apertura de un local destinado a "Venta por pueros toda clase de artículos", sito en c/ Poniente n.º 4.
- 19°.- Autorizar a D. Guo. Ferrer Ferrer, el cambio de vehículo de Baraja de Taxi n.º 4, del vehículo 9M-1940-K, al 9M-1605-V.
- 20°.- Autorizar a D. Juan Torres Ruiz y o/a, licencia de apertura de un local destinado a "Restaurant", con espectáculo, sito en Paseo Colón, c/9. J.º 1.º, condicionado a la inspección municipal.
- 21°.- Autorizar a D. Benigno Cobu Dorros, el permiso para la instalación de una caseta de fero y una barquillera en Paseo Colón, de Carr. Dicotort.
- 22°.- Autorizar a D. Juan Spaxwell Casté, en nombre de PROPATHERM, solicitando licencia para realizar una campaña de promoción del complejo turístico PUEBLO ESPAÑOL.
- 23°.- Autorizar a D. Francisca Roper Payares, para la adición de una vivienda unifamiliar entre medianeras en Paseo Colón n.º 39, de Carr. Dicotort, condicionado a que el balcon efectúe un replanteo de 0'60 mts. o 45" del vecino.
- 24°.- Se dió cuenta del resultado del concurso de la Plaza de Regadores Municipal celebrado en este Ayuntamiento, dando por autorizada la Comisión Municipal Permanente, nombrando a D. Juan Cantallops Gual para el citado cargo, siendo el ganador del concurso.
- 25°.- Se acordó nombrar a D. Francisco José Parra Sforzini, técnico-redactor y director de obra del Proyecto de preparación de un podo con destino a abastecimiento de agua potable de esta villa.
- 26°.- Se leyó la lista de reclamantes al expediente de Contribuciones Especiales del Alumbrado Público y la Comisión Municipal Permanente se dió por enterada, acordándose de



- pase el punto al Oficio del Ayuntamiento.
- 27°.- La Comisión Municipal Permanente, acordó establecer la altura de las aceras de la Colonia de San Lázaro, en 1'20 mts. (Colonia Virgen del Carmen), estandarizando pavimentos portland.
- 28°.- No se hicieron comunicaciones ni se leyeron escritos por parte de Secretaría.
- 29°.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe de 2.822.452 pesetas. Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dió por terminada el acto, levantándose la sesión, siendo las catorce horas cuarenta minutos, firmando, todos los concurrentes conuigo, el Secretario, de que conste.

[Handwritten signatures]

SESION ORDINARIA
4 FEBRERO 1972

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
El Alcalde
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA

11 FEBRERO 1982

ALCALDE

D. Jaime Alós Nardó

TES. DE ALCALDE

D. Bené Nadal Goya

D. Antonio Quejido Fontana

EXCUSADO DE CONCURRIR

D. Antonio Nardó Desfueras

D. Juan Quintana Cervera

En Santa Margarita, a once de Febrero de mil novecientos ochenta y dos, siendo las trece horas, previa convocatoria al efecto, y, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós Nardó, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los dos Tenientes de Alcalde en ambos el margen, habiendo excusado de concurrir y faltando por excusa, los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistido del Secretario de la Corporación, que preside, D. Francisco José Poma Lafuente.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.-

- 1º.- Autorizar a D. Antonio Font Anduega, para realizar obras de reforma en Avda. Ingleses, en. Gdf, de Casu Bicafort.
- 2º.- Autorizar a D. Antonio Font Anduega, para realizar obras de reforma en cf. Antonio Gaura n.º 1.
- 3º.- Autorizar a D. Narcís Crespi Castellón, para realizar obras de reforma, en Avda. Ingleses, Casu Bicafort.
- 4º.- Autorizar a D. Osgud Guiguerre Ferreras, para realizar obras de reforma en cf. Gloria, 19, condicionado a la inspección técnica municipal.
- 5º.- Autorizar a D. Bené Benimosa Rayó, para realizar obras de reforma, en cf. Gual Godeó, 52, excepto la licitud de conexión a la red general de aguas residuales.
- 6º.- Autorizar a D. Jorge Molinas Estelrich, para realizar obras de reforma, en Casco Colón, 119, condicionado a dejar descubierta la escalera.



- 7º.- Autorizar a G. E. S. A., para construir una E.T. de depuración y apertura de cañías para instalar línea subterránea para alimentar dicha E.T. en cf. Pierre de Casu Bicafort, condicionada a que la finalización de las obras, tenga lugar antes del próximo día 30 de Abril.
- 8º.- Autorizar a D. Antonio Gost Cladera, para construir una vivienda unifamiliar en cf. Flandes Nimes, 37 de Casu Bicafort, condicionado a la petición de rasantes y alineaciones.
- 9º.- Autorizar a D. Lorenzo Fiol Agui y D.ª Francisca Arreu Ferrer, para construir un edificio de tres plantas, en cf. Silencio y cf. Playa de Casu Bicafort.
- 10º.- Autorizar a D. Francisco Lladó Gual, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en cf. Diosa-ria (Solar 66) de Serra Nova.
- 11º.- Autorizar a D. Guio Pastor Nardó, para construir un edificio de tres plantas en Casco Colón (Solar 8º de la 2ª B. Santa Eulalia) de Casu Bicafort.
- 12º.- Autorizar a D. Antonio Cantrellas Cuat, para construir un edificio de cinco plantas (sótano, baja, primera, segunda y tercera) en Casco Saguerre Antonio Garau.
- 13º.- Autorizar a D.ª Catalina Ferrer Goya, para construir un edificio de dos plantas, en Avda. Arbo n.º 13, previo permiso del M.O.P.U.
- 14º.- Autorizar a D. Antonio Ladró Vich y D.ª Gloria Fortesa Fortesa, para construir una vivienda unifamiliar en el solar 486 de San Serra de Marina, condicionada a la petición de alineación y rasantes.
- 15º.- Conceder a D. José Torres Goya, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 19-11-80 (Exp. 4392) para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Avda. Ingleses y cf. Jaime III n.º 83, de Casu Bicafort.
- 16º.- Conceder a D. Bené Roselló Desfueras, la 2ª prórroga.

del permiso concedido en sesión celebrada el 23-2-74, (Expte. 3235) para construir un edificio en c/ Frespi, esquina c/ Hno. Agustín.

17º.- Conceder a D. Francisco Ojeda Pico, el cambio y vehículo de Barro de Foxi (Licencia Municipal n.º 14) del Bp-0056-K al Bp. 3715-V, condicionada a la preceptiva alta Licencia Fiscal.

18º.- Autorizar a D. Bernardino Montes Ruiz, la apertura de un local destinado a venta menor de comestibles y carnes, en c/ Q., de Carr. Picafort, condicionada a la petición del certificado de obras.

19º.- Autorizar a Hnos. Surda C. B., la apertura de un local destinado a comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas en sistema de auto-servicio, en Pasco Colón n.º 60, de Carr. Picafort.

20º.- Autorizar a la Compañía Telefónica para la instalación de las cabinas solicitadas, excepto las pites en c/ Jaime III, de Carr. Picafort.

21º.- Denegar la solicitud de exención del pago del expediente de Contribuciones Especiales, presentada por D. Margarita Ordinas Solana, por constar en informe técnico que la calle en cuestión de "El Molino", está incluida en ensayo urbano y en la instalación de Alumbrado Público y su proyecto.

22º.- Se leyó, por parte del Apoderado Municipal, las denuncias formuladas contra D. Pedro Estelrich, Juan Vives, Antonio Lepuñ y Francisco Gordillo, por conser de permiso de obras acordándose paralizar las obras hasta la petición de licencia urbanística.

23º.- Se acordó informar, favorablemente, la solicitud de concesión administrativa para obras de reforma en el Club Náutico de Serra Nova de la Serra de Marina.

24º.- Se acordó nombrar al Ingeniero Industrial D. Jaime Ribas, para la confección del proyecto del embordillado de la Serra de Marina y el asfaltado de toda Foxi Fuera.

25º.- Se decidió, por unanimidad, la compra de ciclomotor Gabylette, con destino al uso del misero, por el Celador de Obras.

26º.- Se leyó una petición del Club de Fútbol Sgorritense, en demanda de subvención económica. La Comisión Municipal Permanente decidió, por unanimidad, la subvención de 200.000 Ptas. al indicado Club de Fútbol Sgorritense, Categoría Juvenil.

Se acordó, asimismo, la demolición de las torres de señalización de la Comandancia de Marina, previa petición de permiso a la misma Comandancia.

27º.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe de 842.508 Ptas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las quince horas, firmando todos los conarregos, conuigo, el Secretario, de que actúa.

SESION ORDINARIA
18 FEBRERO 1982

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a dieciocho de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presunt, se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene pñalada por la C. D. P. de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

V.º B.º

J. l. Alcalde,

SESION ORDINARIA

25 FEBRERO 1982

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TTES. DE ALCALDE

D. Damià Nadal Gaja

D. Antoni Guals Franch

D. Antoni Guals Infante

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Juan Oñate Torral

En Santa Margarita, a veinticinco de Febrero de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 13:11 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria, de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. D. Damià Nadal Gaja, D. Antoni Guals Franch, D. Antoni Guals Infante, D. Jaime Alós March, comparendo a parte comparendo, asistido del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fco. José Torra Salvador.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.

- 1º.- Autorizar a D. Jaime Lureda Estany, para realizar obras de reforma en c/ Jaime III, 37, de Can Picafort.
- 2º.- Autorizar a D. Francisco Gaja Ribas, para realizar obras de reforma en Avda. José Fias, de Can Picafort.
- 3º.- Autorizar a D. Margarita Barceló Gell, para realizar obras de reforma en c/ Europa, 20.
- 4º.- Autorizar a D. Rafael Baumb Aquiló para realizar obras de reforma en c/ San Juan (Solar 85) de San Serra de Marina, condicionada a que se de a la fachada carácter de alineación continua como las colindantes.
- 5º.- Autorizar a D. Sebastián Ribot Martorell, para cercar los solares n.º 28-29-470-471 y 500 de San Serra de Marina (Colonia Virgen del Carmen), condicionada a la solicitud de alineación de la totalidad de los solares, y la altura máxima para de 1 mt.

- 6º.- Autorizar a D. Maria Amparo Gervilla Cobi, para cercar el solar n.º 44 de San Serra de Marina (Virgen del Carmen) condicionada a la solicitud de alineación y la altura máxima para de 1 mt.
- 7º.- Autorizar a D. Rafael Aquiló Baumb, para cercar el solar n.º 27 de San Serra de Marina (Virgen del Carmen) condicionada a la solicitud de alineación y la altura máxima para de 1 mt.
- 8º.- Autorizar a D. Francisca Horrach Ribot, para cercar el solar n.º 264 de San Serra de Marina (Virgen del Carmen) condicionada a la solicitud de alineación y la altura máxima de la cerca para de 1 mt.
- 9º.- Autorizar a D. José María Este Juan, para cercar el solar n.º 263 de San Serra de Marina (Virgen del Carmen) condicionada a la solicitud de alineación y la altura máxima para de 1 mt.
- 10º.- Autorizar a D. Antonio Sforagues Ferrer, para construir un local en planta baja en c/ Lepanto n.º 18.
- 11º.- Autorizar a D. Antonio Guals Masmorra, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en c/ Sol de Can Picafort.
- 12º.- Autorizar a D. Alfonso Sánchez Nave, D. Fulgencio Trullas García, para construir un edificio de dos plantas en c/ Miquel Vives y c/ Puigros de Can Picafort.
- 13º.- Autorizar a D. Juan Guals Masmorra, D. Juan Guals Masmorra y D. Gabriel Vives Carró, para construir un edificio de cinco plantas (sótano, baja, primera, segunda y tercera) en Via Menorca de Can Picafort, condicionada a la alineación de la fachada en planta quinta (3º) y reducir en dicha planta una superficie de 10 m².
- 14º.- Autorizar a D. Miguel Gell Gell, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en el solar 125 de la Urb. Cortijo Alto de Can Picafort, según tiene establecido.
- 15º.- Autorizar a D. Sebastián Gell Gell, para



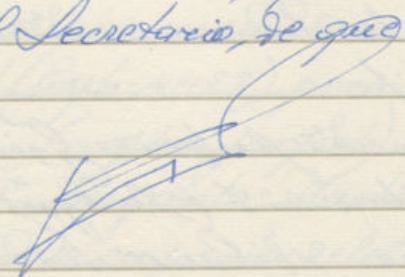
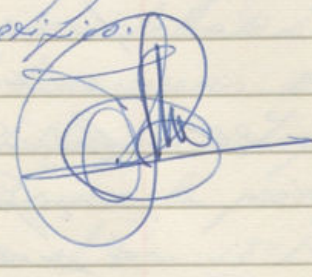
construir un edificio de tres plantas en cf. Lepanto, s/n de esta localidad.

- 16°.- Autorizar a D. Sebastián Esteban Esteban, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 22-1-81 (Expte. 4423) para efectuar obras de reforma (según proyecto) en cf. Marqués de Lepo, 9.
- 17°.- Conceder a D. Margarita Pastor Baura, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 18-12-70, (Expte. 4414) para reformar la planta Baja y ampliar la planta 1ª (según proyecto) en cf. San Luis (unidad del solar 169) de San Serra de Marina.
- 18°.- Conceder a D. José Roselló Reus, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el 29-5-70, (Expte. 4262) para construir una vivienda unifamiliar, en Arda. Arda n.º 5, condicionada al pago de la totalidad de la licencia.
- 19°.- Conceder a D. Salvador Blanes Blanes, la 2ª prórroga del permiso concedido, en sesión celebrada el día 25-10-79, (Expte. 4023) para construir una vivienda unifamiliar en cf. Fraja Junipero Serra (Solar 222), de San Serra de Marina.
- 20°.- Conceder a D.ª Antonia Torquer Forrelló, la 2ª prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 7-6-79 (Expte. 3892) para construir un edificio de cinco plantas, en Banco Colón de Cas Bisopet.
- 21°.- Autorizar a D. Miguel Laste Reques, las obras de demolición y derribo, previo a la construcción, de un edificio de cinco plantas (pórtico, baja, 1ª, 2ª y 3ª) en Banco Colón esq. Valdivia de Cas Bisopet.
- 22°.- Autorizar a D.ª María José Bisquerra, la apertura de un local destinado a "Peluquería de niñas", en cf. Juan Sureda n.º 47.
- 23°.- Autorizar a D. Francisco Cepero Lafuente, para instalar un carrusel infantil, una caseta, en un solar del Banco Colón de Cas Bisopet (Expte. Restaurante "La Roqueta")

durante la temporada de verano.

- 24°.- Conceder a D. Jaime Perelló Dobogoria, la cesión de su sepultura n.º 44, lateral derecha, del Cementerio Municipal, a favor de las hermanas D.ª Francisca y D.ª Angela Masmaruet Cife.
- 25°.- Conceder a D.ª Antonia Gimalt Ferragut, la cesión de su sepultura n.º 7 (Antiguo Pasajes) letra C, de la parte posterior del Cementerio Municipal, a favor de D.ª Dolores Estany Ricó.
- 26°.- Conceder a D. Juan Crespi Dapuan, la cesión de la sepultura n.º 57 de la 3ª Ampliación del Cementerio Municipal, letra D, a favor de los conyugues D. Rafael Alomar Dapuan y D.ª Juana Calafat Torres y, en su caso, a su vez, la transferencia a favor de sus dos hijas D.ª Antonia y D.ª Juana Alomar Calafat.
- 27°.- Se acordó, por unanimidad, la suscripción de una serie completa de biografías de Mallorquines Ilustres de la Colección Menestalla.
- 28°.- Se acordó la concesión de un fondo económico de 200.000 Ptas. para pago de los trabajos de un equipo encargado de la confección del Padrón de Enebina, actualizado de este término municipal.
- 29°.- Se leyó una petición de derribo de la finca "El Abrevadero", solicitada por D. Miguel Perelló Gelaert y se acordó la concesión, previa dotación urbanística y cesión del 10% de aprovechamiento medio a este Ayuntamiento, debiendo el urbanizador aportar las debidas garantías económicas.
- Asimismo se acordó modificar el plano de la Finca de Cas Bisopet, a fin de cambiar las piques para preservar la masa forestal, a lo que accedió la Comisión otorgando su consentimiento de modificación de los planos a los técnicos municipales.
- 30°.- Se aprobó, por unanimidad, la relación de fines presentados al cobro a esta Corporación, por un importe de 939.656 Ptas.

No habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminada el acto, levantándose la sesión, siendo las 16'35 horas, firmando todos los concurrentes, conmigo, el Secretario, de que certifico.

SESION ORDINARIA
4 MARZO 1982

ALCALDE

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a diez de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como funcionario, doy fe.

V.º B.º
El Alcalde,



SESION EXTRAORDI-
NARIA 10 MARZO 82

ALCALDE

Juan José Sord

En Santa Margarita, a diez de Marzo de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12'35 horas, previa convocatoria a efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan José Sord, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los señores Jueces de Alkalde anotados al margen, habiendo concurrido

TTES. DE ALCALDE

D. Juan José Sord
D. Juan José Sord
D. Rafael Torres Flores

de concurrir y faltando sin excusa los señores Jueces de Alkalde, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Corporación que suscribe, D. Juan José Sord, Jefe de la Administración.

EXAMINADOS DE CONCURSO

Juan José Sord

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando éste principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Hecha discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.-

- 1.º.- Autorizar a D. Antonio Muel Colafat, para realizar obras de reforma en c. Vías, 23, siempre que no haya aumento de volumen.
- 2.º.- Autorizar a D. Salvador Bata Capó, para realizar obras de reforma en c. San Francisco, siempre que no haya aumento de volumen.
- 3.º.- Autorizar a D. Juan Bisquerra Sord, para realizar obras de reforma en c. Gual. Lanas, 28, siempre que no se pierda las características de fachada.
- 4.º.- Autorizar a D. Juan A. Ruiz Sord, para realizar obras de reforma en c. Defensores de Toledo n.º 5, condicionada a que la facha se ajuste al modelo Municipal.
- 5.º.- Autorizar a D. Angela Sord Urb, para cercar solar en c. Violeta, de Casa Sord, condicionada a la altura de 0'60 m., pudiéndose colocar encima un seto vegetal.
- 6.º.- Autorizar a D. Juan Capó Batle, para cercar solar en c. Pizarro, esquina con Centro de Casa Sord, condicionada a la altura de fachada de 2'40 mts y terrazas igual a los colindantes.
- 7.º.- Autorizar a D. Miguel Sord Capó para construir un local comercial y sus anexos, en planta baja,



- en Cas. de Santa Margarita, esquina cf. Violeta y Cas. Dicafort, condicionado a usar materiales del país y que los acabados de la obra no derogan el entorno.
- 8º.- Autorizar a D. José Pastor Gaya, para construir un edificio de dos plantas (cótano y baja) destinado a garaje de reparación de vehículos, en cf. Juan Ordinas, 23, condicionado a dejar las aceras y cordillos en su anterior estado y solicitar pasantes.
- 9º.- Autorizar a D.ª María-Isabel de Codina Flop, para construir dos viviendas pareadas en planta baja, en solar nº 29 de la Urb. Cortijo Alto de Cas. Dicafort, condicionado al cumplimiento de los replanteos del Plan Provincial.
- 10º.- Autorizar a D. Jerónimo Cantarellas Ferrer, para construir un edificio de tres plantas en cf. P., esquina pda. Centro de Cas. Dicafort.
- 11º.- Autorizar a D. Otonio Gaus Guntaner, para construir un edificio de dos plantas (cótano y baja) en el solar 81 de la Urb. Cortijo Alto, de Cas. Dicafort.
- 12º.- Autorizar a D. Juan Beltrán Real, para construir un edificio de tres plantas, en Via Alemana, Cas. Dicafort.
- 13º.- Autorizar a D. Miguel Ferrer Gaya, para construir un edificio de cinco plantas (cótano, baja, 1ª, 2ª y 3ª) en cf. Jaime II nº 17, de Cas. Dicafort.
- 14º.- Dejar pendiente la solicitud de D. Jerónimo Cantarellas Cuart, para la excavación del solar, en cf. Fluviante Carreu Blanca, 7, de Cas. Dicafort.
- 15º.- Conceder a D. Jaime Gumar Gumar, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 22-1-71, (Expte. 4431) para construir una vivienda unifamiliar en planta Baja cf. Oriente y pda. Golf, C. Dicafort.
- 16º.- Conceder a J. O. B., S. A., la segunda prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el 18-1-79 (Expte. 3311) para construir un edificio de tres plantas en los solares 22 y 71 de la Urb. Cortijo Alto, de Cas. Dicafort, condicionado al pago de la totalidad de la licencia.

- 17º.- Conceder a D. Lorenzo Cuinanes Bordo, la solicitud de los puestos nºs 13, 14 y 15 del mercado de esta localidad, siempre que los mencionados puestos estén libres.
- 18º.- Autorizar a D. Lorenzo Cloguella Cladera, la apertura de un local destinado a "Refugencia de Liras", en cf. Po-niente de Cas. Dicafort.
- 19º.- Dejar pendiente, hasta una próxima sesión la solicitud de D. Jerónimo Cuinanes Horcades, para instalar un kiosko para la venta de helados en cf. Cervantes, Cas. Dicafort.
- 20º.- Dejar pendiente la solicitud de D. Gaspar Fausques Dafinau, solicitando autorización de parada de taxis en la Serra de Marina, pendiente de solicitud a la Conselleria de Transportes.
- 21º.- Se dio cuenta de la oferta de Otazem y Gertrúa Alcuart, para mecanizar los padrones, se tomó la decisión de pedir precios a Otazem, por habitantes, vehículos, edificios, para ver si es mas ventajosa que la de la Gertrúa Alcuart y decidir a la vista de la oferta.
- 22º.- En lectura de escritos y comunicaciones, se dio cuenta de una carta dirigida al Ayuntamiento, agradeciendo el nombre impuesto a la Escuela de C. G. B. de esta villa, firmada por los herederos de D.ª Esperanza Bordo.
- Se propuso y fue aceptado, por unanimidad, un incremento de 10.000 ptas en los empujments del Ayuntamiento.
- Se propuso y fue aceptado por unanimidad, sacar a pública subasta la explotación para 1983, de la Playa de San Serra de Marina, en las mismas condiciones y Bases que las de Cas. Dicafort y con base a la Gaja de 300.000 ptas.
- Se dio cuenta de una carta de G. E. S. A., solicitando aumento de capacidad eléctrica en el contenedor de la Escuela de Santa Margarita, hasta 280 Kw., lo que la Comisión aceptó.
- 23º.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas

Y no habiendo más asuntos incluidos en el
orden del día se dio por terminado el acto, levantán-
dose la sesión, siendo las 14:20 minutos poras, fir-
mando todos los concurrentes, conmigo, el Secretario, de
que certifico.

DILIGENCIA.— En Santo Domingo a dieciocho de
Marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Democática, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Ed. Heald,

En Santa Margarita, a veintinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12:40 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós Haro, se reunió la Comisión Municipal Permanente, en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera

D. J. Ferriero Ros & Sons

J. Qués-Nadal Gaja

J. Auf-Druckhaus Frankfurt

I-subbia Mars Desfont

St. Raphael Ferris's Flares

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Kingdom

FALTADO SIN EXCUSA

Киселево

[illegible]

El Sr. Presidente declara abierta oficialmente la sesión dando este principio a la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos com-
prendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la
forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS

1.º. - Denegar a D. Luis Fontelona Jardi, para realizar obras de reforma en fide. Dics desechos de las Pauls, por existir un expediente de disciplina urbanística, por inicio ilegal de obras y por edificación con aumento de volumen.

2.º.- Autorizar a D. Juan Piquel Sney, para realizar obras de reforma en el local G. Espazo n.º 13, siempre que no exista expediente de reformas.

3º.- Autorizar a D. Juan Soles Soles, para cenar solo en
Vía Remonta, esquina al Puente, de San Diego,
condicionado a que la altura máxima sea de 1 metro,
pudiendo colocar escultura, un peto o vega.

H.º Autorizora D. José Oester Gaxá, para construir um edifício de tres plantas (semisótano, baixa y 1.º) en Carretera de Anta al Pto de Menda, de Cas. Escalfor, (color 96 de Cortijo Abc. continuacion).

5.º - Autorizar a Sr. Francisco José Torres Loberías, para construir una vivienda unifamiliar en el solar 619 de Terra Nova, de la Colonia de San Lorenzo de Arica.

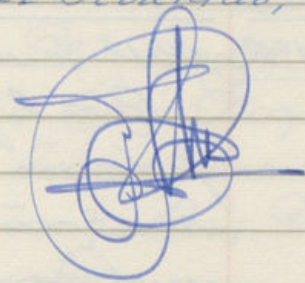
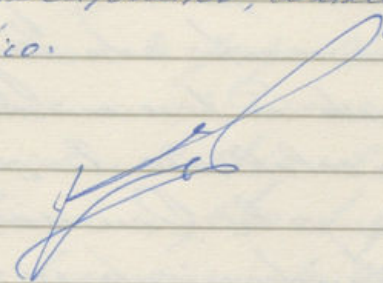
6^{to}. - Asignar a Sr. Margarita Riera Solas, para construir una vivienda unifamiliar en el San Luis (solar n.º 21) de San Pedro de Garona (Virgen del Carmen) condicionada a que la ferrara de fachada principal

largo 2'50 mts. y, la fachada posterior tenga carac-
ter de continuidad.

- 7º.- Autorizar a D. Antonio Seguí Cladera, para construir
un edificio de tres plantas en c/ Ojeorera (no-
lar 9-10) de San Pablo en Can Picafort.
- 8º.- Autorizar a D. Miquel Lluís Beltrán, para cons-
truir un edificio de dos plantas, en c/ Ronda del
Forreute (nº 27-2) de San Pablo, de Can Picafort.
- 9º.- Autorizar a D. Antonio Gas Carbouell, la apertura
de un local destinado a "Salón Recreativo", en Paseo
Cobús, 122, de Can Picafort.
- 10º.- Autorizar a D. Antonio Cife Jover, la apertura de
un local destinado a "Bar", en c/ Sol de Can
Picafort, condicionado a la presentación del certificado de
fiscal de obra.
- 11º.- Autorizar a Instituto Social del Tiempo Libre (Residencia)
para instalar un parque y garitos (de 5000 ch.)
y mecanismos auxiliares para agua caliente.
- 12º.- La Comisión Municipal Permanente, se dio por con-
tado del escrito presentado por D. Manuel Gas Jrias,
sobre denuncia contra un vecino Luis Fontolosa Jardi, por
la construcción o realización de obras, en finca. Días don-
dos de San Pablo de Can Picafort, y decidió, por una-
nidad, remitir el expediente al Ayuntamiento Pleno,
para su conclusión.
- 13º.- No hubo comunicaciones ni escritos.
- 14º.- Se aprobó, previo examen, la relación de factores,
presentados al cobro a esta Corporación por
un importe de DOS MILLONES SETECIENTAS -
OCHENTA Y UNA MIL TRESCIENTAS CUATRO PESE-
TAS (2.781.304 pts).

Y no habiendo más asuntos incluidos
en el orden del día se dio por terminado el
acto, levantándose la sesión, siendo las doce pe-
ras y cincuenta y dos minutos, firmando todos

los concejales, concejales, el Secretario, de
certifico.



DILIGENCIA

SESION ORDINARIA

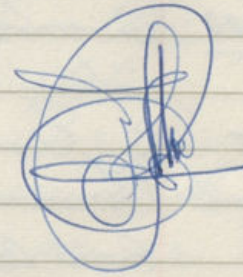
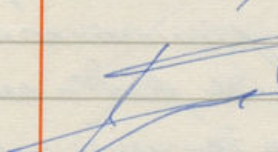
1 ABRIL 1982

En Santa Margarita, a primero de Abril de mil no-
vecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la
fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene
señalada por la Comisión Municipal Permanente,
de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los
Sres. que la constituyen, de lo cual, como Secretario,
 doy fe.

Vº Bº

E/ Alcalde,



SESION ORDINARIA

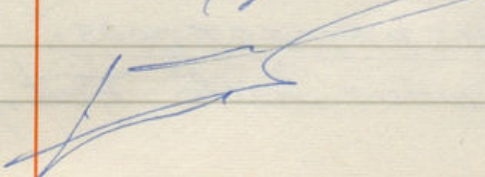
7 ABRIL 1982

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a siete de Abril
de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha,
no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada
por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayunta-
miento, por no haberse reunido los Sres. que la cons-
tituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

E/ Alcalde,



SESION ORDINARIA

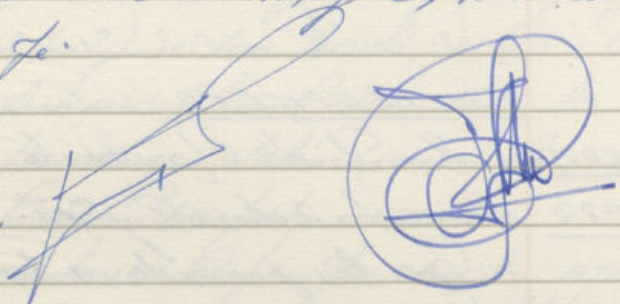
15 ABRIL 1982

DILIGENCIA - En Santa Margarita, a quince de Abril de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,



SESION ORDINARIA

22 ABRIL 1982

ALCALDE

D. Jaime Plós Gorch

TTES. DE ALCALDE

D. Buen. Natal Goyá

D. Antonio Quejales Franch

D. Antonia Gorch Segura

D. Rafael Torres Alvaras

En Santa Margarita, a veintidos de Abril de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12'15 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Plós Gorch, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, habiendo asistido los Sres. Plós de Alcalde asistidos al momento y presentes los Sres. Plós de Alcalde asistidos al momento, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes señores de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco-José Barra Salmerón.

EXCUSADO DE CONCURRIR

NINGUNO

Ninguno

El Sr. Presidente, declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Después de discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS

1º - Autorizar a D. Francisco Berelló Florit, para realizar



2º -

Autorizar a D. Jorge Ortaques Peirás, para realizar obras de reforma en c/ Pizarro, 24, de Casu Bicafort.

3º -

Autorizar a D. Miguel Lapó Ferrer, para realizar obras de reforma en c/da. Ingleses, 4, de Casu Bicafort, siempre que no haya aumento de volumen.

4º -

Autorizar a D. Cristóbal Jauher Fugner, para realizar obras de reforma en c/ Ronda de la Oleta (solar 19-2) de San Pablo en Casu Bicafort. Condicionado al cumplimiento del Plan Provincial y que no exista aumento de volumen.

5º -

Autorizar a D. Beatriz Cladera Soler, para realizar obras de reforma en c/da. San Pablo, esquina c/ Fornos, (solar 22-8) de San Pablo, de Casu Bicafort. Condicionado al cumplimiento del Plan Provincial y que no exista aumento de volumen.

6º -

Autorizar a D. Juan Diego Gelibert, para realizar obras de adición de la planta 2ª en Banco Colón, esquina calle A. Carrero Blanco, de Casu Bicafort.

7º -

Autorizar a D. Gloria Magdalena Bon Ribot, para construir una vivienda unifamiliar en c/da. San Juan, esquina c/ X (solar 118) de San Llorenç de Mariona. Condicionado a que la altura de la pared medianera de solar 118, tenga la altura de 2'40 mts.

8º -

Autorizar a D. Miguel Passanet Durán, para construir un edificio de tres plantas, en c/da. Gal. Canas, 1, de esta localidad.

9º -

Autorizar a D. Antonio Biblani Ortaques y D. Francisco Ferragut Berelló, para construir un edificio de cinco plantas (sótano, caja, 1ª, 2ª y 3ª) en Banco Colón, c/da. Pizarro y c/da. Buenavista de Casu Bicafort. Condicionado a la presentación del proyecto de instalación de trague de C.L.P.

10º -

Autorizar a D. Teresa López Vera, para trasladar el comercio de "floristería" de Via Fransa, 5, a Banco Colón, 7, de Casu Bicafort.

- 11^o. - Autorizar a D. Juan Bisquerra Almar, para el traspaso del local destinado a "Cafetería 2^a", ubicada en c/ Isaac Peral, 12, de Casu Picafort.
- 12^o. - Autorizar a D. Vicente Gibano, el traspaso a su nombre del local destinado a "Pastelería", ubicado en c/ Faber Larau, 24, de Casu Picafort, en el que instalará, además, una máquina de asar pollo al "Ast", condicionada a la instalación interior de la indicada máquina y su correspondiente alta de Licencia Fiscal.
- 13^o. - Autorizar a D. María Antonia Ribas, la apertura de un local destinado a "Custodia de vinos" en c/ Isaac Peral, 84, de Casu Picafort. Condicionando a la previa inspección e informe sanitario local.
- 14^o. - Autorizar a D. Antonio Puig i Sur, la apertura de un local destinado a "Venta menor de dulces", en Otero Colón, 11, de Casu Picafort y denegar la instalación de la máquina de venta de helados por ocupación de la acera.
- 15^o. - Autorizar a D. Melchor Salas Martí, la apertura de un local destinado a "Salón de juegos y recreativos", en Avda. José Fílas, de Casu Picafort.
- 16^o. - Autorizar a D. Pedro Estefrich Castelló, la apertura de un local destinado a "Taller de carpintería", en c/ Lglesia, 6, previo informe del Consell. Condicionando a la instalación de extintores contra incendios, uno de CO₂ y otro de polvo seco.
- 17^o. - Autorizar a D. Antonio Morante Verello, para instalar un foguero de C.T.P., para vivienda unifamiliar en c/ Donde del Trepante de San Paulo, Casu Picafort, previo informe del Consell y condicionando a la instalación de extintores contra incendios y carteles indicadores de "Prohibido fumar".
- 18^o. - Autorizar a D. Antonio de la Calle Llabres, en nombre de "Hoteles Stalloguines", el cambio de emplazamiento del foguero de C.T.P. y ampliaciones de los puntos de consumo en el "Hotel Fuga", de Casu Picafort, previo informe del Consell y condicionando a la instalación de extintores contra incendios y carteles indicadores de "Prohibido fumar".

- 19^o. - Autorizar a D. Gabriel y D. Pedro J. Ribot Pastor, la cesión de los portes que les corresponden de la repultura n^o 81, 2^a ampliación, del Cementerio Municipal, a los consortes Bernardo Solinas Sragues y Maria Ribot Font.
- 20^o. - Autorizar a D. Valentina Storey Goujo, la solicitud de inscripción, a su nombre, de la repultura n^o 33, del 3^{er} Bloque, lindante al 2^o, faja del Cementerio Municipal.
- 21^o. - La Comisión Municipal Permanente, se dio por enterada de la manifestación hecha por D. José B^{te} Rodríguez Barberá, en nombre y representación de la "Asociación de Comerciantes del Puente de Pàdarnes", por lo que es totalmente ilegal la venta, en régimen ambulante, de muebles. Decidiendo prohibir la venta de muebles mayores en los mercados locales.
- 22^o. - Se leyó la instancia presentada por D. Antonio Muerrot Quintana. La Comisión Municipal decidió emitir la certificación solicitada, una vez ratificada el acta en la próxima sesión ordinaria.
- 23^o. - La Comisión Municipal Permanente, previo examen del informe emitido por los servicios técnicos municipales, acordó efectuar la expropiación del solar propiedad del Ayuntamiento y apertura del final de la c/ Coniente a la Corredera 14-324 (de Pòrta a Santa Margarita) quedando el Sr. Alade autorizado por la Comisión, para hablar con la vendedora, a fin de informarle de la inutilidad del uso, dado que el precio convenido aún no ha sido satisfecho en su totalidad.

24º.- La Comisión M. P. acordó encargarse de las copias de los planos del "Proyecto de alcantarillas de Santa Margarita" en originales plásticos previa petición de presupuestos a varios estudios especializados.

25º.- Fueron leídas las dos ofertas presentadas por dos maestros de obras para efectuar las obras de drenaje de la ej. Colón de San Vicent, en la confluente a las calles Carrero Blanco, Vía Suiza y Vía Alemania, quedando otorgada a la oferta presentada por D. Juan Tomás Sureda, por ser la más barata con las mismas condiciones y materiales, siendo los respectivos presupuestos Carrero Blanco: 60.000 ptes; Vía Suiza, 1.033.000 ptes y Vía Alemania 1.346.000 ptes.

26º.- La Comisión M. P. tomó la decisión de adquirir una máquina de segar césped, por un importe máximo de 55.000 pesetas.

27º.- La Comisión M. P. decidió la compra de dos archivadores y un armario para el juzgado de paz, por un importe máximo de 100.000 ptes.

28º.- La Comisión M. P. se dio por enterada del informe emitido por los servicios técnicos municipales, en torno a la pista de "Karting" ubicada en la Colonia de San Vicent, siendo el dictamen favorable.

29º.- Se elevó a definitiva la adjudicación provisional de las Olas (explotación) para el presente ejercicio de 1982.

30º.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de UN MILLON TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS VEINTE Y SIETE PESETAS (1.034.927 Ptas.)

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acta, levantándose la sesión, siendo las 14:56

horas, firmando todos los concurrentes, go, el Secretario, de que certifica.

SESION ORDINARIA

29 ABRIL 1982

DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a veintinueve de Abril de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los miembros que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

L) Alcalde

SESION ORDINARIA

6 MAYO 1982

ALCALDE

D. Jaime Alós Garach

TTES. DE ALCALDE

D. Juan Nadal Guri

D. José Duchols Trechera

D. Antonio Garach de la Cruz

D. Rafael Ferrer Olaverri

EXCLUIDO DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margarita, a seis de Mayo de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12:30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós Garach, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir, y faltando por exam los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco-José Corra Salmerán.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Hecha discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 1º.- Autorizar a D. Salvador Ojeda Lepo, para realizar obras de reforma en c/ Gabriel Lucas n.º 3.
- 2º.- Autorizar a D. Juan Horrach Pastor, para realizar obras de reforma en c/ San Luis (solar 149) de San Serra de Marina.
- 3º.- Autorizar a D. Francisco Domingo Fortea, para realizar obras de reforma en c/ Hernán Cortés 70, de Can Picafort, siempre que no exista aumento de volumen.
- 4º.- Autorizar al Banco de Crédito Balear, S.A., para realizar obras de reforma en c/ Isabel Garau, 16, de Can Picafort.
- 5º.- Autorizar a Grau Playa, S.A., para realizar obras de reforma en el Hotel Grau Playa de Can Picafort, condicionada a considerar el presupuesto de obras ascendiente a 5.000.000 ptas.
- 6º.- Autorizar a D. Antonio Gelabert Alsina, para realizar obras de reforma en finca rústica del poraje denominado "Es Ofici", siempre que no exista aumento de volumen.
- 7º.- Autorizar a D. Antonio Ribas Colfich, para realizar obras de reforma en finca rústica del poraje denominado "San Pablo", siempre que no exista aumento de volumen.
- 8º.- Autorizar a D. José Paurol Riera, para cercar los solares n.ºs 436 y 437, ubicados en c/ N, esquina c/ D, de San Serra de Marina, condicionada a la altura de ese muro.
- 9º.- Autorizar a D. Jaime Gexelló Gexelló, para construir

el local en vivienda, ubicado en la planta baja del edificio en Carretera de Arta al St. Andrés (C-712) de Can Picafort.

- 10º.- Autorizar a D. Francisco Corro Galmés, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja, 1º) en el solar n.º 115 de la Urb. Cortijo Alto de Can Picafort.
- 11º.- Autorizar a D. Rafael Fugues Rierot y D. Miguel Carbouell Rierot, para construir un edificio de tres plantas en Arta. Cuesta esquina c/ P, de Can Picafort.
- 12º.- Autorizar a D. Francisco Taura Carrió, para construir un edificio de tres plantas en c/ Almirante Cervera, de Can Picafort, condicionada a cumplir la superficie del plano de situación.
- 13º.- Autorizar a D. Sebastián Lull Esteban, para construir una vivienda unifamiliar sujeta a la explotación agrícola, en carretera de Arta al St. de Andrés (C-712) cruce con la P.M. 341-3 (Predio San Pablo).
- 14º.- Conceder a D. Miguel Oliver Fuster, la 2ª prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 20-12-79 (Expte. 4099) para construir una vivienda unifamiliar en c/ Bern (solar 427) de Serra Nova.
- 15º.- Autorizar a D. Antonio Fontclara Pastor, para instalar un kiosko para la venta de libros y revistas en c/ Cervantes de Can Picafort (en aparcamiento coches).
- 16º.- Autorizar a D. Manuel Díez Espio, el traspaso a su nombre del local destinado a "Autoservicio", en Paseo Colón, 17, de Can Picafort.
- 17º.- Autorizar a D. José Oulet Benassar, el traspaso a su nombre del local destinado a "Cafetería", denominado "Oficina el Forito", en c/ Isaac Goral de Can Picafort.
- 18º.- Autorizar a D. M.ª Antonia Jomne Esten, el traspaso a su nombre del local destinado a "Peluquería señorial", venta menor de productos de cosmética y peluquería, en Paseo Colón n.º 138, de Can Picafort.
- 19º.- Autorizar a D. José-Antonio Guerrero Gállego, la apertura



- de un local destinado a "Reparación de electrodomésticos" en cf. Clavel n.º 2.
- 20º.- Autorizar a D.ª Francisca Lliteras Capinza, la apertura de un local destinado a "venta menor de artículos de regalo", en Cano Polu, n.º A, y C. Picafort.
- 21º.- Autorizar a D. Claudio Pena Luk, la apertura de un local destinado a Bar, denominado "Dos Olivos" en cf. San Luis, de San Serra de Terina.
- 22º.- Autorizar a D. Isabel Pou Gimnalt, la apertura de un local destinado a "venta menor de frutas y verduras, platos de casidillo y refritos" en cf. Virgen de Lourdes, esquina cf. X (solar 190) de San Serra de Terina, previa inspección sanitaria.
- 23º.- Dejar el punto pendiente referente a la solicitud de D. Carlos Bar Figueras y D. Lorenzo Pascuals Ros, referente a la apertura de un local destinado a "Consultorio médico", en cf. Via Espana, 2, de Can Picafort, tras las consultas a efectuar con el Colegio de Médicos de Baleares y con el interesado Sr. Figueras (Sr. Alcalde) solicita que si el ser partero médico cerrado fuese impedimento para la apertura, se proceda a la apertura temporal del mismo (temporada veraniega).
- 24º.- Autorizar a D. Lorenzo Valls Crespi, la venta de helados ambulante, en el término municipal.
- 25º.- Se leyó unas denuncias formuladas contra el Sr. Faltella Hotel "Clubhouse", en las que se hace referencia a la carencia de licencia municipal, otorgada a D.ª Catalina Capó, por los motivos, decidiendo la Comisión Permanente, paralizar las obras hasta que haya petición de licencia de los interesados. En caso de que estuvieran firmadas, se procedería a sancionar, cada uno, con una sanción de 5000 pesetas.
- 26º.- Quedó el punto pendiente, referente a la solicitud de D. Miguel Rayó Ferrer, sobre subvención en nombre



- del C.O.B., para la compra de la firma "de Figueras" del término municipal de Andorra, con la intención de la Concejal D.ª Antonia Sureda de hacer alguna contribución.
- 27º.- Se concede la solicitud efectuada por la "Asociación de la Policía Municipal de Baleares" sobre nombramiento de la Junta Electoral para proceder a la formación del Comité de Personal de este Ayuntamiento, todo ello de acuerdo y según Resolución de 29 de Enero de 1981, de la Dirección General de Justicia Local.
- 28º.- No hubo comunicaciones ni escritos por parte de Secretaría.
- 29º.- Se aprobó, previa lectura, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por importe de 1.010.423 pesetas.

Tras no haber más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las 16.52 horas, firmando todos los concurrentes, concejales, el secretario, y que certifica:

[Firma]

DILIGENCIA

SESION ORDINARIA
13 MAYO 1982

En Santo Margarita, a 13 de Mayo de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar, que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los Oficiales que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde.

[Firma]

SESION ORDINARIA

20 MAYO 1983

ALCALDE

D. Jaime Als Nord

TES. DE ALCALDE

D. René Stadel Goya

D. Agustín Sureda Sureda

D. Rafael Torres Flores

D. Miguel Ángel Román

EXCUSAS DE CONCURRIR

Ninguno

FALTADO SIN EXCUSA

Ninguno

En Santa Margarita a veinte de mayo de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12:36 p.m., se convocó al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Als Nord, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los tres señores de Alcalde ausentes al margen, habiendo excusado de concurrir y faltado sin excusa los restantes señores de Alcalde, con lo que se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fco. J. Torres Sureda.

El Sr. Presidente declara abierta oficialmente la sesión, dando este principio con la lectura, por el Sr. Secretario de la reunión o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Al ser discutida sobre cada uno de los asuntos con- pñados en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS

- 1º.- Autorizar a D. Salvador D. Piña Genovart, para realizar obras de reforma en Vía Suiza, 21, Ca. Picafort.
- 2º.- Autorizar a D. Rafael Sureda Als, para realizar obras de reforma en c/ La Salle, 61, condicionada a que no exista aumento de volumen.
- 3º.- Autorizar a D. Miguel Juan Capó, para realizar obras de reforma en c/ Marina, 10, Ca. Picafort.
- 4º.- Autorizar a D. María Ribot Font, para realizar obras de reforma en St. Juguero Gólvic Roca, 5, Ca. Picafort.
- 5º.- Autorizar a Hotel Host, S.A. para realizar obras de reforma en el Hotel Host de Ca. Picafort.
- 6º.- Autorizar a D. Margarita Sureda Serra, para realizar obras de reforma en c/ Feliciano Fuster nº 21 de Ca. Picafort, condicionada a que no exista aumento de volumen.
- 7º.- Autorizar a D. Juan Crespi Sureda, para realizar

obras de reforma en c/ Magallanes, 63, de Ca. Picafort, siempre que no exista aumento de volumen.

- 8º.- Autorizar a D. J. J. Aguiló Bonet, para realizar obras de reforma en c/ Lluís, 5, de Ca. Picafort, siempre que no exista aumento de volumen.
- 9º.- Autorizar a D. Salvador D. Piña Genovart, para cercar el solar nº 49 de la Urb. Piña, sito en Vía Suiza de Ca. Picafort, condicionado a que la altura de la cerca sea de un metro.
- 10º.- Autorizar a D. Rafael Sastre Gelabert y Paulino Pineda Gólvic, para construir dos viviendas unifamiliares pareadas, en planta baja, en c/ Tordes (parte de los solares nº 28-1 y 28-7) de San Pablo, Ca. Picafort.
- 11º.- Autorizar a D. Francisca Capó Sureda, para construir un edificio de dos plantas en c/ Ronda del Torcedo (solares 30-3, 30-11, mitad de los nº 30-2, 30-12) de San Pablo, de Ca. Picafort.
- 12º.- Autorizar a D. Cristóbal Sureda Sureda, para construir un edificio de cuatro plantas (sitio en planta baja, 1º y 2º) en Vía Diagonal (solar nº 76) de San Pablo.
- 13º.- Autorizar a D. Jaime y D. Juan Roig Sureda, para construir un edificio de dos plantas, en c/ Lluís (solares nº 5-6) de San Pablo, Ca. Picafort.
- 14º.- Autorizar a D. Sebastián Sureda Sureda, para instalar una señalización publicitaria ante la división central del Censo Catastral de Ca. Picafort, que hace referencia a su farmacia, condicionada a que sea instalada en un poste a la altura de 2'50 metros y el letrero en forma de cubo.
- 15º.- Autorizar a D. Bárbara Sureda Sureda el papeo o su nombre del local destinado a "Bar", denominando "Bar Sureda", sito en c/ Ginepro, 1.
- 16º.- Autorizar a D. Juan Sureda Sureda, la apertura de un local destinado a "Reparación de electrodomésticos", en calle Juguero, de esta localidad.

17°.- Se leyeron denuncias por infracciones urbanísticas contra D. Juan Ferreras Vidal (Matinales en d. Sagallanes) Don Andrés Pascual (Matinales en Casa Gallona) D. Miguel Riera (Hotel Gran Playa) (Matinales en d. Playa), D. Alfonso Lander (Paseo) (Matinales en d. Muelle de Tránsito) La Comisión Municipal Permanente decidió sancionar a todos los denunciados con una multa de la multa de 5.000 ptes.

18°.- Se leyeron los presupuestos dados por Gertrudis Gaxi para mecanizar los padrones municipales de vehículos, la C. M. P. decidió que fueren mecanizados en razón de las ofertas más convenientes de precio, presentadas por la indicada Gertrudis Gaxi, Peresca, Ojeda.

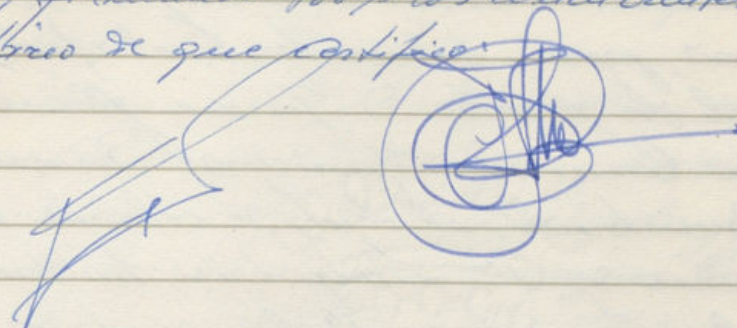
19°.- La Comisión Municipal Permanente, decidió autorizar la petición de la Comisaría de este Ayuntamiento D. Francisco Seguí Serra, por causas de necesidad.

20°.- Visto la necesidad de establecer plazos de pago de las licencias de obras, la Comisión decidió que el referido plazo sea de 30 días hábiles con recargo de 10%, una vez transcurrido dicho plazo.

21°.- En lecturas y comunicaciones por parte de Gertrudis, se leyó un oficio del MOPU, en el que se comunicaba al Ayuntamiento, la necesidad de publicación entre el vecindario de la inminencia de ejecución de obras de renovación de coberturas de la Carretera Santa Margarita-La Puella, a efectos de que las posibles cualificaciones que crucen dicha Carretera, se realicen antes de efectuar las obras, de lo contrario no se podrán dar las necesarias autorizaciones, hasta pasados los cinco años.

22°.- Se aprobó, previo examen, la relación de lecturas presentadas al cobro a este Ayuntamiento, por un importe de 501.193 pesetas.
Después de haberse leído más asuntos a tratar, en el orden del día, se dio por terminado

el acto, levantándose la sesión, siendo los señores, firmando todos los concurrentes, como el Secretario de que certifica.



SESION ORDINARIA DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a veintidós de Mayo de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los señores que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde

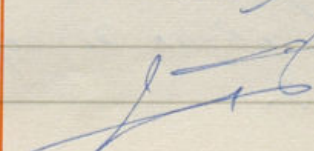


SESION ORDINARIA DILIGENCIA.- En Santa Margarita, a tres de Junio de mil novecientos ochenta y dos.

Por la presente se hace constar que, en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria que viene señalada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, por no haberse reunido los señores que la constituyen, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde



SESION EXTRAORDI-
NARIA 11 JU-
NIO 1982

ALCALDE

D. Jaime Als Ochoa

TES. DE ALCALDE

D. Benito Nadal Gaja

D. Juan Carlos de la Cruz

D. Rafael Ferrer Ochoa

EXCUSADO DE CON-

CURRIA

D. Miguel Esteve Pons

En Santa Margarita, a once de junio de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12:51 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Als Ochoa, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Ferrer y Alcalde, ausentes al margen, Sr. Benito Nadal Gaja cuando excusado de concurrir y faltando sin excusa Sr. Juan Carlos de la Cruz los restantes Ferrer de Alcalde, conforme a lo consta, asistido del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco-Luis Ferrer y Lafuerza.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de los minutos o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.

- 1º.- Autorizar a D. Juan Segura Siro, para realizar obras de reforma en cf. Pizarro, 6, de Casu Picafort, siempre que no exista quincua de volumen.
- 2º.- Autorizar a D. Benito Pons Perelló, para realizar obras de reforma en cf. Gloria, 13, siempre que no exista quincua de volumen.
- 3º.- Autorizar a D. Gabriel Riera Font, para realizar obras de reforma en cf. Miguel Ordinas, 10, siempre que no exista quincua de volumen.
- 4º.- Autorizar a D. Sebastián Ferrer Font para realizar obras de reforma en cf. Santa Catalina Thomas, nº 29, siempre que no exista quincua de volumen.
- 5º.- Autorizar a D. Rafael Payeras Lashueren, D. Salvador Quina Capó, para realizar obras de reforma en calle General Canas nº 3.



- 6º.- Autorizar a D. Charles y Florence De Courvas, para obras de ampliación de la vivienda planta baja, en cf. Pissas, 19 de Casu Picafort.
- 7º.- Autorizar a D. Benito Llorens Reus, para realizar obras de reforma en planta baja y adición de dos plantas, (1ª y 2ª), de acuerdo de licencia para la planta 2ª, por aumento de volumen, en cf. Hermoso Cortés, nº 11 de Casu Picafort.
- 8º.- Autorizar a D. María Font Ribas, para construir un edificio de tres plantas en cf. A. Rosello, 9.
- 9º.- Autorizar a D. Estefania y Villalonga Ferragut, para construir un edificio de dos plantas, en Via Diagonal, esq. Avda. de los Pinos, de San Pablo, Casu Picafort.
- 10º.- Conceder a D. Benito Campaner Borries, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 22-1-81 (Expte. 6430) para construir un edificio de dos plantas (coberta y baja) en cf. Vicent y Avda. Galt, de Casu Picafort.
- 11º.- Autorizar a D. Miguel Llorens Requies, la instalación de una grúa en la terraza del Paseo Colón, para la obra que tiene que realizarse en dicho Paseo, esquina cf. Valdivia, de Casu Picafort, condicionada a:
 - 1º.- La autorización es excepcional.
 - 2º.- Será necesaria una autorización firmada de posibles afectados por la instalación.
 - 3º.- El autorizado se obliga a sufragar los gastos de reparación de posibles desperfectos ocasionados, en cf. Valdivia, esquina Paseo Colón.
- 12º.- Decretar a D. Cayetano Gamóles Llorens, la instalación de una parada de juguetes y golosinas, durante las fiestas patronales de Santa Margarita.
- 13º.- Autorizar a D. Francisco Gordillo Ferrer, para la instalación de dos letreros publicitarios del "Complejo Deportivo 'Al Pejo Viro'", en cf. Isaac Pons, 28 y D. Eugenio Gabriel Roca, 4, de Casu Picafort, condicionada a la aportación de detalles de los mismos a efectos de inclusión en el plan de publicidad.

14º.- Autorizar a D. Baltasar Guertler Grau, en nombre de la industria destinada a "Impresión gráfica de textos e imágenes", denominada "Gráfica S. S.", sita en cf. Ofiçuel Ordinas n.º 20.

15º.- Autorizar a D. Gabriel Fortesa Baumeu, la apertura de un local destinado a "Venta menor de confección de todas clases", en pda. Días Decales, 12, de Cas. Picafort.

16º.- Autorizar a D.ª Juana Piñueras Flaquer, la apertura de un local destinado a "Venta menor prendas de vestir", en cf. Almirante Carrero Blanco, 15, de Cas. Picafort.

17º.- Autorizar a D. Juan Ordinas Pascual, la apertura de un local destinado a "Cafetería-restaurant", denominado "Niagara", de D.ªs Lda. Antonio Grau, esquina cf. D., de Cas. Picafort, condicionada a inspección sanitaria local.

18º.- Autorizar a D. Miguel Estalot Ribas, en nombre y representación de "Aeromar Fams", la apertura de un local destinado a "Agencia de viaje del Grupo A", en cf. Isaac Peral, esq. cf. Olivo de Cas. Picafort, y una sucursal en Oros Colau, 143, condicionada al pago de licencia fiscal, por cada local.

19º.- Autorizar a Banco de Crédito Piscal, S. A., la apertura de un local destinado a "Oficina de Cambio", en cf. Faber Grau n.º 16, de Cas. Picafort.

20º.- Dejar pendiente de resolución la solicitud de D.ª Mariana Claujo Font, sobre inscripción a su nombre de la república n.º 7 del Cementerio Municipal (Parte Antigua) 1.º Bloque, por falta de requisitos legales.

21º.- Respecto a las denuncias formuladas por la inspección de obras, por infracciones urbanísticas, se acordó imponer sanciones de 5.000 pbs., por tener materiales en la vía pública, o vallar a

D. Gabriel Payeras Gost

Hotel Grau Olaga

D. Juan Cladera Foragues

Santa Eulalia, s/a.

cf. José Fias

cf. Jaime III

D. Juan Puigblas Berelb

D. Jorge Foragues Benias

D. Lluís Fiol Lepu

Por carcer de licencia de obras a

D. Miguel Ramis Garbell

D. Jaime Ous Guignot

22º.- Respecto a las denuncias formuladas por la Policía Municipal, se acordó imponer las sanciones de 5.000 pesetas a D. José Gulet Benmar, por infracción ordenanza de publicidad; a D. Pedro Gimon Ferrer, por circular a caballo por vía de vehículos a motor; y a D. Juan Piñueras Flaquer, por infracción ordenanza publicidad.

23º.- Se acordó la numeración obligatoria de la Colonia de San Serra de Florina, y asimismo se encomendó a la Secretaría, para efectuar la numeración para la compra y el colado de las placas numeradas que fungen que colocarse a los edificios urbanos de la indicada Colonia.

24º.- Leídos el informe del Sr. Arquitecto Municipal y la instancia del Club Náutico de Cas. Picafort, sancionó el informe de Secretaría, y visto los planos y presupuesto original, la Comisión Municipal Permanente decidió conceder la licencia, previo pago de la correspondiente tasa de ordenanza, ascendiente a 1.874.683 pesetas, que se abonará al Ayuntamiento en metálico o por tres efectos aceptados y avalados por tres Directivos del Club Náutico, con fechas de vencimiento, el 1º en el momento de la entrega de la licencia; el 2º al 1-11-1982, y el 3º al 1º-4º-1983. Asimismo se cede al Ayuntamiento el uso y disfrute de dos amarres: uno de 3 x 8 y otro de 4 x 12.

25º.- Se leyeron la ofertas de Gerbisa Gapi, Olafone y Gerbisa Hecceort, para mecanizar el Páramo de Vehiules a efectos del Presupuesto Municipal de Construcción y resultó elegida la oferta presentada por Olafone, por la oferta más económica.





26.- Le aprobó, previo examen la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe de 827.360 pesetas

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose de la sesión, siendo las 13'49 horas, firmando todos concurrentes, concurra, el secretario, de que certifico.

[Handwritten signature]

SESION EXTRA-ORDINARIA 23 JUNIO 1982.

ALCALDE.

D. Jaime Alís March

TTES ALCALDE

D. Bartolomé Nadal Goya

D. Antonio March Dalmáu

D. Rafael Fornis Piquer

EXCUSADO DE CONCURRIR

D. Miguel Mestre Bauzá

En Santa Margrita, a Veintitres de Junio de Milnovecientos ochenta y dos, siendo las doce treinta y cinco horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alís March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria hallándose presentes los tres Ttes Alcaldes anotados al margen, habiendo excusado de concurrir el restante Tte de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco José Farras y Calmerón.

El Sr. Presidente declara válidamente abierta la Sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos, comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS

- 1º Autorizar a D. Jorge Vallespir, Vallespir, para realizar obras de reforma en C/ Pizarro N° 10 de Ca'n Picafort
- 2º Autorizar a D. Mateo Martí Nadal, para realizar obras de reforma en C/ Gral Goded 28 de esta localidad
- 3º Autorizar a D. Miguel Puigserver Ferrer, para



realizar obras de reforma, en C/ Maria 17, de esta localidad

- 4º Autorizar a D. Antonio Tortella Llobera, para realizar obras de reforma en C/ Arenal esquina Avda centro de Ca'n Picafort, condicionada a pago de sanción pendiente (de carácter urbanístico)
- 5º Autorizar a D. Miguel Goya Batle, para realizar obras de reforma en C/ 19 de Julio N° 26, siempre que no exista aumento de volumen.
- 6º Autorizar a D. Luis Moreno Mirandó para realizar obras de reforma en Avda de Los Pinos (Solar 10-5) de San Bauló de Ca'n Picafort, siempre que no haya aumento de volumen, y se respeten estrictamente los retranqueos.
- 7º Autorizar a D. Salvador P. Pina Genovart, para cercar solar sito en C/ Isabel Garau 14 de Ca'n Picafort, siendo la altura autorizada de 2'40 m.
- 8º Autorizar a D. Miguel Morey Nadal, para construir estructura, muros de cerramiento y enlucido de fachadas de la planta 2ª en C/ La Salle 59.
- 9º Autorizar a Dña Catalina Seguí Beltrán, para construir un garaje privado, en Avda del Romero esquina C/ Sierpe (sobres 24-1; 24-2; 24-4) de San Bauló de Ca'n Picafort.
- 10º Autorizar a D. Jaime Torres Fullana para construir un edificio de dos plantas en Avda del Romero esquina C/ Sierpe de la Urbanización San Bauló de Ca'n Picafort.
- 11º Autorizar a Dña Catalina Tomás Vannrell para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1ª) en el solar 87 de la Urbanización St Eulalia de Ca'n Picafort.
- 12º Autorizar a D. Pedro Rechar de Barceló y D. Miguel Tomás Busquets para construir un

- edificio de cinco plantas (sótano, baja, 1^a, 2^a, 3^a) en Paseo Colón esquina C/ Mendez Núñez de Cón Pícsfort.
- 13º Autorizar a D. Antonio Gensiat Roca, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja en C/ Virgen de Fátima (solar 275) de San Lluís de Marins.
- 14º Autorizar a D. Jaime Vanrell Torrens, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja en C/ N, esquina calle K (solar 279) de San Lluís de Marins.
- 15º Autorizar a Dña. Josefa Crespo Adanero, para instalar un puesto de bisutería en la Plaza Gral. Franco durante las fiestas de Sta. Margarita, y DENEGAR la indicada instalación durante las fiestas de la Besta, por estar ocupados los solares.
- 16º Autorizar a D. Francisco Nobel Merquich, para ejercer la actividad de "Pintor retratista" en la terraza del local sito en Paseo Colón esquina Arca Jose Trias, de Cón Pícsfort, propiedad de Dña. Pedrona Benassar solar.
- 17º Autorizar a D. Juan Font Fornis, la apertura de un local destinado a "Restaurante", denominado "La Fegana" en C/ Jaime III 63, esquina a C/ Residencia de Cón Pícsfort.
- 18º Autorizar a D. Diego Cárnovas Merin, la apertura de un local destinado a "Perchería" en Paseo Colón 32 de Cón Pícsfort.
- 19º Autorizar a D. Antonio Cifre Amar, la apertura de un local destinado a "Bar" en C/ Sol de Cón Pícsfort, previo informe del Consell.
- 20º La Comisión Municipal Permanente, se dio por enterada de la denuncia al Hotel "Nordeste" formulada por Herbert Brinkmann, por causar molestias, decidiéndose comprobar los extremos de la denuncia, pidiendo información a la Policía Municipal para la posterior toma de las oportunas medidas.

- 21º Se dio lectura a la denuncia formulada por Pedro Coll Campins y tres más, contra su vecino, en base a que el mismo, ha cubierto la mitad del callejón particular con cristalerías y madera en Paseo Colón 137, de Cón Pícsfort. La Comisión M.P. decidió pedir información a través del Aparejador Municipal, para poder dictaminar sobre la situación real del tema.
- 22º Se leyó la denuncia formulada por los Servicios Municipales contra J. Melchor Sales Martí, por aumento de volumen en obras, se decidió la inmediata paralización de la obra y la iniciación del pertinente expediente de paralización de obra.
- 23º Se dio lectura de la denuncia formulada por la Policía Municipal, y se acordó la imposición de una sanción de 5.000 ptes a D. Antonio Llorens Dols citándolo al propio tiempo al despacho de Alcaldía a fin de mantener una entrevista con el interesado.
- 24º Se acordó exonerar del pago de la licencia Municipal de Construcción, al Ministerio de Educación y Ciencia para la construcción del nuevo Colegio de E.G.B. de Cón Pícsfort.
- 25º No hubo comunicaciones por parte de Secretarías.
- 26º Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe de ptes 347.575.
- y no habiendo más asuntos incluir en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión a las 13'57 horas, firmando todos los concurrentes, como el Secretario de quatuor.



[Handwritten signatures and initials]

SESION ORDINARIA
8-JULIO-1982.

ALCALDE.

D. Jaime Alós March

TRES ALCALDE

D. Bartolomé Nadal Goya

D. Antonio Cuetgla Fonters

D. Rafael Tomás Poner

EXCUSADO DE

CONCURRIR

Dña Antonia March Dñma

En Santa Margerite, a ocho de Julio de Mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12:25 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Mun. Permanente, en la Sala Consistorial, al objeto de Celebrar la Sesión Ordinaria de la convocatoria, hallándose presentes los tres Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir, y conforme se hace constar, el Titular del Secretario de la Corporación que asiste D. Francisco José Parra Schmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS

- 1º Autorizar a D. Pedro Juan Oliver, Oliver, para realizar obras de reformas en C/ Juan Manjo March 66.
- 2º Autorizar a Dña Maciana Manjo Alós, para realizar obras de reformas en C/ Luna 29, condicionada a la alineación de fachada.
- 3º Autorizar a Dña Magdalena Nadal Grimelt, para realizar obras de reformas en C/ Crespi 22, siempre que no exista aumento de volumen.
- 4º Autorizar a Dña Francisca Santandreu Gasa, para realizar obras de reformas en Plaza Jose Antonio 6.
- 5º Autorizar a D. Juan Comas Juan, para cercar solar nº 579 de Serra Nova, ubicado en C/ Argentina, y para construir un aljibe, condicionado a que la altura de la pared de cerco sea un metro.



- 6º Autorizar a D. Jose Antonio Garcia Serrano para cercar el solar nº 468 de Serra Nova, ubicado en C/ Mexico, condicionado a que la altura de la pared sea de un metro.
- 7º Autorizar a D. Damian Ferello Galmes, para construir un edificio de tres plantas (Sótano, baja y 1ª) en Carretera de Sta Margerite, (solar 16-6) de San Basilio de Cén Picafort.
- 8º Autorizar a Dña Jerónima Margerite Vilablonga Terragut, para construir un edificio de dos plantas en Via Diagonal esquina C/ Artemisa (solar 10-2) de San Basilio de Cén Picafort.
- 9º Autorizar a D. Antonio Estelrich Tuelbans, para construir un edificio de dos plantas en C/ San Juan (solar 38) de San Serra de Marins.
- 10º Dejar pendiente para una próxima sesión la solicitud de D. Ignacio Blanes Blanes, para construir una vivienda unifamiliar en el solar S. 1 de Serra Nova.
- 11º Dejar pendiente para una próxima sesión la solicitud de D. Jaime J. Martínez Juan para construir un edificio de tres plantas en C/ Divinoria (solar 67 y 68 de Serra Nova).
- 12º Autorizar a D. Gabriel Tomás Burquets para instalar una grua en C/ Méndez Núñez de Cén Picafort, a utilizar en la obra que ha de realizarse en Paseo Colón esquina C/ Méndez Núñez, previo pago de las tasas de la Ordenanza Municipal de ocupación de vía pública.
- 13º Autorizar a Dña Jacoba Juan Tíol para instalar una "caseta de venta de juguetes y golosinas" durante las próximas fiestas en la Plaza del Franco.
- 14º Autorizar a D. Felipe Mora Juanada, en nombre y representación de GREPSA, para instalar 15 vallas de publicidad de 1'20 x 0'80 en postes propiedad de GESA, situados en el Paseo Colón de Cén Picafort, todo ello con la salvedad de perjuicio a terceros.



- 15º Autorizar a D. Miguel Molinas Merch para cambiar el vehículo PM-7168-I, para el que posee licencia Municipal de autotaxi N° 16 por el PM-4987-W.-
- 16º Autorizar a D. Juan Andrés Gelsbert Mayol para la apertura de un local destinado a "gestoría" en C/ Silencio de San Pío.
- 17º Autorizar a D. Cipriano Pico Olivert, la apertura de un local destinado a "Venta de Souvenirs" en Carretera de Artés al Pto de Alcudia de San Pío.
- 18º Autorizar a D. José Luis Juárez García, la apertura de un local destinado a "Bar", denominado "GIN and JAZZ" en Paseo Colón 125 de San Pío.
- 19º Autorizar a D. José María Fernández, la apertura de un local destinado a "Cafetería" denominado "Thomás" en C/ Magallanes de San Pío, condicionados a la inspección sanitaria Municipal.
- 20º Autorizar al Instituto Social del Tiempo Libre para instalar un tanque almacenador de gasóleo "C" en la Residencia de San Pío, previo el precepto informal al Concell y condicionado al cumplimiento de la normativa legal.
- 21º Autorizar a Dña Mercedes Monjo Font, la solicitud de cambio de titularidad de la sepultura N° 7 del Cementerio Antiguo, primer bloque lindante a lateral izquierdo a nombre de su hijo D. Miguel Puyeres Monjo.
- 22º Fue leído y desestimada la solicitud de D. Martín Perelló Pujades en nombre y representación de la "Asociación de Comerciantes de San Pío" en la que se pedía la supresión del mercado semanal de San Pío.
- 23º La Comisión estimó favorablemente la petición de D. Martín Perelló Pujades en nombre de la antedicha "Asociación de Comerciantes de San Pío", en la que se solicitaba la prohibición de venta ambulante de productos alimenticios en las playas, dando para ello los órdenes oportunos, a la Policía Municipal.



- 24º Fue leído la demanda formulada por D. Sebastián Morino Monje a su vecino de la planta superior de el local de su propiedad denominado "Bar las Guitarras" sito en C/ Ronda del Torrente de San Pío de San Pío. Acordó ordenar la oportuna inspección técnica y efectos de información de las circunstancias concurrientes en el caso.
- 25º Se dió cuenta de las denuncias efectuadas por la Policía Municipal acordándose la imposición de las siguientes sanciones:
a) Sanción de 5.000 pts a cada una a las tres denuncias efectuadas al "Bar Mississippi" por deterioro del asfalto recién reparado.
b) Sanción de 5.000 pts al Bar Papillon (D. Juan Bisquerra Alomar) por ocupación ilegal de la vía pública.
- 26º Después de informada la Comisión de los precios de las reproducciones de los planos de las alineaciones de San Martín, se acordó encargar las mencionadas reproducciones por un importe de 85.000 pts.
- 27º La Comisión Municipal Per. acordó hacer obras calles de la Colonia de San Pío, por un importe aproximado de 650.000 pts por contratación directa y suplementaria, al adjudicatario de las obras de renovación de firme asfáltico del Paseo Colón de dicha Colonia Hull Sastre S.A.
- 28º En comunicaciones y escritos, por parte de Secretaría se propuso la compra de dos armarios metálicos para la apropiada custodia de los libros de Intervención del Ayuntamiento, por un importe de 80.000 pts, según oferta que se expuso de la firma "Antonio Siles S.A" siendo aprobada la compra por unanimidad.
b) Asimismo el Sr. Alcalde, presentó una petición de subvención por parte de la Sociedad de cazadores de esta localidad por un importe de 200.000, según instancia formulada a la Alcaldía, tras breve deliberación.

la permanente acordó por unanimidad conceder una subvención de 100.000 pts con cargo a la partida "Recepciones y gastos".

En el mismo acto el Sr. Alcalde presentó la petición del aux. de la Policía Municipal D. Jaime Más Tous, en el sentido de abandonar el servicio de institución de conductor de Ambulancias Municipales, después de percibir la prima, que hasta el momento se le abonaba por el citado servicio.

Después de breve deliberación se propuso contratar a otra persona en base a la ineludible prestación del servicio, proponiéndose a D. Juan Legu, cuya candidatura fué aceptada, fijándose por tal momento una designación mensual de 12.000 pts, admitiéndose al propio tiempo la renuncia de D. Jaime Más Tous.

a) La Comisión decidió sancionar con una multa de 5.000 pts al aux. de la Policía Municipal D. Jaime Más Tous, a retener de sus haberes, por incumplimiento de servicio.

y se sometió a aprobación de la Comisión Mun. Per. la redisección del Padrón de Habs. correspondiente al 31 de Mayo de 1.982 que fué aprobada por unanimidad.

f) Se informó de la aportación del Consell para el Plan Provincial de Obras y Servicios ascendiente a pts 4.348.000 y destinarse a la obra "Electrificación Colonia Font de l'Enina".

29º

Se aprobó previo examen la relación de facturas presentadas al Cabro a esta Corporación por un importe de pts 1.035.365.

y no habiendo más asuntos incluidos en el Orden del Día se dio por terminado el acto levantándose la sesión, dando las 11:39 horas, firmando todos los concurrentes con cargo el Secretario, de que certifico.

SESION ORDINARIA

29 JULIO 1982

ALCALDE

D. Jaime Más Tous

TTES. ALCALDE

D. Damián Nadal Gari

D. Rafael Figueiras Flores

EXCUSADO DE

CONCURRER

Ambrosio Quevedo Fructos

En Santa Margarita, a veintinueve de Julio de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12:50 horas, por vía convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Más Tous, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde ausentes al margen, habiendo excusado de concurrir y faltado sin excusa los señores Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco José Camacho Lluvia.

El Sr. Presidente declara abierta solemnemente la sesión, dando este principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de los minutos o borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS

1º.- Denegar a G.E.S.A. la solicitud de apertura de cañías e instalación de torre metélica en c/ Valdivia de Cañu Picafort, por no considerarse idónea la instalación de la torre metélica sobre la acera.

2º.- Autorizar a D. Andrés Ribot Llorens, para realizar obras de reforma en c/ San Luis (Solar 146) de San Llorenç de Sperima, siempre que no exista aumento de volumen.

3º.- Autorizar a D. Jaime Estevech Torres, para realizar obras de reforma en c/ Vilas 4º.

4º.- Autorizar a D. Jaime Ramis Flores, D. Jorge Ramis Figueras, para realizar obras de reforma y adición de planta 1ª en c/ Espirid y c/ Miquel Àngel n.º 17.

5º.- Autorizar a D. Ambrosio Carballal Cuat, para construir un edificio de cinco plantas (sótano, bajo, 1ª, 2ª y 3ª) en c/ Almirante Carrero Blanco n.º 7.

6.º.- Quedó pendiente sobre la mesa, en espera de modificación del proyecto original que excede de volumen de lo permitido por las Ordenanzas, la solicitud de D. Juan y D. Gabriel Quetzales Domí, para construir un edificio de cuatro plantas (cótano, bajo, 1.º y 2.º) en Avda. Santa Margarita de Caín Chicofort.

7.º.- Autorizar a D. José Trueta Caspi, la promesa del permiso concedido en sesión celebrada el 4-6-81 (Ses. 4526) para construir una vivienda unifamiliar en planta baja en calle San Nombro (Gordale a calle Lepanto).

8.º.- Autorizar a D. Francisco Fluxá Caspi, para instalar una quina en c/ Alvarado Cervera de Caín Chicofort.

9.º.- Autorizar a D. Guo. Carbonell Soler, para instalar una quina, en Vía Ercoria de Caín Chicofort.

10.º.- No se promovió la Comisión Municipal Permanente, ni a favor ni en contra, según informe del Arquitecto Municipal, respecto a la solicitud de parcelación de unos terrenos en "San Real", de unos 350.000 m², lindante con el terreno de Geta. Se decidió pedir proyecto del camino de enfada si se ha de realizar.

11.º.- Autorizar a D. Gabriel Ramón Pujades para ejercer la venta ambulante de helados, condicionado a darse de alta en licencia fiscal en Barrio Margarita.

12.º.- Autorizar a D. Margarita Vicent Infante la apertura de un local destinado a "Venta menor artículos piel", en poder José Fias, 18, de Caín Chicofort.

13.º.- Autorizar a D. Miguel Pujades Beris, la apertura de un local destinado a la actividad de "Agente de la Propiedad Inmobiliaria", en c/ Franc. Berol, 12, de Caín Chicofort.

14.º.- Autorizar a D. Quim. Llorens Gens, la apertura de una industria destinada a "Elaboración de

pan y otros derivados de la harina", en c/ Hernán Cortés.

15.º.- La Comisión se dio por enterada del informe de la Policía Municipal, referente a denuncia del Sr. Horbert Gribmann contra el Hotel Nordend de Caín Chicofort, se decidió que no pueda emitirse el aparcamiento y vigilar el ruido por encima de las horas legales.

16.º.- La Comisión se dio por enterada de la denuncia efectuada por D. Estefania Oliver Llobet, contra el Dr. D. Lorenzo Barceló Gual, por negligencia en el servicio. Se decidió citar al mencionado Doctor ante el Dr. Alcega, para pedirle explicaciones y poder emitir informe a la interesada.

17.º.- Se acordó pedir informe a la Policía Municipal, a ver de si procede acceder a la petición formulada por D. Antonio Berello Berello, sobre retirada o traslado de un letero de propaganda colgado en un fachada de la casa José Fias de Caín Chicofort.

18.º.- Se acordó solicitar del Laboratorio Municipal el pertinente análisis de las aguas, según solicitud de D. Ismael Beltrán Comas, en la c/ Marina, 18, de Caín Chicofort, a fin de proceder a dictaminar posteriormente.

19.º.- Se desestimó el recurso presentado por D. Antonio Biblani Roig, en nombre de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, solicitando se deje sin efecto la multa de 5000 pesetas impuesta al Policía Municipal D. Jaime Mas Fous, por considerar que ha lugar a la sanción por haberse observado negligencia en el servicio.

20.º.- La Comisión acordó imponer sanciones por infracción urbanística de la siguiente forma:

- 1) D. Lorenzo Fiol Seguí, sanción de 5000 pesetas por carecer de la valla para obras que prevén las Ordenanzas.
- 2) D. Gabriel Payeras Solé, sanción de 5000 ptes por ocupación vía pública con arbores, obstruyendo la libre circulación.

Tras haberme más asuntos incluidos en el día, se dió por terminado el act, levantando la sesión a las 15:15 p.m., firmando todos los convecrados, conmigo, el secretario y el que certifica.

I. Antoinette Jacob Dawson

3º.- Le autorizo la licencia municipal, solicitada por D. Antonio Francisco Oferte, para explotación de explotación de la canchales de arena n.º 350, en una 400 metros lineales en dirección al mar, de San Serra de Parina, lindante al torrente de San Real: todo condicionada a la posterior repoblación forestal de la zona, inspeccionada por técnicos municipales.

4º.- Autorizar a D. Gonserrat Herrera Cortines para la venta ambulante de biscoña en la terraza de la tienda denominada "The Best", ubicada en el Pasco Colón de Cañ Picafort, previo pago de la renta.

5º.- Se autoriza a Hans Gunter, en nombre y representación del "Club Xiscu", para usar sus tablas de "Windsurf" en la Playa de Cañ Picafort, previo pago de los derechos correspondientes.

6º.- Se autoriza a varios feriantes, para instalar puestos de venta durante las fiestas de Cañ Picafort.

7º.- Denegar a D. Vicent Clavijo Oliver, la instalación de una pista de auto choque de 24 x 11 m. durante las fiestas de "La Besta", por no existir lugar adecuado.

8º.- Se autoriza a D. Oignel Lucena Belauquer, para instalar una pista de auto choque de 30 x 12 m. y un tanque infantil de 4 x 13, desde el 28 agosto al 8 Septiembre, en la finca del "Morro", propiedad de Oignel Benell Gelabert, condicionada a que la distancia mínima desde la pista a la vía pública, sea de 10 metros.

9º.- Autorizar a D. Francisco Miralles Torner, en nombre y representación de Gran Playa S.A., para cambiar la señalización de "prohibido aparcar", situada en la antigua entrada del Hotel Gran Playa de Cañ Picafort, ubicada en la c/ Playa n.º 2, a la nueva entrada de dicho hotel situada en Pasco Colón, condicionada al pago de una sanción pendiente.

10º.- Se acordó hacer los gestiones pertinentes para que el Sr. Benmouat retire los escombros de la obra que ha realizado en el solar 9-2, de San Bartolomé, vertiendo los mismos en el solar 9-3, propiedad de José Amor Gervasa y en virtud de denuncia de este último.

11º.- En virtud de denuncia de la folla de los Júpiteres de Cañ Picafort, formulada por todos sus vecinos, por tener música por la noche que molesta, la sala de fiestas "El Rojo Vivo", la Comisión decidió notificar la denuncia al establecimiento denunciado, exhortándole a que respete el horario legal establecido, en caso contrario se procederá a sancionar el establecimiento.

12º.- Conocida a quejas formuladas por D. Bartolomé Nadal Oromedas, se requirió al Club Náutico de Cañ Picafort, para que proceda a desalojar todos los restos de materiales de obra y maquinaria fuera de uso, a fin de evitar las correspondientes sanciones.

13º.- En virtud de denuncia formulada por D. Juan Ramón Garriga, por haber invadido en la finca "San Apolonia", un vecino con rebano de gacacina lanar, la Comisión decidió delegar en el Sr. Alcalde, para que previa entrevista, olisque la referida invasión de terrenos.

14º.- Se acordó acceder a la petición formulada por D. Juan Benell Gomar, en nombre y representación de la "Asociación Policia Municipal Pácor", y de los Policias Municipales de este Ayuntamiento, a fin de formar la correspondiente Junta Electoral, para posteriores elecciones del Comité de Vecinarios.

15º.- Se acordó imponer las siguientes sanciones:

- 1º) A D. Antonio Labrés Dolz, una sanción de 15.000 pesetas, por arrojar basuras a la vía pública, afectando con ello a la salud pública, pasando a comunicación a la Consejería de Sanidad.

- 2º) A D. Juan Bisquena Almar, de la Cafetería Capilla, sanción de 10.000 pesetas, por obstaculizar el tránsito rodado con mesas y sillas sobre los aceras, dando lugar a accidentes.

- 3º) A D. Enrique Goria Otero, por tener cinco mesas y veinte sillas sobre la calzada, obstaculizando el libre paso del tránsito, una multa de 5.000 pesetas.

- 4º) A D. Manuel Rodríguez Velado por ocupación ilegal de la vía pública con carteles publicitarios, mesas y sillas,

7 en enfrentamiento a la guerra civil, misión de 5000 portos.

16.- Se acordó citar a Sr. Pedrona Lloa Fons, al objeto de que el Ayuntamiento, por delegación del Ministerio de Industria, prohibe la continuación del suministro de agua clandestino.

17.- Se dio cuenta de un oficio de la Asociación de Foristas, anunciando el cambio de Presidente, de Don Miguel Escobar Mayol a D. Francisco Gino Gino.

18.- Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro, por un importe de 1.653.488 pesetas, haciendo la descripción de cada una de ellas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión a las quince horas, firmando coningo el Secretario, todos los concurrentes, de que certifico.

[Firma]

SESION ORDINARIA

16 SEPTIEMBRE 1982

ALCALDE:

D. Jaime Alós Claret

ITES. ALCALDE

D. Ramon Nadal Goyi

D. Rafael Ferrer Claret

D. Antonio Puchades

D. Antonio Claret

EXCUSADOS

DE CONCURRIR

Ninguno

En Santa Margarita, a dieciséis de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12:30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós Claret, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.ª convocatoria, hallándose presentes los tres Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que asiste, D. Francisco José Pons y Lafuente.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.



Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó acordando en la forma siguiente:

1.- Se acordó autorizar a C. T. N. E. para la instalación de seis cabinas telefónicas situadas, dos en c/ Almirante Carrero Blanco, dos en Via Fleminia y dos en Hotel Gran Bahia, quedando delegada la instalación de las cuatro restantes, peticiones en su instancia.

2.- Se dejó el punto en suspenso, para la comprobación con G. E. S. R., de la posibilidad de sustituir la torre de referencia por otra instalación de menor volumen o su sustitución por una instalación subterránea.

3.- Autorizar a D. Gerardo Rodríguez Escobar, el traspaso a su nombre del local destinado a "Fabricación de Quesos y Bollería", en c/ Gual. Pujuguet n.º 3, de esta localidad.

4.- Autorizar a D. Antonio Gabriel Arrolas, la apertura de un local destinado a "Apertura de Viajes", en Paseo Colón 153, de C/ de Gual. Pujuguet.

5.- Autorizar a D. Antonio Serra Gregorio, la apertura de un local destinado a "Venta al por mayor de muebles, papeles, cartones, etc." en c/ Isaac Gual n.º 94 de C/ de Gual. Pujuguet.

6.- Autorizar a D. Pedro Antonio Esteban y Flaxión, la apertura de un local destinado a "Cafetería de 2.ª", denominada "Barbui", en Plaza del Superero Gabriel Roca n.º 5, de C/ de Gual. Pujuguet, condicionada a la inspección sanitaria municipal.

7.- Dejó pendiente la solicitud de Don Juan Camar Orellana, sobre la apertura de un local destinado a restaurante, denominado "Hamburg", en Paseo Colón n.º 153, de C/ de Gual. Pujuguet, de la

aportación del certificado de final de obra, la pertinente inspección preinicial municipal.

8º.- Autorizar el traslado de la república n.º 68, 1ª duplicación, lote B, del Dase Lorenzo Juan Pascual, a los consortes D. Antonio Goya Goyan y D. Magdalena Mesquida Ferrerías.

9º.- Se acordó notificar al interesado D. Martín Berello Puigades, de la "Asociación de Comerciantes" de Calvi Picafort, referente a su instancia presentada quejas de algunas anomalías que se producen en Calvi Picafort, en el sentido de que el Ayuntamiento contestó a su primera instancia con respecto a la venta ambulante en las plazas y con respecto al tráfico y circulación de la calle fue retirada una vez terminadas las obras y en cuanto a los ruidos y velocidad de los vehículos la Policía Municipal, dentro de sus competencias y posibilidades, los persigue y evita en la posible.

10º.- Se acordó confeccionar, por los servicios técnicos, un proyecto y presupuesto para su estudio, en una próxima sesión, sobre la reforma y rehabilitación del edificio de la calle Calvo Sotelo, propiedad de este Ayuntamiento para la nueva "Casa de Cultura".

11º.- Fue aprobada la Liquidación del ejercicio de 1981, destinando el superávit a cubrir posible déficit de diferentes partidas del Presupuesto de 1982. Se Censuró por el Ayuntamiento, pero que, dada la aprobación por el Ayuntamiento era necesario le fuera proporcionada una copia de la indicada liquidación para proceder a su estudio.

12º.- Con respecto a las peticiones presentadas por los funcionarios de esta Corporación D. Juan Gascón Esteban, D. Domingo Román Gascón, D. Antonio Font Arduaga y D. Francisco José Parra Alcaraz, en el sentido de solicitar reconocimiento de servicios propios, en base a lo dispuesto por el R. D. 1461/82, que desarrolla la Ley 70/78, y considerando que se adjuntan a la referida petición, documentaciones acreditativas de servicios propios prestados en esta u otras Corporaciones Locales u organismos pertenecientes al Ministerio de Administración Territorial, se decidió, por unanimidad de la totalidad de los miembros de la Comisión, el estimar favorablemente la petición de referencia, haciéndola surtir efectos económicos, a partir del 1-1-83 y que se cumplan presupuestariamente, las obligaciones económicas para con los funcionarios.

13º.- Referente a la solicitud de apertura de tramo en la cf. Calvi Picafort para desagüe de aguas residuales, la Comisión se declaró incompetente, por no existir conducción de residuales municipal.

14º.- Referente a denuncias por infracciones urbanísticas, se acordó imponer las siguientes sanciones: a D. Antonio Berello Ferragut por carencia de licencia municipal, debe subsanar su carencia, legalizando la obra, procediéndose a su paralización en su defecto. A D. Ignacio Blanes Blanes, por carencia de licencia municipal, debe subsanar su carencia.

15º.- Referente a las denuncias impuestas por la Policía Municipal, se acordó imponer las siguientes sanciones: A D. Benito Ruales Espinosa, sanción de 5000 ptas.; A D. Gabriel Ferrerías Puig, 5000 ptas. de cada denuncia y a D. Juan Bisquerra Almar, 5000 ptas. de cada denuncia.

15.000 ptas de cada denuncia.

16.- Se acordó emitir, por el Sr. Alcalde, Decreto de paralización de obra y restitución a su estado inicial, invocándose el oportuno expediente, con respecto a la denuncia formulada por D. Pedro Coll Campi y tres más a su ve-
cino, por haber cerrado la mitad del callejón por-
ficular que separa los dos edificios en Barrio
Polán 39, de C/ra Dicafort. Se acordó también in-
citar a los denunciantes y denunciado a una
entrevista con el Sr. Alcalde-Presidente.

17.- Se leyó la contestación del Club
Náutico de C/ra Dicafort, de cuyo escrito la
Comisión se dio por enterada.

18.- Se aprobó, previa examen, la rela-
ción de facturas presentadas al cobro a esta
Corporación, cuyo importe asciende a la cantidad
de 1.614.278 pesetas.

Y no habiendo más asuntos incluidos
en el orden del día, se dio por terminado
el acto, levantándose la sesión, a las cinco
horas, firmando con ello, el Secretario, todos
los concurrentes, de que certifica.

En Santa Margarita, a fecha de rep-
licante de mil novecientos ochenta y dos, siendo
las 13:00 horas, previa convocatoria al efecto,

SESION ORDINARIA

30 SEPTIEMBRE 1982

ALCALDE

D. Jaime Alós Garb

TTES. ALCALDE

D. Benito Nadal Gij

D. Rafael Tormis Alau

D. Antonio Quirós Fom

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

D. Antonio Garb Alau

y bajo la Presidencia del Sr. Alós de, D. Jaime Alós
Garb, se reunió la Comisión Municipal Permanente
en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria de 1.ª convocatoria, hallándose presentes los
Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo
excusado de concurrir y faltando por excusa los señores
Tenientes de Alcalde, comparece se hace constar, asistido
del Secretario de la Corporación que suscribe, Don
Francisco José Parra Valución.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la
sesión, dando ésta principio con la lectura, por el
Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta
de la sesión anterior, que fue aprobada por
unanimidad.

Hecha discusión sobre cada uno de los asun-
tos comprendidos en el orden del día, se deliberó y
acordó en la forma siguiente:

1.ª.- Autorizar a D. Juan Antonio Puig Ferrer,
el traspaso a su nombre del local destinado a
"Cafetería", denominado "Esquina Berlín", sito en
Carretera de Arta - Sta. Eulalia de C/ra Dicafort.

2.ª.- Autorizar a D. María Magdalena Guerrero
Meste, la apertura de un local destinado a "Venta
menor de prendas infantiles" en el Almirante Carrero
Blanco de C/ra Dicafort.

3.ª.- Conceder a D. Antonio Tomas Alameda,
la devolución de 4.310 ptas. correspondientes a la can-
tidad satisfecha en exceso en el Impuesto Municipal
de Circulación de Vehículos 1982.

4.ª.- Dejar pendiente la solicitud de F.E.V.E. para
rehabilitación y ubicación de parada frente Hotel Exagon
de C/ra Dicafort, para otra sesión.

5.ª.- La Comisión decidió imponer sanción
de 5.000 ptas. por ocupación de la vía pública con
enrambras, y, las denuncias a D. Juan José Sanja,

D. Miguel Sastre Reyes, quedando pendientes de informe del Ayuntamiento Municipal.

6.º.- Se acordó imponer sanciones de 5000 pesetas sobre las denuncias impuestas por la D.ª. Municipal. D. Esteban Torres y D. Juan Solinas Sainza por alteración de orden público, sin perjuicio de proceder, en caso necesario, a informe del Jefe de Paz de Santa Margarita.

7.º.- Se acordó notificar a D.ª Margarita Vicens Sainza, al efecto de que mantenga estricta con el Ayuntamiento Municipal, en la que se le enterará de la nueva ubicación del letrero o cartel de referencia.

8.º.- Enterado este Organismo Corporativo Municipal, de la institucionalidad de la Compañía Transmisionera de poder a la quibión de la línea regular Aludia-Ciudadela, se acuerda, por unanimidad, solicitar de la referida Compañía, la reconsideración de su decisión, en base a lo que la suspensión de la mencionada línea perjudicia, en perjuicio de las posibilidades comerciales y jurídicas de toda la Población de Aludia, de cuyos intereses y perspectivas de futuro, este Ayuntamiento participa plenamente. En el mismo acto se acordó solidarizarse con el Ayuntamiento de Aludia, en todas aquellas iniciativas y gestiones encaminadas a la conservación de la continuidad de un servicio vital para toda la comarca.

9.º.- La Comisión Municipal Permanente, previo informe de Intervención, a petición de la Aludía, acordó pedir del Recaudador de Contribuciones del Estado, la aportación al Ayuntamiento de un estado mensual de cobros del cargo anual del Ayuntamiento. Asimismo se acordó, por unanimidad, que a partir de la fecha, previa denuncia de los Servicios Municipales, el Financiero Municipal se presente en las obras

acometidas sin licencia y proceda a levantar acta y posterior informe al Ayuntamiento, a fin de que se subsane la carencia y se solicite la pertinente licencia municipal.

En el mismo acto se acordó poner en práctica una serie de medidas para poner remedio a la excesiva facturación de los teléfonos instalados en las dependencias municipales, advirtiéndolo al personal de la adopción de las medidas disciplinarias.

10.º.- Se aprobó, previo examen, la relación de facturas, presentadas al cobro a esta Corporación, cuyo importe asciende a la cantidad de 929.398 pesetas.

Y una habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las 14'50 horas, firmando todos los concurrentes, conmigo, el Secretario, de que certifico.

Sesión Ordinaria

31 Octubre 1982

Alcalde

D. Jaime Alós Claret

Hes. Alcalde

D. José María Gargá

D. J. Quirós Frutos

D. A. García Sainza

D. R. Forés Flores

Excusados de

Concurrir

Ninguno

En Santa Margarita, a veintinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós Claret, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Sala Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde quotados al margen, habiendo excusado de concurrir, faltando asimismo los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que asiste, D. Francisco José Poma Sainza.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta



de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANÍSTICAS

1.º - Autorizar a D. Margarita Garza Arellano, la apertura de un local destinado a "venta menor de vestidos y abridos", en el Juan Felipe Garibay, 42.

2.º - Autorizar a D. Ramón Emigserver Brodat, la apertura de un local destinado a "comercio al por menor de cementos, asfalto, y productos constructivos, a la vez de ellos para la ornamentación de la construcción", en el Sparim n.º 19, de esta localidad.

3.º - Autorizar a D. Felismina Dolores Por Roca, la apertura de un local destinado a Bar-Pub, denominado "Sal y Pimienta", en Carretera de Santa Rita, de Ca'u Picafort, condicionada a la Inspección Sanitaria Municipal.

4.º - Autorizar a D. Diego Cámaras Sparim, la apertura de un local destinado a "Ferretería", en Gasco Colón 32, de Ca'u Picafort, previo informe del Consell, condicionada a que se instale luz de emergencia y a que el arco disponga de un distribuidor que evite la comunicación directa con la red de ventas.

5.º - Autorizar a D. Juan Solinas Santandreu, el cambio del vehículo 9M-8975-0, con el que tiene permitida o concedida Licencia Municipal de Parada y Taxi n.º 4, por el 3M-0697-X. Condicionada a la presentación de la correspondiente Licencia Fiscal y al pago de las sanciones pendientes de pago por alterado público.

6.º - Dejar pendiente la solicitud de D. Juan Fauter Escobar solicitándole remita a este Ayuntamiento los justificantes o permisos de circulación de los vehículos objeto del Supuesto, acreditativos de ser

transporte y servicio Público, para su posterior comprobación y construcción en los ficheros municipales.

7.º - Autorizar a Cons. Port, para instalar una grua en la obra que realiza en la ej. Via Franca de Ca'u Picafort, condicionada a la previa reparación de la misma, averiada por los vehículos.

8.º - Se acordó informar, favorablemente, la petición del Funcionario Municipal, D. Juan Caraballoso Gual, sobre petición de reconocimiento de servicios previos en base a lo dispuesto en el R.D. 1461/1980 de 25 de junio, quedando reflejada la fecha de mayor antigüedad de sueldos de pago en febrero 1980, ref. 10.000.

9.º - En comunicaciones y escritos, se dio cuenta a la Comisión Comunal, de un oficio proveniente de IRYDA, en el que se informa de las condiciones técnicas necesarias para que los caminos rurales del término sean separados, en los siguientes términos:

Caminos de 4.50 mts. de ancho - asfaltados.

" de 3.50 " a 4.50 - piso de tierra

Menos de 3.50 mts. de ancho - no se consideran.

Asimismo piden colaboración del Ayuntamiento para obtener compromisos de cesión de terrenos necesarios para ampliación.

10.º - Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, cuyo importe asciende a la cantidad de 11.820.389 pesetas.

Fue sabiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, a las 14.16 horas, firmando todos los concurrentes, conmigo, el Secretario, de que certifica.

SESION ORDINARIA

11 NOVIEMBRE 1988

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TTES. ALCALDE

D. B. Nadal Gaja

D. A. Quixós Trueta

D. R. Glauco Vique's

EXCUSADO DE

CONCURRIR

D. A. G. G. G. G. G.

En Santa Margarita, a once de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos, siendo las doce treinta horas, previa convocatoria al efecto y, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, Don Francisco José Serra Llorens.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando éste principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Hecha discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.

1º.- Autorizar a D. Pedro Nadal Esteche, para construir un edificio de 3 plantas (vivienda, taller y pinos) en cf. Herman Cortes, de Ca'n Gicafort.

2º.- Autorizar a D. Antonio Berello Corrió, para construir un edificio de tres plantas, en carretera de Artá - St. Aludra (colar nº 93 de la Urb. Santa Eulalia) de Ca'n Gicafort.

3º.- Autorizar a D. Antonio Mir Payeras, para construir un edificio de dos plantas, en cf. Disarro nº 59 de Ca'n Gicafort, previa solicitud de reparos a los servicios técnicos de este Ayuntamiento.

4º.- Autorizar a D. Bernardo y D. Mercedes Vidal casado para construir un edificio de dos plantas en cf. Mayor, esquina cf. Peris y Argentina (colares 403 y 404) de Serra Nova.

5º.- Autorizar a D. Aquino Flores Blanes, para construir una vivienda unifamiliar en el nº 5-1 de Serra Nova de San Serra de Marina.

6º.- Autorizar a D. Jaime J. Martner Juan, para construir un edificio de tres plantas en cf. Divisora (colares 67 y 68) de Serra Nova.

7º.- Autorizar a D. Juan Trueta Jansis, para construir un edificio de tres plantas en cf. Amisant Carven de Ca'n Gicafort.

8º.- Autorizar a D. Antonio Cantrellas Cuat, para construir un edificio de tres plantas en Cano Coló, esquina con nombre de Ca'n Gicafort. Condicionado a la cesión del 10% para servicios en terreno cf. Coló.

9º.- Autorizar a D. Bené Benasar Tomas, para instalar una grúa en cf. Jaime III, de Ca'n Gicafort, para la obra de D. Miguel Ferrer Gaja.

10º.- Conceder la devolución del importe pagado de más (1.670) por el Supuesto Municipal de Circulación del vehículo de D. Santos Vicens Btañ, correspondiente al ejercicio de 1988.

11º.- Conceder a D. Jaime Campomar Cantallots, la devolución del importe pagado de más (1.670 pts.) correspondiente al Supuesto Municipal de Circulación de Vehículos.

12º.- Conceder a D. Bené Nadal Ribot la devolución del importe pagado de más (1.670 pts.) correspondiente al Supuesto Municipal de Circulación de Vehículos.

13º.- Conceder a D. Vidua Soler Paus, la devolución del importe pagado de más (2.930 pts.) correspondiente al Supuesto Municipal de Circulación de Vehículos.

14º.- Denegar la solicitud de F. L. V. L. referente a la señalización y ubicación de una nueva parada frente al Hotel Exagon de Ca'n Gicafort.

15°.- La Comisión Municipal Permanente aprobó, en su integridad, la Cuenta de Administración del Ayuntamiento Municipal, correspondiente al año 1981, con sus formulaciones y rendimientos.

16°.- Se acordó la instalación de un contador a las salidas de los depósitos municipales de agua potable, a fin de controlar los consumos. La instalación se hará con cargo al ejercicio de 1983 y se efectuará en el transcurso del mismo ejercicio.

17°.- El Apoyejador Municipal informó sobre el consumo y duración media de las lámparas de la instalación del alumbrado público de la villa de Santa Margarita. Se acordó la compra directa de las lámparas y encargarse un informe de los posibles defectos al autor del proyecto D. Jaime Ribas Ribot.

18°.- Autorizar a D. Jorge Mario Espinosa Estelrich, la apertura de un local destinado a "Bar" denominado "S'poppy", en Carrer Palau 119, de Col·leu D'icafort (ritano). Condicionada a la inspección sanitaria Municipal.

19°.- Autorizar a D. Catalina Píbilani Roig, la apertura de un local destinado a "Venta menor de prendas de vestir", en c/ Alegrias, 2, de esta localidad.

20°.- Autorizar a D. María Febrer Ricra, la apertura de un local destinado a "Venta menor de cristal y vidrio", en c/ La Salle de esta localidad.

21°.- En comunicaciones y escritos, se leyó por parte de Secretaría, una petición de derribo de torres de canalización de Narina, suscrita por D. Juan Capri Estelle, derribo autorizado por la Comandancia de Narina, previo compromiso del solicitante a trasladarla de nuevo a su coste, en caso necesario. La C. M. P. se dio por enterado.

La Comisión decidió, asimismo, peticionar por orden de preferencia, las siguientes obras a incluir en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1983:

1) Enlucido y asfaltado de las siguientes calles: Claret y Traverías. - c/ Perpendicular a la c/ Santa Catalina Thomas. - c/ Sin Nombre que va de c/ Carri a Cra. D'eta. - c/ Progreso. - c/ Sin Nombre junto al Cementerio. - c/ Poniente, fase sector Unidad Sanitaria Local.

2) Embalsado, instalación de ptego y reparo de cuerdas del Cementerio Municipal.

3) Desagües aguas pluviales de la c/ Palau de Col·leu D'icafort.

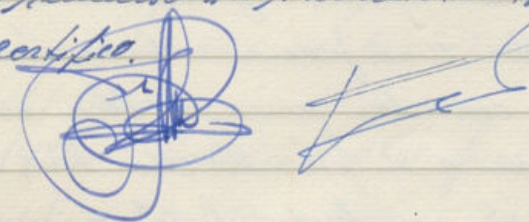
4) Iluminación pública de la Zona San Pau de Col·leu D'icafort.

5) Construcción Unidad Sanitaria Local.

Con respecto a la nominación de calles, sin nombre, se acordó lo siguiente: Nominar a las calles situadas perpendicularmente al final de la calle Gal. Conces, de la siguiente forma, a la 1ª c/ Fico, a la 2ª c/ Jo Mellar, y nominar a la calle situada paralelamente a la c/ Lepanto, con el nombre de Baileu.

22°.- Se aprobó, previo examen, la relación de de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, cuyo importe asciende a la cantidad de 2.304.150 pesetas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión, siendo las 14:20 horas firmando todos los concurrentes, como es, el Secretario, de que certifica.



SESION ORDINARIA

25 NOVIEMBRE 1982

ALCALDE

P. Jaime Plós March

TENIENTES DE ALCALDE

D.B. Nadal Gays

D.A. Quetzil Fronte

D.R. Ferris Plaus

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

D^a Antonia March

Delman

FALTADO SIN EXCUSA

Ninguno

En Santa Margarita, a Veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos siendo las 11:30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde P. Jaime Plós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1^a convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltado sin excusa los restantes Tenientes de Alcaldes, conforme se hace constar, existidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura del Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.

1^o - Autorizar a D. Guillermo Mayol Mouar para convertir un local en vivienda, en C/ Gral. Concas, esquina C/ Leta A de esta localidad.

2^o - Autorizar a D^a María Ramis Gelabert, para convertir un local en vivienda en C/ Pizarro, 29 de Ca'n Picafort.

3^o - Autorizar a D^a Margarita Salom Galme's para efectuar modificaciones en la obra de Avda. Roanao (Solar 34-6) de Son Baudo de Ca'n Picafort.

4^o - Autorizar a D. Pedro Juan Vives Moragues, para realizar obras de reforma y adición en C/ Viñas, 1, condicionada a la modificación alineación calle Molinos, previa consulta con los servicios técnicos.

5^o - Autorizar a P. José Rosello' Bens realizar obras de reforma y adición, en Avda. Arta, 5 en esta localidad (C.p.p.)

6^o - Autorizar a D. Juan Crespí Delman, para realizar obras de ampliación de planta baja y adición de planta 1^a en C/ Miguel Gays Moten, esquina C/ Viñas en esta localidad (C.p.p.)

7^o - Autorizar a Don Gabriel Serra Serra, para realizar obras de adición de un dormitorio y un garaje en C/ Francesa esquina C/ Almirante Cervera de Ca'n Picafort. Condicionada a que las alineaciones, sean mantenidas como las de la zona.

8^o - Autorizar a D^a Antonia Salvá Rubí, para realizar obras de edición planta 1^a en C/ Virgen de la paz (Solar 61) de Son Serra de Marina (C.p.p.)

9^o - Autorizar a D. José Cel Ripoll, para realizar obras de adición de planta 1^a en C/ Levante de Ca'n Picafort. Condicionada al mantenimiento de alineaciones como las de la zona.

10^o - Denegar a D. Feliciano Bonnin Valls, la solicitud para realizar obras de adición de planta 1^a en C/ Vía Suiza, esquina Avd. Centro de Ca'n Picafort. Sobrepose ocupación y volumen.

11^o - Denegar a D^a Isabel Bota Pasmal, la solicitud para realizar obras de edición de planta 1^a en C/ Fondo de la Plata (Solar 19-2) de Son Baudo de Ca'n Picafort. Sobrepose ocupación y volumen.

12^o - Autorizar a D. Manuel Morales Flores, para realizar obras de adición de dos plantas (1^a y 2^a) en C/ Vic. Almirant de Ca'n Picafort. Condicionada a la no construcción de los voladizos (C.p.p.)

13^o - Autorizar a D^a Maria Buades Blumany para construir una vivienda unifamiliar en planta baja en C/ Virgen de Lourdes (Solar 156) de Son Serra de Marina, condicionada al cumplimiento de las alineaciones y rasantes indicadas por el Ayuntamiento.

14^o - Autorizar a D. Juan Gaián Juan, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Herman Cortés, 62 de Ca'n Picafort.

15^o - Denegar a D. Miguel Vives Buades, la solicitud



para construir un edificio de tres plantas en el solar n.º 83 de la urbanización Cortijo Alto de Ca'n Picafort. Superficie ocupada y volumen y no incluye retranqueos

16.º - Autorizar a D. Antonio Miró Segura, para construir un edificio de dos plantas (semisótano y baja) en C/ México, esquina C/ Ancla (solar 695) de Serra Nova (C.p.p.)

17.º - Autorizar a D. Bernardo Pons Coll y D.ª Margarita Forteza, Muntaner, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja, en C/ Jaime III de Ca'n Picafort. Se debe solicitar rasante de la terraza (C.p.p.)

18.º - Autorizar a D. Juan Perelló Servers, para construir un edificio de dos plantas en C/ Oriente, 8. El balón debe estar a 3.50 metros a contar de la rasante del bordillo (C.p.p.)

19.º - Autorizar a D. Gabriel Perelló Rintort, D. Juan Balaguer Amer y D. Antonio Salamaña Perelló, para construir un edificio de cinco plantas (sótano incluido) en C/ Via Franca de Ca'n Picafort (C.p.p.)

20.º - Autorizar a D.ª Fca. María Perelló Servers para construir un edificio de tres plantas (semisótano, baja y 1.ª) en Avd. Lluís Companys, C/T (solar 64 de la urban. Pastor) de Ca'n Picafort (C.p.p.)

21.º - Autorizar a D. Juan Rintort Riera para construir una vivienda unifamiliar en planta baja, en el solar 498 de San Serra de Marina condicionada a pedir alineación y rasante (C.p.p.)

22.º - Autorizar a D. Bernardo Thomas Bauzá, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en C/ Plaza (solar C-19) de San Serra Nova (C.p.p.)

23.º - Autorizar a D. Miguel Herrach Ferrer, para construir un edificio unifamiliar en planta baja en C/ San Juan (solar 107) de San Serra de Marina.

24.º - Autorizar a D. Antonio Munar Frimolt y D. Pedro Juan Estelrich Font, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1.ª) en C/ Prunier, esquina C/ Fondo del Camarindo (solar 13-A) de San Bartolomé de Ca'n Picafort.



25.º - Autorizar a D. Mateo Moncada Deluan, para construir un edificio de dos plantas en C/ Miguel Ordinas esquina C/ nombre de esta localidad (C.p.p.)

26.º - Autorizar a D. Juan Ferrerías Soler y D. Jose Vallsper Vallsper para construir un edificio de tres plantas en Avd. Centro, esquina C/A de Ca'n Picafort.

27.º - Autorizar a D. Jaime Pasqual Rotger, D. Juan Anetgla Perelló y D. Antonio Alorda Miró, para construir un edificio de cinco plantas (sótano, baja, 1.ª, 2.ª y 3.ª) en Avd. Centro, esquina C/ Via Franca de Ca'n Picafort (C.p.p.)

28.º - Autorizar a D. Ben Selva Pons la apertura de una industria destinada a "Elaboración de paño y otros derivados de la lana", en C/ Hernán Cortés de Ca'n Picafort, condicionado al estricto cumplimiento del proyecto, previo informe del Cabell.

29.º - Se leyó la instancia de D. Guillermo Pastor March, solicitando la inspección de las obras de infraestructuras urbanísticas de su propiedad, y la Comisión se dio por enterada del contenido y por decreto del Sr. Alcalde se remite el tema para su aprobación al Ayto. Pleno.

30.º - Se leyó la instancia de D. Antonio Fiol Riera, solicitando la inspección de las obras de infraestructura urbanística de su propiedad, y la Comisión se dio por enterada del contenido y por decreto del Sr. Alcalde se remite el tema para su aprobación al Ayto. Pleno.

31.º - A propuesta de la Alcaldía, en base a los costos de instalación y materiales de las acometidas de agua potable en Ca'n Picafort, y a sus incrementos supeditados desde la última revisión del año 1981, y previo informe de los servicios técnicos, se acordó por unanimidad incrementar las Tarifas de acometidas en un 16% quedando establecidas con efecto 1 de Diciembre 1982 como sigue:

Acometida grande — 40.000 pts

"pequeña — 30.000 pts.



32° - Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cabildo a esta corporación cuyo importe asciende a la cantidad de 569.478. pts.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se dio por terminado el acto, levantándose la sesión a las 13:00 horas, firmando todos los concurrentes conmigo el secretario de que certifica.

[Firma manuscrita]

SESION ORDINARIA En Santa Margarita, a Dos de Diciembre de mil novecientos
2 Diciembre 1982 ochenta y dos siendo las 11:35 horas, previo convocatoria al
efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós
March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en
la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria
de 15 convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de
Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir
D. Benito Nadal Gaysá y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, compareciendo
D. Antonio Quintanilla Frontaura se hace constar, asistido del Secretario de la Corporación Sr.
D. Rafael Ferrás Planas, suscribe D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión,
dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de
D. Antonio March Delmau la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue
aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en lo siguiente:

LICENCIAS URBANISTICAS.

1° - Autorizar a D. Catalina Enyola Ferrás, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja en solares 595 y 612 de Sra. Noia (C.p.p.)



2° - Autorizar a D. Catalina Ferrás Ferrás, la solicitud para continuar su edificio de cinco plantas (sótano, bajos, 1°, 2° y 3°) en Paseo Colón, esquina C/ Buenavista de Ca'n Picafort por exepo de volumen (no cumple p.p.)

3° - Autorizar a D. Miguel Mates Olramora, para construir un edificio de tres plantas en C/ Dr. Calafat, esquina C/ Sant de este localidad (C.p.p.)

4° Autorizar a D. Antoni Vicens Cerdà, para construir un edificio de tres plantas (sótano, bajos y 1°) en Avda Golf y C/Oriente de Ca'n Picafort. Condicionada a la presentación de proyecto modificado que se ajuste al Plan Provincial.

5° Autorizar a D. Antonio Gifre Gausan y D. Bartolomé Possello Delmau, para construir un edificio de dos plantas (sótano y bajos) en el solar 105 de la urbanización Cortijo Alto de Ca'n Picafort (C.p.p.)

6° - Autorizar a D. Miguel Sastre Reyné para construir un edificio de cinco plantas (sótano, bajos, 1°, 2° y 3°) en Pº Colón, esquina C/ Valdivia de Ca'n Picafort. Condicionada a la presentación de proyecto modificado que se ajuste al Plan Provincial.

7° - Autorizar a D. Juan Calvo Esteb, para construir un edificio de dos plantas en C/ Farza (solar 5-6) de la urbe. San Bartolomé de Ca'n Picafort. (C.p.p.)

8° - Autorizar a D. Gabriel Celis Jual, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, bajos, 1° y 2°) en Pº Colón esquina C/ Méndez Núñez de Ca'n Picafort (C.p.p.)

9° - Autorizar a D. Guillermo Pastor March, para construir un edificio de tres plantas en el solar 116 de la urbanización Santa Eulalia de Ca'n Picafort. (C.p.p.)

10° - Autorizar a D. Guillermo Pastor March, para construir un edificio de tres plantas en el solar 49 de la urbe. Santa Eulalia de Ca'n Picafort (C.p.p.)

11° - Autorizar a D. Guillermo Pastor March, para construir un edificio de tres plantas en C/ March, 20 de esta localidad (C.p.p.)

12° - Autorizar a D. Catalina Carrío Marimón, para construir



un edificio de dos plantas (sótano y bajos) en C/ de Artá al Pto. Plandiá (solar 92 de la urbanización Sta. Eulalia) de Ca'n Picafort (C.p.p.)

13º - Autorizar a D. Miguel Gorrías Estrany para construir un edificio de tres plantas, en C/ Via Francis 21 de Ca'n Picafort (C.p.p.)

14º - Autorizar a D. Mateo y Gabriel Fuster Ribot para ejecutar obras de adición de tres plantas a una planta semi-sótano ya existente en C/ Jaime II 47 de Ca'n Picafort (C.p.p.)

15º - Autorizar a D. Juan Comas Puellas, para construir un edificio de tres plantas (sótano, bajos y 1º) en el solar 101 de la urbanización Cortijo Alto de Ca'n Picafort (C.p.p.)

16º - Autorizar a D. Juan Quintiles Clopuell para construir un edificio de dos plantas en C/ Comercio, esquina C/ Brises de Ca'n Picafort (C.p.p.)

17º - Autorizar a D. Miguel Ferrer Fayé y D. Carlos Castro Ponzález para construir un edificio de tres plantas (sótano, bajos y 1º) en Avda. de los Ingleses de Ca'n Picafort (C.p.p.)

18º - Autorizar a D. Rafael Sastre Gelibert y Paulino Peirados Ponzález, para construir un edificio de tres plantas (sótano, bajos y 1º) en C/ Fondos y Sierpe de la urb. San Bauló de Ca'n Picafort. Condicionada a la presentación de escritura pública acreditativa de la propiedad de todo el solar atribuíble a un solo propietario.

19º - Autorizar a D. Gabriel Company Manpart para construir un edificio de dos plantas, en C/ Estams de la urbanización San Bauló de Ca'n Picafort. (C.p.p.)

20º - Autorizar a D. Catalina Cladera Rosselló y Antonio Ferragut Soler para construir un edificio de dos plantas (semi-sótano y bajos) en C/ Eusebio (solar 15-11) de San Bauló de Ca'n Picafort (C.p.p.)

21º - Autorizar a D. Margarita Calafat Róg para construir un edificio en C/ Isaac Terol de Ca'n Picafort. Concesión basada en el proyecto básico condicionada a la oportuna presentación de este Ayuntamiento del proyecto de ejecución material.



22º - Autorizar a Weber S.ª para la construcción de un edificio en Pº Colón de Ca'n Picafort. Condicionada a la aprobación de las Normas Subsidiarias actualmente en gestión, modificación de los retroaguos en vales, y aclaración de la situación del paso peatonal trasero, debiendo presentar ante de iniciar las obras del proyecto de ejecución material debidamente verificado.

23º - Autorizar a D.º Antonio Seguí Belhain las obras de ampliación de la vivienda y adición de un garaje en Avda. Pomer (solar 24-1 y 24-2) de San Bauló de Ca'n Picafort (C.p.p.)

24º - Autorizar a D.º Magdalena Gayá Jaurri, para realizar obras de adición de planta primera en C/ Virgen de Lourdes (solar 185) de San Lloís de Marina (C.p.p.)

25º - Autorizar a D. Rafael Payres Santandreu, para realizar obras de adición de planta 2ª en C/ Mayor esquina C/ Alegrías de esta localidad (C.p.p.)

26º - Autorizar a D. Juan Borja Sorís para construir una "Zona Deportiva" en C/ Pineda, esquina C/ Playa de Ca'n Picafort condicionada al cumplimiento de los retroaguos vigentes en la zona.

27º - Autorizar a D. José Calafat Estelrich, para construir una nave industrial destinada a "Zona de Herrería" en la carretera PM 341 (de Sta. Margarita a Ca'n Picafort). Condicionada al informe favorable de la Jefatura Provincial del MOPV.

APERTURAS.

28º - Autorizar a D. Jaime Roselló Alós, la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de cemento y derivados del mismo" en C/ María 58 de esta localidad.

NOMINACION CALLES

29º - De Comisión Municipal Permanente, previo detenido examen y consideración de diferentes calificaciones referidas a nuevas calles en nombre, decidís nominarlas de la siguiente forma:

Calle perpendicular a la C/ María con salida a la Carretera de Petis, nominar la Calle "Sur".

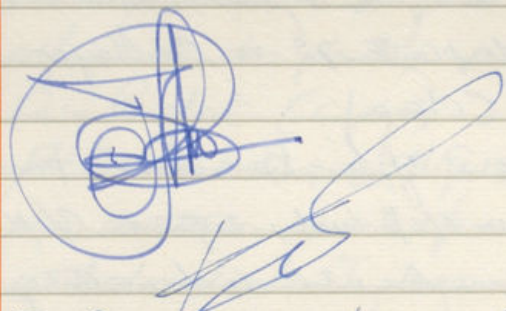
Calle perpendicular discurriente de C/ Sta. Catalina Thomas



a la c/da Calle Sur, denominada Calle "Este".

CURSO BASICO URBANISMO SR. SECRETARIO.

30º- Previa exposición por parte de la Alcaldía de oficio exponiendo que el Secretario de esta Corporación D. Fco. J. Pons Solmeiro, ha sido seleccionado para impartir el XV Curso Básico de Urbanismo a desarrollarse durante el periodo 1982-83 en diferentes etapas, vista la conveniencia de que el referido funcionario, imparta el curso de referencia por unanimidad de los miembros asistentes se acordó: Sufragar los gastos originados para la asistencia a la 1ª etapa del curso.



SESION ORDINARIA En Santa Margarita a Nueve de Diciembre de mil novecientos

9 Diciembre 1982 entos ochenta y dos siendo las horas ~~previas~~ convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime

ALCALDE.

D. Jaime Aloís March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los

TENIENTES DE ALCALDE señores Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo

D. Bené. Nadal Gaya' excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes

D. Antonio Quetglas Fontana Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, existiendo

D. Rafael Ferris Planas del Secretario de la Corporación que suscribe D.

EXCUSADOS DE CONCURRIR El Sr. Presidente declara abierta la sesión, dando

D. Antonio March delencista principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior,

FALTANDO SIN EXCUSA que fue aprobada por unanimidad.

Ninguno.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:



LICENCIAS URBANISTICAS

1º- Autorizar a D. Julio Monedas Rodriguez y D. Antonio Roselló Gelibert, para realizar obras de reforma en C/ Industria 2 de esta localidad.

2º- Autorizar a D. Arnaldo Almirós Cantasellas, para crear el solar en Avd. de los Ingleses 15 de Ca'n Picafort, condicionado a que la altura de la cerca sea de un metro.

3º- Autorizar a D. Bartolomé y Jaime Enseñat Clau, para crear los solares 283 y 284 de Son Serra de Marina, sitos en C/Virgen de la Paz condicionados a que la altura de la cerca sea de un metro.

4º- Autorizar a D.ª Juan M.ª Columba Ribas, para realizar las obras de terminación interiores del piso 2º en C/Juan Marja March 24, atendiéndose a la licencia concedida en Expte 3498.

5º- Autorizar a D.ª Catalina Santandreu Gibert, para realizar las obras de interiores del piso 1º en C/Alejandro Roselló, esquina C/Enlla, atendiéndose a la licencia concedida en expediente 4468.

6º- Conceder a D. Mateo Serra Ferragut y D.ª Catalina Ferrer Estelrich, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el 23-7-81 (Expte. 4050) para efectuar obras de reforma y adición (según planos) en C/ General Concas, 78.

7º- Conceder a D.ª Francisca Munar Capó, la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el 4-6-81 (Expte 4528), para construir dos viviendas en planta baja en C/La Esquina, C/Fray J Serra y C/San Juis de Son Serra de Marina.

8º- Conceder a D. Pedro Ferrer Marnant y Fco. Pico Marnant la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 18-3-81 (Expte. 4467) para construir un edificio de tres plantas en C/Hernán Cortés, esquina Avda Canto y C/ Valdivia de Ca'n Picafort.

9º- Conceder a D.ª Maria Serra Serra y D. José Sastre Párriz la prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el 8-11-79 (Expte. 4047) para construir dos viviendas paradas

en el solar 77 de la Urb. Sta Eulalia de Ca'n Picafort.

10° - Conceder a D. Gino Ramis Pastor, D. Miguel Perelló Martorell y D. Antonio Crespí Pascual, la segunda prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el 25-10-79 (Ext. 4021) para construir un edificio de tres plantas en el solar 58 de la urbanización Pastor de Ca'n Picafort.

11° - Conceder a D. Manuel Santos Rodríguez la segunda prórroga del permiso concedido en sesión celebrada el día 17-4-80 (Ext. 4220) para construir un edificio de dos plantas (Semi sótano y Bajas) en Avda. Golf de Ca'n Picafort.

12° - Autorizar a D. Bartolomé Sastre Cladera para derribar la torre de Marina ubicada en el solar de su propiedad sito en Paseo Colón de Ca'n Picafort. Condicionada a la firma de documento de compromiso, que caso de tener que construir otra vez, será todo a cargo y a expensas del propietario, según informe de la Comandancia de Marina.

13° - Autorizar a D. Juan Calvo Estela para derribar la torre de Marina ubicada en el solar de su propiedad sito en C/ Laura (Solar 5-6) de la Urb. San Pablo de Ca'n Picafort condicionada a la firma de documento de compromiso que caso de tener que construirse otra vez, será todo a cargo y a expensas del propietario, según informe de la Comandancia de Marina.

14° - Conceder a D. Miguel Servera Molinas su solicitud de devolución del importe pagado de más por el impuesto Municipal de Circulación de vehículos correspondiente al año 1982.

15° - Dejar pendiente la solicitud de D. Mateo Dalmau Fló referente a la creación de plazas de funcionario para el Juzgado de Paz de esta localidad.

16° - Con respecto a denuncias presentadas por infracciones urbanísticas se acordó lo siguiente:

A- Don Sebastián Ferrer Tous deberá presentar proyecto.

B- D. Jerónimo Cantanella y D. Francisco Perelló multa de 5000pts cada uno por causar de vallado en la obra de Avda. Golfo esquina letra B.

C- D. Juan Gort Serra multa de 5000pts por no tener vallada la obra del edificio Brisamar y tener materiales en la vía pública.

D- Francisco Fluxá Carrió multa de 5000pts por no tener vallada la obra y materiales en la vía pública.

E- Vicente Torres Soler multa de por no tener vallada la obra y materiales en la vía pública. Urbanización Sta Eulalia, solar 58.

17° - Aceptar el informe del asesor jurídico, y, en consecuencia se acuerda interponer recurso de apelación contra la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo de fecha 29 de Noviembre de 1982, recaída en el recurso formulado por Centura, S.A., de cuyo acuerdo se dará cuenta al próximo Pleno que celebre este Ayuntamiento.

18° - No hubo escritos ni comunicaciones.

19° - Se acordó, previo examen la relación de tas. presentadas al cobro de esta Corporación por un importe total de 113.673.- ptas.

SESION ORDINARIA

23 Diciembre 1982

ALCALDE

D. Jaime Als March

En Santa Margarita a Veintitres de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Als March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres.



TTEES DE ALCALDE Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de D. Rafael Fornés Planas concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde D. Antonio Quetzal Frutos conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, ob- EXCUSADOS DE CONCURRIRdo este principio con la lectura del por el Sr. Secretario, de D.ª Antonia March Salas la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

FALTANDO SIN EXCUSA. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente. Ninguno.

1.º) Autorizar a D. José Fornés Moray, para realizar obras de reforma en C/ Este, s/n condicionado a la alineación de la fachada de la cochera.

2.º) Autorizar al Hotel Gran Playa, para realizar obras de reforma en dicho hotel, sito en Ca'n Picafort.

3.º) Autorizar a EROS S.A para realizar obras de reforma en el Hotel "Exagon" de Ca'n Picafort, bajo presupuesto de 5.500.000.

4.º) Autorizar a D.ª Antonia Julia Puzosier y Rafael Martorell Pops, para realizar obras de adición de planta primera en C/Herván Cortés, 54 de Ca'n Picafort.

5.º) Autorizar a D.ª Magdalena Rius Badle, para realizar obras de reforma en planta baja y adición de planta primera, en C/ Fray Junipero Serra (Solares 225-226-A) de Son Erc de Marina, condicionado a que no se puede construir la torre de la 2.ª planta.

6.º) Autorizar a D.ª Francesca Canal Gofre, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, 1.ª y 2.ª) en C/ Cardenal Cerdá de Ca'n Picafort. Condicionada a "sin perjuicios a terceros".

7.º) Autorizar a D. Miguel Fornés Llorca, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1.ª) en el solar 145 de la urbanización Cortijo Alto (2.ª Fase) de Ca'n Picafort.

8.º) Autorizar a D.ª Juanes M.ª Hernández Novas para construir una vivienda unifamiliar en planta baja en C/ Plaza (solares C-16 y C-17) de Santa Nova.

9.º) Autorizar a D. Miguel Vives Bordes, para construir un edi-



ficio de tres plantas en el solar 83 de la urbanización Alto de Ca'n Picafort.

10.º) Incluir en la solicitud del (Planer 83) "Plan de electrificación Rural para 1983" al Consell, la instancia presentada por varios propietarios de parcela rústicas del paraje denominado "Son Dursi".

11.º) Se acordó conceder una subvención de 200.000 pts como ayuda económica al C.D. Maganense para sufragar gastos de los equipos juveniles, infantiles y juveniles.

12.º) Autorizar a la oficina de Correos y Telecomunicaciones la solicitud presentada para la instalación de cuatro letreros indicativos de dicha Oficina (dos de 40x80 cm y dos de 20x60 cm aproximadamente) Condicionado a la previa señalización de los sitios o puntos de instalación de dichos letreros.

13.º) Se leyó escrito del Club Náutico de Ca'n Picafort, referente a forma de pago pendiente del 2.º plazo del importe de la licencia de obras del Puerto Deportivo quedando enterado en su contenido.

14.º) Se aprobaron, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta corporación, por un importe de 202.853 pts.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión siendo las 13.40 horas, firmando todos los concurrentes conmigo el Secretario de que certifica

[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA.

20 Enero 1983

ALCALDE

D. Jaime Alós March

En Santa Margarita, a Veinte de Enero de mil novecientos ochenta y tres siendo las 12.30 horas, previa convocatoria el efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós March, se reunió la comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al

TERCEROS DE ALCALDE margin, habiendo excusado de concurrir, y faltando sin excusa
D. Bení Nadal Gaysí los restantes Terceros de Alcalde, conforme se hace constar, con-
D. Antonio Quelga Frontes todos del Secretario de la Corporación que suscribe. D. Fro. José
D. Antonio March Salazar Parra Palmerón.
D. Rógel Farió Plana

EXCUSADOS DE CONCURRIR El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando
Ninguno. este principio con la lectura del Sr. Secretario, de la Minuta o
borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por
unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos
en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º) Autorización a GESA la apertura de ranjas en c/ret-
día de Ca'n Picafort, y la instalación de una torre meteo-
condicionada a su institución por un poste-anclaje de hor-
migon.

2º) Autorizar a GESA la apertura de ranjas en la urbaniza-
ción de St. Eulalia de Ca'n Picafort, condicionada al cumpli-
miento de condiciones y fechas de la licencia y del proyecto.

3º) Autorizar a GESA la apertura de ranjas en C/ Mar de
Ca'n Picafort. Condicionado al cumplimiento de condiciones y fechas
de la licencia y del proyecto.

4º) Autorizar a D^a Magdalena Riera Flo, el traspaso a su nombre
del local destinado a Bar denominado "Les Pins" en Paseo St. Mar-
garita de Sers Nova, condicionada a la revisión sanitaria local.

5º) Denegar a D^a Rosario Roca Molins, la apertura de un local
destinado a "Sexi-Shop" en C/ Comercio esquina C/ Benito de Ca'n
Picafort, en base a considerar inadecuadamente la instalación
de un negocio expendedor de artículos, que por sus propias
características podrían ser objeto de protestas provenientes del
vecindario.

6º) Autorizar a D. Bartolomé Pantalóps Liras al cambio del
vehículo PM-3636-K por el que tiene concedida licencia
Municipal de parada de taxi n.º 10 por el PM-6104-X
(Renault R-20 GTD)

7º) Autorizar a D. Miguel Moray Quintero para su dedicación

a la existencia del manejo de Tablas deslizadoras y
(Wind-Drift) en la playa de Ca'n Picafort.

8º) Se decidió iniciar el correspondiente expediente de industrias mole-
tas, nocivas y peligrosas, con respecto a la solicitud de D^a Magarita
Palman Amengual, sobre apertura de local destinado a "Discoteca" en
C/ San Luis de San Sers de Marins.

9º) Pendiante

10º) Autorizar la devolución del dinero pagado de más por el Trup-
esto Municipal de circulación de vehículos a D. Vicente Font Serra,
correspondiente al ejercicio de 1982.

11º) Denegar a D. Bartolomé y a D. Jaime Enseñat Clar, su solicitud
de autorización para regar una porción de terreno en el predio
de "St. Eulalia" por tratarse de una reparcación.

12º) Se denegó a CAEB su petición de unos copias de las
Normas Subsidiarias de este término Municipal por no tener
copias disponibles en este Ayto.

13º) Sobre las denuncias por infracciones urbanísticas presentadas
se acordó la imposición de las siguientes multas:

a) D. José Pastor Gaysí 5000 pts por tener material de construcción
en la vía pública

a) Hotel Gran Playa, S. S. 5000 pts por el mismo motivo anterior.

a) D. Vicente Torrens Soler 5000 pts por cada denuncia que son
dos y por el mismo motivo anterior.

a) D. Guillermo Cabouell Matas 5000 pts por el motivo anterior

a) D. Alfredo Rosello Gamis 5000 pts por el motivo anterior

a) D. Juan Frontes Ramón 5000 pts por el motivo anterior

a) D. Juan Eisenhower 5000 pts por obras sin licencia y apertura
de derribo.

14º) Sobre denuncia formulada por la Policía Municipal, se acordó
notificar a D. Esteban Torrens, para mantener entrevista con el Sr.
Alcalde, a tal efecto.

15º) Se acordó por unanimidad adquirir la sepultura por
este Ayuntamiento, n.º 7, sexto bloque, izqda. (Antiguas foras)
propiedad de la viuda de D. Sebastián Llas Fullana, por un importe
de 400.000 pts.





16) Se leyó en escritos y comunicaciones, oferta de compra de máquinas eléctricas BROTHER modelo FM-2 n° 21796038 y su mesita "involca" en el precio de 249000 pts, actualmente en periodo de prueba, y fue aprobada por unanimidad fijándose la forma de pago como sigue: 3 efectos por 1/3 del valor de cada uno.

Asimismo se acordó facultar al Sr. Alcalde para concurrir a la delegación provincial del MOPV (Dirección General de Carreteras) a fin de intentar corregir el trazado de la carretera L-334 que afecta a terrenos del Polideportivo Municipal.

Se acordó emitir un escrito a la Conselleria de Sanidad en el que se explique las condiciones de sanidad y funcionamiento del Mercado de Ca'n Picafort.

Igualmente se decidió concurrir a la Conselleria de Transportes para el proyecto de nuevas líneas de autobuses.

17) Se aprobó previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe de 1.212.449 pts.

Y no habiendo más puntos incluidos en el Orden del Día se da por terminado el acto siendo las 15'10 horas, de todo lo cual, yo como Secretario certifico.

TENIENTES DE ALCALDE

D. Bení Nadal Gaysi

D. Rafael Ferris Planas

D. Antoni March Solan

EXCELVOS DE CONCURRIR

D. Antoni Quintas Fontana

margin, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa a los señores Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fco José Parra Palmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º) Autorizar a GESA para realizar obras de apertura de zanjas para la instalación de unas líneas subterráneas de BT en C/P de Ca'n Picafort.

2º) Autorizar a GESA para realizar obras de apertura de zanjas para la instalación de unas líneas subterráneas de BT en C/P de Ca'n Picafort.

3º) Autorizar a D. Francisco Barberis García, el traspaso a su nombre de la "Guardería Infantil" sita en C/P. engués P. Colón de Ca'n Picafort condicionada al informe de Sanidad.

4º) Autorizar a D.º Antoni Morants Fluxá al traspaso a su nombre del local destinado a "Comercio al por menor, de conservas, productos alimenticios de todas clases y bebidas", existente en Plaza Gral Franco 22.

5º) Autorizar a D.º Miquel Ferrer Nadal, el traspaso a su nombre del local existente en C/Pomiente de Ca'n Picafort destinado a "Autoservicio y comercio al por menor de carne" condicionada a inspección Sanitaria.

6º) Autorizar a D.º Tomás Girau Pérez y Sabina L. Schauer Fiorini c.B., la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de prendas de vestido y tocado", en Av. J.º Trias, 21, de Ca'n Picafort.

7º) Autorizar a D. Benigno Colón Barros la instalación de una "Caseta de tiro y unas barquillonas", en un solar del Paseo Colón de Ca'n Picafort (al lado de Automóviles Cause) durante la temporada de verano.

8º) Autorizar la solicitud de D. Miguel Moll Moll y Margarita

SESION ORDINARIA
24 - Febrero - 1983

ALCALDE

D. Jaime Alós Morda

En Santa Margarita, a veinticuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y tres siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al



factor Bergas la inscripción en el registro de este Ayto la unidad indivisa, parte derecha, de la sepultura señalada con el n° 19, 1ª ampliación, lote B del cementerio Municipal a nombre de su sobrino D. Bernardo Mull Nadal.

9º) Autorizar la solicitud de D^{ta} Antonia March Delman, de cesión y transferencia de su parte en la propiedad de la sepultura señalada con el n° 56, cuadro de la izquierda, 1ª ampliación, lote B del Cementerio Municipal a favor de su hermano Sebastián y su primo Andrés Pascual Delman.

10º) Se acordó la ejecución de las obras del Cementerio Municipal sobre "embaldosar la última ampliación, algar, tuberías para riego, escaleras e instalación de farolas, todo ello según presupuesto realizado por los servicios técnicos de este Ayto que asciende al importe de 2.200.000 pt, financiándose con subvenciones del Plan Provincial de Obras y Servicios 1983. Presupuesto de Inversiones 1983 y en caso necesario por operación de crédito.

11º) Se tomó acuerdo previo informe técnico, sobre retiro de un cable eléctrico dejado por la constructora del Colegio E.C.B. y sustituirlo por un cable que suministre la depuradora de la piscina del Polideportivo Municipal.

12º) En relación con el padrón de Servicios de Bases, se acordó que sea colgada como habitable cualquier casa del término municipal siempre que no amenace ruina o tenga importantes desperfectos o deterioros en el tejado.

13º) Se acordó subvencionar una excursión del Patronato local de cohetes y tambores por un importe de 200.000 pt con cargo a la partida de "Recepciones y Trámites" haciéndose constar por parte de Secretaría que no existe consignación especial para esta subvención.

14º) Se decidió hacer un estudio general sobre la circulación de la villa y sobre ello se pueden fijar paradas al autocar escolar.

15º) Autorizar a D. Miguel Ferreras Ferrer la instalación de una gata para obras en Aut. Golf de Cañ Picafort.

16º) Se acordó la aprobación de la constitución de los Tribunales



Colifrades, conforme a las Bases de las Convocatorias para proveer una plaza de operario y otra de auxiliar de servicios técnicos, así como elvar de difuntos las listas de aspirantes admitidos y excluidos una vez terminado el plazo y sin que hayan remitido reclamaciones a tal efecto, asimismo se acordó señalar el quinceavo día hábil posterior a la publicación del anuncio en el BOP y a las 10 horas en la Casa Consistorial para la realización de los ejercicios de los individuos concursos oposiciones y la realización del sorteo para determinar el orden de actuación, tendido lugar el día siguiente hábil en que se cumplan cinco días también hábiles al de la publicación del referido anuncio en el B.O.P. a las 12 horas.

b) Se acordó También en Comunicaciones la ofita recibida por teléfono del Ministerio de Turismo y Comunicaciones, sobre subvención a la redacción de normas subsidiarias del término Municipal.

17º) Se aprobó previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe de 2.078.534 pt.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se dio por terminado el acto, siendo las 15'16' horas, de todo lo cual, yo como Secretario certifico:

[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA
17-Marzo-1983

ALCALDE

D. Jaime Alós March

En Santa María de los Andes a dieciséis de Marzo de mil novecientos ochenta y tres siendo las 12'30 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria

TIENES DE ALCALDE de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres Tenientes de D. Antonio March Delmar Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir D. Abel Fariás Planas y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, un informe se hace constar, asistido del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco J. Pons Blumón.

EXCUSADO DE CONCURRIR El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, D. Antonio Quelch Frutos dando este principio con la lectura del Sr. Secretario de la minuta borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º) Autorizar a D. Mateo Muntaner Alzamora, la renovación de permiso de paño y música, condicionada la autorización a la ubicación del mismo en el interior del local debidamente intencionado y en horario de funcionamiento como máximo hasta las 24 horas quedando pendiente la concesión de permiso de baile.

2º) Autorizar en las mismas condiciones que se expresan en el punto anterior, la petición de la misma actividad presentada por D. Florentino Esteban Medina.

3) Autorizar a D. Juan Palma Ferragut, para dedicarse a la actividad "Crajeos de Fontanera", con apertura de local destinado a tal menester en C/ Pa n.º 7.

4) Autorizar a D. Francisco Coballos Pina la apertura de un local destinado a "Venta menor objetos para instalaciones eléctricas" en C/ San Luis (Edif. 164) de San Blas de Marins

5) Autorizar a D. José Mulet Pol, la apertura de un local destinado a "Venta menor calzados" a ubicar en Paseo Colón 105 de C/n Picafort

6) Autorizar a D. Juan Fort Serra la apertura de un local destinado a "Venta de edificaciones y terrenos" en C/Oriente n.º 1 de C/n Picafort.

7) Autorizar a D. Vicente Bofí Tur y D. Jesus Cordero Ripoll la apertura de un local destinado a "Venta menor de

instrumentos musicales y alquiler de sillas de video" en Colón 35 de C/n Picafort

8º) Autorizar a D. Bartolomé Meléndez Morey, la apertura de un local destinado a "Pelugnería de Caballos" en C/Europa esquina C/Gimnalt, condicionada a la inspección Sanitaria Municipal.

9º) Autorizar a D. Juan Fort Serra, la apertura de un local destinado a "Bar" denominado "Pub Aloha" en C/Oriente de C/n Picafort

10º) Autorizar a D.º Martin Quelch Gaspar, la apertura de un local destinado a "Cafetería de 2ª categoría" denominado "Manila" en C/Via Francia 3 de C/n Picafort condicionada a Inspección Sanitaria Municipal.

11º) Denegar la apertura de cafetería de 2ª categoría en instancia por D. Manuel Galvez Galvez, en base al correspondiente informe Técnico por tratarse de un edificio de nueva construcción y apreciarse irregularidades de carácter urbanístico, precisamente en la parte del referenciado edificio en la que se ha de ubicar la mencionada cafetería.

12º) Autorizar a D. Eugenio Garrido Cervera, para la apertura de un local destinado a restaurante, denominado "Pous" en Paseo Diputacion Antonio Ganan 25 de C/n Picafort.

13º) Autorizar a D. Ramón Perquer Perello, la apertura de un local destinado a "Restaurante" denominado "Vicus" en Paseo Dip. Antonio Ganan 25 de C/n Picafort.

14º) Autorizar a D. José Pérez González, la apertura de un local destinado a "Taberna" en C/ Jaime III 185 de C/n Picafort condicionada a la Inspección Sanitaria Municipal

15º) Autorizar a D. José Núñez Fernández el traspaso a su nombre del local destinado a restaurante, denominado "Mississippi" 116 en Paseo Colón 66 de C/n Picafort condicionada a la inspección Sanitaria Municipal.

16º) Autorizar a D. Francisco Lepore Lafuente para instalar un "Carusel infantil" y una caseta de "venta de golosinas" en el solar del Paseo Colón de C/n Picafort, que está ubicado frente al restaurante "Les Pognets" condicionada a la Inspección Sanitaria Municipal.





17º) Se acordó la compra de mobiliario para la nueva Biblioteca Municipal, a la casa "Esca" al resultar la más ventajosa de las presentadas en precio y calidad, por un importe de 650.000 pts.

18º) Se aprobó el acuerdo con el voto en contra de D.º Antonio March Dalmau, de proceder a la contratación de actuaciones musicales para la celebración de los festejos de 1983 con la agencia "Espectáculos Oro".

LICENCIAS URBANÍSTICAS

19º) Autorizar a D.º Francisco Pascual Jofre, en base a lo dispuesto por el artículo 120 de Reg. de Planeamiento y a la anterior existencia de licencia Municipal para construir únicamente, planta sótano y baja de un edificio compuesto por dichas dos plantas y dos plantas piso, que en su día (Sesión 23-12-82) fue autorizado por la Com. Mun. Permanente.

20º) Autorizar a D. Rafael y D. Sebastián Forqués Planas para edificar 2 plantas (segunda y tercera) a un edificio de 3 plantas (Sótano, baja y 1ª) ubicado en Paseo Colón 14 de C.º N. Picafort siendo emitido previamente informe técnico y de seguridad, en el sentido de hacer notar a la Comisión lo dispuesto por los artículos 120 y 121 del Reg. de Planeamiento Urbanístico el acuerdo se tomó con el voto en contra de D.º Antonio March Dalmau.

21º) Autorizar con el voto en contra de D.º Antonio March Dalmau a D.º Catalina Ferrer Genestra para construir un edificio de cinco plantas (sótano, baja, primera, segunda y tercera) en Paseo Colón esquina C/ Buenavista de C.º N. Picafort, quedan hechas las advertencias del punto anterior y la comisión se da por enterada. El voto en contra de D.º Antonio March se debió a considerar conveniente continuar la suspensión de licencias.

22º) Se leyó y la C. M. P. se dio por enterada una denuncia formulada por D. Rafael Mulet Quetglas denunciando que se han depositado montones de alga delante de un chalet ubicado en C/ San Luis (Solar 258) de San Siro de Maria decidiéndose



tomar las medidas conducentes a la retirada de dicha alga.

23º) Se adoptó por acuerdo unánime la retirada de dos buzones de correo en estado de abandono, una vez que los nuevos sean suministrados a este Ayuntamiento por la Dirección General de Telecomunicaciones.

24º) Se leyó comunicación de la MUNPAI en la que se requería el pago de cuotas por importe de pts 5145-885 y se acordó la transferencia de los fondos intervinientes con carácter inmediato.

Se leyó comunicación del Consell 1º por la que a el BOP se anuncia la suspensión del concurso de licitación para adjudicación del proyecto de la Depuradora Municipal de la Bahía de Alcudia y la nueva promoción de concurso para anteproyecto con la Dirección y colaboración de la J.º de Obras Hidráulicas.

Se aceptó unánimemente el acuerdo del Consell Insular y se acordó comunicar la aprobación de este Ayuntamiento.

Además se acordó satisfacer la cantidad de 5.000pts con cargo a "retribuciones" al Alguacil Municipal D. Juan Serra Riera en concepto de premio de cobro de deudas Urbanas domiciliadas durante el ejercicio de 1982.

25º) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta corporación por un importe de pts 580062 y no habiendo más asuntos a tratar en el orden del día se dio por levantada la sesión, siendo las 5º50 horas de la noche y el Secretario

[Firma manuscrita]

SESION EXTRAORDINARIA

15-Abril-1983

En Santa Margalida a Quince de Abril de mil novecientos ochenta y tres siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Als March, se reunió la Comisión Municipal Permanente

ALCALDE.

D. Jaime Als March ordinario de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, notiendo excusados de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario, D. Antonio Queltes Frutos de la Corporación que suscribe D. Fco. José Parra Salmerón. El Sr. Presidente declara abierta la sesión válidamente, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Ninguno.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se delibera y acuerda en la forma siguiente:

1ª) Autorizar a CTNE para realizar las obras de apertura de zanjas y construcción de laterales en C/Dr Calafat, Plaza de Antonio y Plaza General Franco, condicionada a la retirada de diferentes postes de anclaje de conducción de líneas telefónicas.

2ª) Autorizar a D.ª Catalina Biblóni Roig, el traslado del negocio del local de la C/Alegrías, 2 al local de la calle Juan Mollá March, 47 de esta localidad.

3ª) Autorizar a D. Bmè Als Als, el traspaso a su nombre del local destinado a "Bar" y "Restaurante" denominado "Aradui", sito en Plaza General Franco, 6, de esta localidad.

4ª) Autorizar a Erzsébet Eisenlauer, el traspaso a su nombre del local destinado a "Cafetería" denominado "Internacional" sito en P.º Ingeniero A. Garau, 23 en C/Avenida Carrer Blau de C'n Píafort.

5ª) Autorizar a D.ª Marlene Queltes Sesté, el traspaso a su nombre del local destinado a "Restaurante" denominado "Los Faroles" sito en P.º Ingeniero Ant. Garau, 21 de C'n Píafort.

6ª) Autorizar a D. Antonio Fontels Perells, el traspaso a su nombre del local destinado a "Restaurante" denominado "Miami" sito en P.º Ingeniero Antonio Garau 16 de C'n Píafort.

7ª) Autorizar a D. Mateo Moncada Salmerón, la apertura de un local destinado a Bar denominado "Es Revolt", sito en Calle

Miguel Odier de esta localidad.

8ª) Autorizar a D.ª Margalida Mober Escamellés, la apertura de un local destinado a "Venta menor de frutos secos" en C/ Isaac Peral 47 de C'n Píafort.

9ª) Autorizar a D. Antonio Onieva Hernández la instalación de un quiosco de "Venta de helados" en C/ Cuarteres (frente aparcamientos coches) de C'n Píafort.

10ª) Autorizar a D. Ignacio González Cano para instalar una churrería ambulante, futbolines, máquinas de premios, en el solar del Paseo Colón 67 de C'n Píafort.

11ª) Autorizar a D. Lorenzo Valls Crespí y D. Bmè Mestrell Castañer para proceder a la venta ambulante de helados en el término municipal.

12ª) Autorizar a D. Vicente Clavijo Oliver la instalación de una pista de "Autos de Choque" de 24 x 11 metros aproximadamente recibiendo la instalación.

13ª) Conceder a D.ª Olga Martín Bartide los puestos del Mercado de esta localidad n.ºs 69 y 70 en calidad de puesto fijo siempre que existan vacantes dichos puestos.

14ª) Autorizar a D.ª Margalida, D.ª Catalina y D.ª María Rosello Perells la inscripción de la sepultura n.º 50 de la 1ª ampliación id. del Cementerio Municipal a favor de Francisca y Antonio Sala Massanet, a la que ceden y transfieren la propiedad de la sepultura expresada.

15ª) Dejar pendiente la solicitud de D. Jaime Frutos Riera sobre la adquisición de una parcela propiedad de este Ayto en Cortijo Alto de C'n Píafort en espera de información técnica sobre el particular.

16ª) Denegar a D. Jaime Gamundí Perells la solicitud de adquisición de dos parcelas propiedad de este Ayto en el Cortijo Alto de C'n Píafort.

17ª) Leído el informe técnico del Aparejador Municipal sobre el aislamiento de la disyuntora "Charly" a raíz de la denuncia efectuada por D. Juan Cantavellas, a raíz del que se deduce que no existe un adecuado aislamiento técnico de la C.H.P.



acordó por unanimidad notificar al titular de la mencionada discoteca Charly de San Pío de la necesidad de proceder a su aislamiento.

18º) Dada cuenta de las propuestas que formuló el Sr. Presidente 13 de Abril 1983, para que sean nombrados el aspirante D. Aníbal Quetzels Tous, que ha aprobado el concurso-oposición, celebrado para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de servicios técnicos, de la Comisión Municipal Permanente por unanimidad de sus miembros acuerda nombrar a D. Aníbal Quetzels Tous como Operario de la Brigada de Obras perteneciente al subgrupo de Servicios Especiales del grupo de Administración Especial por haber aprobado el Concurso-Oposición y reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, en cuanto también igualmente acuerda nombrar a D. Gabriel Fuster Ribot como Auxiliar de Servicios técnicos perteneciente al Grupo de Administración-Especial, subgrupo de Servicios especiales por haber aprobado el concurso-oposición y reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, concediéndoles a ambos el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente hábil al de notificación de este acuerdo para tomar posesión de la plaza.

19º) Leída por el Sr. Secretario la petición suscrita por D. Miguel Meléndez Foster, en el sentido de poderse a lo autorizar al municipal, para domiciliar los pagos del consumo eléctrico de la instalación pública de la "Urbanización Fiol" previo abono de los gastos de acometida por el solicitante encontrada conforme y concordante con los convenios suscritos en escritura pública protocolizada por el Notario de Puerto Riquelme Martínez Páez - Caranís, se acordó por unanimidad acceder a lo solicitado, emitiendo certificación acreditativa de los extremos de referencia, delegando en el mismo acto al Sr. Alcalde Presidente a fin de firmar documentos y efectuar las comparencias necesarias para la conclusión de lo acordado.



dado.

20º) Autorizar acuerdo sobre domiciliación de pagos de energía eléctrica de la iluminación pública, a la recepción de la "Urbanización Fiol".

a) - Autorizar solicitud para acceder a los pagos de riego de este Ayuntamiento, al objeto de poder regar los árboles plantados en la "Urbanización Fiol".

21º) Se acordó la reparación con gravilla (chulón) del camino de referencia emitiéndose informe por el técnico Municipal.

22º) Se aprobó la compra de la fotocopiadora SHARP por un importe de pts 488.000 siendo el valor residual de la anterior 160.000.

23º) Se acordó la mecanización de la contabilidad Municipal.

24º) La Permanente se dio por enterada y se decidió la confección de un plano (mapa) para conocimiento de la Comisión.

25º) La Comisión decidió seleccionar una persona adecuada para el cuidado de la Biblioteca estableciendo una retribución en máxima de 14.100 - 15.000 pts para dicho puesto (Contable Administrativo).

26º) Se acordó la adquisición con cargo al presupuesto de inversiones de un generador y un compresor eléctrico por un importe máximo de 250.000 pts aproximadamente.

27º) Se aprobó previo dictamen de la Comisión de Hacienda la liquidación del presupuesto ordinario de 1982 tratándose al propio tiempo el superávit disponible al fin de dar un expediente de suplementación de crédito cuya iniciación con la fecha de la sesión se decidió en el mismo acto.

28º) Se informó de los costes de iluminación pública de las calles Frio y S. Abellán siendo según valoración acordada a 222.630 acordándose el pago del 70% del coste de soporte el Ayuntamiento, a cargo del vecindario, para establecer analogía con las tarifas pagadas por el vecino en la cobranza del expediente contribuciones especiales de Iluminación Pública de Sta. Margarita.

29º) Se leyó denuncia formulada por D. Salvador Pablo Páez Genovart y D. Mateo Delmar Flo, sobre movimientos de tierras efectuados por D. Bernardo Almer Terrell en el solar



80 de la "Urbanización Sta. Eulalia (Almirante Cervera, así como excavación así como de tapas y riostros, sin afectar la medianería de ambos solares, a la vez que se ocupa terreno de propiedad de los denunciados.

La Comisión decidió que se paralice la obra por los servicios técnicos hasta que se compensen las irregularidades de referencia procediéndose a restitución de la situación legal y se opere de derribo en caso necesario.

30 Se acordó seleccionar ayudas del Ingreso a través de la Subdirección provincial de Servicio Social de Minusválidos a la vez que se seleccionan las personas ademas.

31 Se leyó instancia susrita por D. Joaquín Aguiló/Moraza peticionando instalación de un quiosco y un corral de caballos en la playa de "La Berger."

32 Se acordó proceder a la confección de un inventario de edificios histórico-artísticos a fin de ser remitido a la Comisión de Cultura y Educación del Concello Insular.

33 Se desestimó instancia susrita por D. Francisco Benussar Cabanellas en la que solicita exención fiscal por tarificación de vía pública a maestros de obras para grupos y materiales de construcción.

34 Se acordó conceder una subvención de beneficencia, para gastos de hospitalización a Doña Rosa Conderaus por estancias y tratamientos en este centro (Hospital General) por un importe de 15.000 pts.

35 Se acordó igualmente el encargo anteproyectos de reparación y embalsado del Cementerio Municipal, y anteproyecto del firme asfáltico de C/ Clavet, Tufirraig, Paz, Costa, etc al arquitecto D. Miguel Malondos Ferrer.

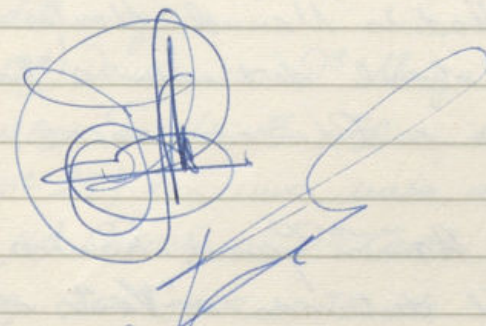
36 Se tomó acuerdo por unanimidad, de hacer cesión de 16 objetos de cobre a la Iglesia Parroquial a la vez que se harán grabar con el escudo de la Villa, eliminando y en el mismo acto se acordó la adquisición de 4 objetos artísticos de cobre de las mismas características con destino a esta Casa Consistorial.



Desglose costes: Impresión 14.000 pts, compra 255.000 pts grabación 80.000 pts, Total 349.000 pts

37 Se acordó retirar la pared de metros para mayor visibilidad en San Sebastián, camino del mismo Paseo, carretera del Concello, construir la pared y retirar las barreras a expensas del Ayuntamiento, y cambio de la.

38 Se acordó en unánime denegar la solicitud de D. Jerónimo Cantarells en la que se pedía efectuar una perforación sobre la acera de el Paseo Colón según Avda Eras.



SESION ORDINARIA
5-Mayo-1983

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TES DE ALCALDE

D. Rafael Forais Planas

D. Luis Nadal Gaya

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Antonio March Delmar

D. Antonio Quintanilla

En San Sebastián a cinco de Mayo de mil novecientos ochenta y tres, siendo las 13'10 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de 1º convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se ha constata, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Parra Solmerón.

El Señor Presidente declara abierta la sesión (anterior que fue aprobada por unanimidad) reabriendo dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos ocupados en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:



- 1º) Autorizar a D.^a Máxima Anetglas Sastre a cambiar la actividad de "Cafetería" por "Restaurante" denominado "Nani's" en C/ Via Francia, 3, de Ca'n Picafort.
- 2º) Conceder a James John Weswood, el traspaso a su nombre del local destinado a "Bar", denominado "Chaco", ubicado en C/ Isaac Peral de Ca'n Picafort, condicionada a la obtención de la prolongación del permiso de explotación.
- 3º) Conceder a D.^a Pilar Silva González, el traspaso a su nombre del local destinado a "Cafetería", denominado "Esquina Berlin", ubicado en la Carretera de Artá al Dto. de Alandia de Ca'n Picafort.
- 4º) Conceder a D. Modesto Manuel Montes Vega, el traspaso a su nombre del local destinado a "Bar" denominado "Carrusel", ubicado en C/ Isaac Peral, 67 de Ca'n Picafort.
- 5º) Conceder a D. Ramón García Romero, el traspaso a su nombre del local destinado a "Venta al por menor de carnes frescas", ubicado en C/ Isabel Garau, 36 de Ca'n Picafort condicionada a la obtención del visado de Sanidad Municipal.
- 6º) Conceder a D.^a Esther Más Tous, traspaso a su nombre del local destinado a "Venta de objetos de regalo al por menor", ubicado en Paseo Colón, 110, de Ca'n Picafort.
- 7º) Concesión a don Rafael Núñez Fernández, la apertura de un local destinado a "Bar" denominado "Whiskeria White and Black", en C/ Valdivia, 1, de Ca'n Picafort condicionada a inspección Sanitaria.
- 8º) Conceder a D.^a Margarita Jimo' Mues, la apertura de un local destinado a "Venta al por menor de libros, revistas, postales", en Carretera de Artá al Pto de Alandia de Ca'n Picafort (junto a la cafetería "Góndola").
- 9º) Conceder a D.^a María del Carmen Hernández Lora, apertura de un local destinado a "Venta de productos alimenticios en sistema de autoservicio", en C/ Arenal, 3, de Ca'n Picafort condicionada a inspección Sanitaria Municipal.



- 10º) Conceder a D.^a Encarnación Martínez Omeva la apertura de un local destinado a "Venta menor de productos de perfumería, peluquería y cosmética", en Paseo Colón, 138, de Ca'n Picafort.
- 11º) Conceder a D. Rafael Payero Santandreu, la apertura de un local destinado a "Bar de 4ª categoría" en Paseo Colón, esquina C/P de Ca'n Picafort, condicionada a inspección Sanitaria Municipal.
- 12º) Conceder a D. Manuel Gálvez Gálvez, la apertura de un local destinado a "Cafetería de 2ª categoría", denominado "Acuario", en Paseo Colón de Ca'n Picafort (denegado en Sesión del día 17-3-83) condicionada a la aportación de las aceptaciones de los vecinos del inmueble de la instalación del negocio.
- 13º) Denegar a D.^a Margarita Mobera Escanellas, la venta de frutas en la vía pública, en C/ Marins de Ca'n Picafort (frente al nº 25) con una mesa de 1m² de ocupación.
- 14º) Conceder a D.^a Teresa Jardi' Gibert, la instalación de un quiosco para venta de tebeos, novelas y revistas, en C/ Cervantes de Ca'n Picafort (frente al aparcamiento de coches), como en años anteriores.
- 15º) Conceder a D. Franciscus Broers, la venta ambulante de helados con un carrito de mano, condicionada a la aportación de certificación Sanitaria de origen de los helados.
- 16º) Conceder a D. Mateo Muntaner Alramora la autorización para tocar la guitarra en la cafetería "Paris", sita en Paseo Colón de Ca'n Picafort, condicionada al respecto de los horarios de difusión Musical, vigentes en el término Municipal.
- 17º) Conceder a D. Antonio Ginart Ramis, cambiar el vehículo marca Chrysler, matrícula PM 4230 M, con el que tiene concedida licencia Municipal de Parada de Taxi nº 3, por el vehículo PM 4096-Y (R-20 GTD).
- 18º) Conceder la cesión de Angela Massanet Gife, la propiedad de la unidad indivisa de la sepultura señalada con el nº 44, lateral Derecha (Frente) del Cementerio antiguo, a sus hermanas Francisca, con lo que ésta se queda como propietaria de la totalidad de la mencionada sepultura.



solicitando se inscriba esta cesión en el Registro de este Ayuntamiento.

19) La Comisión Municipal Permanente se dio por enterada de la petición de ayuda económica de U.D. Ca'n Piscof, y decidió para estudio, proceder a decidir en próxima Sesión la cuantía de la Ayuda en razón de las posibilidades disponibles.

20) Se acordó proceder a solicitar de la CTNE, una nueva línea de teléfono, a instalar en el despacho de servicios técnicos.

21) Se acordó nombrar al arquitecto D. Miguel Malonda Ferrer redactor de los mencionados proyectos técnicos.

22) Se acordó encargarse de la feptura de la Brigada del funcionario (personal de oficinas) D. Cristóbal Quezglas Ferrer, confirmando el anterior nombramiento que ostentaba el mencionado funcionario y equiparándolo a la categoría de oficial 2º.

23) Se acordó por unanimidad, adoptar tanto los dibujos como las rasantes actualmente existentes, quedando grafados ambos en el proyecto a redactar por el arquitecto D. Miguel Malonda con motivo de la apertura de la calle Clavet quedando los edificios existentes en la actualidad en la Clavet (Propiedad Sr. Adrias y Sr. Pastor) en la actual situación con respecto a alineación, hasta el momento en que las mismas hayan de ser demolidas o se construya un edificio de nueva planta.

24) La Comisión se dio por enterada de los resultados de adjudicación provisional de los diferentes lotes de playas, habidas en la subasta celebrada el 21-4-83 y decidió elevarlos a definitiva al no haberse presentado reclamación alguna.

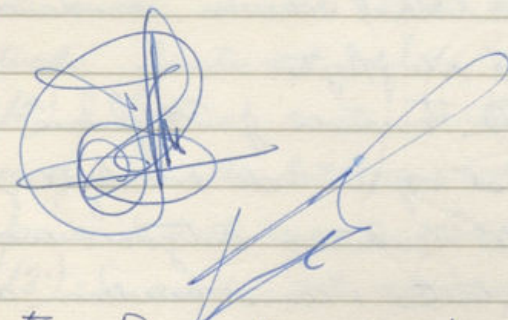
25) Para exposición de la necesidad de tomar acuerdo para pagar las cantidades pendientes de abono, incluidas en el presupuesto de inversiones de 1982 en su parte a financiar con el préstamo concedido por el Banco de Crédito local de España, la Comisión Municipal Permanente acordó proceder al pago de las referidas cantidades por el importe total



de 28.158.328. pts.

Aída instancia susrita por D. Sebastián March Rius en la que solicita modificación parcial y mejora del proyecto inicial de dotación de servicios a la Urbanización S. Bauló, previo informe técnico favorable, se acordó acceder a lo solicitado.

26) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro por importe de pts 270.932.



SESION ORDINARIA.

23 Junio 1983

ALCALDE

D. Jaime Alís March

TES DE ALCALDE

D. Rafael Ferrer Planas

D. Miguel Sureda Estruch

D. Bení Gargá Roman

D. Antonio March Salas

D. Antonio Quezglas Ferrer

TES ALCALDE EXCUSADO

CONCURRIR.

Ninguno

En Santa Margarita a Veintitis de Junio de Mil novecientos ochenta y tres, a las 11:00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alís March se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de 1º convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistido del Secretario, de la Corporación que suscribe, D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión. Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º) Denegar a D. Francisco Nogés Roselló y D. Bibiana Mantuon Font, la solicitud presentada para construir una "Capilla" con cuatro nichos en la sepultura n.º 20 lateral derecho del cementerio antiguo, por considerar que no existe consolidación en este tipo de construcción de "Capillas" en este sector del Cementerio, y en su caso aducir existieran dificultades



de acceso en los pasillos.

2º) Autorizar a D^o Juan-Aur, D. Nachel y D. Bené Lijé, Pedro la cesión de la propiedad de la sepultura nº 26 del cementerio antiguo, 1º bloque, lindante al 1º Derecho a su hermano D. Antonio Lijé Perelló, y se acordó su inscripción en el registro de este Ayuntamiento.

3º) Autorizar a D^o Bárbara y D^o María Manjo Moray, la cesión a favor de los consortes D. Fco. Moray Rosello y D^o Bárbara-Montaner Font de la propiedad de la sepultura nº 20 del cementerio antiguo, lateral derecho, acordándose su inscripción en el Registro de este Ayto.

4º) Autorizar a D. Fernando y D^o Juana Enriquez Moray, la inscripción en el registro de este Ayto. la propiedad de la sepultura nº 22 del cementerio antiguo, cuando de la deuda a favor de los solicitantes, como herederos de su madre, ya fallecida.

5º) Autorizar a D. Miguel Font Jordi, la exhibición de "Video" en el Bar Capetia' denominado "Charly" Stó en la O'Almiceria Centro Blanco de Cón Píafot.

6º) Denegar a D^o Isabel Matutes Zur, en nombre de la Sociedad "Geruade S.A." el estacionamiento o parada de un remolque o caravana, tipo Frankfurt, de 4'20 metros de largo, dedicado a la venta ambulante de Sandwiches, hamburguesas, bebidas, etc. en el mercado de esta villa.

7º) Autorizar a D^o Isabel Matutes Zur, el estacionamiento o parada de remolque dedicado a la venta ambulante de Sandwiches, hamburguesas, bebidas, etc. en el mercado de Cón Píafot, condicionado a la presentación de permiso de sanidad, licencia fiscal, y ubicación fija dentro del mercado, situándose como mínimo a una distancia de 50 m del bar más cercano.

8º) Denegar a D. Juan Román Gibernán, la edificación de los carritos de venta de patatas fritas, en el P^o Tiquis A. Gaudin de Cón Píafot.

9º) Autorizar a D. Antonio Fontclaus Perelló la colocación



de un carrito de venta de helados en el P^o Tiquis A. Gaudin de Cón Píafot (Frente Restaurante "Miami") Condicionado a que el puesto sea fijo y delante del Bar de su propiedad, ubicado sobre la arena.

10º) Autorizar a D^o María Perelló Guardiola, la colocación de un carrito de venta de helados, delante del Restaurante Ses Foguetas, condicionado a que el puesto sea fijo, y delante del restaurante de su propiedad, ubicado sobre la arena.

11º) Denegar a D. Cándido Pons Rite, la construcción de una terraza de "maris" visible sobre la arena en un trozo de playa situado frente al edificio "Dos playas" de San Jorge de Marina.

12º) Se dejó el punto pendiente, referente a la solicitud de la agrupación de Auto-taxis de Cón Píafot, a fin de emitir información al respecto la Conselleria de Transportes.

13º) Se acordó peticionar al INSALUD un aumento en el precio de los servicios de ambulancia de este Ayuntamiento, pasando al precio de 24'20 pts por Km.

14º) Se acordó la compra de las cuerdas de 50 mts y la solavides y la banderolas rojas, para el servicio de las playas acordándose su custodia a diferentes adjudicatarias de la explotación de los lotes de playas.

15º) Se acordó remitir el tema al Ayto Pleno, sobre nombramiento de persona encargada de la Biblioteca Municipal.

16º) Se acordó remitir el tema al Ayto Pleno, sobre nombramiento de técnico para la subsanación de diferencias en las Normas Subsidiarias.

17º) Se dio cuenta a la Comisión Municipal Permanente, del oficio procedente de la Conselleria de Sanidad, Trabajo y S. Social, en el que se anuncia el cese de actividades en el Matadero Municipal, que no cumplan la legislación vigente. Se acordó hacer retroceder y gestionar para informarse del tema.

18º) Se acordó no peticionar al Gobierno Civil subvención alguna sobre el tema referente a obra en régimen de acción comunitaria.

19) La Comisión Municipal Permanente se dio por enterada de la reunión e tráfico de una serie de sanciones de tráfico, denuncia formuladas por la Policía Municipal.

20) Se aprobó por unanimidad, la obtención de peticiones presentadas al cobro a esta corporación por un importe de valores - 15.512 pt

- Pto Inversiones - 3.408.970. pt

- Pto Ordinario - 693.671 pt.

PUNTOS DE URGENCIA.

a) Se aprobó por unanimidad la variación del número de habitantes a 31 de Marzo 1983, quedando en 4.951 habitantes.

b) Autorizar a D^o Martus Quetglas Sastre, D^o Lluís Mari Senall, D^o Marino Selastian Monje únicamente para exhibición de "video"

c). Autorizar a D^o Marià Pirelli Guardola la renovación del permiso para tocadiscos y dos altavoces.

d) Autorizar a D^o Guillermo Pirelli Massamet, la renovación del permiso para baile de salón.

e) Autorizar a D^o Antoni Este Jover la renovación del permiso para Televisión y Tocadiscos.

f) Autorizar a D^o Martus Cantarella Quat, la apertura de un salón de juegos recreativos.

g) Autorizar a D^o Juan Sastre Gipsi el cambio de vehículo para el servicio de Taxi.

SESION ORDINARIA

30 Junio 1983

ALCALDE

D^o Jaime Alós March

TES DE ALCALDE

D^o Antonio Quetglas Fontana

D^o Miguel Sureda Estang

D^o Bení Gaysi Alomar

D^o Antoni March Delmar

EXCUSADOS CONCURRIR

Ninguno.

En Santa Margalida a Treinta de Junio de mil novecientos ochenta y tres siendo las 11:20 horas, por convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós March se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1^a convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistido del Secretario, de la Corporación que suscribe D. Fco. Jose Poma Delmarón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio en la lectura por el Sr. Secretario, de 6 minutos o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos sometidos en el orden del día, se debatió y acordó en la forma siguiente:

1^o) Autorizar al Grau Playa S.P. la renovación del permiso para celebrar bailes de salón, en el hotel Grau Playa de Pòrt Picafort, condicionada al cumplimiento de las normativas que en su momento exigirá el Gobierno Civil.

2^o) Autorizar el traspaso del local comercial "Bar Llançà" sito en Poble Nou 52, a nombre de Marià Pirelli Hernández, condicionada a la presentación de croquis de ocupación del local y terraza si tiene.

3^o) Autorizar el traspaso del local comercial "Bar Mallorca" sito en Avd Josep Enrích, 8, a nombre de D. Juan Gipsi Arilla, condicionada a la presentación de croquis de ocupación del local y terraza si tiene.

4^o) Autorizar el traspaso del local comercial "Discoteca Tramp" sito en El Trac Peral 94, a nombre de D. Rafael Canoves Llorens, condicionada a la presentación de croquis de ocupación del local y a la adaptación al nuevo Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y actividades recreativas.

5) Autorizar el traspaso del local comercial "Disco de Mónica" sito en Avd. José Martí 23 a nombre de Juan Riquelme G. condicionado a la presentación del negocio de ocupación del local y a la adaptación al nuevo Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas.

6) Autorizar el traspaso del local comercial destinado a "venta de material fotográfico" sito en C/ Colón 160 condicionado a la presentación de negocio de ocupación a nombre de Enrich Cervera Elbaile.

7) Autorizar el traspaso del local comercial "Bar Puput" sito en Avd. Pío Descalzo (San Bartolomé) a nombre de D. Jeanine Pol Miralles condicionado a la presentación de negocio de ocupación del local.

8) Autorizar el traspaso del local comercial "Cafetería Charly" sito en C/ Al. Carrero Blanco a nombre de D. Miguel Font Jordá, condicionado a la presentación de negocio de ocupación del local.

9) Autorizar el traspaso del local comercial destinado a "Venta de productos alimenticios" sito en Avd. Pío Descalzo (San Bartolomé) a nombre de D. Carmen Hinojosa Serrano condicionado a previo informe sanitario local.

10) 3º) Autorizar la apertura del local comercial destinado a "Agencia de Viajes" sito en C/ de Arte. Puerto Madrid a nombre de D. Benito Rojo Torres, condicionado a la presentación de negocio de ocupación del local.

- Autorizar la apertura del local comercial destinado a "Agencia de Viajes" sito en Avd. Pío Descalzo (San Bartolomé) a nombre de D. Benito Rojo Torres, condicionado a la presentación de negocio de ocupación del local.

- Autorizar la apertura del local comercial destinado a "Agencia de Viajes" sito en Paseo Colón 152 a nombre de D. Miguel Calafat Ribal condicionado a la presentación de negocio de ocupación del local.

- Autorizar la apertura del local comercial destinado a "venta de libros, objetos de escritorio y escolar"

sito en Paseo Colón nº 4 a nombre de D.ª María Ferris Ferrich condicionado a la presentación de negocio de ocupación.

- Autorizar la apertura del local comercial destinado a "Venta de Confeciones de pelotería" sito en Paseo Colón 47 a nombre de D. Antonio José Solvellas condicionado a la presentación de negocio de ocupación local.

- Autorizar la apertura del local comercial destinado a "Agencias (de Viajes) inmobiliarias" sito en Isaac Peral 72 a nombre de D. Matías Laurell Sotés, condicionado a la presentación de negocio de ocupación local y a la adaptación del alta de licencia Fiscal de la actividad de agencias inmobiliarias.

- Autorizar la apertura del local destinado a Caja de Ahorros "La Nostalgia", sito en C/ Calvo Sotelo, de Sta. Margarita condicionado a la presentación de negocio de ocupación del local.

- Autorizar la apertura del local destinado a "Venta de conservas, productos alimenticios y bebidas", sito en C/ San Luis (San Lázaro) a nombre de D.ª Margarita Jelin Marti, condicionado a la presentación de negocio de ocupación y a la previa inspección sanitaria municipal.

11) 4º) Autorizar a D.ª Margarita Nóbrega Escameillas, para instalar una mesa de 1m² para venta de productos secos encima de la casa, en C/ Marina, 25 de B'n Pinar condicionado a que no se obstruya el libre paso sobre la acera.

12) 5º) Autorizar a D. Manuel Fuentes Garrido para instalar un kiosco para venta de patatas fritas, en el solar del Paseo Colón, ubicado frente al Hotel Almar de B'n Pinar condicionado a la no instalación de toldos que obstruyan las vistas, así como de la autorización del dueño del solar, y que las patatas no se frían en el mismo lugar.

13) 6º) Autorizar a D. Juan Ordinas Peral para instalar un punto de venta de helados de 2m² en el Paseo Ingeniero

Antonio Garau, delante del local de su propiedad "Café-
tería Niágara", acondicionado a la instalación sobre la
acera.

14 4º) Se aprobaron las solicitudes de reconocimiento de
servicios previos, al amparo al Real Decreto 1461/1982
a los funcionarios D. Gabriel Fuster Ribot, y D. Cristóbal
Quetglas Tous, de este Ayto.

15 8º) Se aprobó por unanimidad, la relación de facturas pre-
sentadas al cobro a este Ayuntamiento, por un impor-
te de 234.472.pts.

PUNTO DE URGENCIA.

Fuera del orden del día y en vía de urgencia se
acordó hacer gestiones relativas a intentar evitar
los trabajos de excavación ubicados en el solar
vecino al Hotel Vista Park.

y no habiendo más asuntos, se levantó la
sesión siendo las 13'30 horas de lo que yo el Se-
cretario certifico.

SESION ORDINARIA En Santa Margalida a siete de julio de mil novecientos
77-julio de 1983 ochenta y tres, siendo las veintinueve horas, para comen-
tar al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

ALCALDE D. Jaime Aló March se reunió la comisión Municipal
D. Jaime Aló March Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de co-
TTE. DE ALCALDE. municar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose
D. Bartolomé Payá Abreu presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al proce-

D. Antonio Quetglas Frontera
D. Miguel Borda Estang

EXUSADOS DE CONCURRIR
Antonio March Dalmau

habiendo excusado de concurrir y faltando a la sesión
los señores Teniente de Alcalde, conforme se hace constar
asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D.
Francisco J. Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión,
dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de
la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que
fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos con-
prendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la
forma siguiente:

1º) Autorizar a D. Eugenio Garrido Cerverantes para instalar
un kiosco fijo para la venta de helados sobre la acera
del paseo Eugenio Garau de Cam Picafort, enfrente
de la Cafetería "Rous".

2º) Autorizar a D.ª Marthe Quetglas, Sastre a la misma
actividad del punto anterior, frente al solar de Antonio
Perelló Perelló.

3º) Autorizar a D. Antonio Perelló Quetglas, a la misma actividad
de los puntos anteriores, en el Paseo Eugenio Garau enfrente
de la Cafetería "Los Faroles".

4º) Autorizar a D.ª Erzebet Eisenhower a ejercer la misma
actividad de venta de helados concedida en puntos anteriores
en el Paseo Eugenio Garau de Cam Picafort, frente a
la Cafetería Internacional.

5º) Autorizar a D. Juan Quetglas Perelló para ejercer la
misma actividad autorizada en los puntos anteriores en
la acera del Paseo Eugenio Garau de Cam Picafort, frente
a la Cafetería "Oasis".

6º) Autorizar a D. Jaime Pascual Polzer para que en el res-
taurante "Oasis" pueda actuar un guitarrista que amenice
las comidas de la clientela, respetando el horario de funcio-
namiento (hasta las 24 horas) y limitando su actuación a
los clientes del local.

7º) Denegar permiso de instalación de sillas y mesas sobre



la calle José Eras (frente "Bar Papagayo") a D. Barblor Buades Marats en razón de la no procedencia de ocupación del espacio físico de viales, debido a la interrupción del tráfico rodado.

8.) Denegar a D. Enrique García Marzo, permiso de instalación de 10 mesas con sus sillas en C/ Isaac Bal (Restaurante Nelson) por la mismas razones del punto anterior.

9.) Denegar permiso de instalación a D. Guillermo Mas Fay de 10 mesas con sus correspondientes sillas en la plaza ubicada en C/ Isaac Bal denegándose así mismo permiso de instalación en la misma plaza de un puesto de venta de helados.

10.) Denegar a D. Pedro Merquides Gays, permiso de instalación de un tobogán acuático en la playa de "San Bauló" debido a que la explotación de la misma se encuentra adjudicada, comunicando al solicitante la posibilidad de que proponga otra situación, o en su defecto llegue a un acuerdo con el adjudicatario del lote "San Bauló".

11.) Autorizar a D. Pierre Le Razer, a ejercer la actividad de "pintor ambulante" en las calles y playas de Ca'n Picafort durante la temporada verano 1983.

12.) Denegar permiso de venta de frutas cocidas y fritas troceadas en las playas de Ca'n Picafort a Dña. Lucía Jesus Sánchez Rodríguez, en razón de la expresa prohibición de la venta de frutas troceadas por parte del Consell Sanidad.

13.) Denegar permiso del ejercicio de la actividad "Alquiler de carrocerías de tracción animal" a D. Aurelio Molino Navarro en razón de medidas de higiene pública.

14.) Autorizar a D. Tomás Pueto Martínez para instalar unas "Casita de Fierro" para venta de juguetes en la plaza General Franco de esta villa, durante las próximas fiestas de Sta. Margarita.

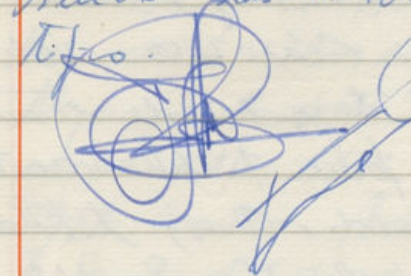
15.) Autorizar a Dña. Estrella Jerónimo Franco para ejercer la misma actividad en idéntico lugar y fecha que el punto anterior.

16.) Conceder a la Sociedad de Cazadores "Hera" de la Cordoba a la cual representa D. Jaime Aguila Pozo, la subvención de un trofeo para las tiradas de pichón, a celebrarse el día 16 del presente mes de julio, por un importe máximo de 15.000 pts.

17.) Reconocer los servicios hechos prestados por los funcionarios que siguen: D. Antonio Babiloni Roig, D. Antonio Cuspi Moragues, D. Francisco Borrás Tenebris, D. Miguel Frontes Rera, D. Juan Cerdá Serrera, D. Jaime Tórtola Torres, Antonio Salas Grau, D. Pedro Juan Moragues Roig, D. Pedro Tenebris Tenebris, D. Miguel Grau Masot y D. Jaime Mas Tous, a efectos de reconocimiento de servicios en base al R/D. 1461/1982 de 25 junio (B.O.E. 159 de fecha 5-7-82).

18.) fueron presentadas al cobro y aprobadas facturas por un importe total de pes. 141.713.

Y no habiendo más asuntos de levantar la sesión siendo las 14:40 horas de lo que yo el Secretario certifico.



SESION ORDINARIA
14 julio 1983.

ALCALDE

D. Jaime Alís March

En Santa Margarita, a 14 de julio de mil novecientos ochenta y tres, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de convocatoria al efecto y bajo la Presidencia hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde ausentes al margen, habiendo excusado de

TIRES DE ALCAIDE.

D. Miguel Sureda

D. Antonio Quetglas

D. Bartolomé Gaysà

D.º Antonio March

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno.

concurrir y fallando sin exco. los restantes Tenientes de Alcalde anotados al margen, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe don Francisco José Torra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando ésta principio con la lectura del Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se debatió y acordó en la forma siguiente:

1º) Autorizar a D. Guillermo Pastor March para construir un edificio de dos plantas en C/ R de Julio nº 4.

2º) Autorizar a G.F.S.A. la apertura de unas zanjas para instalar unas líneas subterráneas de B.T. en C/ R de Julio, C/ Almirante Carrero Blanco, y Paseo Antonio Grau sobre la acera.

3º) Acoger a la petición de alineaciones efectuadas por D. Antonio Pastor March, para el solar ubicado entre las calles Playa, José Eriás y Lluís de Ca'n Picafort como sigue: C/ Arx. José Eriás 4'50 m. de retanqueo con voladizo de 1'50 m. C/ Playa 3 m. de retanqueo sin voladizo.

4º) Vista la solicitud de fecha 7 del presente mes, presentada por D. Sebastián March, Qués, Titular de la urbanización denominada de "San Baulé" de este término municipal en la que solicita que este Ayuntamiento se haga cargo de los costos de energía eléctrica de la iluminación pública de la referida urbanización, y considerando lo avanzado de la temporada estival, así como las previsiones presupuestarias consignadas al efecto, las cuales no prevén el referido aumento, esta Comisión Municipal Permanente, acuerda acceder a la solicitud, con la salvedad de que la fecha de inicio de los pagos de este Ayuntamiento, y en consecuencia la

oportuna transferencia de cargos domiciliados, se efectúe en fecha 1º de Septiembre de 1983, lo que se comunicará al interesado a los pertinentes efectos.

5º) Dada instancia susrita por don Juan Fray, en la que solicita la simulación del resultado de la adjudicación del concurso de llenado de la piscina municipal, desestímese la proposición en base a considerarle inadecuado y carente de fundamento legal dado que se da cuenta en este punto de la resolución y decreto de la alcaldía, de fecha 11 de julio en la que se pide la ratificación del acuerdo que se adopta con el voto de abstención de la concejal D.º Antonio March Dolan.

6º) La Comisión se dio por enterada de la denuncia formulada por D. Mateo Bibien Rosselló contra D. José Mulet Benús, decidiéndose acallar la presencia de cubos de basura en la vía pública, a lo dispuesto por Decreto de Alcaldía, dado que el firmante de la denuncia formaba parte de la Asociación de Comerciantes que ha negociado con el Ayuntamiento el nuevo horario de recogida.

7º) Autorizar a D. Cayetano González Segura de la instalación de una parada de juguetes y golosinas de 14 m.l. así como un aparato de juegos infantiles de una longitud de 6 m.l. condicionado a su instalación en C/ Alejandro Rosselló, esq. edificio Municipal de la OJE, precisamente sobre la acera del mismo edificio.

8º) La Comisión Municipal Permanente decidió subvencionar la Semana Cultural de Ca'n Picafort con un importe de 50.000.- Ptas. con el voto en contra de D.º Antonio March que no consideró subvencionar las actividades ya transcurridas, manifestando en el mismo acto que no se opone a futuras subvenciones de la misma actividad.

9º) La Comisión decidió por unanimidad fijar en un 50% de la anchura de la acera el espacio que debe quedar libre para el tránsito de peatones en todo el término municipal.

10º) Se acordó por unanimidad, establecer el horario de



de pastelerías y panaderías en días festivos como sigue:
Tirar inicio de 8 a 14 horas.

11) Se acordó fijar el horario de apertura y cierre de establecimientos comerciales en Cañ Píafort como sigue: de 8 a 13'30 horas; tardes de 16 a 22 horas.

12) Se acordó fijar el pago de viajes y Pólizas para funcionarios y miembros de la Corporación, en Dos mil pesetas, y asimismo, fijar el precio de la media dieta en mil pesetas.

13) Se acordó aumentar la retribución de D. Miguel Bordoys Salis, en su calidad de prestatario de servicios discontinuos a este Ayuntamiento, en la cantidad de cinco mil pesetas, en los periodos mensuales en que actúe.

Asimismo se acordó establecer una gratificación equivalente a la diferencia entre los haberes que percibiría si estuviese en activo y la pensión por invalidez transitoria, para el funcionario municipal D. Bartolomé Nadal, ~~por~~ mismo se estableció una gratificación de Dos mil pesetas para contribuir a las tareas de limpieza la ropa de camilla de la ambulancia municipal, tarea que desempeña la esposa de D. Antonio Gayá. Se estableció una gratificación por dedicación por diez mil pesetas mensuales al conductor de la ambulancia Municipal D. Antonio Gayá. En las mismas condiciones se acordó gratificar a D. Cristóbal Pugetlas, por plus de responsabilidad.

Fuera del orden del día se aceptó la petición formulada por los servicios técnicos a través de Secretaría en el sentido de que los dos funcionarios que lo integran disfrutaran simultáneamente sus vacaciones anuales durante el mes de Agosto.

Asimismo se acordó hacer un estudio de urgencia por parte del Ingeniero Sr. Ribas en todo a lo 13 problemas del suministro de agua potable a Cañ Píafort.

14) Se presentaron y aprobaron facturas presentadas al



cabro por un importe de 57.642 pesetas.

Y no habiendo más puntos en el orden del día, el Sr. Alcalde ordenó el levantamiento de la sesión siendo las 14'20 horas de lo que yo el Secretario Certifico.

[Handwritten signature and circular stamp]

SESION ORDINARIA.

28 Julio 1983.

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TTES DE ALCALDE

D. Antonio Quejido Frutos

D. Miguel Sureda Estrany

D. Bmí Gayá Blauer

D. Antonio March Salmeron

EXCUSADOS DE CONCURSO

Ninguno

En Santa Margarita a Ventochas de Julio de Mil novecientos ochenta y tres siendo las 11'15 horas, para convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 12 convocatoria, hallándose presente los Srs. Tenientes de Alcalde conforme se hace constar y ploteando sin excusa los señores Tenientes de Alcalde, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. Juli Parra Salmeron.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión, y dando esta principio con la lectura del Sr. Secretario, de la minuta obrador del día de la Sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) Autorizar a D. Gabriel Boté Calleja para cercar los solares nº 23-4, 23, 8 y 23-9 ubicados en Avenida San Bauló de la Urb. San Bauló de Cañ Píafort y se deroga la instalación o construcción de la "caseta" salvo que sea imprescindible o en su defecto para necesaria la presentación de un proyecto.

2) Autorizar a D. Bmí Alós Gayá, para construir un local a plants baja en Caserna de Sta. Margarita (solar 12-13) de la



Urbanización San Bauló de Ca'n Picafort.

3º) Autorizar a D. Antonio Rocá Payres, para construir un edificio de dos plantas en C/ Santedale esquina Avda San Bauló (solar 59) de la Urb. San Bauló de Ca'n Picafort, condicionada a que los retrojes de las calles han de ser de 5 metros.

1º) Autorizar a D. Francisco Corri Galmés, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en el solar nº 100 de la Urb. Cortijo Alto de Ca'n Picafort.

5º) Autorizar a D. Rafael Aliteras Cladera y Dª Ceballos, Squier Buades, para construir un edificio de tres plantas en Avda. de los Pinos y C/ Artesanía (solares 10-11 y 10-12) de la Urb. San Bauló de Ca'n Picafort, condicionada al cálculo de base sobre el solar de 1.170 m².

6º) Autorizar a la C.T.N.E. para instalar postes, rieles y raíles en C/ Industria, Avda. Artá, C/ Dr. Alós, Plaza España, Avda. Aquilón, C/ General Canas, C/ María y C/ Sur de esta localidad condicionada a la retirada de diversos postes cuya instalación actual es molesta para el acceso de las viviendas.

7º) Autorizar a D. Juan Tomás Cuat, la segregación en dos solares de uno de 1.129 m² ubicado en C/ Ronda de la Peta y C/ Zorros de la Urb. San Bauló de Ca'n Picafort.

8º) Autorizar a D. Juan Luis Soria, la renovación del permiso para poder celebrar bailes de salón en el hotel Aloumar de Ca'n Picafort condicionada al cumplimiento del reglamento de seguridad.

9º) Autorizar a D. Jaime Fray Campomar, la renovación del permiso para poder celebrar bailes de salón en el Hotel Santa Fe de Ca'n Picafort. Condicionada al cumplimiento del reglamento de seguridad.

10º) Autorizar a D. Fr. sebet Eisenhower, para la instalación de un video en la Cafetería Internacional de Ca'n Picafort condicionada al cumplimiento del Reglamento de Espectáculos públicos y actividades recreativas.

11º) Autorizar a D. Pedro Félix García la apertura de un



local destinado a Restaurante denominado "Peches" en C/ Aloumar, 4 de Ca'n Picafort, condicionada a la inspección sanitaria municipal.

12º) Autorizar a Dª María Genoveva Ferrer la apertura de una guardería infantil en C/ Escuela 3, condicionada a la obtención de la licencia de obras de la instalación que se observan en el plano y al respecto de la normativa establecida por la Conselleria de Sanidad.

13º) Autorizar a D. Bartolomé Roig Torres, la instalación de un letrero luminoso fijo, enfrente del local destinado a "Agencia de viajes" denominada "Viaje GIOR S.A." en Carretera de Artá al Pto de Ronda de Ca'n Picafort, condicionada a la instalación del letrero sobre la terraza del solicitante y al alza en el padding de publicidad.

14º) Le queda remitir la solicitud de D. Gaspar Frontera Palmar para instalar un cartel indicador del "Bar-Restaurante" Ca'n Frontera (Salón de Baile) en el portón central que hay en la entrada de la Urbanización Serra-Nova, a los propietarios del Vial y su correspondiente alza en el padding de publicidad.

15º) Conceder a la Sociedad de Cazadores "HERO" la voluntad de un trofeo para la tirada de pichón prevista para el día 30 del presente mes en San Serra de Mariña, dentro del programa de la fiestas de dichas localidades.

16º) Conceder a la U.D. Ca'n Picafort la solicitud de un trofeo para el Torneo de fútbol denominado playos de Ca'n Picafort y comunicarle que las ayudas para la vivienda temporales deben solicitarse de forma aparte ante el pleno de la Corporación.

17º) Conceder a la U.D. Ca'n Picafort la solicitud de instalación de equitativa de agua condicionada a que la instalación corra a cargo del Ayuntamiento, y será municipal, siendo el consumo por cuenta del Club U.D. Ca'n Picafort.

18º) La Comisión Municipal Permanente se da por enterada de la instancia efectuada por varios propietarios comarcanes

de San Pío, referente a la ampliación de horarios de apertura y cierre de locales comerciales, y decide efectuar una encuesta-votación entre los afectados para determinar el horario más conveniente, conservando entretanto el horario actual.

19) La Comisión acordó hacer un concurso entre los contratistas locales, para la instalación de una parrilla en San Pío con una base de licitación de 200.000 pts. y las condiciones que se detallarán en el proyecto redactado por los Servicios Técnicos.

20) La Comisión acordó proceder a efectuar la limpieza anual de los dos colegios de esta localidad y el de San Pío, así como las obras de ampliación del Comedor del Colegio "Eleanor Bosch" de caso de sobrepasar las partidas presupuestarias, suplementar con cargo a fondos disponibles o con cargo al presupuesto venidero ejercicio 1984.

21) Se acordó no aceptar instancias de solicitud de "puestos" de plantas para las próximas fiestas de "la Beata", con excepción de los dos puestos habituales.

22) Se aprobaron, por unanimidad, la emisión de facturas presentadas a esta corporación por un importe total de 699.510 pts.

A no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 14'10 horas de lo que y o el Secretario certifica.

SESION ORDINARIA

15 Septiembre 1983

ALCALDE

D. Jaime Alís March

TES DE ALCALDE

D. Antonio Cuello Fontana

D. Miguel Ruíz Estrang

D. Benigno Gómez

D. Antonio March Salazar

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno.

En Santa Margarita a Quince de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres siendo las veintuna horas, previa convocatoria, al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alís March, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 15 convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo comparecido de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, anexo del Acta de la Corporación que suscribe D. Fco. J. P. B. Salazar.

El Sr. Presidente declaró abierta válidamente la sesión dando este principio con la lectura del Sr. Secretario, de 6 minutos o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en los términos siguientes:

1º Autorizar a D. Guillermo Cuello, Barcelo, las obras de reformas en C/ Isaac Peral 12 de San Pío.

2º Autorizar a D. Jaime Pico Pico, obras de reformas en C/ Paseo Colón 45, de San Pío.

3º Autorizar a D. Francisco Meluso Mayol para construir un local de dos plantas en C/ Virgen de la Paz (Solar 80) de San Gregorio de Marías.

4º Autorizar a D. Fco. J. P. Nislan, para construir un edificio de tres plantas (barridos, lavas y primers) en C/ Tamarindo (Solar 15-13 bis) de la Urb. San Bautista de San Pío.

5º Autorizar a D. Antonio Nadal Femenías, para construir un edificio de cuatro plantas (barridos, lavas, primers y segundos) en Avda del Comercio, esquina C/ Balis (Solar 8-1) de la Urb. San Bautista de San Pío condicionada a un replanteo de 4mts desde el voladizo.

6º Autorizar a D. Manuel Gálvez Gálvez el cambio de categoría de cafetería a restaurante en el local "Averro" sito en Paseo Colón de San Pío, condicionado al alta



correspondiente y al cumplimiento del Reglamento de Seguridad, Policía, Espectáculos públicos y actividades Recreativas.

7º) Autorizar a D^o María Cladera Garau la renovación del permiso para poder celebrar bailes de salón en el Hotel Concord de Ca'n Picafort, condicionado al cumplimiento del Reglamento de Seguridad, Policía, Espectáculos públicos y actividades Recreativas.

8º) Autorizar a D^o María Cladera Garau la renovación del permiso para poder celebrar bailes de salón en el Hotel Flamingo de Ca'n Picafort, condicionado al cumplimiento del Reglamento de Seguridad, Policía, Espectáculos públicos y actividades Recreativas.

9º) Autorizar a D. Antonio Morante Forrelló la renovación del permiso para poder celebrar bailes de salón en el Hotel Fox Bauls de Ca'n Picafort, condicionado al cumplimiento del Reglamento de Seguridad, Policía, Espectáculos públicos y Actividades Recreativas.

10º) Autorizar a D. Gabriel Zola Calleja el funcionamiento de la bolera del Hotel Vista Rock de Ca'n Picafort condicionado al reglamento correspondiente.

11º) Autorizar a D. Antonio López Pérez la apertura de un local destinado a "Estancia" denominado "Sa Tancus" en P^o Colón 34 de Ca'n Picafort condicionado a Inspección Sanitaria local.

12º) Autorizar a D. Juanín Forrelló Galvés en nombre y representación de Abenaxbar, S.A. la apertura de un local destinado a "Venta al Por Mayor de artículos de alimentación" en C/ Llume n^o 7, condicionado a inspección Sanitaria.

13º) Autorizar a D. Manuel Rodríguez Velado la apertura de un local destinado a "Cafetería" denominado "The Royal Pub" en C/ Isaac Peral 92 de Ca'n Picafort condicionado a cumplimiento del reglamento de Seguridad.

14º) Autorizar a D. Mariano Sebastián Monje Beertman, la instalación de un cartel sobre la pared en C/ Ronde



del Corrente de la Urbanización San Bauls de Ca'n Picafort (las Guitarras), cuyo cartel está actualmente en un poste de GESA.

15º) La Comisión Municipal Permanente se dio por enterada de la solicitud del Club Náutico de Ca'n Picafort, con respecto a la recogida de basura de las instalaciones del P^o Deportivo, decidiendo hacer una gestión con el concesionario a fin de que ambas partes lleguen a un acuerdo.

16º) La C.M.P. se dio por enterada de la solicitud de varios vecinos de Ca'n Picafort con respecto al asfalto de la vía que existe paralela a la carretera C-712 (de Artá al P^o de Maudis) zona del Hotel Gran Vista. Se decidió hacer gestión con el MOPU e informar a los interesados, a fin de intentar la implantación de Expediente contribuciones especial a tal fin.

17º) La C.M.P. acordó acceder a la solicitud de varios vecinos sobre la instalación de un disco de "prohibido aparcar" en la estrecha calle que va desde el Hotel Faros hasta el P^o Colón de Ca'n Picafort.

18º) Se acordó la instalación de un punto de luz, según la solicitud de D. Juan Ordinas Rosal, cerca de la Cafetería "Niagara" de Ca'n Picafort.

19º) Se acordó citar a D. Miguel Juan Mesquida para darle explicaciones sobre el estado del asunto de la mudanza extranjera depositada en este Ayuntamiento hace dos años.

20º) Derogar a D. Enrique García Marzo la solicitud para poder instalar 10 mesas y sus sillas en la C/ Isaac Peral de Ca'n Picafort (frente al Restaurante Nelson).

21º) La C.M.P. se dio por enterada de la denuncia formulada por D. Juan Quintela Salasmanca contra el Bar denominado "Gin & Jazz" de Ca'n Picafort y acordó comunicarle que a partir de las 24 horas, baje la música, a fin de no molestar a la vecindad.

22º) La C.M.P. se dio por enterada del asunto del Asph.

de Alandis y acordó apoyar la petición en el sentido de que no desaparezca la línea regular marítima entre Alandis - Ciudadela.

23º) Se acordó informarse de las circunstancias de la petición (en el sentido de que no desaparezca la línea regular marítima) - No vale.

- de la Junta Provincial de Protección de Menores, relativo al impuesto del 5% sobre espectáculos públicos, y dar cuenta de ello en una próxima sesión.

24º) Se acordó acusar recibo del oficio procedente del Tribunal de Cuentas y dar la correspondiente información al téniente.

25º) Se dio cuenta de los ingresos procedentes de dar fletes de la Beata por venta de entradas a los distintos actos o espectáculos, por un importe de 990.100.- pts., dándose por enterado la comisión.

26º) Se acordó proceder a convocar una reunión de la Comisión de Hacienda para proceder al trasvase de fondos de partidas presupuestarias a otras que ya están abiertas.

27º) Se acordó encargar a funcionarios municipales la liquidación de expedientes de plus-valía en horas respectivas estableciéndose un precio por liquidación que deberá acordarse y se dará cuenta para su aprobación en una próxima sesión.

28º) Se acordó peticionar al Consell de Mallorca la congelación de la subvención destinada al campo de Fútbol S'estanyol para el ejercicio de 1984.

29º) Se acordó proceder al arreglo de los caminos llamados Na Vea, campo de fútbol, Camp d'en Serra, Travesía de las Fués y los caminos de St. Eulade, los vicinos a Binicamell y Binicamell, con cargo al presupuesto de 1984.

30º) Se acordó la instalación de 24 discos de prohibido aparcar del 1 al 15 y del 16 al 31 (12 de cada clase) 23 de STOP, 15 de limitación de velocidad (40) 5 de sentido obligatorio, 5 de sentido circulatorio y 10 de dirección prohibida.

bid., sumando un total de 82 discos o señales de regulación.

31º) Se aprobaron previo examen la relación de facturas recibidas al cobro, por un importe total de 1.983.759.pts.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 15'30 horas, de lo que yo el secretario certifico.

SESION ORDINARIA

29-Septiembre-1983

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TENIENTE DE ALCALDE

D. Antonio Quetglas Franch

D. Miguel Fureds Estrany

D. Benigno Goyas Mollar

D. Antonio March Delmar

EXCUSADO DE CONCORDANCIA

Ninguno.

En Santa Margarita a veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres siendo las 11'15 horas, por convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presente los Sres. Teniente de Alcalde, anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos, del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, concordando este principio con la lectura del Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los temas comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º) Conceder a D. Miguel Molinas Molaguer, la prórroga de la licencia de obras para construir en el solar nº 93 de

urbanizar Cortijo Alto de Ca'n Picafort.

2º) Conceder a D. Alfonso Sánchez Maeso y Fulgencio Fraile García, próroga de 6 meses de obras para construir en El Molinet Nave y El Buenavista de Ca'n Picafort.

3º) Conceder a D. Juan Mery Fornés, próroga de 6 meses de obras, para ampliar planta baja y añadir planta 1ª en calle N y El Fray Juanipero Serra (Solar 212) de San Juan de Marín.

4º) Conceder a D. Miguel Fort Ferró la próroga de 6 meses de obras para construir en El Almirante Corso Blanco de Ca'n Picafort, condicionada al cumplimiento de los plazos concedidos en la Disposición Transitoria del Reglamento de Espectáculos públicos y actividades recreativas.

5º) Conceder a D. JOB SA. la próroga de 6 meses de obras, para construir en los solares n.º 22 y 41 de la urbanización Cortijo Alto de Ca'n Picafort.

6º) Conceder a Silvia Inés Rodewald, el traspaso a su nombre del local destinado a "Cafetería" denominada "Star" sito en Avd. José Grás, 14 de Ca'n Picafort.

7º) Conceder a D. Juan Martorell Ferrer y D. José M.º Sánchez Díaz, permiso provisional para la apertura de un local para destinarlo a "Music-Bar" denominada "Rainbow" en Avd. José Grás de Ca'n Picafort.

8º) Autorizar a D. Lorenzo Pons Pons, el cambio del vehículo PM-9730-N con el que tiene concedida licencia de Parada de Taxi n.º 2 por el vehículo PM-3984-Z.

9º) En cuanto a la solicitud de D. Felipe Mora Juaneda en nombre de "GREPSA", se acordó una exposición pública en el tablón de anuncios del Ayto por un período de 15 días a efectos de otras posibles ofertas, referente a la instalación de diferentes de señalización urbana y localización de calles.

10º) Referente a la denuncia recibida de parte de D. Gabriel Ramis Fluxá y D. Santiago Galatas Ramon, contra don Melchor

Salas Martí, por construir un muro sin autorización. Zona verde, se acordó pedir un informe jurídico al Asesor del Ayto. Sr. Alzamora, para proceder a la próxima sesión.

11º) Referente a la denuncia recibida por parte de D. Gabriel Ramis Fluxá y D. Santiago Galatas Ramon contra el propietario del "Bos Molinos" y "Jovenes Molinos" por usar la terraza de la comunidad y el callejón de dicha comunidad. Se acordó pedir un informe jurídico al Asesor del Ayto. Sr. Alzamora y proceder en consecuencia en próxima sesión.

12º) Examinados los presupuestos para la compra de un generador y un material de perforación para la brigada de obras, se acordó adjudicar el suministro de la maquinaria a Comercial Hues Blomar, por importe de 229.050 pts y pago a los 30 días de la fecha de adquisición.

13º) Referente al escrito de la Conselleria de Agricultura y Pesca sobre reglamento de los mataderos Municipales y Externos a seguir para la aduana de los mismos, según R/D 1644/1981 de 3 de Agosto (BOE de 5-8-81). La Comisión se dio por enterada y decidió remitir el punto al próximo Pleno.

14º) La Comisión Municipal Permanente acordó prorrogar el contrato de la limpieza de las playas, por haber quedado desierta la subasta al actual adjudicatario, por el importe de la base del concurso (1.400.000 pts) y una adición de 200.000 pts por las prestaciones de servicios desde Abril a la fecha de la subasta.

15º) Se acordó efectuar un contrato de servicios a D. Rafael Sastre Serra, como cuidador-enterrador del Cementerio Municipal, contrato anual con fecha de 1 de octubre de 1983, y con importe de salario mínimo.

16º) Expuesto el escrito recibido de IRVDA en relación a las obras aprobadas en el Programa de H.M.R. de 1983, y después de breve deliberación se acordó por unanimidad lo siguiente:

1º) Realizar las obras de mejora y conservación, según los presupuestos presentados, de "Camino Montblanch", "Camino San Martí", "Cementerio Municipal" y "Arreglo Cuartel Guardia



Caril.

2) Solicitar del IRVDA una subvención para cada una de dichas mejoras, comprometiéndose este Ayuntamiento a sufragar la cantidad restante de los citados presupuestos, quedando fijados por tanto la financiación de la siguiente forma:

"Caminos Montblanch" Subvención IRVDA	500.000pt
Aportación Municipal	2.692.000pt
Total presupuesto	3.192.000.-
"Caminos San Martí" Subvención IRVDA	450.000.-
Aportación Municipal	675.000.-
Total presupuesto	1.125.000.-
"Cementerio Municipal" Subvención IRVDA	500.000.-
Subvención Consell	1.084.000.-
Aportación Municipal	2.750.312.-
Total presupuesto	4.334.312.-
"Puerto Guardia Civil" Subvención IRVDA	414.000.-
Aportación Municipal	623.000.-
Total presupuesto	1.037.000.-

3) Facilitar al Sr. Alcalde para que realice cuantos trámites sean necesarios para la concesión del fin propuesto y preinscribir el oportuno contrato y percibir la subvención correspondiente.

17) Se acordó previo examen, de las mismas, el pago de horas extraordinarias a los funcionarios municipales, correspondientes a las fiestas de la Beata 1983, por un importe total de 759.000pt.

18) Se acordó conceder un plus de mortuoriedad al funcionario de D. Juan Cerdas Servera de esta Corporación.

19) Se acordó conceder una gratificación a D. Juan Cerdas Servera, funcionario de esta Corporación por los trabajos de mantenimiento de la iluminación pública de Camí Picafort, gratificación de 5000pt.

20) Se acordó conceder una gratificación al monitor de

financiera del Colegio E.G.B. de la localidad, de 25.000pt mensuales.

21) Sobre la solicitud de la Policía Municipal referente a la permuta de horas extraordinarias por un permiso acumulado a las vacaciones o días de permiso, se acordó mantener una conversación con los miembros de la Policía para llegar a un acuerdo satisfactorio.

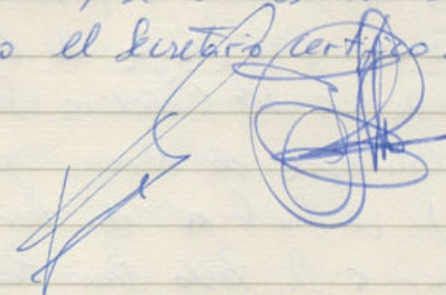
22) La Comisión acordó cambiar la hora de apertura del Matadero Municipal de las 6 de la mañana a las 5 horas.

23) Se acordó efectuar un estudio general a efectos de padrones municipales, para personal funcionario de este Ayuntamiento fuera del horario de trabajo y concertar con los interesados, las condiciones y precios por unidad.

24) Examinado el informe de costos referente a las acueductos de agua potable en Camí Picafort se acordó fijar los precios en 35.000pt las acueductos pequeñas y 45.000pt la grande.

25) Se aprobaron previo examen, la relación de facturas presentadas al cabro a esta Corporación, por importe de 1.258.478pt.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la sesión siendo las 13'55 horas de lo que yo el Secretario certifico.



SESION ORDINARIA
13 Octubre 1983

En Santa Margarita a Trece de Octubre de mil novecientos ochenta y tres siendo las 11'20 horas, para convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Als March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en

ALCALDE

D. Jaime Alís March en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 13 Concejales, hallándose presentes los Señores Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo concurrido de concurrir y faltando sin excusa los señores D. Miguel Surde Estrany Teniente de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. E. For D. Antonio March Dalmau Porro Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la Corporación que suscribe, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

FALTANDO SIN EXCUSA
Ninguno.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1º Autorizar a D.ª Catalina Ferrer Mayá la próroga de la licencia Municipal de obras, para construir en Avda. Arzob. 12.
- 2º Autorizar a D. Miguel Moll Moll, la próroga de la licencia municipal de obras para construir en el solar n.º 125 de la Urb. Cortijo Alto de C.ª P. P. P.
- 3º Autorizar a D. Lorenzo Fiol Seguí y D.ª For Arrom Ferrer la próroga de la licencia Municipal de obras, para construir en C/ Silencio y C/ Playa de C.ª P. P. P.
- 4º Autorizar a D.ª Catalina Soler Rubí la próroga de la licencia Municipal de obras, para construir en C/ San Juan (Solar 93) de San Juan de Marías.
- 5º Autorizar a D. Pablo Sans Pedra, la próroga de la licencia Municipal de obras, para construir en C/ Pinar, esquina C/ Magallanes de C.ª P. P. P.
- 6º Autorizar a D. Eulogio Ruiz Piqueras, el traspaso a su nombre del local destinado a Bar, denominado "Mesón de Rafel" sito en P.º Ingeniero Antonio Garau 2 de C.ª P. P. P.
- 7º Autorizar a D. Antonio Valente Martín, la apertura de un local destinado a restaurante denominado "El Puerto" en C/ Cervantes de C.ª P. P. P.



8º Conceder provisionalmente a D. Jori Santader la apertura de un local destinado a "Pub" en C/ Ramón Mulla n.º 13 condicionado al cumplimiento del Reglamento de Policía, de espectáculos públicos y actividades recreativas.

9º Autorizar a D. Antonio Ginart Ramis la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de dulces, pastels, bombones, etc." en C/ Isabel Garau, 34 de C.ª P. P. P.

10º Autorizar a D.ª Antonia Ripoll Fonters, la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de calzado ordinario" en Paseo Colón 40 de C.ª P. P. P.

11º Autorizar a D. Francisco Mota Santos la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de bolsellos, pitacos, cartones, cinturons, etc." en Avda. Jori E. 35 de C.ª P. P. P.

12º Autorizar a D.ª M.ª Dolores Rifa Motes la apertura de un local destinado a "Compraventa al por menor de objetos usados" en C/ Isabel Garau 32 de C.ª P. P. P.

13º Vista la denuncia formulada por D. Jori Ferrer Mayá contra D. Bani Nadal Gausí por haber construido una explanada de horcones en un callejón paralelo a la C/ Santa Catalina Ferrer, la Comisión M. P. acordó efectuar gestiones acaminadas a aclarar la titularidad del Callejón objeto de denuncia y gestionar con D. Jori Ferrer la posibilidad de dar 2 metros más de longitud para regularizar el desnivel.

14º Con respecto a denuncia formulada por D. Juan Derrós Per a Isabel Ferrer Piqueras contra la obra que está realizando D. Miguel Gausí en la calle Via Francis n.º 21 de C.ª P. P. P., la Comisión M. P. acordó, previo conocimiento de la denuncia e informe del Técnico Municipal, fijar una altura de construcción de 3.5 metros desde el nivelado del bordillo hasta la cara inferior de la cubierta de la terraza, acordándose en unirse la comunicación de dicha resolución a las partes interesadas.

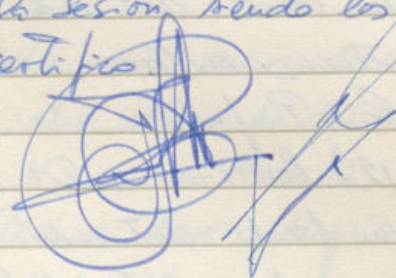
15º La Comisión M. P. acordó por unanimidad dirigir un escrito al INSALUD a fin de que se haga referencia

a las quejas del Ayto por la atención médica insuficiente por falta de medios de la S.S.

16) La Comisión M.P. acordó dirigirse a los hoteleros a fin de solicitar su colaboración económica para sufragar el importe de la página en los suplementos especiales dedicados al Ayto. y muchos urbanos de Ca'n Picafort en el "Peridico de Catalunya".

17) Pese a examen se aprobó la relación de facturas presentadas al cargo de esta Corporación por importe total de 1.816.733.- pbs.

y no habiendo más asuntos pendientes en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 13:45 horas de lo que yo el Secretario certifico.



SESION ORDINARIA En Santa Margarita a Veintisiete de Octubre de Mil Noventa y siete, siendo las 11:20 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.

ALCALDE Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado

D. Antonio Quelzós Frontada concurrir y faltando sin excusa los restantes Excmos. D. Miguel Puig de Estany de Alcalde, comparece se hace constar, asistidos del Sr. D. José Gaya' Nouar tiro que suscribe D. Antonio Font Arduengo.

D. Antonio March del Real El Sr. Presidente declara abierta solemnemente la sesión, dando este principio con la lectura por el

EXCUSADOS DE comparecer Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobado por unanimidad.



Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.) Autorizar a D. Miguel Gual Rexach la prórroga de la licencia municipal de obras, para construir en C/ Pozo, 2 de esta localidad.

2.) Autorizar a D. Sebastián Moll Colafat, la prórroga de la licencia municipal de obras, para construir en C/ Lepanto.

3.) Conceder a D.ª Margarita Pastor (Gaya) Bauzá, la prórroga de la licencia municipal de obras, para reformar la planta baja y primera en C/ Juan Chis (mitad 149) de San Llorenç de Marçà.

4.) Conceder a D. Francisco Buar Fronters, la segunda prórroga de la licencia municipal de obras, para construir en C/ Lepanto, 10.

5.) Autorizar a D. Jaime Buar Miro', para la construcción de obra de adición de planta 1ª en C/ Jaime II, 8A de Ca'n Picafort.

6.) Autorizar a D. Antonio Castelló Mús, para efectuar obra de construcción de un edificio de planta baja en C/ Plaça, Arda José Frías y C/ S. Lluís de Ca'n Picafort.

7.) Autorizar a D. Miguel y Sebastián Femenías Ferriol, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1ª) en C/ R, esquina C/ 2 (solar 83) de la urbanización Sta. Eulalia de Ca'n Picafort.

8.) Autorizar a D. Jaime Fray Campomar, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja, en Avd. de los pinos (solar 9-14) de la Urban. San Bartolomé de Ca'n Picafort.

9.) Autorizar a G.E.S.A. la apertura de zanja para la instalación de una línea subterránea de baja tensión, desde la F.T. denominada "Hotel Yate" y que efectuará a la calle Via Franca y Avd. Centro de Ca'n Picafort, condicionada a que deje las aceras y pavimento de la vía pública en perfectas condiciones y que las obras terminen antes del 15-4-84.

10.) Autorizar a G.E.S.A. la apertura de zanja, para la ins-



instalación de una línea subterránea de baja tensión desde la E.T. denominada El Pizarro y que afectará a la C/Pizarro y Paseo Glón de Ca'n Picafort condicionado a que deje las aceras y pavimento de la vía pública en perfectas condiciones y que las obras terminen antes del 15-4-84.

11º) Autorizar a GESA la apertura de traza para la instalación de una línea subterránea de baja tensión desde la E.T. denominada "Apartamentos San Bauló" y que afectará a la Vía Daguerre de la Urb. San Bauló de Ca'n Picafort condicionado a que deje las aceras y pavimento de la vía pública, en perfectas condiciones y que las obras terminen antes del 15-4-84.

12º) Autorizar a la CTNE. la instalación de 7 postes y cables en el camino de S'estanyol y 5 postes, 3 cruces y 4 cables en los terrenos propiedad de este Ayto que están junto al campo de Fútbol, condicionado a la realización de gestiones acerca de la telefonía, por si hay lugar a la instalación de 2 cabinas telefónicas en determinados puntos del casco urbano y en el interior del campo de Fútbol "S'estanyol".

13º) Autorizar a D. Antoni Porquer Torrelli, la apertura de un local destinado a "Venta de Souvenirs", en Paseo Glón nº 81 de Ca'n Picafort.

14º) Se acordó acceder a la petición de D. Mateo Marnau Zaforteza solicitando se incluya la línea rústica denominada "San Seret" en el plan de Electrificación Rural para 1984.

15º) Sobre la instancia de D. Juis Crehuet Oller, solicitando licencia Municipal para poder instalar un "camping" mudista en la finca denominada "Es Rodell" se acordó que por el Sr. Secretario, se recoja más información sobre dicha petición, y una vez recopilados todos los datos necesarios, se lleve a una próxima sesión plenaria.

16º) Después de leer un informe del terreno Municipal



sobre el mal estado en que se encuentran un gran número de farolas en Sta. Margarita, Ca'n Picafort y San Llore de Maria se acordó proceder a su urgente reparación, o bien antes, si confuere, por el capataz de obras un presupuesto aproximado del coste de las mismas.

17º) Se dió cuenta de la encuesta realizada sobre el horario de cierre comercial en Ca'n Picafort (71 a favor y 50 en contra). Se acordó que por el Sr. Secretario, se recoja la debida información de los organismos competentes, acerca de las facultades que tiene el Ayuntamiento y se le re cuente en una próxima sesión.

18º) Respecto a la denuncia formulada contra D. Miguel Ferrer Font, por tener un perro suelto y sin bozal en la vía pública en San Llore de Maria. Se acordó se cite al interesado para que comparezca ante este Alcaldía para el próximo Miércoles día 2 de Noviembre.

19º) Se dió cuenta de la Concelleria de Educación y Cultura (Centro Coordinador de Bibliotecas) en el cual se recuerda la obligación contractual de conseguir la cantidad correspondiente en el Presupuesto Ordinario de 1984, no inferior al 0'25 % del presupuesto, para las Bibliotecas Municipales.

La Comisión Municipal Permanente se dió por enterada que para el ejercicio 1983 no existe cantidad alguna conseguida.

20º) Se aprobó previo examen, la abición de facturas presentadas al cobro de esta Corporación por importe total de P. 113.780 pts.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la Sesión siendo las 13'25 horas de lo que yo el Secretario Certifico.

SESION ORDINARIA

10. Noviembre 1983

ALCALDE

Jaime Alo March

TTES. DE. ALCALDE

D. Antonio Quintas Fontanada

D. Miguel Sureda Estany

D. Bení Gualdà Noumar

D. Antonia March Bellver

En Santa Margarta a Diez de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres siendo las 11:20 horas, por convocatoria al efecto, y bajo Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alo March se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Teniente de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores D. Antonio Quintas Fontanada de concurrir y faltando sin excusa los señores D. Miguel Sureda Estany Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Carras Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando inicio principio con la lectura del Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acto de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1º) Autorizar a D. Jaime Boyeras Ramis, para realizar obras en C/ Jaime III, esquina C/ Oriente de Ca'n Picafort.
- 2º) Autorizar a D.ª Juana Coll Ros, para realizar obras de reforma y adición en vivienda Avd. Ingleses, 38 de Ca'n Picafort.
- 3º) Autorizar a D. Berthold Reunwanz, para realizar obras de adición planta 1ª en el solar 67 de la Urb. Cortijo Alto de Ca'n Picafort.
- 4º) Autorizar a D.ª Mercedes Carrillo Sánchez, obras de adición planta 1ª (en el solar 64) Paseo Colón 8 de Ca'n Picafort.
- 5º) Autorizar a D. Juan Boyeras Perells para construir la estructura y cubierta de la planta 1ª en C/ Miquel Ninet 72 de Ca'n Picafort.
- 6º) Autorizar a D. Antonio Cantarellas Cuat, obras de reforma en Paseo Colón, esquina C/ sin nombre de Ca'n Picafort.



- 7º) Autorizar a D. Martín Malmdas Ferrer, para construir un edificio de dos plantas en C/ Via Alcanaria de Ca'n Picafort.
- 8º) Autorizar a D. Antonio Seguí Cladera en nombre de SECLA S.A., para construir un edificio de 4 plantas (sótano, bajo, 1ª y 2ª) en C/ Herman Cortés y C/ Isaac Peral de Ca'n Picafort. Debe aportar nuevo plano situación.
- 9º) Autorizar a D. Edith Hoffmann para construir una vivienda en planta baja en C/ Argentius (solar 386) de Serra Nova.
- 10º) Autorizar a D.ª Celsa Galmés Capi para construir un edificio de tres plantas (sótano, bajo y 1ª) en Avd. Ingleses 20 y C/ Jaime III de Ca'n Picafort.
- 11º) Autorizar a D. José Valls Porta, para construir un edificio de dos plantas en C/ Argentius (solar 395) de Serra Nova.
- 12º) Autorizar a D.ª Catalina Fiol Gual, para construir un edificio de tres plantas en C/ Feliciano Fuster, 23 de Ca'n Picafort.
- 13º) Autorizar a D. Guillermo Pastor March, para construir un edificio de tres plantas en el solar 82 de la Urb. Santa Eulalia de Ca'n Picafort.
- 14º) Autorizar a D. Bernardo y Quofre Flower Perells para construir una planta baja destinada a almacén en Avd. Sta. Margarta, esquina C/ Fluviante Cervera de Ca'n Picafort.
- 15º) Autorizar a D. Miguel Malmdas Ferrer, para construir un edificio destinado a vivienda de protección oficial, en C/ Pizarro y C/ Buenavista de Ca'n Picafort.
- 16º) Autorizar a D. Bartolomé Benussar Comas para construir un edificio de cinco plantas (sótano, bajo, 1ª, 2ª y 3ª) en C/ Jaime II de Ca'n Picafort, condicionados a la petición de alineación y rasante.
- 17º) Autorizar a D.ª Bárbara Muntaner Salvá, a su nombre o en nombre del local destinado a bar denominado "Bar Escalas" ubicado en C/ Gimneta 1.



18) Conceder a D. Miguel Sans Beltrán la devolución de 7.865 pts por el concepto de arbitrio Municipal, pagado indebidamente, por encontrarse el solar en periodo de edificación. (No consta la baja en el padron de solares sin arcar).

19) Conceder a D. Pedro Juan Vicens Rexachs la devolución de 1670 pts. pagados indebidamente, por el Impuesto Municipal de circulación de vehículos ejercicio 1983.

20) Conceder a D. Juan Pedro Arato la devolución de 1670 pts. pagados indebidamente, por el Impuesto Municipal de circulación de vehículos, ejercicio 1983.

21) Conceder a D^o Amelia Martín Pérez, la devolución de 1670 pts. pagados indebidamente, por el Impuesto Municipal de circulación de vehículos, ejercicio 1983.

22) Conceder a D. Bartolomé Nadal Riutort, la devolución de 1670 pts. pagados indebidamente por el Impuesto Municipal de circulación de vehículos, ejercicio 1983.

23) Con respecto a denuncia formulada por D. Juan Per e Isabel Sorias Payeras contra las obras que está realizando D. Miguel Ferris Estrany en la C/Via Frances 21, de la Colonia de Ca'n Picafort de este termino municipal, la Comisión acordó previo conocimiento de la denuncia en informe del termino Municipal, fijar una altura de construcción de 3'35 metros, desde el nivelado del bordillo hasta la cara inferior del forjado de la terraza cubierta contados desde el centro del edificio.

24) La Comisión M. P. con respecto al vallado del solar propiedad de D. Juan Equier Almany, ubicado en el Paseo Colón C/Almicante Cervera, C/Via Suiza y P. Ingeniero Antonio Garam de Ca'n Picafort. Se acordó notificar al interesado que valle el indicado solar de una altura de 1 metro y en caso contrario se le incluya en el padron de solares sin arcar.

25) La Comisión M. P. acordó vallar los solares pro-

piedad de este Ayuntamiento.

26) La Comisión acordó subvencionar la edición especial del periódico de Cataluña, dedicado a nuestro termino municipal, en la cantidad de 150.000 pts con cargo al presupuesto de 1984.

27) Pese a examen la Comisión se dio por enterada y aprobó el pago de la relación de facturas presentadas al cobro a la Corporación por un importe de 289.641 pts.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la sesión siendo las 13'30 horas de lo que yo el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA.
24. Noviembre 1983.

ALCALDE.

D. Jaime Alís March

TES. DE ALCALDE.

D. Miguel Ferris Estrany

D. Juan Gaysí Alomar

D. Antonio March Delan

EXCUSADOS DE CONCURRIR.

D. Antonio Quetzels Pintes

En Santa Margarita a Veintimatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres siendo las 11'20 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alís March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde. Conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fco. José Pons Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta oficialmente la sesión, dando esta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta obrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.) Autorizar a D. Antonio Font Adamego, la próroga de

la licencia de obras, para efectuar obras de reformas en
C/ Antonio Maura.

2º) Autorizar a D. Juan Aulet Vauell y D^a Mariá Riera
Vauell, la segunda prórroga de la licencia de obras, para
construir un edificio de dos plantas (semisótano y baja)
en Avda. Golf de Ca'n Picafort.

3º) Autorizar a D. Salvador Blanes Blanes, la tercera pró-
rroga de la licencia de obras para construir una vivienda
unifamiliar en C/ Fray Jauipero Serra (solar 222) de
San Sord de Marius.

4º) Autorizar a D^a Magdalena Gelabert Llinas para cercar
el solar n.º 114 en la C/ San Juan de San Sord de Marius
condicionado a una altura de la cerca de 2'40 m.

5º) Autorizar a D^a Mariá Santandreu Gelabert para cercar
los solares 267-268-271 y 272 de San Sord de Marius
condicionados a la altura de 1 metro.

6º) Autorizar a D. Damian Morey Perelli, para cercar el solar
ubicado en C/ Princesa, esquina C/ Magallanes de Ca'n
Picafort, condicionado a la altura de 1 metro.

7º) Autorizar a D. Miguel de Arribas Serra en nombre y
representación de Mallorcotel S. A. para construir una
piscina infantil en el Hotel Chumba Mar de Ca'n
Picafort, condicionado a la aprobación del proyecto de
la mencionada obra.

8º) Autorizar a D. Lorenzo Sguier Sguier y D. Miguel
Salvo Capó para construir un edificio de dos plantas
(semisótano y baja) en el solar 72 de la Urbanización
Alto de Ca'n Picafort.

9º) Autorizar a D. Simeó Bergas Caiellas y D^a Mariá Estela
Alorda Pérez, para construir una vivienda unifamiliar
en planta baja, en Paseo Marítimo y C/ San Juan (solar
30) de San Sord de Marius.

10º) Autorizar a D. José Bautista Riera para construir una
vivienda unifamiliar en planta baja en C/ N (solar n.º
487) en San Sord de Marius.

11º) Autorizar a D. Pedro Batelles Bauzá, para construir un
edificio de tres plantas en C/ San Juan (solar 119) de San Sord
de Marius.

12º) Autorizar a D. Antonio Soria Obrador, para construir una
pista de karting y dependencias anexas en camino que
da a la carretera E-712 de Artá al Pto. Alauda P.R.
20'53 a una 700 metros de la carretera.

13º) Autorizar a D. Mateo Martí Nadal la apertura de
una industria de molido de pimentón y envasado de
legumbres y arroz, en C/ March 30 de esta localidad.

14º) Autorizar a D^a Margarita Vidal Jume la apertura de
local de Alguiler de coches, en C/ Hernán Cortés 5 de Ca'n
Picafort, condicionado a la no instalación de taller de
reparación.

15º) Conceder a D. José Forner Morey, la solicitud de
devolución de la cantidad de 345 p^{tas} pagadas de más
por el Impuesto Municipal de Circulación de vehículos.

16º) Conceder a D. Miguel Martorell Quetglas, la solicitud
de devolución de la cantidad de 5.980 p^{tas} pagadas de
más por el Impuesto Municipal de Circulación de vehículos.

17º) Conceder a D. Vicente Font Serra la solicitud de dev-
olución de la cantidad de 4.485 p^{tas} pagadas de más por
el Impuesto Municipal de Circulación de vehículos.

18º) La Comisión M.P. previa deliberación decidirá
consultar con el técnico Municipal Sr. Ribas y el
instalador de iluminación pública Sr. Sampol, la pos-
ibilidad de conseguir un comprobador de turismos, para
proceder a la comprobación de las mismas en la citada
instalación a fin de poder solucionar el problema de
las lámparas.

19º) Se acordó previo informe del Sr. Alcade, remitir el
asunto a información de la comisión de cultura, referente
a la petición de una subvención para la creación de una
revista de la Causa de Sta. Margarita.

20º) Se acordó subvencionar el ABTA-83 con 150.000 p^{tas}.

y cargo al presupuesto ordinario de 1984.

21-) Previo examen, la Comisión aprobó el pago de la relación de facturas presentadas al cabro a la Corporación por un importe de 600.692.pts

MOCION: Fuera del orden del día y como continuación de la sesión anterior se aportaron presupuestos de alumbrado para contadores del alumbrado público bajo las siguientes peticiones:

SAMPOL: 41.480.pts. armario 1x1x0'35
LAPA-ROSELLÓ: 29.000.pts " 1'10x1x0'35
" " 25.000.pts " 1x1x0'35

Se acordó que los señores técnicos comparecen las cantidades de los materiales para tener una decisión.

Se acordó igualmente, con decreto previo de Alcaldía, la contratación de D. Cristóbal Quetzles para aportación de horas de trabajo extra en intervención fuera de la jornada laboral de la brigada.

y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las 12'40 horas. de lo que el Secretario certifica.

SESION ORDINARIA

15 Diciembre 1983

ALCALDE

D. Jaime Alís March

TENIENTES DE

ALCALDE

En Santa Margarita a Quince de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres siendo las horas para convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alís March. Se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Zeninto de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores

D. Antonio Quetzles Fuentes

D. Miguel Puigserver Ferrer

D. Benigno Gago Blomar

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

D. Antonio March Delmar

Zeninto de Alcalde, conforme se hace constar en el acta de la sesión actual de la Corporación que suscribe D. Antonio Font Arduengo.

El Sr. Presidente declara abierta, válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de los minutos obrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1-) Autorizar a GESA la apertura de zanjas para la instalación de unas líneas subterráneas de baja tensión, desde la E.T. denominada "Calle Oriente" y que apertará a las calles Oriente, Paseo Colón y Méndez Núñez de San Pío, condicionado a finalizar las obras antes del 15-4-84

2-) Autorizar a GESA la apertura de zanjas para la instalación de líneas subterráneas de baja tensión, desde la E.T. denominada "Cortijo Alto 2" y que apertará a varias calles de la Urb. Cortijo Alto de San Pío, condicionado a finalizar las obras antes del 15-4-84.

3-) Autorizar a D. Miguel Puigserver Ferrer, la prórroga de la licencia Municipal de obras, para construir en C/ Virgen de Fátima (solares 404 y 406) de San Juan de Mariana.

4-) Autorizar a D. Juan Puigserver Ferrer para realizar obras de reforma en C/ San Juan, 5 de esta localidad.

5-) Autorizar a D. María Clotilde Garau, para realizar obras de reforma en Paseo Mallorca (Restaurante "Verde Suave") de San Pío.

6-) Autorizar a Hotel Gran Playa S.A. para realizar obras de reforma en el Hotel Gran Playa de San Pío.

7-) Autorizar a la Ferial Mallorquina S.S. para realizar obras de reforma en el Hotel Montecarlo de San Pío, condicionado a la aportación de proyecto.

8-) Autorizar a D. Juan Rintort Rife para realizar obras de reforma en la "Casita" ubicada en finca rústica denominada

"Es Colomé"

- 9.) Autorizar a D. Antonio Maimó Monroig, obras de ampliación de la vivienda en C/ San Luis (solar 141) de Son Serra de Marius.
- 10.) Autorizar a D. Juan Pong Torres, obras de adición de dos plantas (1ª y 2ª) en C/ Dr. Gómez Ulls 4 de esta localidad.
- 11.) Autorizar a D.ª Antonia Soler Cladera para construir un edificio de tres plantas en solar 159 de la Urb. Cortijo Alto de Ca'n Picafort.
- 12.) Autorizar a D. Juan Sureda Torres, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en Avd. de los pins (solar 10-7) de la urbanización Son Bauló de Ca'n Picafort.
- 13.) Autorizar a D. Jaime Mestre Ribot, para construir un edificio de dos plantas en C/ Virgen de la Paz (solar 18) de Son Serra de Marius.
- 14.) Autorizar a D.ª Magdalena Femenia Morell y D. Juan Rosselló Olivé, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja, en C/ Virgen de Fátima, esq. C/I, solar (241) de Son Serra de Marius.
- 15.) Autorizar a D. Joaquín Riutort Laurell, D. Antonio Moragas Peto y D. Antonio Carró Fortell, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1ª) en el solar 119 de la Urban. Cortijo Alto de Ca'n Picafort.
- 16.) Autorizar a D. Jaime Fronters Riera para construir un edificio de tres plantas en el solar 27 de la Urb. Cortijo Alto de Ca'n Picafort.
- 17.) Conceder a D. Miguel Servera Molinas la devolución de 10.810 pts. pagados de más por el Impuesto Municipal de Circulación de vehículos correspondiente al ejercicio de 1983, por error administrativo.
- 18.) Conceder a D. Miguel Payeras Monjo, permiso para proceder a la limpieza de la sepultura señalada con el nº 7 del Cementerio antiguo 1º Bloque, lateral izquierda condicionado a dejar los restos de cadáveres en el lugar

de la sepultura.

- 19.) Acceder a la solicitud de D. Antonio Gelabert Alzamora, referente a que los pagos relacionados con el servicio de recogida de basuras se efectúen a nombre de "Limpieza Urbana de Mallorca, S.A".
- 20.) Autorizar la cancelación del aval bancario de D. Antoni Fronters Mestre, que responde de la reposición postal de la cantera de arena nº 2 de Son Serra de Marius.
- 21.) Acceder a la solicitud del Grupo organizador de una feria anual para esta localidad y Ca'n Picafort en cuanto al patrocinio por parte de este Ayuntamiento y la aportación de unos trofeos en los concursos que puedan celebrarse, previa autorización de los organismos competentes, y también para su inclusión en el calendario de Ferias de 1984, así como petición de una subvención a la Conselleria de Industria y Comercio.
- 22.) Con respecto a la solicitud de la asociación de propietarios y vecinos de Son Bauló la Comisión M. Permanente acordó lo siguiente:
 - 1.) Dejar para mejor estudio este punto.
 - 2.) A principios del presente mes ya fueron pedidas unas copias de puertas para acondicionar debidamente las instalaciones de contadores, cuyas deficiencias serán subsanadas en el momento que sean recibidas las indicadas puertas.
 - 3.) Respecto a este punto se están haciendo desde hace unos meses, las gestiones necesarias con el servicio Hidráulico de Baleares y Organismos respectivos para acondicionar en lo posible el torrente de Son Bauló.
 - 4.) En su día, ya fue entregado a esa Asociación, por mediación del Esercicio Municipal un plano con los debidos delimitaciones, caso de surgir dudas al respecto se pongan en contacto con el indicado técnico.
 - 5.) Dentro del año 1984 serán señaladas debidamente todas las calles existentes en Son Bauló y toda la Colomés de Ca'n Picafort carentes de rotulación.





6.) Se ha construido un portero ajardinado en el lugar indicado.
 7.) Se han hecho ya gestiones con el concesionario de recogida de basuras para que la misma sea más eficiente y se niega a esa estación presentar ante esta alcaldía las oportunas quejas si las hubiere.

8.) Se le ha gestionado a la Policía Municipal para unas más efectivos vigilantes.

23.) Se acordó informar al Ministerio de Educación sobre las deficiencias del Colegio Viejo (Plaza España, 4) según el informe presentado por el ayuntamiento Municipal.

24.) Se acordó la adquisición de una bomba pulverizadora para herbicida, para la brigada de obras y jardines con cargo al presupuesto de 1984.

25.) Se acordó la colocación de discos de señalización de adelantamiento por quince en la C/ Ramón Llull y C/ Gloria de esta localidad.

26.) Se acordó la colocación de pesos sobre en distintos puntos de esta localidad y C/ San Pío.

27.) Se acordó la señalización de distintos puntos de la C/ Pío con discos de "limitación de velocidad".

28.) Se acordó hacer gestiones con la Jefatura de Tráfico sobre la señalización de límites de velocidad con aviso de "Control por radar".

29.) Se acordó hacer gestiones para la adquisición de 4 aparatos radio-telefonos para la Policía Municipal y dotar de otro aparato más potente a la Ambulancia y dar resultado en próximas sesiones, de presupuestos, etc.

30.) Se acordó proceder al pago de las horas extraordinarias efectuadas con motivo de diversas fiestas locales a los funcionarios de esta Corporación D. Cristóbal Quetzales y D. Antonio Gaysi.

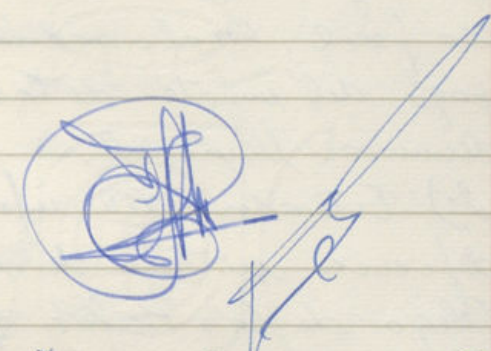
31.) Se aprobaron previo examen la elevación de facturas presentadas al cobro a la Corporación por el importe de 620.112 pts.

Se dio cuenta del escrito de Secretaría, en el sentido



de la ausencia del Sr. Secretario por motivo de vacaciones delegando la secretaría de forma accidental al Funcionario D. Antonio Font Arduengo.

La Comisión se dio por enterada y además se acordó por del orden del día la concesión de un aguinaldo a todo el Funcionario de este Ayuntamiento.



SESION ORDINARIA
 19 Enero 1984

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE

1.º Antonio Quetzales Fontana

2.º Miguel Sureda Estrang

3.º D.º Gaysi Alomar

4.º Antonio March Deluan

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

Ninguno.

En Santa Margarita, a diecinueve de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las 11:30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió a la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que asiste, D. Fco. J. Font Palmerín.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.º Conceder a D. Edward Konrad Wirtz y D. Manfred Obermüller, la instalación de un Ecogimnasio en el solar ubicado en Paseo Ingeniero Antonio Garam y C/ Lluís, y la instalación de un campo de tiro con arco en el solar ubicado en Paseo Ingeniero Antonio Garam esquina C/ Breual de C/ n.

Picafort, con la condición previa de presentación ante los servicios técnicos de este Ayuntamiento, de los respectivos proyectos relativos tanto al tobogán acuático, como al campo de tiro con arco. Debiendo asimismo el solicitante comprometerse tanto a presentar fotocopias de póliza de seguro que ampare ambas actividades, y sus respectivas responsabilidades civiles y posibles accidentes, como a darse de alta en hacienda fiscal, local, padron de basuras, publicidad, etc. y al pago del importe de la licencia que prevea la respectiva Ordenanza Municipal.

2.) Enterados del informe del Aparajador municipal sobre deficiencia en tubo de suministro de agua de sanitario del Colegio de Ca'n Picafort que causa humedades en la pared del vecino, se acordó proceder a su reparación.

3.) Enterados del informe del Aparajador Municipal sobre el estado del Colegio de Ca'n Picafort (fósteras, calefacción, etc.) la Comisión Municipal acordó efectuar las obras de reparación por medio de la brigada municipal de obras.

4.) El mismo informe por los servicios técnicos sobre los de estabilización del anteproyecto del matadero municipal, la Comisión acordó dejar pendiente para mejor estudio y decidir en posteriores sesiones.

5.) Enterados del dictamen del letrado sobre informe jurídico sobre denuncias realizadas a este Ayuntamiento por ocupación de espacios que son comunitarios en edificios ubicados en Pòrta Colón, esquina Sr. Jp' Eris de Ca'n Picafort, en el que hace mención de la inhabilitación por parte municipal que ha de darse en el caso y por tanto de la no intervención. Se acepta el dictamen, no obstante lo Sr. March advierte que deberá considerarse el factor moral y el Ayuntamiento deberá resolver el tema.

6.) Conceder la devolución voluntaria por D. Juan Alomar Torres de la cantidad de 4.541 pts en concepto de recarga de basuras por pasar de local comercial a vivienda, correspondiente al ejercicio de 1983.

7.) Se acordó emitir la oferta de un equipo de salvavidas para playas, piscinas, ambulancias, etc., a la Comisión de Hacienda por su dictamen.

8.) Con respecto al escrito de la Conselleria de Trabajo y Transportes sobre la problemática de los taxis en el Aeropuerto de Palma, se acordó acceder a seguir con el método actual de vales de destino, comunicándolo así a la Conselleria.

9.) La Comisión acordó darse por enterada del escrito del Consejo Insular de Mallorca sobre el Plan Adicional de Obras y Servicios de 1983, denegando la subvención solicitada, dando cuenta de todo ello al Ayuntamiento pleno para que adopte la solución pertinente.

10.) Se acordó realizar la limpieza de las sepulturas n.º 36 y 37 lateral derecho, del Cementerio antiguo, propiedad de este Ayuntamiento.

11.) Expuesto por el Concejil Sr. Sureda la necesidad de efectuar las obras de embalsado de la C/ Marius de Ca'n Picafort, se acordó la confección de presupuesto y someterlo a informe o dictamen de la Comisión de Hacienda.

12.) La Comisión acordó proceder a la instalación de unos puntos de luz en la C/ Oriente de Ca'n Picafort.

13.) Con respecto a la oferta de Esbp sobre la realización de pto aéreo a escala 1/5000 del término municipal, la Comisión decidió no aceptarlo por no considerarlo de suma necesidad.

14.) Se acordó acceder a la instalación de varias cabinas telefónicas en diversos puntos del término municipal así como dos locutorios en Ca'n Picafort, por parte de la C.T.N.E.

15.) Se acordó la instalación de un local para almacenar de material diverso de este Ayuntamiento, pudiéndose efectuar un mejor control mediante la confección de los correspondientes vales de entrada y salida.

16.) Con respecto a la solicitud de D. Francisco Castell Alomar, en nombre y representación de la Sociedad Ciclista "Don Bellore" sobre una subvención para la "III Semana Ciclista Ca'n Picafort".

fort, la Comisión acordó poner la petición al dictamen de las Comisiones de Hacienda y Cultura de este Ayuntamiento, para su próximo estudio en una nueva sesión. 17) Se aprobó, previo examen, la relación de pinturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 1.433.304, ptas.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión, siendo las 14:40 horas, de lo que yo el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA

En Santa Margarta 9 día de febrero de mil novecientos 84 de febrero de 1984. Ocurre y cuenta, siendo las 11:30 horas previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Mol March se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 15 convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde que a continuación se relacionan, habiendo excusado de concurrir y faltando sin

ALCALDE

D. Jaime Mol March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Antonio Gálvez Font

D. Miguel Sureda Estany

D. Benigno Gays' Roure

En Santa Margarta 9 día de febrero de mil novecientos 84 de febrero de 1984. Ocurre y cuenta, siendo las 11:30 horas previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Mol March se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 15 convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde que a continuación se relacionan, habiendo excusado de concurrir y faltando sin

El Sr. Presidente declara abierta oficialmente la sesión dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) Autorizar a D. Juan José Soria, obras de reformas en el

Hotel Marimar de C/n Picafort, condicionada a la presentación del presupuesto de obras.

2) Autorizar a D. Gabriel Cantarellas Payeras, obras de reforma en C/ Isabel Garam, 37 de C/n Picafort.

3) Autorizar a D. Gabriel Ramis Fluxà, obras de reformas en el piso 2º letra B del Edificio Ubicado en Pº Colón, esquina Avda. José Gáis de C/n Picafort.

4) Autorizar a D. José Fornés Morey, obras de reformas en la finca rústica del paraje denominado "San Fluxà".

5) Autorizar a D. Miguel Puigsever Femenís, para la construcción de un edificio de tres plantas en Avda. Santa Margarta (Solar 61) de Serra Nova.

6) Autorizar a D. José, D. Baltasar y Dª María Torres Gays, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/tra. de Sta Margarta de la Urbe. San Bartolomé de C/n Picafort.

7) Autorizar a Dª Isabel Mª Cloquell Eugares y D. Baltasar Poquet Roborell, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en el solar 77 de la urbe. Cortijo M6 de C/n Picafort.

8) Autorizar a D. Antonio Tortells Hobera, para construir un edificio de cinco plantas (sótano, baja, primera, segunda y tercera) en el Vía Marimar de C/n Picafort, condicionada a presentación de proyecto de ejecución material y que no puede realizar abertura alguna a menos de 2m. de las medianas.

9) Autorizar a C.T.N.E. para la instalación de postes, rieles, cables y construcción de canalizaciones en diversas calles de C/n Picafort.

10) Autorizar al traspaso de la sepultura de D. Juan Estelrich March, situada en el nº 37, tercer bloque, 2º planta del cementerio antiguo a Dª Apolonia Cladera Estel y a su hijo D. D. Jaime Bergea Cladera.

11) Dejar pendiente para mejor estudio la solicitud de D. Gmo. Tomares Gelabert de traspaso a su nombre del





local denominado "Gin & Jazz" ubicado en Paseo Colón de
Cón Picafort.

11) Dejar pendiente para mejor estudio la solicitud de D. Ant-
niz Manresa Pascual la solicitud de traspaso a su nombre
del local denominado "Gin" ubicado en la Carretera
de Sta. Margarita en Cón Picafort.

13) Se acordó efectuar las obras de embaldosar totalmente
la acera de la C/ Marius de Cón Picafort, con cargo a la
consignación existente en el presupuesto Ordinario por dicho con-
cepto, por los operarios de la brigada de obras de este Ayunt-
amiento y dos oficiales embaldosadores contratados.

14) Se acordó admitir escrito al M.O.P.U., en el sentido de
efectuar la Limpieza o explanación de la lateral de la
Carretera de Arta al Pto de Alcudia (C-712), en la zona de
Cón Picafort instalándose las debidas señalizaciones prohibien-
do el vertido de escombros.

15) Se aprobó, previo examen, la reclamación de factura presentada
al cobro a esta Corporación por un importe total de 845.
329.-pts

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del
día se levantó la sesión, siendo las 13:20 horas, de lo que
yo el Secretario certifico.

TENIENTES DE ALCALDE

1. Antonio Chetgles Fontana

2. Miguel Sureds Estrany

3. Bui Gaya Plomar

4. Antonio March Delmar

EXCUSADO DE CONCURRIR.

Ninguno.

hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde ausentes al
margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los
restantes Tenientes de Alcalde ausentes al margen, con lo que se hace
constar en el acta de la Corporación que suscribe D.
Fco. José Ferrs Blueron

El Sr. presidente declara abierta, válidamente la sesión, dando
esta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta
o borrador del acta de la Sesión anterior, que fue aprobada
por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos compren-
didos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma
siguiente:

1º) Autorizar a D. Miguel Ramis Martorell, obra de reformas en
el Hotel Faruix de Cón Picafort.

2º) Autorizar a D. Sebastián Estelrich Ferrer, obras de reformas en
casas de campo ubicadas en fincas rústicas del paraje denominado
"San Flo'".

3º) Autorizar a D. Miguel Martí Pons, para cercar solar n.º 512
de San Ferrs de Marius, conluciendo a 1 m. de altura.

4º) Autorizar a D. Walter Frisch, para cercar solar n.º 137 de
Serra Nova conluciendo a 1 m. de altura.

5º) Autorizar a D. José Pastor Gaya, obras de reformas y adición
en la planta 1ª en Carretera de Arta - Pto Alcudia solar n.º 95
de la Urb. Cortijo Alto continuación de Cón Picafort.

6º) Autorizar a D. Gabriel Pablo Ferris Gaus, para construir un
edificio de dos plantas en C/ Santa Catalina Taus 29.

7º) Autorizar a D. Gabriel Bota Calleja, para construir un edificio
de dos plantas, en suda. San Bauló (solares 23-8 y 23-9) de
la Urbanización San Bauló de Cón Picafort.

8º) Autorizar a D. Salvador y Francisco Pauzi Correns, para construir
un edificio de tres plantas (sotano, bajo y 1º) en C/ Jorge Aguirre
C/ plaza solar 5-9 de Serra Nova.

9º) Autorizar a D. Cristóbal Gaya Ordinas y D. Antonio Font
Costa, para construir un edificio de tres plantas (sotano, bajo
y 1º) en C/ Hernán Cortés, Pto de Cón Picafort.

SESION ORDINARIA

16 Febrero 1984

ALCALDE

D. Jaime Aló March

En Santa Margarita a Dieciséis de Febrero de mil novecientos
ochenta y cuatro. siendo las 11:45 horas, previa convocatoria al
efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Aló March
se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Sala Consistorial
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria.



10) Autorizar a D. José Juan Soler, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja, en el Mayor, esquina C/Mixis, solar n° 467 de Srs Boos.

11) Conceder a D^a Antonia Mercedes Pascual, el traspaso a su nombre del local destinado a "Bar-Restaurante" denominado "Gins", ubicado en la Carretera de Santa Margarita en C/ín Píafort y cambio de categoría, pasando a Bar de 4^a Catego-

12) Conceder a D. Guillermo Pascual Gelbert, el traspaso a su nombre del local destinado a "Bar 1^a categoría" denominado Gin & Jazz ubicado en Paseo Colón de C/ín Píafort, con licencia para la inauguración del local y cumplir el reglamento vigente de Policía de espectáculos públicos y actividades recreativas.

13) Conceder a D. Gabriel Moyá Jordá la renovación del permiso para "Baños de Salón", en C/ín de Arte - P^a de Blan-
dís de C/ín Píafort, condicionado a cumplir el reglamento vigente de Policía de espectáculos públicos y actividades recreativas.

14) Autorizar a la Asociación de propietarios y residentes de C/ín Píafort, solicitud para celebrar los actos populares que solicite, con motivo de la Primavera, debiendo hacerse responsable la Asociación, de todos los riesgos y accidentes que puedan surgir durante la celebración de dichos actos, sugiriendo que se suscriba una póliza de seguros que cubra los mencionados riesgos y accidentes.

15) Se aprobó, por unanimidad, la relación de facturas presentadas al Cabildo de esta Corporación por un importe total de 1.873.672 pts.

Fuera del orden del día se acordó el pago de los gastos dimanantes de la celebración de la comida anual de la Policía Municipal.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 12:55 horas, de lo que fué el Secretario certifica.

SESION ORDINARIA
1. Marzo 1984

ALCALDE
Jaime Ros March
TENIENTES DE ALCALDE
D. Miguel Lureds Ebrauy de Concurrir y faltando sin excusa los señores Tenientes de Alcaldía D. Antonio March Delmarche, conforme se hace constar, asistidos del Secretario actual de la corporación que preside D. Antonio Font Arduengo

EXCOOSADOS DE CONCURRIR
D. Antonio Chudis Fontes

En Santa Margarita, a uno de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las 11:20 horas, por convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ros March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcaldía anotados al margen, habiendo excusado a D. Miguel Lureds Ebrauy de concurrir y faltando sin excusa los señores Tenientes de Alcaldía D. Antonio March Delmarche, conforme se hace constar, asistidos del Secretario actual de la corporación que preside D. Antonio Font Arduengo.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la cuenta obrador del acta de la Sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente.

1) Conceder a D. Miguel Housar Mesquida, el traspaso a su nombre del local destinado a "Comercio al por menor de vestidos y trajes" denominado "Bordados Rito Gusto" ubicado en Paseo Colón 114 de C/ín Píafort

2) Conceder a D^a Juana Ana Housar Ramis, el traspaso a su nombre del local destinado a "Festec" denominado "Pub n°1" ubicado en Paseo Colón n° 154 de C/ín Píafort condicionado al cumplimiento del reglamento de Policía de espectáculos públicos y actividades recreativas.

3) Conceder a D. Gabriel Pedro Pells Pastor, el traspaso a su nombre del local destinado a "Restaurante de 2 comedores" denominado las Jotas, ubicado en Paseo del Ingeniero A. Garau, 16 de C/ín Píafort, condicionado al cumplimiento del Reglamento de Policía de espectáculos públicos y actividades recreativas.



- 4º) Autorizar a D. Rafael Pagés Buitandeu, la instalación de radio-Cassette y altavoces en el interior del local destinado a Bar denominado "Laguna", ubicado en Paseo Colón, esquina C/P. de Ben Píafort. condicionada a la instalación en el interior del local y no en las terrazas y sin causar ruidos y molestias a la vecindad, y al cumplimiento del reglamento de Policía de espectáculos públicos y actividades recreativas.
- 5º) Denegar a D. Jaime Rubert Ripoll, la instalación de kiosco para venta de "Crepes" en Pla. Infantería D. Forau (enfrente Barón Marbella) de Ben Píafort.
- 6º) Arreglar y colocar al edificio de la C/ Juan Mingo March, esquina C/ Bart. en el n.º 5º A de la C/ Juan Mingo March por haber cambiado el portal de entrada.
- 7º) Autorizar a D. José Eús Bouyer, su solicitud para efectuar movimiento de tierras en la finca "Santa Eulalia" al objeto de proceder al cultivo de frutales, punto aprobado con el voto a contra de la Sr. March y la abstención del Sr. Gays.
- 8º) Se acordó reunir asunto de adhesión de este municipio a la solicitud por parte del Ayuntamiento de San Felpu de un fidejato de Primeros Encomendados de Instrucción.
- 9º) Se acordó dar de baja en el Padrón de la recogida de Basuras a la casa señalada con el n.º 13 de la C/ Juan Mingo March, por informe del Aparcador municipal, por no ser habitable.
- 10º) Autorizar a GREPSA para colocar indicadores de calles luminosas y plano-quís en Ben Píafort en Ben Píafort, conforme los puntos señalados por la Comisión de Fomento de este Ayuntamiento y condicionados a su conservación y mantenimiento así como al pago de los arbitrios correspondientes y al consumo de energía eléctrica.
- 11º) Con relación a la petición al plan de Obras y Servicios para 1984 se decidió hacer petición cuanto de las posibilidades y conforme al criterio de la Comisión de Hacienda referente a varios proyectos y ante-proyectos acordados y redactados.
- 12º) Se acordó dejar pendiente el acuerdo de creación y reorganización de plazas de personal, para una próxima sesión.



- 13º) Autorizar a D. Benigno Colón Barros, para la instalación de unas casetas de tiro y unas barquillas en el solar ubicado en el Paseo Colón, 109 de Ben Píafort como en años anteriores.
- 14º) Autorizar a D. Francisco Còpero de la fuente la instalación de un carrusel infantil y una caseta de venta de dulces en el solar ubicado en el Paseo Colón de Ben Píafort (enfrente de las Roquetas), como en años anteriores.
- 15º) Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 1.223.601,- pts.

Fuera del orden del día y como motivo de Alcalde se acordó establecer el cobro del arbitrio de las basuras de forma semestralmente.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión, siendo las 13:20 horas, de lo que yo el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA.
15 Marzo 1984

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TEENIES DE ALCALDE

D. Miguel Sureds Estrany

D. Agustín March Delmar

D. Benigno Colón Barros

D. Benigno Colón Barros

D. Benigno Colón Barros

En Santa Margalida a Quince de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. Pudo las 11:20 horas para convocar al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Jaime Alós March, se reunió el Ayuntamiento en la Sala Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1º convocatoria, hallándose presente los Sres. Concejales señalados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Concejales, compareció D. Miguel Sureds Estrany, que se halla con el arbitrio del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Barrs Blanes.

El Sr. Presidente declara válidamente la sesión, dando este principio con la lectura, por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada

por unanimidad, con la rectificación del punto no 7 en su sentido siguiente.

Al esta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del D^a, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1) Autorizar a D. José Bonnin Zarongí, obras de adición de plantas 1^a, que versé ampliación de la vivienda de la planta baja en el T (urb. Santa Eulalia) de San Pío.
- 2) Autorizar a D^a Francis Legu^a Beltrán, obras de reforma y adición al edificio de tres plantas en Paseo Mallorca de San Pío.
- 3) Autorizar a D^a Catalina Marín Carrón obras de adición de la planta 1^a sobre edificio de dos plantas, en C/ de Arts - Pto. Aludía (Solar 92 de la Urb. Sta. Eulalia) de San Pío.
- 4) Autorizar a D. Jozep Fronters Palau, obras de adición de la planta 1^a sobre edificio de planta baja, en Paseo Marti y C/Virgen de la Paz (Solar 26) de San Jero de Maria.
- 5) Autorizar a D. José Aguiló Bonnin, obras de adición de la planta 2^a sobre edificio de dos plantas en C/ Plencia 5 de San Pío.
- 6) Autorizar a D. José Bana Nadal obras de adición de 2 plantas (1^a y 2^a) sobre edificio de planta baja en C/ March, 12.
- 7) Autorizar a D. Juan Bana Rosello, para construir un cuarto Jastero-local, en C/ Argentinus (Pobres 672 y 673) de San Jero.
- 8) Autorizar a D. Antonio Morant Rosello para construir un gar y dos piscinas en C/ Ronda del Comercio 141-1 de la Urb. San Bauló de San Pío.
- 9) Autorizar a D. Jaime Boyeras Ramis, para construir un edificio de cuatro plantas (semisótano, bajas 1^a y 2^a) destinado a Apartamentos turísticos, en Avda. San Bauló C/ Farra y C/ Bala (Solares 7-4, 7-3, 7-2)

de la urbanización San Bauló de San Pío.

- 10) Autorizar a D. Jaime Bergas Ximenes, para construir un edificio de cuatro plantas (solar 34-4) en la Urb. San Bauló de San Pío.
- 11) Autorizar a D. Lorenzo Cloguella Forner, para construir un edificio de tres plantas en solar 145 de la Urb. Cortijo Alto de San Pío.
- 12) Autorizar a D. Domingo Mezquida Bana, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1^a) en C/Virgen de Lourdes (Solar 171) de San Jero de Maria.
- 13) Autorizar a D^a Antonia Invera Ferrer, para construir un edificio de dos plantas en Plaza España, esquina C/ San Vicente condicionada a desfilin de 2'35mts.
- 14) Autorizar a D. Miguel Sers Rintort, para construir un edificio de cinco plantas (sótano, baja, 1^a, 2^a y 3^a) en C/ Almirante Berra Blanco, esquina Avda. Centro de San Pío.
- 15) Autorizar a D^a María Ribot Riera, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Fray Junipero Sers (Solar 224) de San Jero de Maria.
- 16) Autorizar a D. Juan Mulet Calvo, para construir un edificio de dos plantas (sótano y Baja) en C/N, esquina C/Virgen Sta. Eulalia de San Pío.
- 17) Autorizar a D. Guillermo Pastor March, para construir un edificio de tres plantas, en Pico Colón (Solar 84 de la Urb. Sta. Eulalia) de San Pío.
- 18) Autorizar a D. Ramón Boquer Vallsper, para construir un edificio de dos plantas en C/ III (Solar 3) de la Urb. Cortijo Alto de San Pío.
- 19) Autorizar a D. Antonio Gualer Corio, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, 1^a y 2^a) que se destinare a viviendas de protección oficial en C/ San Mombre (En Aberradero).
- 20) Autorizar a G.E.S.A. la apertura de zanja para la instalación de una línea sustentadora de Baja tensión que apilare a una calle de la Urb. Cortijo Alto de San Pío.



Condicionado a la total reparación del firme asfáltico en un plazo de un mes a partir de la conclusión de las obras.

21) Autorizar a G.E.S.A. la apertura de zanjas para la instalación de una línea subterránea de media tensión que afectará a la C/ Ponce Colón de Ca'n Picafort condicionada a la total reparación del firme asfáltico en un plazo.

22) Autorizar a D. Luis Fontclara Jordá, para colocar en un eje de contadores que tienen delante del portal de la entrada a su chalet, encima de la acera, enfrente de la pared medianera. Condicionado a que aporte conformidad de la vecindad afectada y realice la modificación a sus expensas.

23) Autorizar a D. Pedro Muntaner Oliver, en nombre y representación de "Talleres Munrib C.B." el traspaso a su nombre del local destinado a "Reparación de Automóviles o Taller mecánico" ubicado en el Paseo Ing. Feliciano Trueta, finc 3.

24) Autorizar a D. Francisco Miralles Forués, en nombre y representación de Grau Playa S.A. para la instalación de un tanque para almacenamiento de G.L.P. en el Hotel Grau Playa de Ca'n Picafort, condicionado al preceptivo informe del Consell.

25) Autorizar a D. Gabriel Ferriol Pons y D. Miguel Ebrer Adrover (florero "Pan Negro" C.B.) la apertura de una industria destinada a la fabricación de pan, pastelerías, galletas, etc. en C/ Sta. Catalina Comis. 29.

26) Autorizar a "CURTMACA" S.A. la apertura de local destinado a Agencia de Viajes tipo A ubicada en la C/ Ponce Colón, 166 de Ca'n Picafort.

27) La C.P.M. acordó aprobar la distribución de los subvenciones informadas por la Comisión de Cultura, en dichas entidades culturales locales, quedando como sigue:

A.P.A. — 500.000 pts
C. Cazador HERO 80.000 pts
C. I. Margartense 180.000 pts



C.I. Ca'n Picafort 150.000 pts

C. Teatro Hero 80.000 pts

Club Nautico Ca'n Picafort 100.000 pts

Faja Baile "Lira Vilella" 80.000 pts

Centro Cultural Hero 80.000 pts (Condicionado a la constitución de junta directiva).

28) Se aprobó con el voto en contra del Sr. Benet Gays y de la Sra. March, el cambio de actividad de conductor a peón obras del contratado de esta corporación D. Mateo Alcamora haciendo mención expresa de que no existe resolución de contrato sino cambio de actividad, el Sr. Gays consideró que se trata de un cambio de contrato.

29) La C.P.M. acordó con el voto en contra del Sr. Gays y de la Sra. March, exponer en el Tablón de anuncios, una petición sobre posibles interesados en ocupar la plaza de conductor de la Bredas Municipal y con posterioridad pedir informe de la Comisión de Gobernación.

30) Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 876.172 pts.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levantó la sesión, siendo las 13'25 horas, de lo que yo el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA
12-Abril-1984

ALCALDE
D. Jaime Alós March

En Santa Margarita a Dos de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro siendo las 11'30 horas, previo convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March se reunió la Comisión Municipal Permanente de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Benet de Alcalde auto-

TENIENTES DE ALCALDE dos al margen, habiendo excusado de concurrir y faltados
D. Antonio Quetzil Frutos excusa los restantes. Cuenta de Alcalde, conforme se ha con-
D. Miguel Sureda Estrany, actados del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco.
D. Bení Fays Blomer José Pons Salmerón
D. Antonio March Dalmau El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión,

ECUSADOS DE CONCURRIR la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que
Ninguno. fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos conpen-
didos en el orden del día, se deliberó y acordó en la for-
ma siguientes:

1.) Autorizar a D. Bernardo Echaiz Bauti, la prorroga de la licencia Municipal de obras, para construir en C/Pte (Solr C-19) de San Serr.

2.) Autorizar a D. José Coll Ripoll la prorroga de la licencia Municipal de obras para construir en C/ de ante de C'n Picafort.

3.) Autorizar a D. Antonio Estelrich Fullana la prorroga de la licencia de obras para construir en C/ San Juan (Solr n° 38 de San Serr de Marina.

4.) Autorizar a D^a Margarita Jammudi Shamore, obras de reforma en Avd. José Grás 41 de C'n Picafort.

5.) Autorizar a D^e Rosa Olí Font, obras de reforma en C/Villas 24 de esta localidad.

6.) Autorizar a D^a Margarita Estelrich Fló, el cambio de nombre del "Bar" y de la vía Pública (antes "Bar C'n Suro" en plaza Abrevadero, 35) por el de actualmente "Bar Estelrich" en Plaza España, 5.

7.) Autorizar a D. Antonio Guart Ramis el cambio de actividad en el local ubicado en C/ Isabel Garam 34, de C'n Picafort pasando de pastelería a Autoservicio.

8.) Autorizar a D. Pablo Lladó Niell el traspaso a su nombre del local destinado a "Cafetería" denominada "Gris" ubicado en Canetons de Sta. Margarita de C'n Picafort.

9.) Autorizar a D^e Sonia C. Infante el traspaso a su nombre del local destinado a "Restaurante" denominada "Pagans"

ubicado en C/ Puente, esquina C/ Comercio de C'n Picafort cam-
biando al nombre por el de "Restaurante Chino" Hong Kong."

10.) Autorizar a D. Jaime Sureda Estrany el traspaso a su nombre del local destinado a "venta al por mayor de productos alimen-
ticios" ubicado en C/ Jaime III, 37 de C'n Picafort.

11.) Autorizar a D. Jaime Sureda Estrany el traspaso a su nombre del local destinado a "Autoservicio", ubicado en Paseo Colón 40 de C'n Picafort.

12.) Autorizar a D. Miguel Sureda Estrany el traspaso a su nombre del local destinado a "Comercio al por mayor de pro-
ductos alimenticios" ubicado en C/ Jaime III, 35 de C'n Picafort.

13.) Autorizar a D^a Ellen Barbara Horn, la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de prendas de
niños" en Paseo Colón, 22 de C'n Picafort.

14.) Autorizar a D. Juan Ribes Molinas, el traspaso a su nom-
bre de la licencia Municipal de Parada de Taxi n° 16 y
del vehículo que compuso dicha licencia, actualmente a
nombre de Miguel Molinas March.

15.) Autorizar a D. José Mulet Benassar, autorización para
tocar guitarra en el interior del local denominado "Bar
Restaurante Forte" ubicado en Paseo Colón 103 de C'n Picafort
condicionado al cumplimiento del Reglamento de Festejos y Espec-
taáculos.

16.) Autorizar a D. Guillermo Santandreu Jalmés, licencia de
explotación para de "Es Pajol" así como la emisión de
informe por parte de este Ayuntamiento sobre el interés que
pueda tener dicho foro sobre el suministro mediante cami-
ón cisternas a la localidad.

17.) La C.P.M. se dio por enterada de la solicitud efectuada
por los funcionarios de este Ayuntamiento D^e Fco. Seguí Serr,
D. Juan Garam Estelrich y D. Domingo Alomar Marnet, acordando
teners en cuenta para su posterior revisión al Ayto. Pleno.

18.) La C.P.M. acordó acceder al pedido del Ayuntamiento
de Muro, relativo a la celebración de la I Jornada de
Municipios Enristros de la Bahía de Alud's, nombrando

una comisión integrada por un concejal de cada grupo político.

19.) Referente al exento del I Nacional de Empleo, relativo a las bases de colaboración con las corporaciones locales y Comunidades Autónomas para la realización de obras o servicios para beneficiarios del empleo. Se acordó pedir información sobre si la subvención es aplicada a la reparación de caminos y si el Ayte. ha de elegir el personal o lo enviará directamente el INEM.

20.) La C.P.M. se dio por enterada de la reclamación de Dragados y construcciones de la certificación pendiente de 2.650.381 pts acordando esperar informes técnicos del estado actual de los depósitos de agua de Ca'n Picafort.

21.) Se acordó la compra o adquisición de los tomos correspondientes a los suplementos anuales 1967/68, 1969/70, 1971/72, 1973/74, 1975/76, 1977/78, 1979/80 y un índice de la enciclopedia Espasa-Calpe al agente por Baleares, D. Guillermo S. Bosch, por un importe total de cuarenta y siete mil pesetas (47.000 pts).

22.) Se acordó nombrar al Arquitecto D. Miguel Malandier Ferrer para el encargo del proyecto básico y de ejecución Material, Dirección, liquidación y recepción de las obras de embalsado de la presa de la C/ Maria de Ca'n Picafort.

23.) La C.P.M. acordó autorizar al Ayte. de Policía Municipal D. Guillermo Jaime Font para que durante el servicio pueda efectuar las rondas nocturnas con el auxilio de un poco de policía.

24.) Se acordó anunciar en el Tablón Municipal convocatoria para concurso de selección de ayudantes de Policía Municipal con contrato administrativo para la temporada de verano.

25.) Después de la exposición e información previa sobre la posible contratación de dos auxiliares administrativos, la C.P.M. se dio por enterada y se acordó hacer gestiones con respecto a D. Bui Nadal y D. Gabriel Quetglas a fin

de cubrir las necesidades.

26.) Se acordó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 1.413.553, pts.

Moción. Fuera del orden del día se aprobó el cambio de titularidad de "Alquiler de coches a nombre de D. Miguel Ballster Cladera a la Sociedad EXPROSA" condicionado a la presentación de licencia fiscal a su nombre.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión, siendo por 14:40 horas de lo que yo el Secretario Certifico.

SESION ORDINARIA

10 Mayo 1984

ALCALDE

Jaime Alo March

TTE. DE ALCALDE.

D. Antoni Quetglas Ferrer

D. Miguel Sureda Estrany

D. Bui Gaysi Nouar

D. Antoni March Saluan

EXCUSADOS DE CONCURSO

Ninguno.

En Santa Margarta a Diez de Mayo de Mil Novecientos ochenta y cuatro siendo las veintinueve horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alo March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 15 convocatoria, hallándose presente, los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, anilidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fco. José Ferrer Saluerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, acordando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de los minutos o borrador del acta de la Sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos concurridos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

Todas las licencias de obras de esta sesión, con el voto en contra de D^e Antoni March, en concordancia con el informe del Aparador Municipal.

1^o) Autorizar a D. Avelino Roselló Jorjés, con el voto en contra de la Sra. March, obras para convertir un local situado en planta baja, en una vivienda, en C/ Arcual de C'n Picafort.

2^o) Autorizar a D. Bartolomé Perelló Ferrafut, con el voto en contra de la Sra. March, obras para adición planta 1^a en C/ de Artá - D^e Alaudia (Solar 63 de la Urb. Artijó) de C'n Picafort, condicionada a la actualización presupuesta.

3^o) Autorizar a D. Gabriel Celis Jral, con el voto en contra de la Sra. March, obras de adición planta 3^a en Paseo Olm, esquina C/ Méndez Núñez de C'n Picafort.

4^o) Autorizar a D^e Catalina Pastor Muntaner, para construir un almacén en planta baja, en C/ En Nombre.

5^o) Autorizar a D. Juan Fiol Nadal, obras de construcción de un edificio de dos plantas en C/ Virgen de Fátima (Solar 368) de San Llorenç de Marins.

6^o) Autorizar a D^e Angels Serra Serra, obras para construir un edificio de dos plantas en C/ Poniente, esquina C/ Arcual de C'n Picafort, condicionada a la actualización del presupuesto.

7^o) Autorizar a D. José Nadal Tauler para construir un edificio de dos plantas (semisótano y baja) en C/ Virgen de Fátima (Solares 243 y 244) de San Llorenç de Marins.

8^o) Autorizar a D. Guillermo Salmer Tauler, para construir un edificio de tres plantas (semisótano, baja y 1^a) en C/ Méndez Núñez, 24 de C'n Picafort.

9^o) Autorizar a Serra Bona S.A. representada por Cristóbal Sorrell Barceló para construir un edificio de tres plantas (semisótano, baja y 1^a) en los solares 55-56 y 56 bis de Serra Nova condicionada a la presentación de una rectificación del proyecto de ejecución en la que se contemple la eliminación del bloque central.

10^o) Autorizar a D. Sebastián Arelló Solman, D. Juan Tauler Celabert y D^e Margarite Puigades Vallés para construir un edificio de dos plantas en Avd. Ingleses de C'n Picafort.

11^o) Autorizar a D. Juan Casas Rintort, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, 1^a y 2^a) en C/ Bahía (Solar 32-5) de la Urb. San Bauló de C'n Picafort.

12^o) Autorizar a D. Jaime Puigseres Pello, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1^a) en Vis Diagonal esquina C/ Bahía, de la Urb. San Bauló de C'n Picafort.

13^o) Autorizar a D. Pedro Sauri Plananet, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, 1^a y 2^a) en Calle Playa esquina C/ Bahía (Solares 31-6 y 31-7) de la Urb. San Bauló de C'n Picafort.

14^o) Autorizar a D. Miguel Palomés Ferrer, para construir un edificio de cuatro plantas, que se destinará a viviendas de protección oficial, en C/ Magallanes de C'n Picafort.

15^o) Denegar a D. Sebastián Bausí Mascaro la construcción de un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, 1^a y 2^a) en C/ Méndez Núñez y C/ Oriente de C'n Picafort.

16^o) Autorizar a D. Francisco Roselló Amengual y matos más para la instalación de una línea aérea para el suministro de energía eléctrica en Bajo Tensión desde la E.T. denominada S'estanyol, condicionada al pago de la parte proporcional de enganche a la E.T.

17^o) Autorizar a D. Gabriel Oquell Figueras, el cambio de vehículo PM-8056-L en el que tiene concedida licencia Municipal de Parada de Taxi n^o 19 por el PM-7017-AB.

18^o) Autorizar a D. Jesús Chivers Hernández, el traspaso a su nombre de la licencia Municipal de Parada de Taxi n^o 18 y del vehículo que ocupará dicha licencia, que actualmente figura a nombre de Francisco Juan Casanoves.

19^o) Autorizar a D. Jaime Torres Mulla, la instalación de un tobogán acuático en las inmediaciones del lote n^o 1 de la playa larga de C'n Picafort, condicionada a la formalización de póliza seguro de responsabilidad civil y



al pago de una Tasa de 300.000 pts.

20.) Autorizar a D. Juan Rutor Cifre para instalar unas papeleras en las Farolas ubicadas en el parque central del paseo Colón y el Isabel Garau de Gin Picafort, condicionando al pago de las tasas de publicidad, haciendo gestiones simultáneas para ver si existe posibilidad de que se instalen en la Villa de Sta. Margarita.

21.) Autorizar a D. José Pardo Gago y a otros más, para exponer coches en el tramo de la C/Norte de Gin Picafort, que va de la C/Cervantes a la plaza Jaime I, condicionando al pago de las tasas de ocupación vía pública.

22.) Según escrito de la Comisión Agraria Local, en el cual se concede una subvención para arreglo de caminos vecinales por un importe de 264.000 pts. de P.P.M. acordó la aportación del resto del presupuesto que asciende a la cantidad de 176.000 pts. (del total de 440.000 pts.) y al cumplimiento de las condiciones exigidas por la Comisión Agraria Interinsular, para que se lleven a buen fin la realización de las indicadas obras, emitiendo las certificaciones oportunas exigidas.

23.) Conforme al escrito recibido de la Conselleria de Trabajo y Transportes, relativo al ejemplo del distintivo con las letras "Taxi" que usan ciertos autos turísticos de este municipio la Comisión Municipal Permanente acordó notificar a los taxistas interesados la necesidad de retirar el distintivo indicado.

24.) La Comisión M.P. acordó por unanimidad dirigir un escrito a IRYDA en demanda de que el poseedor de su propiedad, sito en la "La Cautada", riera para futuro aprovisionamiento de la red de agua potable de Santa Margarita y remitir al mismo una certificación de la sesión plenaria de fecha 26 Julio 83 en la que hay un punto que se pide en esencia la misma comisión, pidiendo al mismo que por parte de IRYDA, se sufraguen los gastos de depósito y canalización, incluyéndose



en el "Plan de actividades de la zona de regadío "Marineta" a la que pertenece este Municipio.

25.) Se acordó por unanimidad, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 4.396.180 pts.

Tras del orden del día se leyeron y aprobaron liquidaciones de ingreso por los siguientes importes y conceptos:

Liquidación 1/84 - Concepto - Contb. Esp. Im. Lora	---	3.478.914 pt
" 2/84 - " Recogida papeles domiciliarios ej. 1/83	2.653.932 pt	
" 3/84 - Contb. Esp. pavimentar calles 84 (vdo.)	1.485.472 pt	
" 4/84 - " Plus-Valía 83	1.342.484 pt	
" 5/84 - " Mercados 1984 Abril	24.900 pt	
" 6/84 - " " Marzo	28.375 pt	
" 7/84 - " " Febrero	29.900 pt	
" 8/84 - " " Enero	31.700 pt	
Total.	9.076.677 pt	

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión, siendo las 14:20 horas, de lo que fo al Secretario Artífice

SESION ORDINARIA

14 Mayo 1984

ALCALDE (delegado)

Rafael Pineda Estrany

TENIENTES DE ALCALDE

Sancho Blommar

En Santa Margarita, a Dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro siendo las 11:45 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Flor Perich, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Teniente de Alcalde ausentes al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes

Antonia March Salazar

Excusados de concurrir

Antonia Quetzalcoatl

Excmos. de Alcalde, conforme se ha acordado, asistidos al
Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Perea
falsaron.

El Sr. Presidente declara validamente abierta la sesión,
dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de
la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que
fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos in-
cluidos en el orden del día, se deliberó y acordó en
la forma siguiente.

1.) Autorizar a D^{ña} Margarita Albarrán Escamellas, para
instalar una mesa de 1m² para la venta de productos
frescos en vía pública frente a la casa de su propiedad
ubicada en El Mirador, 25 de San Pío Pío, condicionan-
do a dejar paso a los peatones por la acera.

2.) Autorizar a D. Antonio Quirós Hernández para
instalar un kiosco para la venta de helados en El
Cerrantes de San Pío Pío (frente a la casa de los coque).

3.) Autorizar a D. Gabriel Pedro Perillo Jara para instalar
un kiosco para la venta de helados en el P^o Ingeniero
Antonio Jara, 22 de San Pío Pío (frente "Las Terolitas").

4.) Autorizar a D^{ña} Martina Quetzalcoatl Jara para instalar
un kiosco para la venta de helados en el P^o Ingeniero
Antonio Jara, 22 de San Pío Pío (frente al local de la
Santa Rosa) condicionando a la instalación en la
vereda del chalet situado en las inmediaciones.

5.) Autorizar a D. Joaquín Durán Cano, para instalar
un kiosco para la venta de helados en el P^o Ingeniero
Antonio Jara, 22 de San Pío Pío (frente al local al lado de
la captería "Niagara").

6.) Autorizar a D. Antonio Valiente Martín para instalar un
kiosco para la venta de helados en la acera del estan-
tante "El Puerto" en El Cerrantes de San Pío Pío y la
instalación de 6 mesas con sus sillas enfrente del paseo
que existe enfrente del citado restaurante condicionando

a que no se instale los días de mercado.

7.) Autorizar a D. Guillermo Méndez, para instalar un
kiosco para venta de helados con cuatro mesas con sus
sillas, dos sombrillas, enfrente de la plaza enfrente del
"Bar Pío" de la C/ Isaac Peral de San Pío Pío, condicio-
nando a la firma de un contrato en el que se obligue
al titular a desarrollar la plaza bajo requerimiento del
Ayuntamiento, y se cedan las instalaciones a la propie-
dad municipal.

8.) Autorizar a D. Euflio Fúnez Díez, para instalar unas
atracciones de feria, en el solar ubicado en P^o Colón de
San Pío Pío, enfrente del Hotel Flower, condicionando al
cumplimiento de los estatutos.

9.) Autorizar a D. Mateo Montaner Alvarado, la renova-
ción del permiso para poder realizar "Baile de Salón"
en la sala de fiestas denominada "Pis", ubicada en P^o
Colón de San Pío Pío, condicionando a la aportación de
antifazada firmada por el mismo competente de que el
local cumple las condiciones requeridas.

10.) Autorizar a D. Mateo Montaner Alvarado la renova-
ción del permiso para "música de piano" en la captería
denominada "Pis", ubicada en P^o Colón de San Pío Pío.

11.) Autorizar a D. Gabriel Benavente Regués, el traspaso a
su nombre del local destinado a Bar denominado
"Rosa" ubicado en la plaza de San Bartolomé de San Pío Pío.

12.) Autorizar a D. Manuel-Alfredo Cordero Jara, la
apertura de un local destinado a "Comercio al por menor
de juguetes y artículos de deporte" en El Teatro Juan 45
de San Pío Pío, condicionando a los correspondientes
altos en los padrones municipales.

13.) Autorizar a D^{ña} Magdalena Niell Ordinas, la apertura
de un local destinado a "Comercio al por menor de mue-
bles y marcos" en Avda. José Frías 35 de San Pío Pío
condicionando a los correspondientes altos en los padrones



municipales.

14) Autorizar a D. Miguel Calafat Ribas la apertura de una sucursal de la agencia de viajes denominada "Aeromiser Tours S.A." en Avda. Píez Descalzos 5 de la Urb. San Bartolomé de Ca'n Picafort.

15) Autorizar a D. Miguel Calafat Ribas la apertura de una sucursal de la agencia de viajes denominada "Aeromiser Tours S.A." en Paseo Colón 128, de Ca'n Picafort.

16) Autorizar a D. Juan Fronters Riera, para poder tener una quiniela, al objeto de amenizar las comidas en el restaurante denominado "Ca'n Fronters", ubicada en San Juan de San Ferrn de Maris.

17) Autorizar a D. Dots Harry Peter Roy, para poder repartir publicidad en bares, cafeterías, hoteles, etc, sin perjuicio a terceros, siendo la ejecución de publicidad de artículos técnicos.

18) Autorizar a D^{ra} María Femenías Ferrer la cesión de su propiedad de la mitad indivisa (parte izquierda entera) de la sepultura señalada con el n.º 1 de la 1ª ampliación, correspondiente al cuadro final, a sus dos hermanas, Margarita y Antònia Tal como se indica en el documento de cesión, inscribiéndose en el registro de este Ayuntamiento.

19) Autorizar a D. Miguel Gopi Benassar la reposición de un toldo en Avda. Píez Descalzos de la Urb. San Bartolomé de Ca'n Picafort condicionada a dejar 150 cm de altura libre a partir del bordillo.

20) Denegar a D. José Luis Jacs Mateo, su solicitud relativa a ayuda económica para la agrupación de Turistas Penales Criminales.

21) Respecto al exento del Consell Insular de Mallorca relativo a la creación y organización del "Servicio de Prevención y Extinción del Fuego y Alimento" de C.P.M. se dio por enterada decidiéndose ser discutido el tema en una próxima sesión plenaria.

22) Respecto a la problemática del encharcamiento de aguas

pluviales en el P.º Colón, C/Nardo y C/José María Picafort de C.P.M. acordó efectuar unas pruebas técnicas para buscar la solución o soluciones más viables.

23) Respecto a la limpieza y limpieza de la piscina del Polideportivo Municipal, y a vallar en su totalidad dicho Polideportivo dejando el punto pendiente sobre lo mismo, para mejor estudio.

24) Se acordó retirar las "arugas y baches" de asfalto que existen en la C/Isaac Peral de Ca'n Picafort para la disminución de la velocidad de los vehículos, por parte de la brigada de obras de este Ayuntamiento.

25) Se acordó previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 142.500 pts.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levanta la sesión siendo las 13:50 horas, de lo que yo el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA

31. Mayo 1984

ALCALDE

D. Jaime Aló March

TES. DE ALCALDE

D. Miguel Lureds Estany

D. Bení Gajo Alomar

En Santa Margalida, a treinta y uno de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro siendo las 11:30 horas, por convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Aló March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Sala Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 15 convocatorias, hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Pons Sol.

EXCUSADOS CONCURRIRON.

D. Antonio Onofre Fontora El Sr. Presidente declara abierta oficialmente la sesión de D. Antonio March Delmasada. Este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la quinta borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente.

1º) Autorizar a D. Guillermo Mayol Roure, la próroga de la licencia Municipal de obras, para convertir un local de la planta 1ª en una vivienda en C/ General Ancaes, esquina C/ de los A.

2º) Autorizar a D.ª Catalina M.ª Villalonga Ferragut la próroga de la licencia de Obras, para construir un edificio, en la Vía Diagonal, esquina Avda de los Pinos, de la Urb. San Bauli de Gin Pícafot.

3º) Autorizar a D.ª María Font Ribas la próroga de la licencia de obras para construir un edificio, en C/ Alejandro Roselli 9.

4º) Autorizar a D. Juan Bello Jover, la próroga de la licencia de obras, para construir un edificio, en C/ Orute 8.

5º) Autorizar a D. Antonio Mir Payorás la próroga de la licencia de obras, para construir un edificio en C/ Pardo 52 de Gin Pícafot.

6º) Autorizar a D. Miguel Massanet Durán, la próroga de la licencia de obras, para construir un edificio en C/ General Ancaes 1.

7º) Autorizar a D. Juan Onofre Oguell, la próroga de la licencia de obras, para construir un edificio en C/ Pardo 10, esquina C/ Bisan de Gin Pícafot.

8º) Autorizar a D. Antonio Gifre Garau y D. Bui Roselli Delas, la próroga de la licencia de obras para construir un edificio en el Solar 109 de la Urb. Cortijo Alto de Gin Pícafot.

9º) Autorizar a D. Juan Calvo Estellé la próroga de la licencia de obras, para construir un edificio en C/ Farca (Solar

(5-6) de la Urb. San Bauli de Gin Pícafot.

10º) Autorizar a D. Miguel Sans Beltrán la próroga de la licencia de Obras, para construir un edificio en C/ Pardo del Corrente solar (27-2) de la Urb. San Bauli de Gin Pícafot.

11º) Autorizar a D. Jaime J. Martínez Juan, la próroga de la licencia de Obras, para construir un edificio en C/ Lloria y C/ Argentea (Solares 67 y 68) de Serra Nova.

12º) Autorizar a D. Mateo Pons Mantaner, la próroga de la licencia de Obras, para construir un edificio en el Solar 81 de la Urb. Cortijo Alto (continuación de Gin Pícafot).

13º) Autorizar a D.ª María Isabel de Codina Slopis, la próroga de la licencia de Obras, para construir un edificio en el solar 29 de la Urb. Cortijo Alto de Gin Pícafot.

14º) Autorizar a D. Juan, D. Antonio y D. Jaime Martorell Gays, la 2ª próroga de la licencia Municipal de obras, para construir un edificio en C/ Europa 26.

15º) Autorizar a D. Miguel Estelrich Basse, la 3ª próroga de la licencia Municipal de obras, para construir un edificio en C/ Juan Marjo March, 18.

16º) Autorizar a D. Rafael Marimón Font y Coloma Bonnin Vall, la 3ª próroga de la licencia de Obras, para construir un edificio, en los solares 488 y 489 de San Serra de Maria.

17º) Autorizar a D. Baltasar Joverstar Grau, obras de reforma en C/ Juan Marjo March, 38.

18º) Autorizar a D. José Torris Moxey obras de reforma en cochera ubicada en C/ Este y paso particular, sin perjuicio a Terrens.

19º) Autorizar a D. Jaime Moí March obras para construir un estanque y ensanchar portal de la finca rústica, en el paraje rústico denominado "San Moix".

20º) Autorizar a C.T.N.E. para la instalación de un poste en C/ Lluvia de Gin Pícafot.

21º) Autorizar a D. María Isabel de Codina Slopis, obras de reforma y reparación en finca rústica del paraje denominado



do "La Carle Vella".

22) Denegar a D. Francisco Gera de Jente, la instalación de un carrito para la venta de frutos secos, en el Pazo Tig. Autorio Gran de C'n Picafort, por ser un Comunal y no autorizarlo en un emplazamiento fijo, con autorización del propietario del solar.

23) Conceder a los alumnos de 8º curso del Colegio Público "Eleonor Bosch" de esta localidad una ayuda de 30.000pts por el viaje de fin de curso y otra de 20.000pts para actividades escolares a los alumnos que no van de viaje.

24) La C.M. Permanente acordó por enterada del contenido de los escritos suscritos por D.ª Catalina Rubi Fluxs, en lo que pide traslado de acuerdos, notificaciones, etc., sobre ocupación de terrenos, como la realización de las obras de apertura de vial y colocación de bordillo y pavimentación de la C/Sur y acordó practicar averiguaciones tendientes a aclarar asuntos de ocupación de terrenos y a notificar a la interesada las publicaciones sobre el expediente de Contribuciones Especiales de reparación. Y al mismo tiempo saber el nombre de propietario que figura que era el de su marido D. Andrés Gera Solos por el suyo, en la liquidación del expediente de Contribuciones Especiales.

25) Este punto fue tratado conjuntamente con el anterior por ser del mismo asunto y la misma solicitante.

26) La C.M.P., acordó denegar la petición de subida de agua potable presentada por FUSOSA y aplicar el porcentaje siguiente en la escala de subidas, correspondiente a un ejercicio, rechazando la acumulación de subidas salvo en cualquier caso aplicable, la media de los subidos anuales de los ejercicios 1981 a 1984 ambos inclusive, dando un total de 10'9% de subida.

27) Quedó el punto sobre la mesa referente a la solicitud presentada por D. Juan Rintort Martí, a través de escrito de la Jefatura de Partos y Costas sobre la



extracción de 40m³ de canto rodado en la Playa de Marins, hasta recibir información de la Jefatura de Costas.

28) Se acordó trasladar el teléfono de la C/ Queipo de Llano 25 al Departamento de Obras de este Ayto. y un teléfono y hacer las gestiones para que el JATM posea un cuerpo de guarda de la Policía Municipal.

29) La C.M. Permanente acordó la compra de una máquina de escribir (83.900), 1 archivador y 100 carpetas (29.930) y un armario metálico para el despacho de la Alcaldía (60.000) trasladándose el asistente al negociado de obras.

30) Se acordó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 1.712.745 pts.

Fuera del orden del día se acordó la concesión de "Licencia de Salas de Juego recreativos a nombre de D. Pedro Rechach Barceló (Mas y Plays, S.A.) ubicado en C/ Medida Trés, 41 de C'n Picafort.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las 1440 horas, de lo que fue el Secretario certifica.

[Handwritten signatures and initials]

SESION ORDINARIA

14 Junio 1984

ALCALDE

D. Jaime M. March

TENIENTES DE

ALCALDE

En Santa Margalida a Catorce de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro siendo las 11'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime M. March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa

D. Miguel Pineda Estrada, los restantes *Licenciados de Alcalde*, conforme se han con-
sistido del *Secretario de la Corporación* que asiste, D. Fco.
D. Antonio, Marcel Idrogo J. Bora Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión
EXCUSADOS DE CONCURRIR dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario
D. Antonio Quelque Fronte de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior
que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos an-
pendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en
la forma siguiente:

- 1) Autorizar a D. Ersebet Eisenhauer, instalar un
Kiosco para venta de helados, en el P.º Ingeniero Antonio Garau de Ca'n Picafort (frente Capter's Internacional)
- 2) Autorizar a D. Francisco Alexander Boveus, instalar
un Kiosco para venta de helados, en el P.º Ingeniero
A. Garau de Ca'n Picafort (frente Bar Jans Roja)
- 3) Autorizar a D. Antonio Fontolara Bello, instalar un
Kiosco para venta de helados en el P.º Ing. A. Garau
de Ca'n Picafort (frente Restaurante "Miami")
- 4) Autorizar a D. Manfred Obermüller instalar un Kiosco
para venta de helados en el P.º Ing. A. Garau de Ca'n
Picafort (frente Lobosán anático)
- 5) Autorizar a D. Vicente Fluxa Morimón instalar un Kiosco
para venta de helados, en el P.º Ingeniero A. Garau de
Ca'n Picafort frente al Bar Oasis y frente al restaurante
Mediterráneo.
- 6) Delegar a D. Juan Ordinas Pascual la instalación de
3 bombillas en el P.º Ingeniero Antonio Garau de Ca'n
Picafort (frente Bar - Restaurante Niagara) siendo suscep-
tible de ser cambiada con modificaciones.
- 7) Autorizar a D. Miguel Papi Vivó el traspaso
a su nombre del local destinado a "Bar" ubicado
en C/ Europa 1
- 8) Autorizar a D. Reduena Eguier Odeas de nombre
y representación de "Viaje Odeas" la apertura de

cuatro locales destinados a "Agencia de viajes"
A.º Lto. en Avda Pío Barrios Avda. José Eixas M, Vía Sur
34 y Carretera Artá a Pto. Múgica de Ca'n Picafort.

9) Autorizar a D.ª Jisel Fontaine, la apertura de un local
destinado a "Venta menor de comidas para pajaros" en
C/ Isabel Garau 29 de Ca'n Picafort.

10) Autorizar a D.ª Rosa M.ª Roldán Adalid, la apertura
de un local destinado a "Venta menor de calzados"
en Avda José Eixas, 21 de Ca'n Picafort

11) Autorizar a D. Sebastián Ramis Secares, la apertura
de un local destinado a "Venta menor de artículos
de regalo, flores, plantas naturales y semillas" en C/ A
de Ca'n Picafort condicionada a presentación de certi-
ficado final de obra del edificio de ubicación.

12) Autorizar a D.ª Margarita Molinas Blot, la apa-
ertura de un local destinado a "Venta menor flores natura-
les" en C/ Isaac Peral 2, de Ca'n Picafort

13) Se acordó acceder a solicitud de la Asociación
de Padres de Alumnos del Colegio Nacional Mixto de Sta. Mar-
gareta relativo a la necesidad de protección en la persona
del Polideportivo Municipal, para salvación del mismo por
reparación y suplementación de la portada caso de ser nece-
saria la misma.

14) El C.P.M. se dio por enterado del envío de Montajes
Eléctricos Sempol, S.A. relativo a los problemas presentados
por las lámparas instaladas en el alumbrado público de
Sta. Margareta en el cual se adjunta un informe de
la compañía fabricante de dichas lámparas, y se acordó
hacer gestiones con CESA, a fin de aclarar conceptos
y con posterioridad decidir si se procede al cambio de
lámparas.

15) En respecto al envío recibido de Asociación de Pro-
prietarios de San Llorenç de Marins y Sors. Nove
El C.P.M. se dio por enterado y acordó solicitar presen-
tación de planos para nominación calles es como poner la



numeración de las mismas, como también suvar la
máquina de limpiar de playas, tractor municipal
para limpiar, e instalar los señas de tráfico peatonal.
16) Por respecto al acervo o curso de reposición pre-
sentado por D. Pedro Ofila Ofila, relativo a la adjudica-
ción de las playas (Explotación temporada 1984) la CPM
acordó desestimar el curso sin perjuicio de reservarse
las acciones pertinentes, caso de iniciarse el contencioso
administrativo.

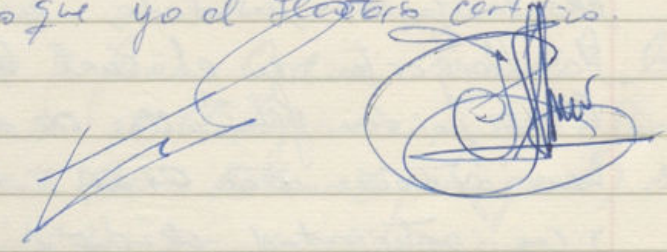
17) Se acordó acceder a la mecanización de los
padrones y recibos correspondientes a la tasa de "Recogido
de basura" y el "Impuesto Municipal de Circulación de
vehículos" del presente año 1984 por importe de 25 pts
unidad.

18) Se aprobó por unanimidad la rectificación del Padrón
Municipal de Habitantes, con referencia al 31 de marzo
1984.

19) Se aprobó la liquidación del Presupuesto Ordinario del
ejercicio de 1983, en la bloedad de D. Antonio March
que se promueve a sus próximas sesión.

20) Se acordó por examen, la elevación de facturas pre-
sentadas al cabro a esta Corporación por un importe
total de 1.219.127 pts.

y no habiendo más asuntos incluidos en el
orden del día se levantó la sesión siendo las 1330
horas, de lo que yo el Secretario certifico.



SESION ORDINARIA.

5 julio 1984

ALCALDE

Juan Luis March

REG. DE ALCALDE

Antonio Quilga Fontana

Miguel Sureda Estrany

P. Juan Gaysi Almaraz

D. Antonio March Delamón

EXCUSADOS CONCURRIERON

Ninguno.



En Santa Margarta a Cinco de Julio de mil novecientos
ochenta y cuatro siendo las 1130 horas, previa convocatoria al
efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Luis March
se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Sala Consu-
torial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª con-
vocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales de Alcalde
autodatos al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando
sin excusa los restantes Concejales de Alcalde, conforme se ha
constatado, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe
D. Teo. J. Borr Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión,
dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de
la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que
fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos compen-
didos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma
siguiente:

1) Autorizar a D.ª María Rellí Gordola, para instalar
un kiosco para la venta de helados, en P.º Ingeniero Antonio
García de Cádiz Picafort (Expendio "Restaurante Ses Roquetes").

2) Autorizar a D. Antonio Fontdels Pastor, para instalar un
kiosco para venta de libros, revistas, novelas, etc. en el Cor-
vante de Cádiz Picafort (en el aparcamiento de coches como
cada año).

3) Autorizar a D.º M.º Cladera García la renovación del
permiso para celebrar bailes en el Hotel Janeiro de Cádiz
Picafort condicionado al cumplimiento del Reglamento de
Policía y espectáculos.

4) Autorizar a D.º M.º Cladera García la renovación del
permiso para celebrar bailes en el Hotel Concord de
Cádiz Picafort, condicionado al cumplimiento del Regla-
mento de Policía y espectáculos.

5) Autorizar al Gran Playa S.A. la renovación del permiso
para celebrar bailes en el Hotel Gran Playa de Cádiz Pica-
fort condicionado al cumplimiento del reglamento de

Policia y Espectáculos.

- 6.) Autorizar a D. Antón Massamet Ramis, la renovación del Permiso para celebrar bailes en la Sala de Fiestas denominada "de Cuevas" de Ca'n Picafort condicionada al cumplimiento del Reglamento de Policía y Espectáculos.
- 7.) Autorizar a D. Cristóbal Estelrich Estelrich, permiso para un Tocadiscos, en la Cafetería ubicada en C/ Isabel Garau 13 de Ca'n Picafort, condicionada al uso en el interior del local y horario de funcionamiento hasta las 24 horas.
- 8.) Autorizar a D. Gabriel Guart Gaysé, permiso para un televisor y un equipo de música en el bar denominado "La Picada", ubicado en P.º Colón 86, de Ca'n Picafort, condicionada a uso en el interior del local y horario de funcionamiento hasta las 24 horas.
- 9.) Autorizar a D. Francisco Alexander Brohem, para instalar un órgano en el Bar denominado "La Luna Roja" de Ca'n Picafort, en C/ S. Lluís, condicionada al cumplimiento del Reglamento de Policía y espectáculos.
- 10.) Autorizar a D.ª María Peellí Guardiola para instalar un piano en el restaurante denominado "Les Foguet" ubicado en P.º E. Garau de Ca'n Picafort, condicionada al cumplimiento del Reglamento de Policía y espectáculos.
- 11.) Autorizar a D. José Nadal Ferrer, el traslado del local comercial que actualmente tiene en C/ de Salle 15, a la C/ Juan María March, 25 de esta localidad.
- 12.) Autorizar a D.ª Magdalena Martí Font, el traspaso a su nombre del local destinado a bar denominado "Chiriguito" ubicado en C/ Jaime II, 3 de Ca'n Picafort, condicionada a la presentación de licencia fiscal 1984 y al cumplimiento del Reglamento de Policía y Espectáculos.
- 13.) Autorizar a D. Miguel Capi Barrera y D. Miguel Ferrer Estrany el traspaso a su nombre del local destinado a Cafetería restaurante ubicado en P.º Colón 154 de Ca'n Picafort ante denominado "La Caracola" y ahora

"Mexians".

- 14.) Autorizar a D. Pedro Juan Estelrich Font y D. Juan Ribes Font y D. Sebastián Alsó Reus, el traspaso a su nombre del local destinado a restaurante ubicado en P.º Colón de Ca'n Picafort, ante denominado "Mississippi" y ahora "Colpaso".
- 15.) Autorizar a D.ª Margarte Grau Seguí la apertura de un local destinado a "Venta menor de mercancías señoras" en C/ Isaac Peral 70 de Ca'n Picafort.
- 16.) Autorizar a D. Juan Pagés Xull en nombre y representación de Bancas Catalanes, S.A. la apertura de un local destinado a Oficinas Bancarias de dicha entidad en P.º Colón 99 de Ca'n Picafort.
- 17.) Autorizar a D.ª Fea. Gaysé Ribes en nombre y representación de Auto-escuela "de Vila" C.B. la apertura de un local destinado a Auto-escuela o enseñanza de conductores en C/ Juan María March 37.
- 18.) Autorizar a D. Tomás Cueto Martínez, para instalar un puesto para venta de juguetes y golosinas, en la plaza General Franco durante las fiestas de Sta. Margarte y de Blats.
- 19.) Denegar a D. Cayetano González Segura, la instalación de un puesto para venta de juguetes y golosinas de 12m de largo durante las fiestas de "La Besta".
- 20.) Autorizar la inscripción en el registro de este Ayuntamiento la solicitud de D.ª María Lluís Zauher de documento de cesión de la sepultura nº 32 de la 1.ª Ampliación lote C del Cementerio Municipal, a sus hijos Bárbara, Margarte y Sebastián Moragues Rubí, con la condición que se especifican en el documento de cesión.
- 21.) Denegar a D. Miguel Malandris Ferrer para cerrar o cortar la circulación en C/ Pizarro de Ca'n Picafort en el tramo comprendido entre la conectora de Arlés - Pta. Andú y la prolongación de la plaza Mayor, al objeto

de ocupar la v's pública con material de obras con-
dicionado a dejar un paso de unos 5 m para automó-
viles.

22.) Denegar a D. Antonio Cuspi Moragues de exoneración
de pago del Impuesto Municipal de Circulación de ve-
hículo 1983 del PM-2522-I.

23.) de C.M.P. se dió por enterada de la denuncia efec-
tuada por D^o Fca. Batlle Alsamora y D. Bení Pargues
Tortella, sobre la existencia de unos guarderías sin
permiso ni titulación en el fondo de la Plets, urb.
San Lluís de Can Picafort y se acordó hacer gestio-
nes pertinentes para la confirmación y comprobación
del hecho y en su caso ya se procederá.

24.) de C.P.M. se dió por enterada de la denuncia efectuada por
D. Jaime Ferré Cuspi sobre los molestos y ruidos del agua del
Colojar amén que unos motores y un cobertizo infantil en
como un kiosco encima de la arena, todo ello ubicado al lado
del Hotel Marbella de su propiedad, y se acordó que los mo-
tores y actuaciones cesen su actividad desde las 13 horas
a las 16 horas y que por la noche cesen su actividad a
las 22 horas, todo ello por vía petitoria de bienes.

25.) C.P.M. se dió por enterada de la denuncia efectuada por
D. Jaime Ferré Cuspi sobre el local destinado a vivienda
denominado "Rainbow" ubicado al lado de su domicilio en
Ard. Jov. Trés de Can Picafort y se acordó notificar a los
interesados para que se subsanen las deficiencias, mediante
la redacción y aplicación de proyecto, a la vez que por la
Policía Municipal se giró vista de inspección para hacer
cumplir sistemáticamente el Reglamento de Plots y Es-
pectáculos.

26.) de C.P.M. se dió por enterada de la denuncia efec-
tuada por D^o Coloma Fortes Ferré sobre invasión de
mitano de la casa de su propiedad sita en el Feliciano
Fortes 10 de Can Picafort, por aguas residuales procedentes
de la casa del vecino D^o Catalina Peña ya que se han

mezclado con el agua potable y se acordó que por parte
de los servicios técnicos se giró la de inspección y se emita
informe remitiéndose al caso al Jefe de Sanidad Local.

27.) Ante la solicitud del Grupo del Autobús de Santa Mar-
gareta de C.M.P. acordó prohibir a los taxistas de Balm, ex-
clusivamente, la carga de viajeros en el término sin que
sea extensiva la prohibición a los taxistas de otros términos
Municipales.

28.) Denegar al Club Náutico Ferré-Nova su solicitud refe-
rente a la denominación de una calle al que preside
Presidente de dicho Club D. Antonio Rufals Canellas, consi-
derando más razonable se le ofrezca otra distinción dentro
del ámbito del citado Club.

29.) Oído informe por el Aprovechador Municipal con respecto a
la falta de coloración de acometidas de agua potable, se
acordó un esquema o normativa a seguir redactado por
los servicios técnicos para proceder a efectuar las indicadas
acometidas, que en adelante regirán esta actividad.

30.) Se acordó retirar o adquirir las placas de los nombres
de las calles de San Ferré de Marina, obrantes en la urbaniza-
ción "Saumudi d'Art" y encargados en épocas del Alkalde
Sr. Ferré.

31.) Se acordó la compra o adquisición de una máquina cal-
culadora para los fines del seguimiento de obras por un
importe máximo de 14.000 p's.

32.) de C.M.P. acordó denegar el recurso presentado por el
Sr. Orla Orla, estimando parcialmente los defectos de
forma señalados, desestimando la petición de restituirlo
en sus derechos por estar incapacitado el recurrente por
incumplir las bases, al haberse comprobado que no cum-
ple las bases del concurso (Pederarín Jurado de no hallar-
se incapacitado para ser combatista de servicios locales,
art. 5 del reglamento de contratación de las Corporaciones
Locales) notificándole en este sentido, dando cuenta a la
próxima sesión plenaria, al objeto de rectificación por el

Ayuntamiento Pleno del presente acuerdo de esta Comisión.
33.) Se acordó previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 1.600.849 pts.

Tras del Orden del día y como nombres de agenda se acordó lo siguiente punto:

1.) Habilitar al funcionario de la brigada D. Cristóbal Rueda, para ejercer transitoriamente como auxiliar administrativo adscrito específicamente a intervenir en los de Maris.

3.) Anunciar en el BOP. la suspensión de licencias de bañistas por gestión de los NSS.

4.) Aceptar forma de pago de agua potable propuesta por FUJOSA

5.) Aprobación de liquidaciones de ingesta siguientes

10/84 - 89.036.-

11/84 - 36.045.-

12/84 - 500.-

13/84 - 2.405.-

14/84 - 9.200.-

15/84 - 220.000.-

16/84 - 4.465.025.-

17/84 - 31.550.-

18/84 - 8.500.-

19/84 - 2.725.-

20/84 - 54.528.-

21/84 - 160.000.-

22/84 - 5.831.-

23/84 - 11.200.-

24/84 - 5.666.164.-

25/84 - 1.990.025.-

26/84 - 60.025.-

27/84 - 78.102.-

SESION ORDINARIA

19 Julio 1984

ALCALDE

D. Jaime Moisés March

TES. DE ALCALDE

D. Antonio Quelga Romero

D. Manuel Breda Feraud

D. José María Almaraz

EXCUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno

FALTANDO SIN EXCUSA

D. Antonio March Delmar

En Santa Margalida a Diecinueve de Julio de mil no-cientos ochenta y cuatro, siendo las 11/15 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Moisés March, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.ª convocatoria, hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Feo. José Porras Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando ésta principio en la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) Autorizar a D. Santiago Sevilla Bertrán, para instalar un órgano eléctrico en el Bar "La Rosa" ubicado en Pº Ing. Antonio Garau de Can Picafort.

2) Autorizar a D. Juan Ordinas Pascual para quitar y pizar en la "Captis Nisgers" ubicada en Pº Ing. A. Garau de Can Picafort.

3) Autorizar a D. Manfred Obermüller, permiso de uso en el tobogán acuático ubicada en Pº Ing. A. Garau de Can Picafort condicionada al siguiente horario, de las 13 horas a las 16, cerrada y a las 22 horas cerrada totalmente.



4) Autorizar a D. José Manuel Anguita, para instalar casita de tiro y una mesa de cartas durante la fiesta de San Mateo.

5) Denegar a D. Manuel Chusarro Moya, la venta ambulante en vehículo, de lora ordinaria y cacharros de barro crudo.

6) Denegar a D. Manfred Obermüller, el repito de publicidad en mano, del tabaquero y tiro con arco.

7) Sobre la solicitud de D. Fabián Barceló Mañá, de subvención para la edición de una "fija de la Bahía de Mallorca" la C.M.P. decidió fuese informado por la Comisión de Hacienda, antes de tomar acuerdo.

8) Sobre la denuncia formulada por D. Bernardo Carbonell Santandreu y D. Juan Quintas Salamaña, referente a ruidos molestos por la noche del "Bar denominado 'Gin and Jazz'" la C.M.P. acordó notificar a dicho local la molestia que viene ocasionando, con la advertencia de clausura del local, caso de que no sean subsanados.

9) Con respecto al nombramiento de letrado y procurador para personación en representación de este Ayto. en la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial para el asunto Werbeck, la C.M.P. acordó como sigue: Con el voto en contra de D. Bení Fayá Mañá personarse en la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, a través del Letrado y Procurador, respectivamente D. Gabriel Martí Estrella y D. Fernando Roselló Tous, a efectos del contencioso administrativo remitido por el Consejo Insular de Mallorca a la mencionada sala, con respecto a la licencia urbanística, concedida en su día, a Werbeck S.A. Paralelamente, al propio tiempo, el preceptivo informe de letrado. Simultáneamente se acordó nombramiento de técnico a favor del arquitecto D. Vicente Alcover Ripoll respecto de evacuación del preceptivo informe técnico sobre la referida licencia. Acordóse igualmente, que el Sr. Alcover está en el desempeño de sus funciones, delegando en la



figura del mismo la representación de la Corporación en comparencias, foros de escritos, etc. y en general para todas las gestiones relativas al asunto de referencia, dando cuenta de estos acuerdos a la próxima sesión plenumaria.

10.) La C.M.P. acordó con respecto a los presupuestos presentados para las obras de la plaza de San Blas de Mallorca, invitar la realización a D. Juan Alói, si bien se deberá presentar un mayor detalle de la partida del presupuesto.

11.) Se aprobó la liquidación del Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio de 1983, si bien deberá informarse de ello a la Comisión de Hacienda.

12.) Se aprobó la liquidación de ingresos nº 28/84 por el concepto de multas de tráfico con un importe de 22.300 pts y la nº 29/84 por el concepto de puestos fijos del mercado de San Rafael con un importe de 2.418.000 pts.

13.) Se acordó proceder a la revisión de los valores de edificios y estimación de calles, tomándose las medidas pertinentes para tal fin.

14.) Se aprobó previo examen, la selección de pinturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 1792.456 pts.

Tras del orden del día se aprobó los derechos de conexión del teléfono público de servicio a situar en el Bar "Los Pinos", fueran a cargo del Club Náutico "Isla Nova".

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 13:20 horas de lo que por el secretario certifico.

[Handwritten signatures and initials]

SESION ORDINARIA
13 Septiembre 1984

ALCALDE

D. Jaime Alís March

1^{er} ALCALDE

D. Antonio Quelga Font

D. Luis Jays Blomar

D. Miguel Landa Estrang

EXCUSADO CONCURRIR

D. Antonio March Salva

En Santa Margarita a trece de Septiembre de mil no-
vecientos ochenta y cuatro, siendo las 11:30 horas, previa
convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Jaime Alís March, se reunió la Comisión
Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto
de celebrar la sesión ordinaria de 1^a convocatoria, ha-
biéndose presente los Sres. Tenientes del Alcalde ausen-
tes al margen, habiendo excusado de concurrir
y faltando sin excusa los restantes Tenientes del Alcalde,
conforme se hace constar, anexo del Secretario de la
Corporación que suscribe D. Fco. José Borr Salva.

El Sr. Presidente declara abierta oficialmente la
sesión, dando esta principio con la lectura por el Sr.
Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión
anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Hecho división sobre cada uno de los asuntos
comprendidos en el orden del día, se deliberó y apro-
bó en la forma siguiente:

1.) Autorizar a D. Cristóbal Brill Barceló, en nombre
y representación de "Borr Borr SA" para causar la
distribución de nueve viviendas autorizadas por la C.M.P.
en sesión del día 10-5-84. Condicionada al cambio de
ubicación de parte de las viviendas al solar que queda
vacío. Dicha aprobación se adopta con el voto en contra
del concejal Sr. Jays que se remite al informe del
técnico Municipal.

2.) Autorizar a D. Juan Pílor Maten Lerrasa, el traspaso
a su nombre del local destinado a "Capitán" denomi-
nado "Don Pedro" ubicado en C/ Isaac Peral 84 de C/ín Picafort
y cambiar el nombre por el de "Ángelo".

*Equivocado lo que está en corchetes.



"Conversion al por menor de flores y plantas" ubi-
cado en Paseo Colón 7, de C/ín Picafort.

3.) Autorizar a D. Angel Gauron Trapote, el traspaso a su
nombre del local destinado a "Capitán" denominado "Don
Pedro" ubicado en C/ Isaac Peral 84 de C/ín Picafort y
cambiar el nombre por el de "Ángelo".

4.) Autorizar a D. Roberto Ortega Martín, la apertura de
un local destinado a "Venta menor bisutería fino" en
Paseo Colón, 138 de C/ín Picafort.

5.) Denegar a D. Luis Muñoz Alejo, la autorización para
exponer y vender cuadros que el mismo realice, en
el P^o Tr. A. Gran de C/ín Picafort, no obstante poder
ejercer la actividad sobre la casa con permiso del prope-
tario o coludante de la casa.

6.) Autorizar a D. María Lipe Soler, la inscripción a
su nombre de la sepultura señalada con el n^o 13, lateral
derecho, del cementerio antiguo, en el registro de este Ayun-
tamiento.

7.) Autorizar a D. Antonio Botger Gammudi, para construir
una traza, para la instalación de un cable para con-
ducción de energía eléctrica encima de la casa, en la
Urb. Cotifo Alta de C/ín Picafort (solar 3-C/VI), condicio-
nada a que la obra debe realizarse sobre la casa y no
sobre el vial.

8.) Autorizar a D. Martín Ferril Font en nombre y repre-
sentación de la "sociedad Centros turísticos de vacaciones S.A."
para proceder a la continuidad de la explotación de sus
canters de baños existente en la finca denominada
"Los Revells" condicionada a la presentación previa del An-
teproyecto de la explotación.

9.) Autorizar a D. Salvador Pius Genovart y unido sus
para transcribir finca situada en Carretera de Sta. Maga-
rita a C/ín Picafort, de terreno en regadío. Condicionada al
respecto de la zona de protección de 120m más al lado
que se indica en el plano de NNSS. como reserva de vi-
da.



de cintura a la entrega del proyecto.

10) La C.M.P. en relación al asunto recibido de D. Antonio Final Sirellas, en nombre y representación de la "Asociación de Comerciantes de San Rafael" exponiendo varios asuntos referentes a la Colonia de San Rafael, acordó proponer para el ejercicio 1985, la recogida domiciliar de basura y el pago de la oficina de correos así en periodo de invierno y en respecto al mercado, se acordó hacer un estudio de la incidencia económica en el abastecimiento de la población y de los cambios de horario, etc. y en cuanto a los vendedores ambulantes se acordó continuar la acción de control.

11) En relación con el asunto de varios vecinos del barrio destruido o "Bar" denominado "Chiringuito" ubicado en el finca II, 3 de San Rafael, la C.M.P. acordó vigilar estrictamente el local en cuanto al cumplimiento de los ríos, normas de higiene, etc. dando parte o denuncia a la Guardia Civil de los hechos.

12) La C.M.P. acordó la devolución reclamada por D. Antonio March Salaman, del importe de 9.582pts pagados de más por el concepto de recogida de basuras.

13) Sobre asunto de D. Antonio Font Arduengo, solicitando un plus de responsabilidad por tener a cargo la caja y control económico correspondiente al cargo de depositario para el próximo ejercicio 1985. Se acordó aprobar el plus, con lo que determine la preceptiva Comisión de Hacienda sobre el particular.

14) La C.M.P. acordó actualizar el presupuesto del proyecto 1º de las obras del campo de fútbol "Santaluz" encargando dicho trabajo al arquitecto D. Javier Massamón.

15) La C.M.P. acordó con respecto a la excavación efectuada en la finca situada delante del Colegio Público "Eleonor Bosch" y por el peligro que ello presenta, efectuar la denuncia de movimiento ilegal de tierras, a nombre de los propietarios significando la obligación de rellenar los



terrenos o de vallarlos, al propio tiempo la Comisión de Hacienda deberá relevar toda responsabilidad sobre posibles accidentes.

16) Se aprobó previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por un importe total de 6.120.055pts.

Tras del orden de día, se decidió por unanimidad efectuar el nombramiento de D. Antonio Bibiloni Ruiz como jefe en funciones de la Policía Municipal y de D. Cristóbal Chetgas como jefe en funciones de la Brigada de Obras.

Y no habiendo más asuntos incluidos, se levantó la sesión siendo las 14:40 horas, de lo que goza el presente certificado.

[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA
18. Octubre 1984.

ALCALDE.
D. Jaime Alós March

TES. DE ALCALDE

D. Antonio Chetgas Font
D. José J. Torres Salaman

En Santa Margarta, a Dieciocho de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las 11:45 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Sala Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presente, los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo usado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistido del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. J. Torres Salaman.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión.

EXORDIO CONCURRIR
Ninguno.

TRATAR SIN EXCUSA
Ninguno.

dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º) Autorizar a D. Miguel Jaime Roig, el traspaso a su nombre del local destinado a restaurante denominado "La Catanyes" ubicado en 9 de la Playa de la Urb. San Pablo de Can Picafort.

2º) Autorizar a D. José Luis Piñero Gallardo, el traspaso a su nombre del local destinado a restaurante, denominado "La Foganyes" ubicado en 1ª de la Urb. 63 esquina C/ Residencia de Can Picafort.

3º) Autorizar a D. José Mulet Benhasar, el traspaso a su nombre del local denominado "El Corto" destinado a restaurante ubicado en Paseo Colón 109 de Can Picafort.

4º) Autorizar a D. José Antonio Reguers Mias, el traspaso a su nombre del local destinado a Cafetería, denominado "Cauro" ubicado en 7º Ingeniero Antonio Gran 2 de Can Picafort, así como el cambio de categoría por la de Restaurante - Bar.

5º) Autorizar a D. Pedro Jorda Pello, el traspaso a su nombre del local destinado a Cafetería, denominado "El y uer" ubicado en 1ª de la Urb. de Can Picafort así como al cambio de categoría por la de restaurante - Bar.

6º) Autorizar a D. Antonio Morante Pello, la renovación del permiso para celebrar bailes de salón en el Hotel "San Pablo" de Can Picafort.

7º) Autorizar a D. Joaquín Llo García, la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de aparatos electrónicos y reparación de los mismos" en C/ General Fedet, 33.

8º) Autorizar a D. Manuel Salvaterra Gómet, la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de objetos y artículos de escritorio" en C/ Juan Monje March 38.

* El nº 8 es solo - Sigue en la página siguiente.



9º) Autorizar a D. Baltasar Guester Grau la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de objetos y artículos de escritorio" en C/ Juan Monje March 38.

8º) Autorizar a D. Manuel Salvaterra Gómet, la apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de prendas para el vestido y trada" en C/ Arvante 26 de Can Picafort.

10º) Autorizar a D. Antonio Castells Vaurell, la apertura de un local destinado a "Bar - Restaurante" en Avd. José Trias C/ Playa y C/ Lluís de Can Picafort.

11º) Dejar pendiente la solicitud de D. Jaime Torres Fullana en nombre y representación de Kauffer S.A. sobre apertura de un tobogán de atracciones en C/ Playa de Can Picafort por falta de información sobre ubicación del referido tobogán y oportuno proyecto.

12º) Autorizar a D. Juan Tauler Escalas, para cambiar el vehículo PM-7185-P con el que tiene concedida licencia Municipal de Parada de Taxi nº 7 por el vehículo PM-7147-AC.

13º) Dejar pendiente la solicitud de D. Mateo Massanet Jafort sobre explotación de una cantera de sílex en San Joses de Marins por falta de informe técnico.

14º) Autorizar a D. Martín Ferris Font, en nombre y representación de Centurs S.A. para proceder a la continuación de la explotación de una cantera de sílex existente en la finca denominada "Es Revells" y zona denominada "Es kilómetro" de este término municipal con las siguientes condiciones:

1º) La explotación se deberá realizar conforme al "Proyecto presentado en este Ayuntamiento (visado 17-10-84)

2º) Deberá entregar en este Ayuntamiento un proyecto de reposición de la zona, un aval bancario que garantice dicho proyecto y un documento en el que se haga constar que la cantera es independiente de la urbanización que se pretende efectuar en dicha zona, no comprometiendo al Ayuntamiento con esta licencia.



15) Conforme a la solicitud de D. Jaime Oliver Boyeras y más más, la C.M.P. acordó la reposición de la prole frente al nº 24 de la C/ Hernán Cortés de Casu Picafort tal como estaba anteriormente.

16) Repante a la denuncia de D. Jaime Ferrer Cuspi, sobre el tobogán acuático, moto y caballo infantil instalados en el solar colindante con el hotel "Marbella" de su propiedad en Casu Picafort de C.M.P. después de oír el informe de la Policía Municipal denegando los hechos imputados acordó no obstante la vigilancia y la comunicación de la denuncia al interesado.

17) Autorizar a D. Marcelo Gual Bisqueros la devolución de 1840 pts pagados de más por el impuesto municipal de circulación de vehículos correspondiente al año 1984.

18) Autorizar a D. Bené Cantallops Ruiz la devolución de 1517 pts pagados de más por el impuesto municipal de circulación de vehículos correspondiente al ejercicio 1984.

19) Autorizar a D. Miguel Piñort Benassar la devolución de 712 pts pagados de más por el impuesto municipal de circulación de vehículos correspondiente al ejercicio 1984.

20) Autorizar a P. Gabriel Cloquell Sagores la devolución de 1517 pts pagados de más por el impuesto municipal de circulación de vehículos correspondiente al ejercicio 1984.

21) Autorizar a D. Fco. Pico Pico, la devolución de 712 pts pagados de más por el impuesto municipal de circulación de vehículos correspondiente al ejercicio 1984.

22) Autorizar a D. Jms. Ferrer Ferrer la devolución de 712 pts pagados de más por el impuesto municipal de circulación de vehículos correspondiente al ejercicio 1984.

23) Autorizar a D. Juan Flandes Corato la devolución de 1840 pts pagados de más por el Imp. Municipal de circulación correspondiente al ejercicio 1984.

24) Autorizar a D. Rafael y D. Néstor Martí Pons, la devolución de 6.831 pts pagados de más por el impuesto municipal de circulación de vehículos correspondiente al



año 1984.

25) Autorizar a D. Miguel Ferrera Polver, la devolución de 11.895 pts pagados de más por el impuesto municipal de circulación de vehículos correspondiente ejercicio 1984.

26) La C.M.P. se dio por enterada del escrito del Instituto Nacional de la Salud, relativo a la selección del concurso para servicios de ambulancias suscitado con este Ayuntamiento y acordó gestionar soluciones alternativas para abrir los intereses de los habitantes del término municipal en el reembolso de las cantidades pagadas.

27) La C.M.P. se dio por enterada del escrito del Consell Insular de Mallorca, relativo a subvenciones para las instalaciones culturales, remitiéndolo a la Comisión Informativa de Cultura decidiendo en el mismo acto solicitar subvenciones para mobiliario del salón de actos y máquina o proyector cinematográfico de 35 mm. o en su defecto aparato de video.

28) Con respecto al informe relativo a la explotación de la cantera de arena de la finca "San Real" de este término municipal, dicha Comisión acordó informar favorablemente el proyecto de explotación, siempre que el mismo sea avalado con el de repoblación dando traslado del presente acuerdo de la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Baleares.

29) La C.M.P. con respecto al escrito de la Caja de Pensiones relativo a derribo de parte de la banda de la oficina de Casu Picafort, se acordó emitir escrito al interesado manifestando que por parte del Ayuntamiento se darán las instrucciones oportunas a la Policía Municipal para la vigilancia de la zona.

30) La C.M.P. con respecto a la solicitud del Sentero de este Ayuntamiento D. Fco. José Pons Palmerón, acordó conceder el pago de matrícula y gastos desplazamiento por la asistencia al 2º curso de "Urbanismo Costa del Sol" con cargo a la partida de dietas y desplazamientos de personal

funcionario.

31) Se C.H.P. para informe del Aparcadero Municipal andi 23 Noviembre 1984 dar de baja del Padion Municipal de Recogida de Basuras a la vivienda ubicada en la C/Gloria n.º 1 de esta localidad por no reunir condiciones de habitabilidad, para el próximo ejercicio. 1985.

32) Se acordó efectuar las obras de "anexo o reparación del Camino vecinal de San Mar" con un importe máximo de 500.000 pts

33) Se aprobó, previo examen, la relación de futuras prebendas al cargo a esta Corporación, por un importe total de 6.604.733 pts.

Se aprobó también la liquidación de ingresos por un importe de pts. 6982.459, según se detalla:

n.º 30/84 - Agua Potable -	3.354.117.-
31/84 - Mercado -	77.600.-
32/84 - Multas -	17.600.-
53/84 - Mercaderes -	48.575.-
34/84 - Playas 84 -	218.700.-
35/84 - Pisuallas -	596.254.-
36/84 - Pisuallas -	2.689.613.-
	6.982.459.-

Fuero del orden del día, como motivo de la alcaldía se concedió licencia por veinte días "Atuleja y material sanitario" a D. Miguel Muñoz Capi, en el local sito en C/Galtrane 17.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 14:20 horas, de lo que yo el secretario certifico.

SESION EXTRAORDINARIA

23 Noviembre 1984

ALCALDE.

Jaime Alí March

TIES DE ALCALDE

D. Antonio Quelga Frutos

D. Miguel Sureda Estrany

D. José Goya Alomar

EXCUSADO DE CONCURRIR

Martin Muñoz Sovera.

En Santa Margarta a Veintitres de Noviembre de 1984, a las 12:30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alí March y Remisión de Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde ausentes al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Pons Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio en la lectura por el Sr. Secretario, de 6 minutos o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) Autorizar a GESA la apertura de traza, para la instalación de cable subterráneo de B.T. desde E.T. denominada "Hotel Chumbe Mar" y que apite a las calles Alta Carrero Blanco y Avda. Centro de Cón Píafot, condicionada a la conclusión de las obras antes del 15 de abril próximo y a la conclusión definitiva de todas las acequias que se abra en el plazo de 20 días.

2) Autorizar a GESA la apertura de traza para la instalación de cable subterráneo desde la E.T. "Cortijo Alto-2" y que apite a la zona de la Avda. del Cortijo Alto de Cón Píafot. Condicionada a las mismas condiciones que el punto anterior.

3) Dejar pendiente la solicitud de GESA sobre la apertura de traza desde la E.T. denominada "Playas de Cón Píafot" y que apite a una traza de aguas de la Avda. José Eric, por estar pendiente de aclaraciones técnicas.

4) Autorizar a GESA para apertura de traza desde la E.T. denominada "Pizarro" y "Oriente" y que apite a la C/ Oriente, Pº Colón, Mendoz Núñez y Pizarro de Cón Píafot

condicionada a las mismas especificaciones

5º) Autorizar a D. Mateo Massamet Zepolera, la explotación de
unos cañeros de aridos en Los Sers de Marius, condicionada
a la conservación de una faja de defensa de founts de au-
dura y el correspondiente establecimiento de arid sancio-
nars replantación.

6º) Autorizar a D. Pedro Juan Oliver Oliver, D. Juan Mory, Lloa,
y D. Gabriel Moncadas Mory, C.B. el traspaso a su nombre
de la Imprenta "Gráfica Sita", ubicada en C/ Miguel Ordina, 20.

7º) Autorizar a D^{as} Catalus Estrelles Jauume y D^o M^o Sureda
Fluxa' Caldentey, la apertura de un local destinado a
"Comercio al por menor de artículos de exterior" en P^o
Colón 39, de C^o Picafort.

8º) Autorizar la devolución a D. Vicente Fort Serra de la canti-
dad de 4.492 pts pagados de más por el impuesto Municipal
de Circulación de vehículos correspondiente al ejercicio 84.

9º) Autorizar a D. Juan Barceló Juncuval la devolución de
1517 pts por el mismo concepto que el punto n^o 8.

10º) Autorizar a D^o Pedruca Doler Tons la devolución de
9165 pts por el mismo concepto que el punto n^o 8.

11º) y 12º) Autorizar a D. Bení Gaysí Alomar la devolución
de 3.545 pts y 10.120 pts por el mismo concepto que el
punto n^o 8.

13º) Autorizar a D. Vicente Fort Mory, la devolución de
1.771 pts por el mismo concepto que el punto n^o 8.

14º) Autorizar a D. Fca. Planas Sers la devolución de 1010 pts
por el mismo concepto que el punto n^o 8.

15º) de C.M.P. se dió por entrada del contenido de la de-
muna presentada por D. Ignacio Xer Parán, como
presidente de la Comunidad de vecinos del Edificio ubi-
cado en C/ Mirante Carro Blanco 1 de C^o Picafort
contra el propietario del local denominado "Cafetería Interna-
cional" acordando notificar al denunciado de la clausura
de la puerta interior, si se vuelven a producir denuncias
de la comunidad en mismo se le notificará bajo apercibi-

miento de clausura de local, de la prohibición de dejar
los cubos de basura sobre la acera.

16º) de C.M.P. se dió por entrada de la petición presentada por
D. Edmundo Barrero Henning en nombre y representación
de Bern Norbert Harry Dietrich y se acordó que se emita un
informe, en el que se especifique que no existe inconveniente
a la concesión de licencias para establecimiento de actividad
de restauración y bar en el Territorio Municipal siempre
que se cumplan las obligaciones previstas.

17º) de C.M.P. se dió por entrada del contenido de la ins-
tancia presentada por los funcionarios de este P^o D
Juan Juan Estelrich y D^o Fca. Seguí Sers, acordando
pasarla a las respectivas Comisiones de Observación y de
Hacienda a fin de que se informen y se remitan pos-
teriormente a una sesión plenaria.

18º) de C.M.P. se dió por entrada de la denuncia sus-
mitida por D. Bernardo Tons Coll, ante la Policía Muni-
cipal, acordándose proceder a ordenar al Cabo de
la Policía Municipal que se respete rigurosamente el
horario del Bar denominado "Chiriguito", girando
vista de inspección con frecuencia y en caso nece-
sario se procede al cierre del local.

19º) de C.M.P. se dió por entrada del contenido del
escrito de G.T.S.A. sobre consumo de energía eléctrica
de C/ Isabel Juan 12 de C^o Picafort, acordando
previo informe del electricista Municipal cambiar el
contador ampliando su potencia.

20º) de C.M.P. se dió por entrada del contenido de la
peticion del Instituto de F.P. "Joan Zair" de la Poble
sobre aquellos economías por viaje de fin de curso de los
alumnos de 2º curso y 2º grado de 6 ramas de
administración Hotelera, acordándose solicitar relación de
naturales de St. Margrita que desearán participar en
el viaje y posteriormente en consecuencia subvencionar
en todo caso con referencia al ejercicio de 1985.

21) de C.M.P. acordó con respecto a la solicitud de la Asociación de vecinos, comerciantes y propietarios de la Avda. Jaime III de Pollença, comunicarle la sens. oración verbal de la agrupación local "Aires Margalidans" para que se pongan en contacto en relación a su solicitud.

22) de C.M.P. Se dio por enterada del contenido de la instancia de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, acordando suministrar mediante certificación la información necesaria.

23) de C.M.P. Con respecto a solicitud de la Asociación de padres de alumnos de C/ Picafort, se acordó solicitar informes técnicos sobre la procedencia de cambio contadores y subsanar las deficiencias en enero de 1985 sobre el Colegio de C/ Picafort.

24) de C.M.P. acordó dar de baja en el padrón de casas las viviendas ubicadas en C/ Luis 6 de D^a Margalida Forjan, previo informe del Técnico Municipal, denegando la petición de D. Simón Montaner Quetzlas sobre la vivienda de C/ Queipó de plano 7.

25) de C.M.P. acordó pedir informe a la Comisión de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Baleares, sobre la naturaleza exacta del préstamo de reprens, integrándose en el presupuesto ordinario 1985, la cantidad consignada al pago de la deuda referida.

26) Se aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso:

37/84	- Bienes 1982	-	118.182 ptas.
38/84	- Plus-valú	-	2.132.832 "
39/84	- Mercados	-	59.650 "
40/84	- Mercado	-	62.000 "

27) Se aprobó previo examen la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, con un importe total de 2.034.058 ptas.

Fuera del orden del día se acordó efectuar contrato con D^a Bárbara Estelrich Torres, para alquilar transitoriamente las 2 cocheras situadas en C/ Alejandro Rosellí

para alumbrar los edificios del Ayto. mientras dure las obras de habitación de la nueva casa de cultura.

y fin made más, se levantó la sesión siendo las 15'30 horas de lo que yo el Secretario certifico.

[Firma]

SESION EXTRAORDINARIA En Santa Margalida a fieta de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro siendo las 12 horas, por convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Aloís March

ALCALDE
Jaime Aloís March
TITEL DE ALCALDE
D. Antonio Quelgós Font
D. Miguel Llorens Estrany
EXCUSADOS CONCURRIR
D. José Fanyó Blomar
D. Martín Manjé Ferrer.

Se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de 12 convocatoria, hallándose presente los Sres. Concejales de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Concejales de Alcalde, conforme se hace constar, actas del Secretario actual de la Corporación que suscribe D. Antonio Font Arduengo.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la Minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) Autorizar a D. Miguel Llorens Rintort, para redactar apertura de trazo para la instalación subterránea de la línea de teléfono en Avda. Carlos y C/ Almirante Górriz Blanes de C/ Picafort así como retirar la línea de alumbrado público existente de la obra que está realizando, si bien condicionando a la oportuna autorización de la Comunidad



y planos de G.S.A. o informe presupuestario de la misma dándole un plazo hasta el 15-4-85, para efectuar las obras dejando dejar los l'neas de alumbrado publico, pavimentos, aceras, etc, en la misma condiciones en que se encuentran al empezar la indicada obra.

2º) Dejar pendiente el punto sobre la solicitud de D.º Antonio Marchi Delgado sobre notificación de expte. de plus-valía correspondiente a unos terrenos ubicados en "Es Malinas" alegando no estar sujetos al citado impuesto visto tanto no se hacen la averiguaciones e informe oportunos

3º) La Comisión Municipal Permanente aprobó la compra de unos postes y banderas al objeto de señalización de peligro en la playa, debiendo no obstante haber un estudio de los puntos estratégicos para ubicar su colocación.

4º) La Comisión M.P. acordó la compra de "Bolsas obsequio" (Aguinaldo) para funcionarios y miembros de la Corporación, con motivo de la Fiesta de Navidad.

5º) Fueron aprobadas las siguientes liquidaciones de Tránsito:

nº 42 —	248.675 pts.
" 43 —	66.330 pt
" 44 —	67.505
" 45 —	148.150
" 46	249.148
" 47	1.357.230
" 48	35.810
" 49	1.409.930
" 50	19.250
" 51	183.950
" 52	317.045
" 53	46.510
" 54	215.270
" 55	4.827

nº 56	22.500
" 52	14.280
" 58	6435
" 59	12.000
" 60	65.660
" 61	17.680
" 62	6.545.855
" 63	20.093.846

6º) Fueron aprobadas previo examen de la misma, las peticiones presentadas al Cobro, a esta Corporación por un importe total de 8.109.865 pt

Fuere del orden del día, a propuesta del Concejal D. Antonio Quetzla Fraters, se autorizó al C.D. Margaritense para que pueda proceder a la instalación de publicidad en el Campo de Fútbol "J'Estanyol" y manejar las correspondientes contratos con la empresa que lo soliciten

Fuere del orden del día se acuerda dar de baja de valores, según informe de intervención relación de recibos del impuesto municipal circulación por valor de 758.430 pts.

Y no habiendo mas asuntos incluidos en el orden del día se levanta la Sesión siendo a las 13:30 horas de lo que yo el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA

13 junio 1985

ALCALDE

D. Jaime Alós Machi

TENIENTES DE

ALCALDE

D. Antonio Quetzal Frontes

D. Miguel Rueda Estuany

D. Luis Jorja Alvar

D. Martín Monjo Llorca

EXCUSADOS DE CON-

CURRIR.

Ninguno.

En Santa Margarta, a trece de junio de mil noventa y tres ochenta y cinco siendo las 11:30 horas, para convocar al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós Machi, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo concurrido de concurrir y faltando sin excusa los restantes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos D. Miguel Rueda Estuany del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. Jsi Pons Salmerón.

El Señor Presidente declara abierta válidamente la sesión dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1) Autorizar a D. Sebastián Forés Capó, para realizar obras en plaza España nº 7
- 2) Autorizar a D. Mª del Mar Jover Rosello, para realizar obras de reforma en Plaza Cardinal Audo, 2
- 3) Autorizar a D. Simón Borrás Jorja para realizar obras de reforma en C/ General Galt 15
- 4) Autorizar a D. Federico María Navarro, para realizar obras de reforma en C/ Maré, 15
- 5) Autorizar a D. José Basso Sitjar para realizar obras de reforma en C/ Juan Monjo March, 3
- 6) Autorizar a D. Pedro Bausis Simó, para realizar obras de reforma en C/ Isaac Peral, 96 de Cón Picafort
- 7) Queda pendiente sobre la mesa la solicitud de D. Miguel Relli felabert, referente a obras en finca sita en el paraje denominado San Bauló, en espera de más información sobre el requerimiento que el solicitante ha recibido de Sanidad, exigiéndole los datos

que solicite y con posterioridad se reunirá el Ayuntamiento a la Comisión Provincial de Urbanismo.

8) Autorizar a D. Gabriel Benamar Rejús para instalar un metro de aluminio y cristales en el "Bar Pico" de Cón Picafort

9) Autorizar a D.º Catalus Barceló Mas para ceder el solar ubicado en C/ Via Franca, esquina Pons Ingeniero Antonio Jorja de Cón Picafort condicionada a limitación de alturas de la misma empleada por la restante de los vecinos.

10) Autorizar a D. Antonio Vives Alberti, para realizar obras de reformas en planta baja y primera y adición de la planta 2ª en C/ Bahía (Solar 33-8) de la Urb. San Bauló de Cón Picafort.

11) Autorizar a D. Antonio del Olmo Daluau para construir un edificio de dos plantas, en plaza España 12.

12) Autorizar a D. Guillermo Pastor March, la 1ª prórroga del permiso para construir un edificio en el solar 116 de la Urb. St. Eulalia de Cón Picafort.

13) Autorizar a D. Antonio Luis Payeras, la 1ª prórroga del permiso para construir un edificio en C/ Sándalo esquina Avda. San Bauló (Solar 5-5) de la Urb. San Bauló de Cón Picafort

14) Se concedió informe favorable previo al envío del expediente a la Conselleria del Interior a efectos de apertura de un local destinado a "Sala Juntos Bar" en Caríters de Artá al Pto Alauda de Cón Picafort a nombre de María Mayol Muner

15) Se concedió informe favorable, previo al envío del expediente a la Conselleria del Interior, a efectos de apertura de un local destinado a "Bar Restaurante" en Vís Sants, 7 y 9 de Cón Picafort, a nombre de Manuel Garrido Camarero. un local destinado a "Bar" en C/ Isaac Peral 38, de Cón Picafort, a nombre de Margarete Aliteres Hull y la instalación de un



depósito de G.L.P. en el Hotel "Vista Park", de Ca'n Picafort, a nombre Gabriel Bota Calleja

16.) Se concede permiso para música ambiental, con guitarras, piano, órgano, tocadiscos, etc. condicionado al Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, que se realice en el interior del local, sin molestar a los vecinos, hasta las 12 horas de la noche y siempre que estén al corriente de pago de Tasas, Arbitrios e Impuestos Municipales, a los siguientes peticionados y en los locales que se indican:

A) Modesto Manuel Monte Vega, en "Bar Scandal's",
C/ Isaac Peral, 67, de Ca'n Picafort

B) Bernardo Cloquell Toruani, en "Restaurante Haudaigó" ubicado en "Paseo Colón 175 de Ca'n Picafort

C) José Mulet Benassar, en "Restaurante Torko" ubicado en Paseo Colón 103, de Ca'n Picafort.

D) Hotel Santa Fe de Ca'n Picafort

E) Enrique García Marzo, en "Restaurante Nelson", ubicado en C/ Isaac Peral de Ca'n Picafort.

F) Santiago Jovells Martínez, en "Cafetería Santa Rosa", ubicada en Paseo Jorge Antonio Jarama, esquina Vía Suiza de Ca'n Picafort.

G) Florentino Esteban Medius en "Bar León Rojo" ubicado en Paseo Colón 58, de Ca'n Picafort

H) Francisco Broens, en "Restaurante Luna Roja" ubicado en Paseo Ingeniero Antonio Jarama de Ca'n Picafort.

I) Jaime Pascual Potger en "Restaurante Oasis", ubicado en el Paseo Ingeniero Antonio Jarama de Ca'n Picafort

J) Maris Cladera Jarama, en hoteles "Concord" y "Jeneiro" de Ca'n Picafort.

K) Jesús García Rodríguez, en "Cafetería Mo'nano", ubicada en Avda. José Eixá de Ca'n Picafort condicionada a presentación de instancia firmada por el titular de la Cafetería, o, en su caso, solicitar transpase del

local a su nombre.

L) Manuel Jordi Casanero en "Restaurante London Pub", ubicado en Vía Suiza 7 y 9 de Ca'n Picafort

M) Hotel Haiti de Ca'n Picafort

N) Bernardo Ferrer Artigas en "Restaurante A Calans" ubicado en C/ de la Playa, de la Urban. San Pablo de Ca'n Picafort.

O) Antonio Fontclars Penells, en "Restaurante Miami", ubicado en Paseo Ingeniero Antonio Jarama de Ca'n Picafort

P) Esteban López García en "Restaurante Lady Hamilton" ubicado en Isaac Peral 22 de Ca'n Picafort

Q) Juan Pintor Cifra "En Cafetería Copacabana" ubicada en Carretera de Artá al Pto de Pludis de Ca'n Picafort.

R) Gabriel Benassar Reynés, en "Restaurante de la", ubicado en Paseo Mallorca de Ca'n Picafort.

S) Jaime Serra Crespí, en "Hostal Marbella" de Ca'n Picafort.

17.) Autorizar el cambio de la licencia de Parada de Taxi nº 5, actualmente a nombre de Miguel Escala Mayol a nombre de su hijo Matis Escala Montaner.

18.) Autorizar el cambio de la licencia de Parada de Taxi nº 10 actualmente a nombre de Bartolomé Cantallops Sorros a nombre de Pablo Pelli Torraudell.

19.) Se acuerda renovar la entrada y salida de emergencia de la discoteca "Jean Flore", ubicada en Avda José Eixá de Ca'n Picafort, previa petición de su titular D. Juan Ritorí Cifra.

20.) Vista la solicitud de D. Miguel Pells Jelebert respecto a reducir la calle ubicada en la paralización del "Abejadero", y, que gracias de la plaza España, se acuerda remitir el tema a la Comisión de Cultura de este Ayuntamiento, a fin de que, junto con el tal de referencia se usen en el resto de las calles de la villa que no posean aún nombre.

21.) Queda pendiente sobre la mesa la solicitud de D. Matis Osduan Flo referente al corte de una serie de pinos

y limpieza de varios solares en la "Urbanización Surco Nuevo", en espera del informe del técnico Municipal y presentación de planos indicadores de los solares a limpiar, quedando estrictamente prohibido el talar pino.

22) La Comisión Municipal Permanente se dio por enterada de la denuncia efectuada por don Juan Ferer Perells contra un horno vecino a una casa de su propiedad, y acordó que por parte de la Transmisiones titular se proceda al análisis del agua y se emita el informe correspondiente.

23) La Comisión Municipal Permanente se dio por enterada de la denuncia efectuada por D. Mateo Bibiloni Rosello contra el local ubicado en el sótano del edificio de Paseo Colón 103, de Cón Picafoot, denominado "Restaurante Torto" y se acordó mantener una conversación preliminar con el titular del local objeto de la denuncia.

24) La Comisión Municipal Permanente se dio por enterada del informe emitido por el técnico Municipal acerca del peligro de desplome inmediato del bologuín ubicado en la playa, lindante con el terreno municipal de Muro acordándose se dé traslado de dicho informe al titular de la atracción repida para que subsane los anomalías descritas en el mismo.

25) Leídas peticiones provenientes de diferentes Entidades de este término municipal, en demanda de subvenciones y, previo informe favorable de la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente acordó la convocatoria conjunta de las Comisiones de Hacienda y Cultura de este Ayuntamiento, para su reporte, teniendo como base el del año pasado.

26) Se expuso con detalle, por parte del Concejal Sr. Quib, el compromiso de este Ayuntamiento ante la conclusión de las obras de la 2ª Fase del Campo de Fútbol "L'Estany" hasta 21.656.126 pts que corresponde al proyecto primitivo,

en concordancia con el acuerdo plenario de fecha 14 de mayo de 1984, para la reversión al Estado del citado campo de fútbol. Se terminan dichas obras. La Comisión Municipal Permanente se dio por enterada y acordó, con la abstención del Sr. Martín Monja y la negativa del Sr. Gaya, la prosecución de las referidas obras, con apoyo del acuerdo de 1982.

27) Quedan las facturas para su aprobación en sesión posterior para comprobación del estado de las diferentes partidas presupuestarias municipales.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia se acordó lo siguiente:

a) La baja de valores por el concepto de "Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos" correspondiente al ejercicio de 1984 y anterior por un importe de 98.542.- pts.

b) La toma de posesión de los Polos Municipales Auxiliares contratados, temporalmente para la época del verano.

y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión siendo las 14:50 horas, de lo que yo el Secretario certifico.

* Diligencia: Para hacer constar que la transcripción de la presente acta se ha cometido involuntariamente un error ortográfico.



SESION ORDINARIA

10 Enero 1985

ALCALDE

D. Jaime Alos March

TIENES DE ALCALDE

D. Benigno Albarracín

D. Martín Muñoz Serrano

D. Miguel Sureda Estrany

D. Antonio Quetk, Frontes

EXCUSADOS DE

CONCURREN

Ninguno.

En Santa Margalida 9 Diez de Enero de mil novecientos ochenta y cinco a las 11'30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alos March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde ausentes al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario Actual de la Corporación que suscribe, D. Antonio Font Arduengo.

El Sr. Presidente declara válidamente abierta la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta obradora del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1º) Dejar pendiente la solicitud de D. Juan Juan Juan, para construir una vivienda en planta Baja, en el Balcón de esta localidad, para su mejor estudio.
- 2º) Se acordó expedir certificado a D. Benigno Dalmau Rosello, referente a la vivienda ubicada en el N.º 32, habiendo constar que no tiene fines de ordenación, y concederle una ayuda económica material por alveación de la fachada. Asimismo y a propuesta del Sr. Alcalde se le concedió la exención del impuesto Municipal de Circulación de vehículos y del costo de recogida de basuras.
- 3º) Autorizar a D. Martín Pastor Forés, la apertura de local destinado a "Comercio de tejidos" en el Miguel Ordinas 3 de esta localidad.
- 4º) Autorizar a D. Bernardo y Lorenzo Obregón Fornari para construir un tabique para propaganda o publicidad

de la Capitanía "Hamburga" de 3m de largo por 2m de alto en los solares de su propiedad ubicados en el cruce de "Capellans".

5º) Dejar pendiente la solicitud de D. Gaspar Frontes Dalmau sobre licencia de Parada de Auto-Turismo en San Bern de Marins, para un mejor estudio e información.

6º) Con respecto a denuncia formulada por D. Manuel Fuita Pomer sobre la presencia de un perro suelto de agresividad bien manifiesta, se acordó dirigir escrito al propietario de la Capitanía Internacional de Caín Picafort que según averiguaciones, es el dueño del indicado perro, para que se le haga constar tal circunstancia, indicándole la obligatoriedad de tener que llevar bozal, así como de estar controlado de una u otra forma, advirtiéndole que de lo contrario se dará curso a los organismos competentes.

7º) Con respecto a la solicitud o escrito presentado por los presidentes de las Asociaciones de Hoteleros de Playa de Muro y de Caín Picafort, la Comisión Municipal Permanente adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Habiendo eco este Ayuntamiento de peticiones del vecindario del término Municipal, con carácter general, y conjuntamente de la firmada por las Asociaciones Hoteleras de las zonas de Caín Picafort, Alcudia y Playa de Muro, en las que se describe las adversas consecuencias para el turismo y población en general, que acarrea la situación de inseguridad ciudadana, atentados a la propiedad, daños en bienes y ocasionalmente en personas algunas de reciente y dolorosa memoria, se acuerda instar a través de los canales jerárquicos convenientes, y siempre en la medida en que las posibilidades del Ministerio del Interior lo hagan posible, al referido Ministerio, la urgente creación de una comisaría de Policía Nacional, o no permanente si al menos durante la temporada vacacional significándole que tanto los firmantes del referido escrito.

(Asociación Hotelera Local), como este Ayuntamiento están dispuestos a la aportación de Ayuda, tanto en forma de locales, como en facilidades para instalaciones o cualquier otra cosa que sea preciso. Asimismo se ha constatado que el permiso amueblado es complementario de otro plenario de fecha 27 de Noviembre 1984 alusivo a los mismos temas y cuyo contenido hace alusión a similar creación de una Comisaría de Policía Marítima.

8) Repente al voto de la Juntura de Puertos y Fiestas de Baleares relativo a la solicitud presentada por D. Juan Riera Martí, para la extracción de 40 m³ de canto rodado de la playa de San Llorenç de Marica, en la zona comprendida entre el Torcal de N.º 300 y la punta "Deu Pabau" de este término municipal. La C.M.P. informa que no existe inconveniente para dicha extracción, y que los trabajos sean controlados y vigilados por la Policía Municipal, debiendo finalizar los mismos a finales de mes de Mayo 1-Febrero-1985 dejando la playa en las mismas condiciones.

9) Se dio cuenta a la C.M.P. del telegrama recibido del D.º. General de Promoción del Turismo, comunicando el otorgamiento de título honorífico de "Fiesta de Interés Turístico" a la fiesta de la Beata. La Comisión se dio por enterada y acordó que fuese elevado al Ayuntamiento Pleno.

10) Se acordó dirigir escrito a los interesados de los recibos pendientes de cobro relativo a la ocupación de las playas, por veladores, tables de Wind-Surf, etc, administrándoles de que no podían ocupar nuevamente la playa en la próxima temporada sin que hayan sido liquidados.

11) Se aprobó la relación de factura, pero exámen, presentada al cobro a este Corporación por un importe total de 1.937.264 pts.

12) Se acordó conceder una gratificación a D. Antonio Jara Almar, como director de la Banda de Cornetas

Y ambas previo informe de la Comisión de Hacienda de la cuantía de 25.000 pts. a partir del mes de Diciembre de 1984.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión, siendo las 13.35 horas de lo que yo el Secretario certifico.

SESION EXTRAORDINARIA

ALCALDE

Jaime José March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Antonio Andrés Frutos

D. Miguel Ángel Esteban

D. Benigno Almar

D. Martín Moya Jover

EXCUSADOS DE

CONCURREN

Ninguno.

En Santa Margarita a Uno de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco, siendo las 11.45 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime José March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de 1.ª convocatoria, hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Benigno Almar, Miguel Ángel Esteban, Benigno Almar, y Benigno Almar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Pardo Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de los minutos o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) Autorizar a E.E.S.A. la apertura de traza para la instalación de cable subterráneo, desde E.T. de...

minada "Cortijo Alto" que afectará a un trozo de urbanización en la Urb. Cortijo Alto de Ca'n Picafort.

2º) Autorizar a GESA, la apertura de ranjas para la instalación de cable subterráneo, desde la E.T. denominada "Hotel Janeiro" y que afectará a las calles Balis y Pies Descalzos de la Urbanización San Bauló de Ca'n Picafort, condicionada al pago de la licencia de obras pendiente del titular del edificio al que pretende suministrar energía eléctrica y a la solicitud de licencia de apertura de los locales comerciales ubicados en la planta baja del edificio.

3º) Se revierte la solicitud de GESA, al legítimo titular de la propiedad afectada, dado que la misma pertenece a la Comunidad de Vecinos. Dicha solicitud es sobre apertura de ranjas desde E.T. denominada "Playas de Ca'n Picafort" y que afecta a la calle o parcelas particulares ubicadas en la parte posterior de la Avd. José Grias de Ca'n Picafort.

4º) Autorizar a la C.T.N.E. la apertura de ranjas para la instalación de un grupo de cabinas, en terreno particular propiedad de José Grias Boyer.

5º) Autorizar a la C.T.N.E. para cambiar el emplazamiento de las cabinas que estaban ubicadas en la plaza Jorge Gabriel Poca de Ca'n Picafort minus de la acera de la C/ Marius.

6º) Autorizar a D. Franz Josef Flettner el traspaso a su nombre del local destinado a cafetería, denominado "La Pucha" ubicado en Paseo Colón 105 de Ca'n Picafort, condicionada a la aportación de permiso de trabajo.

7º) Autorizar la devolución de la cantidad pagada de multa por el Ayuntamiento Municipal de Evaluación de vehículos, correspondiente a los ejercicios de 1983 y 84 a D. Baltasar Torres Gays.

8º) Se acuerda señalizar las paradas reglamentarias

del servicio de autobuses en Ca'n Picafort, requiriendo a la Empresa para que se efectúen las indicadas paradas reglamentarias, dándose cuenta al solicitante D. Pedro Juan Estelrich Fort, del presente acuerdo.

9º) Se acordó comunicar a la Conselleria, que existen en este término municipal unas torres de señalización urbanística en el vial denominado C/ Pizarro y C/ Marius, que precisarian de un adelantamiento general, siendo necesario el cierre al público y si fuese posible su demolición, resolviendo en la problemática del tránsito en dichas calles.

10º) Con respecto al escrito del IRYDA, en relación a las ayudas económicas del presente año 1985. Se acuerda solicitar las obras de reparación de los caminos vecinales ya aprobados, solicitando además los informes favorables de la Comisión de Fomento y los propuestos por los servicios técnicos.

11º) Se acuerda la colocación de señales de tráfico en la siguiente forma, velocidad limitada de 40 km/h en "Es revolt de us florants" y otros existente pistas de tenis del Colegio Eleonor Bosch. Otro de paso de escolares en la C/ Mayor Colegio de la H.H. Agustinas y C/ Juan María March y Colegio Eleonor Bosch. Otro de limitación de peso 16 tm a la entrada y salida de la C/ Claret.

12º) Se acuerda la denominación de las calles en Ca'n Picafort de la siguiente forma según plano Urb. Cardell (San Bauló) C/ Gaudí, C/ Sagers. Urb. Sta. Eulalia, C/ Miguel de los Santos Oliver, C/ Costa i Nobors, C/ Juan Alcover, C/ Pedro Alcantara Teuà, C/ Jovellanos, C/ Josep Mari Cuadrado, C/ Mari Antón Salas, C/ Lorenzo Vilabassa JOB. C/ Miguel Gelabert, C/ Antonio Barandelle, C/ Miguel Ropllong, C/ Chopin. Cortijo Alto. C/ Isla de los Pinos, C/ Menorca, C/ Ibiza, C/ Formentera, C/ Cabrera, C/ Dragones, C/ Conejeros, C/ Margat. Avd. Sta. Eulalia. Se acuerda simultáneamente la adquisición de las placas de los nombres

de las calles relacionadas con la petición de presupuestos.

13°) Se acuerda informar favorablemente la instalación del Bar Restaurante a ubicar en la finca rústica de la Comarca de Cién Pico (Samará) solicitada por D. José Nadal Porcello para entregar en la Comisión Provincial de Urbanismo a efectos de solicitud de licencia.

14°) Se acuerda la adquisición de ocho radio teléfonos para uso de la Policía Municipal, para petición de presupuesto.

15°) Se acuerda la revisión de los locales dedicados a Bares, Discotecas, etc. a fin de comprobar si están cumpliendo con el Reglamento General de Policía de Espectáculos públicos y actividades recreativas, límites fiscales, etc. actuando caso contrario en consecuencia, y ordenando las necesarias subsanaciones o cierre de locales si fuera preciso, todo ello de acuerdo con el informe previo de la Comisión de Gobernación.

16°) Se acuerda la ratificación del informe previo de la Comisión de Gobernación, por el que se contrata a D. Mateo Matas, peón de la brigada de obras de este Ayuntamiento conductor de la ambulancia municipal, los salarios, mientras el conductor habitual libra de sus servicios los salarios atribuyéndole con 15.000 pt. mensuales.

17°) Se acuerda la compra con informe previo de la Comisión de Fomento, de un goldocar por importe de 270.000 pt. para uso de la brigada de obras para mejorar caminos y caminos vecinales.

18°) La C.M.R. acuerda proveer a solicitar la oportuna licencia de apertura y caso de no poseerla y caso de no poseerla se solite en el plazo de 10 días, la subsanación y que el local se ademe a la legislación vigente, instruyéndole al mismo tiempo el oportuno expediente de industria, motistas, molinos y pelgrón al propio tiempo que se ademe el local al estado

SESION ORDINARIA

14 Febrero - 1985

ALCALDE

Jaime Alois March



Reglamento, todo ello referente a la sala de fiestas denominada "Eiparis" ubicada en la planta sótano del edificio sito en Pº Colón, según Arq. José Zúñiga y según denuncia de D. Martín Benito Pujada, vecino coludante.

19°) Se acuerda otorgar la petición de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nacional sito de Cién Pico solicitando la colaboración de una subvención económica para la celebración del II Gran Carnaval de Cién Pico. El importe de dicha subvención se otorgará conjuntamente cuando se efectúen el reparto de subvenciones de la partida de este presupuesto para el ejercicio de 1985, apostando además la actuación conjunta de la Banda de Tambores y Cornetas, así como la instalación de un pequeño escenario.

20°) Se aprueba, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe de 2.061.846 pt.

y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 15'10 horas de lo que yo el secretario certifico.

En Santa Margarita a Ocho de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco siendo las 12 horas previas convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alois March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial al objeto de

EXCUSADOS DE
CONCURREIR.

Dutton's Quartzite Front

1

espaço em que
folha nº 39 de 6

89) 17-12-12

en el registro de
su historia

Michael Bauz's

de los resultados

de incapacidad

de calificar los procedimientos o no de la jubilación por enfermedad.

12) La C.M.P. acordó solicitar del Plan Provincial de Obras y Servicios para el presente ejercicio de 1985 las siguientes obras: 1º Pozo y sondas para aprovisionamientos de agua potable para la villa de Sta. Margarita.

2º Plaza Pública de San José de María

3º Matadero Municipal

4º Proyecto de iluminación pública de la barriada de San Pablo.

5º Entrada de Sta. Margarita por Carreteras de María

6º Repetidor del Sistema Local de telecomunicaciones.

13) Se acuerda nombrar técnicos para la redacción de los siguientes proyectos.

1º Pozo y sondas a D. Fro. Javi. Pons Salmerón

2º Plaza San José a D. Miguel Maloude Ferrer

3º Matadero a D. Miguel Maloude Ferrer

4º Iluminación San Pablo a D. Martín Seguí Sora

5º Embellecimiento entrada Sta. Margarita por Carreteras de María a D. Miguel Maloude Ferrer

6º Repetidor de radio al técnico de la Casa B. Pons.

14) La C.M.P. acordó con respecto al contrato del conductor de la barriada Municipal D. Pedro Tovar Pastor la renovación del mismo por espacio de once meses mediante contrato temporal (según R/D 1989/1984)

15) Se acuerda la compra de ocho radio teléfonos (códigos EP/702) a la Casa B. Pons de Palau de Mallorca según ofertas presentadas a este Ayuntamiento (presupuesto nº 87005) por importe de 606.680. ptes. más 5% de incrementación de la partida 2541 correspondiente a "Materiales y material de la Policía Municipal" en la cantidad de 206.680 ptes. a fin de hacer frente al pago de la indicada obligación.

16) Se acordó solicitar de la Casa B. Pons (Telecomunicaciones - Electrónica) autores de obras sobre mejora

de la red de telecomunicaciones de la Policía Municipal que se redacte por un técnico, anteproyecto relativo al porte repetidor de dicho sistema de telecomunicaciones, a efectos de que el citado documento técnico, sea presentado junto con la oportuna petición de subvención al Consejo Insular de Mallorca, para su inclusión si procede en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1985.

17) La C.M.P. acordó para examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe de 715.969 ptes.

Moción de Alcaldía. - Fuera del orden del día se acordó el traspaso al local dedicado a Cofrades 2º sito en Avda. José G. de San Rafael a cargo de D. Francisco Nouze Oliver.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 13'45 horas de lo que go el secretario certifica.

SESION ORDINARIA

14-Marzo-1985

ALCALDE.

D. Jaime Alós March

TES DE ALCALDE

D. Juan Carlos Fontana

En Santa Margarita a Catorce de Marzo de Mil novecientos ochenta y cinco siendo las 12'00 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales de Alcaldía anotados al margen, habiendo exornado de concurrir y faltando

D. Miguel Sureda Estrany sin excusa los señores Teniente de Alcalde, conforme
D. Luis Sayé Alouso se hace constar, asistido del Secretario de la Corporación
D. Martín Mouja Sureda que suscribe, D. Fco. José Torres Salmerón.

EXCUSADOS DE
CONCURREN-
CIAS.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión
dando este principio con la lectura por el Sr. Secre-
tario, de la minuta o borrador del acta de la sesión
anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta la sesión sobre cada uno de los asuntos
comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó
en la forma siguiente:

1º) Autorizar a D. Pedro Pechachs Barceló, su nom-
bre y representación de Mar y Playas S.A. la apertura
de un local destinado a "Salón creativo" en Avda. José
Ezras 41, de C/ín Picafort condicionado al cumpli-
miento de las normas correctoras enumeradas en la
notificación procedente de la Concejalía del Interior
de la Comunidad Autónoma.

2º) Autorizar a D.ª Petis Flauas Font, la devolución
del importe pagado por el concepto de "Solares vieceros"
correspondiente al ejercicio 1984, condicionado a satisfacer
las deudas pendientes en concepto de arbitrios (Basuras, etc.)
de ejercicios anteriores, que pudieran existir en este Ayuntamiento.

3º) La Comisión Municipal Permanente, con respecto a la
solicitud del grupo promotor de la "Fira D'Abril" acordó
otorgar una subvención por importe de 100.000 pts
(cien mil) así como mejorar los gastos de una banda
de música, una comida de recepción de autoridades, flores,
etc por un importe aproximado de 215.000 pts en total.

4º) La C.M.P. acordó otorgar el adelanto de pago de la
cantidad de 500.000 pts al ingeniero D. Jaime Ribes con
cargo al presupuesto de inversiones, para pago del proyec-
to de saneamiento y agua potable de la villa de
St. Margarte de mudas con dictamen previo de la
Comisión de Hacienda.



5º) La C.M.P. acordó exponer al público que por espacio
de 20 días hábiles, anuncio de convocatoria de solicitudes por
el ejercicio de 1985, de subvenciones con fines culturales,
deportivos, etc. con la condición de que las entidades soli-
citantas estén legalmente constituidas y aporten documentación
justificativa del empleo de las subvenciones.

6º) La C.M.P. acordó la adquisición de una furgoneta pe-
queña para transporte de personal de la Brigada de
Obras y de un camión de hasta 2000 kgr., previa se-
lección de ofertas, todo ello con cargo al presupuesto de
inversiones de 1985. El Sr. Sayé hace constar que en
su opinión será mejor comprar una furgoneta de 1000 kg
en vez de una furgoneta pequeña.

7º) La C.M.P. acordó la adquisición de 124 placas de
nombres de calles, en mármol por un importe apre-
miado de 600.000 pts con cargo a la partida 263.1 "Calles
y bordillos".

8º) La C.M.P. acordó, previo examen, la reclamación de facturas
presentadas al cobro a esta Corporación por un impor-
te total de 5.705.243 pts.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el Orden
del día, se levantó la sesión siendo las 15'00 horas
de lo que por el Secretario certifica.

SESION ORDINARIA

28-Marzo-1985

ALCALDE

D. Jaime Alós March

REGIDORES DE ALCALDE

D. Juan Carlos Font

D. Miguel Induráin

D. Juan José Llanos

D. Martín María Llanos

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

Ninguno.

En Santa Margalida a Veintiocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, siendo las 11:30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Regidores de Alcalde anotados.

D. Juan Carlos Font, al margen, habiendo excusado de concurrir a Miguel Induráin y faltando sin excusa los restantes Regidores de Alcalde. Conforme se usa costar, asistidos del Secretario, de la Corporación que suscribe D. Fco. José Pons Jover.

El Sr. Presidente declara válidamente abierta la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1º) Autorizar a D. Sebastián Carró Marimón para realizar obras de reforma en los hoteles "Sultán" y "Afis Mar" de Ca'n Picafort, condicionada a no emplear materiales en los tejados. Licencia concedida con los informes en contra de los servicios técnicos y de Seguridad, por encontrarse el edificio fuera de ordenación.
- 2º) Autorizar a D. Miguel Massanet Durán para realizar obras de reforma en el hotel "Mar y Tiz" de Ca'n Picafort. Licencia concedida con los informes en contra de los servicios técnicos y de Seguridad, por encontrarse el edificio fuera de ordenación.
- 3º) Autorizar a Hotel Santa Fe S.S. para realizar obras de reforma en el "Hotel Santa Fe" de Ca'n Picafort condicionada a la firma de maestro de obras. Licencia concedida con los informes en contra de los servicios técnicos y de Seguridad, por encontrarse el edificio

fuera de ordenación.

4º) Autorizar a D. Cristóbal Morante Fornés para realizar obras de reforma en el Hotel "Los Baños" de Ca'n Picafort condicionada a la ejecución del voladizo. Licencia concedida con los informes en contra de los servicios técnicos y de Seguridad, por encontrarse el edificio fuera de ordenación.

5º) Autorizar a D. Gabriel Bota Calleja, para realizar obras de reforma en el Hotel "Vista Park" de Ca'n Picafort. Licencia concedida con los informes en contra de los servicios técnicos y de Seguridad, por encontrarse el edificio fuera de ordenación.

6º) Autorizar a Juan Playa S.S. para realizar obras de reforma en el "Hotel Juan Playa" de Ca'n Picafort. Licencia concedida con los informes en contra de los servicios técnicos y de Seguridad, por encontrarse el edificio fuera de ordenación.

7º) Autorizar a D. Gabriel Femenís Jover para realizar obras de reforma en el "Hotel Joberis" de Ca'n Picafort, sólo a la parte de ampliación de terraza, no se concede licencia en la cubierta de terraza, condicionada a la firma de maestro de obras. Licencia concedida con los informes en contra de los servicios técnicos y de Seguridad, por encontrarse el edificio fuera de ordenación.

8º) Autorizar a Eros S.A. para realizar obras de reforma en el "Hotel Eros" de Ca'n Picafort condicionada a la comprobación de existencia de aumento de volumen y la aportación de planos del maestro de obras. Licencia concedida con los informes en contra de los servicios técnicos y de Seguridad, por encontrarse el edificio fuera de ordenación.

9º) Autorizar a D. Juan Puells Ravis para realizar obras de reforma en el Hotel "Apolo" de Ca'n Picafort. Licencia concedida con los informes en contra de



los servicios técnicos y de secretarías por encontrarse el edificio fuera de ordenación.

10º) Autorizar a D. José Aquiló Fuster para realizar obras de reformas en el Maris 12, de Ca'n Picafort, condicionada a la aportación del proyecto técnico.

11º) Autorizar a D. Rafael Frats Rostell para realizar obras de reformas en el Poble del Zorrote (Solar 261) de la Urb. San Bauló de Ca'n Picafort, condicionada a la aportación de proyecto técnico.

12º) Autorizar a D. Domingo Mesquida Bauzá para construir vivienda en el Virgen de Lourdes, solar 110 de San Serr de Maris.

13º) Autorizar a Promocions y Construccions Playas de Mallorca S.A. para construir un edificio de tres plantas en la Calle norte de la Plaza de la Urb. San Bauló de Ca'n Picafort.

14º) Autorizar a D. Gabriel Payres Jost, Ansoe Barceló Serra y Joaquim Hennemann y Margret Hennemann para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, 1ª y 2ª) en el Tormentera (Solar 104 de la Urb. Cortijo Alto) de Ca'n Picafort. Condicionada a pago reparación averías causadas a la red de aguas. Trifono en contra de Secretarías y O.T.

15º) Autorizar a D. Miguel Mantaner Morey, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en el Puente de Níñez 121 de Ca'n Picafort.

16º) Autorizar a D. Juan Martí Llorens, Miguel Florit Roig, y Andrés Beltrán Pons, para construir un edificio de tres plantas (baja) en el Chopin, esquina C/ Marica (Spot Pils) de Ca'n Picafort.

17º) Autorizar a D. Andrés Cagell Noceas y Luis Gelabert Vilanova, para construir un edificio de tres plantas (baja) en el Puente de Níñez y el Oriente de Ca'n Picafort. Condicionada al cumplimiento de ordenación.

18º) Autorizar a D. Antonio Marimón Zauler, para construir un edificio de tres plantas en el Miguel Jolbert (Spot Pils) de Ca'n Picafort.

19º) Denegar a D. Rafael Payres Santandreu, la solicitud para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1ª) en el Via Suiza, esquina C/ta. Arta - Ptº Aludis (C-712) de Ca'n Picafort, con obligación de asegurar excavación a sus expensas, a fin de garantizar la seguridad del vial.

20º) Autorizar a G.H.S.A. para construir un edificio de dos plantas en Paseo Colón, esquina C/ Via Suiza de Ca'n Picafort.

21º) Autorizar a C.T.N.E. para instalar 3 postes en el Zamarindo de la Urb. San Bauló de Ca'n Picafort.

22º) Autorizar a D. Francisco Rosselli Amengual, la solicitud de cambio de la línea eléctrica aérea en el camino de S'Estanyol. Condicionada al establecimiento de diques de servidumbre en la que los titulares se comprometen a retirar los postes a sus expensas caso de una futura ampliación de la anchura del camino.

23º) Denegar a D. Félix Estelrich Dalmau, su solicitud de representación de "Crueros Ca'n Picafort" para instalar un amarradero para embarque y desembarque de 50 x 60 frente al Bar Rocco, desembocable en San Bauló, pudiendo haberlo en cualquier otro sitio. Se decide hacer consulta personal con el Sr. Alcalde y solicitante.

24º) Autorizar a D. Félix Estelrich Dalmau para la apertura de un acceso en la pared del Club Náutico frente al puesto de amarre nº 70 de Ca'n Picafort su representación de "Crueros Ca'n Picafort".

25º) Autorizar a Kauperr S.A. para la instalación de tobogán acuático en la Playa de Ca'n Picafort (Lote nº 1) con aumento de la tasa en un 9% (coste de vida).



26) La C.M.P. se dio por enterada del contenido del auto de GESA en el que se anuncia la ampliación de la red de energía reactiva y la disminución del 15% de la tarifa general y la instalación de condensadores.

27) Se informó por parte del Sr. Quetys la conclusión de la 1ª fase de los obras del campo de fútbol y de la conveniencia de proceder a contratar la 2ª fase. Se decide remitir el tema a la Comisión de Hacienda para su estudio.

28) La C.M.P. acordó nombrar al gestor D. Miguel Martell Oliver como representante de este Ayuntamiento ante la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL).

29) Se acordó dar de baja de valores, según informe de la intervención, relación de recibos del Recuento Municipal de Circulación por valor de 462.430 pts.

Este punto se trasladó de esta sesión a la de fecha 7-12-84.

30) La C.M.P. acordó las bases para la contratación de la limpieza de playas para el ejercicio de 1985 con el mismo tipo del año pasado aumentado en el 9% (Indice coste vida) o sea de 1.956.000 pts. a la baja y en exposición al público y a el 30P.

31) Se aprobó por unanimidad, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe total de 782.642 pts.

Decisiones de Urgencia.

Se acordó poner del orden del día.

1) Autorizar a D.º Juan Sautandreu farau obra de adición de la planta 12 en el Maris 15 de 3ª Picafor, condicionado a la no construcción de la terraza cubierta, cuyo volumen máximo será de 1'50 mts.

2) Se acordó poner en marcha unos controles sobre unos productos horto-frutícolas sobre normalización

de frutas así como el control de licencias de vendedores ambulantes y sobre productos alimenticios envasados. Dichos controles deberán efectuarse por la Policía Municipal.

3) Se acordó efectuar unas campañas de limpieza mediante la exposición de anuncios bandos, carteles, etc., para que los vendedores ambulantes recojan sus desperdicios en bolsas de plástico, a fin de que los mismos no se desperdicien por las vías públicas.

Al mismo tiempo se prohíbe que sobre los bancos de la plaza no se pueda poner ningún tipo de mercancías.

4) Se acordó efectuar unas campañas de vacunación de perros y animales domésticos en general, a cargo de los servicios veterinarios municipales.

5) Se acordó por unanimidad la adquisición de un vehículo marca Renault R-6 con destino a la Policía Municipal, con cargo al presupuesto de Inversiones de 1985.

y no habiendo más asuntos se levanta la sesión a las 15'30 horas de lo que yo el Secretario certifico.



SESION ORDINARIA

18-Abril-1985.

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TES DE ALCALDE

D. Miguel Dueña Estrada

D. Bení Jany Alomar

D. Martín Morjo Serra

EXCURSADOS DE CONCURRIDOS

D. Antonio Quelgas Font

En Santa Margalida a Dieciocho de Abril de mil novecientos ochenta y cinco siendo las 11'35 horas, previos conatos al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, a los efectos de celebrar la sesión ordinaria de 15 conatos, hallándose presentes los Sr. Teniente de Alcalde sustituto al margen, habiendo excusado de concurrir al faltando sin excusa los Sr. Teniente de Alcalde, conforme se hace constar en los actas del Ayuntamiento de la Corporación que suscribe. D. Fco. José Ferrer Palmerón.

El Sr. Presidente declara válidamente abierta la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de los minutos o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1.) Autorizar a D. Miguel Estelrich Salas, obras de reformas en el Juan Morjo March nº13 de esta localidad.
- 2.) Autorizar a D. Bruno Alopi Miró, obras de reformas en C/ Jaime III, 117 de Cón Pícafot.
- 3.) Autorizar a D. José Quelgas Pons, obras de reformas en C/ Oriente, 14 de esta localidad.
- 4.) Autorizar a Comunidad de Propietarios "Apartamento Pies Descalzos", obras de reformas o reparaciones del terrado de dichos apartamentos en Cón Pícafot.
- 5.) Autorizar a D. José Palomas Moragues, obras de división planta primera en C/ La Suiza, esquina Avda. Sta. Margarita de Cón Pícafot.
- 6.) Autorizar a D. Catalina Ramis Gelabert, obras de adición planta primera en C/ Marius 44 de Cón Pícafot.
- 7.) Autorizar a D. Sebastián y Lorenzo Rubí Rubí para construir un edificio de dos plantas en C/ Perú

(Solares 432-431) de Sers-Nors.

- 8.) Autorizar a D. Juan Jarama Juan, para construir un edificio en planta baja en C/ Baitin de esta localidad.
- 9.) Autorizar a D. Jaime Batard Manners, para construir un edificio en planta baja, en Paseo Mallorca (Solares C-29 y C-30) de Sers-Nors.
- 10.) Autorizar a D. Miguel Malondos Ferrer para construir un edificio de dos plantas en C/ Argentina (Solares 667, 668 y 669) de Sers-Nors.
- 11.) Autorizar a D. Bení Cantarelles Calvo, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ Tormenteros (Solar 102 de 6 Urb. Portijo Alto) de Cón Pícafot.
- 12.) Autorizar a D. Miguel Esteve Peyruis, para construir un edificio de tres plantas en Avda. Centro esquina C/2 de Cón Pícafot.
- 13.) Autorizar a D. Miguel Ramis Moragues, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1ª) en C/ N, esquina Avda. Centro de Cón Pícafot.
- 14.) Autorizar a D. Juan Zamora Cuat, para construir un edificio de dos plantas en C/ Bronda de la Flecha y C/ Cordos de la urb. San Bartolomé de Cón Pícafot.
- 15.) Autorizar a D. José Rpell Riera y María Riera Rubí, para construir un edificio en planta baja en C/ San Juan (Solar 97) de San Sers de Marius.
- 16.) Autorizar a D. Miguel Cops Pons y Rafael Soria Mulet para construir un edificio de tres plantas (seu-sótano, baja y 1ª) en C/ Archiducque Luis Salvador (Solar 119 de la Urb. Sta. Dulcís) de Cón Pícafot.
- 17.) Autorizar a D. Gabriel Roselli Caspi para construir un edificio de tres plantas, en Avda. Sta. Margarita y C/ de Arte al Pto. Alondra de Cón Pícafot condicionada a la presentación de plano de replanteo.
- 18.) Autorizar a D. Bení Pastor Ramis, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1ª) en C/ Mirante



Cervezas 42 de Ca'n Picafort.

19) Autorizar a la Dirección Provincial de Baleares del Ministerio de Educación y Ciencia, para realizar obras de reparación y reformas en el Colegio Viejo y (Escuela graduada) ubicada en Plaza España de esta localidad (diencia por parte).

20) Autorizar a G.E.S.A. la apertura de rampas, en las calles de Ca'n Picafort, una en el del Cortijo Alto, una en la Urb. de Sta. Eulalia, una al lado de Hotel Gange y la calle Bahía y Via Diagonal de la Urb. San Bauli, condicionada a la fecha tope de 30 de abril.

21) Autorizar a C.T.N.E. para instalar dos cables telefónicos en el Pº Ingeniero Antonio faran de Ca'n Picafort (al lado de la Cafetería Nígers) condicionada a cambiarlos de ubicación en caso de apertura del vial.

22) Autorizar a D. Jaime Boyers Rami, la apertura de una garja, para la instalación de una línea de teléfono en la Avda. San Bauli de la Urb. San Bauli de Ca'n Picafort para los apartamentos turísticos denominados Baulower.

23) Denegar a D. Bernardo Roselló Reus, su solicitud de adjudicación del lote nº 1 de Playas de Ca'n Picafort con la abstención del Concejal Sr. Jany.

24) Denegar a Encarnación Ca'n Picafort su solicitud de cambio de amarradero de delante del Bar Rozco en frente del Bar Atenas, debiendo pedir informe a Jefatura de Puertos y Costas.

25) Autorizar a D.º Bárbara Ferragut Torres la solicitud de título de su nombre de la sepultura de sus padres fallecidos.

26) Denegar a D. Antonio Quiroga Hernández la instalación de un quiosco de helados sobre el Paseo C/ Cervantes de Ca'n Picafort debiendo buscarse otra ubicación alternativa.

27) Autorizar a D. Pedro José Perelló Lerocera, para

instalar una caseta desmontable para venta de Hamburguesas y bebidas en el solar ubicado en Pº Ing. A. faran 13 de Ca'n Picafort.

28) Autorizar a D. Jorge Pons Molinas la solicitud de devolución de 3.031 pts pagados de más por el Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos del ejercicio 1984, por el vehículo furgoneta Febra matrícula PM-4583-M.

29) Con respecto a escrito procedente de Jefatura de Puertos y Costas solicitando informe sobre petición suscita por D.º Erc. Miralles Fornes al objeto de instalación temporal de un Kiosco-Bar y 275 Hamacas en Ca'n Picafort (frente Bar "de la Cruz") de C.M.P. acordó con la negativa de los concejales Sr. Bani Jany y Sr. M. Jany y el voto a favor de los Srs. Sureda y Sr. Alcalde que sea la propia Jefatura la que como titular de los costs, decida o no su provechamiento.

30) La C.M.P. acordó la autorización de instalación de las líneas aéreas de baja tensión para suministro de electricidad en el paraje denominado "San Bauli" incluido en el PLANER.

31) Se acordó por unanimidad la instalación sobre las aceras de mesas, sillas, carteles publicitarios, etc. con la condición inexcusable de dejar un espacio mínimo transitable de 60 cm. a contar desde la instalación (mesas, sillas, etc) hasta el borde de la acera del vial.

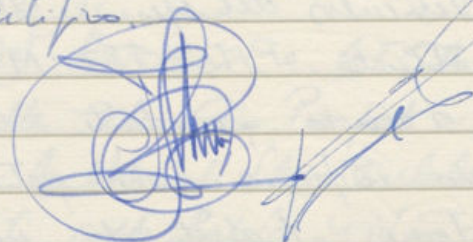
32) Con respecto a un toldo instalado en la fachada de la Cafetería Miami, ubicada en el Pº Ingeniero A. faran de Ca'n Picafort se tendió que pedir permiso de instalación estableciéndose por los técnicos municipales las normativas a seguir para la instalación de toldos.

33) La C.M.P. acordó llevar a término la relación de puntos contenidos en el dictamen del acta de la Comisión de Gobernación, en sesión celebrada el día 5 de abril del presente mes.



34º) Se aprobó previo examen la relación de facturas presentadas al libro a esta Corporación por importe total de 2.167.812 pts.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión siendo las 14:50 horas de lo que yo el Secretario Certifico.



SESION EXTRAORDINARIA
3 Mayo 1985

ALCALDE

D. Jaime Albi March

TES DE ALCALDE

D. Antonio Quilts Frater

D. Miguel Sureda Estany

D. José Jany Blomar

D. Martín Mayo Server

EXCUSADOS DE
CONCORRIR
Ninguno.

En Santa Margalida a tres de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco, siendo las 11:45 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Albi March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión Extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Teniente de Alcalde ausentes al margen, habiendo D. Antonio Quilts Frater excusado de concurrir y faltando sin excusa los Sres. D. Miguel Sureda Estany, D. José Jany Blomar y D. Martín Mayo Server. Conforme se hace constar, asistiendo del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. J. Pons Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1º) Autorizar a D.ª Antonia Ordinas Roig, obras de reformas en el Pílar 1 de esta localidad.
- 2º) Autorizar a D. Guillermo Pastor March, obras

para construir dos viviendas de la planta baja en las locales comerciales en el solar 81 de la urbanización Sta. Dulcinea de Gin Píafort.

3º) Autorizar a D. Guillermo Pastor March, obras de reforma y adición según proyectos en el March 20 de esta localidad.

4º) Autorizar a D.ª María Morey Pells, para construir un edificio de tres plantas en el Dr. Fimera Vela, esquina Plaza General Franco, con la abstención del Concejal Sr. Jany.

5º) Autorizar a D. Miguel Bopel y D.ª Josefina Benavides para construir un edificio de dos plantas en el Ferpe esquina C/ Espliego (solar 32-2) de la Urb. San Bauli de Gin Píafort con la abstención del Concejal Sr. Jany.

6º) Autorizar a D. Antonio Serra Ferrer para construir tres viviendas en planta baja en C/ Peris esquina Avd. de la Balus (solar 420, 421) de Sers-Nous.

7º) Dejar pendiente la solicitud de D. Salvador P. Pius Ferrer y D. Mateo Dalmau Flo, para construir una vivienda en planta baja, en Avd. Sta. Margarita (solar 464) de Sers-Nous.

8º) Dejar pendiente la solicitud de D. Salvador P. Pius Ferrer y D. Mateo Dalmau Flo, para construir una vivienda en planta baja en Avd. Sta. Margarita, esquina Avd. de Balus (solar 450) de Sers-Nous.

9º) Dejar pendiente la solicitud de D. Salvador P. Pius Ferrer y D. Mateo Dalmau Flo, para construir una vivienda en planta baja en Avd. Sta. Margarita (solar 446) de Sers-Nous.

10º) Autorizar a D. Rafael Payres Santandreu, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1ª) en C/ Via Santa, esquina Carretera de Hils al Pto. Mado de Gin Píafort lindado al triángulo de Santa del reino del Markus Park.



11) Autorizar a D. Rafael Mates Moll la cesión y trasferencia de 6 sepulturas situadas en el nº 6, lateral derecha del Cementerio Antiguo, a los Consortes Miguel Roselló Ordinas y María Ramis Dalmau solicitando su inscripción en el registro de este Ayuntamiento.

12) Autorizar a D. Miguel Puerto Estany, al tiempo a su nombre del local destinado a Cafetería, denominado "Xalor" ubicada en C/ Mte. Carrer Blau nº 14 de C/ Picafort.

13) Autorizar a D. Benigno Colón Barro, para instalar una caseta de tiro en el solar ubicado en el Pº Colón de C/ Picafort (frente Cafetería "La Bota").

14) Autorizar a D. Francisco Cepero Lafuente, para instalar un carrusel infantil y una caseta de vóley de gólof en el solar ubicado en el Pº Colón de C/ Picafort (frente al Restaurante Ses Boquetes) como en años anteriores.

15) Autorizar a Dª Margarte Flores Escameles, la instalación de un puesto de venta de productos secos de 1'20 x 0'60 mts. en la acera frente a su casa en C/ Maris 25 de C/ Picafort condicionado a dejar expeditos 60 cm. de la acera, no pudiendo vender bebidas.

16) Autorizar a D. Antonio Calafat Ribes y D. Gabriel Galligo Ojeda, para instalar una línea eléctrica aérea para suministro de energía en el camino de "Es Boquerro", con el voto en contra del Concejel Sr. María Berro.

17) Lo C.M.P. acuerda:

a) Realizar las obras de mejora y reparación según los presupuestos presentados, de los caminos vecinales de "San Feliu", "La Zaulada", "Binicauell - Pote Naves".

b) Solicitar del IRYDA una subvención para cada uno de dichos caminos comprometiendo a este Ayuntamiento a sufragar la cantidad de 15.

frente de los estados presupuestos quedando por tanto la financiación en la siguiente forma.

Caminos San Feliu - La Zaulada

Subvención IRYDA 500.000 pts

Aportación Municipal 2.502.400 pts

Presupuesto Total 3.002.400 pts.

Caminos Binicauell - Pote Naves

Subvención IRYDA 500.000 pts

Aportación Municipal 2.000.400 pts

Total 2.500.400 pts.

Transmitir al Sr. Alcalde para que se realice cuantas diligencias sean necesarias para el fin propuesto y para suscribir contratos y percibir las subvenciones correspondientes.

18) Se aprobó por examen la relación de facturas presentadas al cobro a este Corporación por un importe total de 3.115.452 pts. según relación.

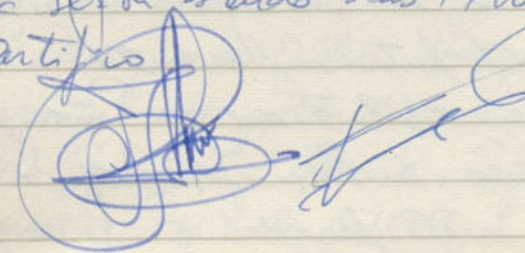
Horarios Fuera del Orden del día.

- Autorizar a D. Jaime Ilo March para la instalación de una línea aérea de conducción eléctrica en el camino de "Verissimo" viejo.

- A raíz de las pruebas selectivas efectuadas para la cobertura de un Vac. Administrativo, mediante Contrato Temporal para el Oficio de Informacion Jurídica, se acordó efectuar nombramiento a favor de D. Guillermo Angel Arce Alvarado.

- Autorizar a D. José Espinosa Corral para hacer obras de reforma y reparación tejado en C/ Gal Godet 41

y no habiendo más asuntos de levantar la sesión siendo las 14 horas de lo que yo el Secretario Antifio







SESION ORDINARIA

10 Mayo 1985

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TES DE ALCALDE

D. Miguel Andreu Estrany

D. Bení Janyó Aleu

D. Martin Mayo Oliver

EXCUSADO CONCURRIR

D. Antonio Quetx Fuster

En Santa Margalida a Dieciséis de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco a las 11:50 horas, por convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 12 convocatoria, habiéndose presente los Sres. Tenientes de Alcalde señores Miguel Andreu Estrany, Bení Janyó Aleu y D. Martin Mayo Oliver, excusando concurrir los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco Pina Belmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio por la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad. Abierta discusión sobre cada uno de los puntos comprendidos en el orden del día, el del Sr. Janyó Aleu en la forma siguiente:

- 1º Autorizar a D. Juan Mayo Oliver, para realizar obras de reformas en C/ Defensores Alós de Toledo. 25.
- 2º Autorizar a D. Bení Nadal Riutort para realizar obras de reformas en C/ Antonio Maura 27.
- 3º Autorizar a D.º Francisco Pina Aguiló para realizar obras de reformas en Plaza José Antonio 1.
- 4º Autorizar a D.º Magdalena Juncal Joan, para realizar

obras de reformas en "Caseta" ubicada en finca anterior al pasaje denominado "San Rubí".

5º) Queda pendiente sobre la mesa, la solicitud de D. Miguel Ramis Mantecón de obras de reformas en la zona de acceso al Hotel Farrutx de C/ Picafort.

6º) Autorizar a D. Martin Bualdes Caldes, para realizar obras de reformas en Avd. José Gís 13 de C/ Picafort según proyecto, con la condición de aportación del consentimiento de la comunidad de finca.

7º) Autorizar a D. José Puelli Janyó para realizar obras de ampliación de nave del taller mecánico en C/ Miguel Ordinas según proyecto.

8º) Autorizar a D. José Aguiló Fuster, para realizar obras de adición de dos dormitorios sobre garaje ubicado en planta baja en C/ Moros 12 y C/ Isaac Pich 26 de C/ Picafort.

9º) Autorizar a D. Manfred Obacumeller para construir un kiosco-bar y unos aseos en P.º Inge. A. Foran y el Muelle de C/ Picafort según proyecto, en el solar donde hay ubicado un tobogán, entre la finca Mollé y la Cafetería Roma, el punto fue aprobado con la abstención del Sr. Janyó.

10º) Autorizar a D. Francisco Corri Janyó para construir un edificio de tres plantas (8º, 9º y 10º) en el solar 81 de la C/ Entjo Alb de C/ Picafort.

11º) Autorizar a D. Juan Sant Boyers, para construir un edificio de tres plantas en C/ Industria según C/ Borlein.

12º) Autorizar a D. Miguel Ferrer Janyó y D. Miguel Puelli Gelabert para la apertura de un camino particular y cercamiento del mismo con muros rejas en la Caseta de C/ Picafort, en finca rústica denominada "San Paul".

13º) Delegar a Dieter Hans Peter Roy, su solicitud para reparto de publicidad en bares, cafeterías, hoteles, etc.

14º) Delegar a Renate Sophie Eulke Winkler su solicitud para reparto de publicidad en C/ Picafort.



15) Se acordó la adquisición de seis tomos de la enciclopedia Espasa Calpe por importe de 39.000 pt.

16) Se acordó la adquisición de una máquina de escribir y una calculadora para las oficinas municipales.

17) Se acordó el nombramiento y encargo de la redacción de un proyecto para realizar dos plazas de son de mar de Marius y dirección de obra, con este fin se con la Comisión Municipal Permanente, al arquitecto D. Miguel Malmdia Ferrer.

18) Expuesta la cuenta de la liquidación presupuestaria del ejercicio de 1984, fue aprobada con la abstención del concejal Sr. Jany.

19) Expuesta y examinada la partida de valores que poseen en el padron, desconocimiento y paradero de deudores etc, debían darse de baja, se acordó en baja por los siguientes conceptos y cantidades:

- I - Impuestos Circulatorio - 438.000 - pt.
- II - Plus - Valia - 170.251 "
- III - Exacciones Municip. - 173.545 "

20) Con respecto a la orden de pago de las cantidades que tiene que aportar este Ayuntamiento a las obras de Campo de Fútbol y a la Casa de Cultura, se decide remitir a la Comisión de Hacienda la decisión de pago, previo informe de la misma.

21) Se aprobó, previo examen, la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 1.308.814 pt. según relación excepto la factura nº 49 de la Ferreteria - Doquier "CALMES" por importe de 42.000 pt cuya aprobación queda pendiente de comprobación de si el giro de ella detallado se ha usado en el comedor escolar o en los limpiezas del colegio.

MOIONES ALCALDIA

Fuera del orden del día se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la adquisición de un equipo PHILIPS de

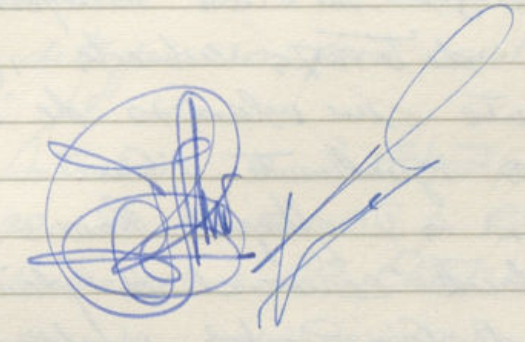


40 megas modelo R/4200/05 por importe de 435.000 pt con cargo a la partida de Inversiones 1985.

- Autorizar a D. Mari's Cloquell Ferrer la apertura de un local de "Venta Menor Comestibles" en Fº Colón, 24 de Cºn Pífort.

- Se aprobó la ejecución de un trabajo en Cºn Pífort para la confección de presupuesto con cargo a Inversiones 1985 o en su defecto al suplemento de la partida de vías y obras con cargo a su eventual liquidación 1984.

- Se aprobó la rectificación del padron de Habitantes 1985, referencias 31 de marzo y en simultánea remisión y publicación en el BOP.



SESION ORDINARIA

30-Mayo-1985

ALCALDE

D. Jaime Alo's March

TES DE ALCALDE

D. Subiró Quelpis Frontes

D. Miguel Inchausti

D. José María Almaraz

EXCUSADAS DE

CONCURRIR

D. March Manjo Rovers

En Santa Margarita a treinta de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco siendo las 12:00 horas, previo convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alo's March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 15 convocatorias, hallándose presentes los Srs. Teniente de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando en excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos de Secretario de la Corporación que preside D. Fro. José Ferrer Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de lo minute o borrador del acta de la sesión anterior.

que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los temas comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.) Autorizar a D. Bení Amer Gelabert, para realizar obras de conversión de desván en vivienda, en planta 13 en la C/ Caspi 40.

2.) Autorizar a D. Lorenzo Mas Franch, para realizar obras de adición de planta 25 en P^o Colón, 17 de C/ Picafort.

3.) Autorizar a D. Gabriel Cantarellas Taperas, para realizar obras de adición de 2 plantas (1.^a y 2.^a) en C/ Isabel Garau 37 de C/ Picafort. Condicionado a la ejecución de terrazas cubiertas, pudiendo construir alternativamente un voladizo de 1'5m retranqueado de los vecinos igualmente 1'5m.

4.) Autorizar a D. Miguel Ramis Martorell, para construir un local comercial de planta baja en C/ Ale Ale P^o Maudia de C/ Picafort, con la abstención del Concej. Sr. Gaysi.

5.) Autorizar a D. Antonio Pastor Moll y Jose M. Llin Barceló, para construir una planta baja destinada a local en C/ Antonio Maura, esquina C/ Rosa.

6.) Autorizar a D. Juan Vaurell Sausó, para construir un edificio de dos plantas en C/ En nombre (entre C/ de y y C/ que va a C/ Picafort).

7.) Autorizar a D. Mateo Molinas Ramis y Antonio Ferrer Camó, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1.^a) en C/ B-24 (Solar 95 de la Urb. Cortijo Alto) de C/ Picafort.

8.) Autorizar a D. Gabriel Ros Baudas y D.^a Catalina Sans Riuort, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y 1.^a) en C/ Marante Cervera de C/ Picafort con la abstención del Sr. Gaysi.

9.) Autorizar a D. Jose Nadal Escelló, para construir un

Bar-Restaurante y almacén agrícola, en C/ de St^a Margarita 9 le C-112), en finca crítica del pasaje denominado "S'amaró".

10.) Autorizar a D.^s Marc Ribot Riera la prórroga del permiso, para construir un edificio en C/ Tray fúfens Serra (Solar 221) de San Pere de Marica.

11.) Autorizar a D. Martin Maloude Ferrer la prórroga del permiso para obras en C/ Via Maudia de C/ Picafort.

12.) Autorizar a D. Miguel Ferrer Gaysi y D. Carlos Pastor Fontollet la prórroga del permiso para obras en Avda. Tugueses de C/ Picafort.

13.) Autorizar a D.^s Catalina Ferrer Moysi la 2.^a prórroga del permiso para construir un edificio en Avda. Arte 12.

14.) Autorizar a D. Sebastian Moll Alefat, la prórroga del permiso de obras en C/ Lepanto.

15.) Autorizar a D.^s Catalina Salvó Rubi, la 2.^a prórroga del permiso para construir edificio en C/ San Juan (Solar 93) de San Pere de Marica.

16.) Autorizar a D. Miguel Molinas Moragues la 2.^a prórroga del permiso para construir edificio en tr^{er} 93 de la Urb. Cortijo Alto de C/ Picafort.

17.) Autorizar a D. Juan Mary Ferrer, la 2.^a prórroga del permiso para ampliar la planta baja y adicionar la planta 4.^a, en C/ N y C/ Tray fúfens Serra (Solar 212) de San Pere de Marica.

18.) Autorizar a D. Francisco Ponsar Frontera la 3.^a prórroga del permiso para construir edificio en C/ Lepanto 10.

19.) Informar favorablemente la solicitud de D. Baltasar Ferrer Gran, sobre apertura de un local destinado a "Comercio menor de armas de fuego, cartuchos y artículos de deporte" con la abstención del Concej. Sr. Gaysi y previa portinencia necesaria para el cumplimiento del Reglamento de actividades múltiples y peligrosas.



20) Autorizar a D. Antonio Fonder Pastor, para instalar kioscos de periódicos, revistas, etc., en C/ Cervantes de Cón Picafort. Junto al Costado del fontanero telefónico existente y no tener que solicitar frente aparcamientos, etc., además condicionada al arreglo del tejado o cubierta.

21) Queda pendiente sobre la misma solicitud del Club Náutico y Ancianos Cón Picafort, para instalar un kiosco para venta de bebidas, en los terrenos del Club adjunto de C/ Cervantes, pendiente de petición formal por el Presidente del Club.

22) Denegar a D. Antonio Quiros Hernández, su solicitud de cambio de emplazamiento del kiosco para venta de helados en C/ Cervantes por falta de lugar para la instalación.

23) Con respecto a la denuncia formulada por D. Juan Monja, sobre obras realizadas en el Hotel Palace de Cón Picafort. La C.M.P. acordó trasladar el escrito del Sr. Monja a la parte denunciada haciendo mención de que la C.M.P. gestionará los trámites necesarios para regularizar la situación legal del edificio de recreo.

24) Con respecto a la denuncia formulada por D. Juan Pons Buades en nombre y representación de 6 Comedores de Propietarios de los "Apartamentos (Pis) Escalzo) Isaac Peral" sobre obras del Hotel Concord. La C.M.P. acordó inhibirse, excepto para petitionar la licencia de obras del Hotel Concord.

25) Vista la petición susrita por D. Guillermo Peyré Corbellá, en el sentido de pedir la calificación urbanística y la posterior viabilidad de tramitación como obras de utilidad pública e interés social de un proyecto de edificio destinado a Clínica a ubicar en los terrenos de las parcelas 7 y 8 del polígono 15 del plano catastral de fincas rústicas de este municipio. La Comisión previa deliberación acordó:

Informar favorablemente de forma inicial el proyecto

de recreo, condicionado a la aportación de información completa del tipo de Clínica, actividad, etc., mediante el oportuno anteproyecto, con lo cual, se procederá a la remisión del Proyecto a la Comisión de Ordenación del Territorio a efectos de su recalificación, si procede, ya que en la actualidad se hallan calificados como no urbanizable.

26) La C.M.P. acordó por entrada del escrito procedente de la directora del Colegio de E.B.B. de Cón Picafort, acordando tenerlo en consideración ante del próximo curso escolar.

27) Expuesto por el Sr. Gaysi el proyecto de llevar la piscina con agua procedente de los pozos de "El Barador" para pruebas de extracción hecha el pasado día 16 de los corrientes de Comisión acordó pedir informe técnico de los servicios sanitarios locales, sobre la posibilidad sanitaria de usar el agua para tal fin, y previo informe favorable pedir presupuesto para la instalación, procediéndose a la instalación con cargo al supevit 1984.

28) Expuesto por el Sr. Mada, sobre petición verbal del Consell Insular, sobre Servicio Exterior Incendio, sobre cesión de unos 2000 m² para la instalación de un subpase de Baubenz preferiblemente en Cón Picafort. La C.M.P. se dio por enterada de la petición y acordó informarse de la posibilidad de buscar una porción de terreno, entre las propiedades municipales, para previo acuerdo e información de las circunstancias de la cesión dote al Consell de los terrenos de recreo.

29) Informada la C.M.P. del tema sobre gestión a la Conselleria de Transporte y FEVE del recorrido del autobús en Cón Picafort. Se acordó hacer las gestiones necesarias a fin de intentar variar la ruta o recorrido en Cón Picafort a beneficio de todos las partes interesadas.

30) La C.M.P. una vez informada de la petición hecha por el Consejo de Cultura D^o Antonio Quetjes en el

sentido de cambiar la rotulación de las calles al idioma Mallorquín refiriéndose a las nuevas placas empujadas por las calles de nueva denominación, acordó por unanimidad la referida petición.

31) Previa lectura y exposición fueron aprobados las siguientes liquidaciones de ingreso:

del n° 1 a n° 27/85 por un importe total de

32) Previa examen y comprobación, se acordó aprobar la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 1.476.029,55. El Concejal Sr. Fajó, niega expresamente su autorización al pago de la factura de Horquizon de Mallorca, relativa al local sito en el Paseo Colón de Bin Pisafort junto al edificio "WERBECK" Bin Pisfort Beach.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia fueron presentadas las siguientes mociones:

1ª) Se acordó otorgar licencia municipal para proceder a la "electrificación rural de San Dur".

2ª) Se acordó previa petición de la Policía Municipal a través del Pte de Gobernación, de la falta de personal para cubrir los servicios necesarios, la contratación del 4º desfilado o siguiente en el concurso de muertos efectuado a tal fin correspondiente al aspirante D. Antonio Gual Fajó, a los efectos de su incorporación a partir del mes de junio.

3ª) Se acordó conceder licencia urbanística a D. Antonio Camilo Paró para construir edificio de locales comerciales y viviendas en el/án nombre de, con la abstención del Concejal Sr. Fajó.

y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión siendo las 14'49 horas de lo que fue el Secretario

Diligencias. - Para hacer constar que por transcripción se ha incluido con anterioridad la sesión del día 13 de junio 1985 en los folios n° 166-167-168 y 169.

Santa Margalida día 10 junio 1985

El Secretario

SESION EXTRAORDINARIA

19- Julio de 1985

ALCALDE

D. Jaime Aloís March

CONCEJAL

D. Antonio Quegles Font

D. Miguel Sureda Estrany

D. Bení Fajó Alomar

D. Martín Morajo Sureda

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

Ninguno.

En Santa Margalida a Diecinueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Aloís March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales de Oficio anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los señores Concejales de Oficio, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Paró Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se debatió y acordó en la forma siguiente:

1) Autorizar al Banco de Santander sa. para instalar una cabina modular prefabricada, para cambio de dinero en el Paseo que da a la playa de "San Pau" al lado del Hotel Concord, con la abstención del Concejal Sr. Fajó.

2) - Autorizar licencia de música ambiental a:

- D. Marino Sebastián Morajo: Restaurant "Las Jintaras"



- D. Gabriel Benassar Reynis - Bar "Roco"
- D. Santiago Sevilla Martínez - Cafetería "Pta. Rosa"
- D. Manuel Rodríguez Velasco - "Royal Pub"

Todos ellos condicionados a licencia de música ambiental, pago de tasas pendientes, Horario limitado a las 12 de la noche y música en el interior del local.

③ Autorizar la apertura de los siguientes locales:

- a D. Bení Pons Roca, venta "Helados" en C/ Alf. Cervera 15 de C/ín Píafot
- a D.ª Agueda Bibilini Rosselli, venta menor alimentación "Colmado" en C/ Diagonal 13.
- a D. Bernardo Tobar Artigues, venta souvenirs en C/ Pando del Corrente
- a D. Pedro Banzá Jans, Bar, en C/ Malloca nº 60
- a D.ª Rosario Pina Polo, venta menor alimentación "Colmado" en Carretera Artá-Alcudia.
- a D. Antonio Santiago Reyes, Taberna en Calle P.
- a D. Juan Martí Moyá, calzado, en C/ Colón 48.
- a D. Pedro Femenia Massanet, Autoservicio, en C/ Alameda nº 11.
- a D. Juan Panianoff Panova, venta objetos de regalo en C/ Colón 48.
- a D.ª Fca. Isabel Batle Alzamora, Guardería en C/ Isaac Peral.
- a D. Antonio García Jorano, Restaurante en C/ Colón nº 19.
- a D.ª Clotilde Odette Boueau Cansade, venta de "Discos" en C/ Colón 59.
- a D. Eladio María López, Cafetería en C/ Colón 52.
- a D. Miguel Jorda Estany, Bar Ramón Llull 13.
- a D.ª María Leimuna Fort Tordá, venta confitería en C/ Colón 118.
- a D.ª Francisca Ferrer Fort "Fusión" en C/ Playa 20.
- a D. Gabriel Zallat Forteza, C/ Cambio C/ Colón 115.
- a D. Rafael Verdú Aiguabella, venta Alcohol y vino en



C/ Isaac Peral nº 44

- a D. Juan Cortell Carbonell, Cafetería en Avda. Zúñiga nº 9.
- a D. Juan Fernández Barbera Cafetería en C/ Arce.
- a D. Esteban López Jaca, Restaurante en C/ Isaac Peral nº 22.
- a D.ª Cristina María José Morales Ausaldi, venta menor alimentación "Colmado" en C/ Suiza.
- a D.ª Alice Hartmann "Venta menor fogeria" en Avda. José Zúñiga nº 25.
- a D.ª Catalina Jofre Salas, venta confitería.
- a D. José Antonio Reguero Miras Autoservicio C/ Peral 3.
- a D. Ramón Bover Banzá Autoservicio en C/ Ba.
- a D.ª Catalina March Molinas - Esteticista en C/ Justicia nº 3.
- a D.ª Catalina Bonas Alzamora, "Pelucas Vides" en C/ Almirante Giron Blau.
- a D. Lorenzo Moragas Liguier, venta souvenirs en Avda. Pies Descalzos.
- a D. Wolfgang Rudi Kurt Dahms, a Restaurante en Avda. Colón 100.

④ Este punto se deja pendiente hasta que se haya hecho la gestión para saber lo que aportarían los vecinos.

⑤ Para el espacio que viene se le conservará el sitio al titular inicial D. Francisco Moreno López.

⑥ Referente a la solicitud hecha por D. Bartolomé Riera Vicens para la instalación de dos elementos soportes de información turística se concede condicionada a la no coincidencia de los puntos de publicidad con los concedidos a GREPSA, el plazo de concesión será de 5 años y el Ayuntamiento se reserva la opción de resolución de la licencia caso de observarse algún tipo de problema.

⑦ Conceder a D. Juan Ordines Pasaval a instalación de un toldo, pero no de sillas y mesas delante del Restaurante Niagara.

⑧ Conceder permiso a D. Juan Panianoff Panova para la instalación de un toldo enrollable de bue condicionada

a que no sobresalga del bordillo y a una altura máxima de 2m.

① Conceder permiso a D. Juan Martí Moyá para la instalación de un toldo enrollable de lona condicionada a que no sobresalga del bordillo y a una altura máxima de 2m.

⑩ Denegar permiso a D. Manuel Aurelio de la Torre Rubia para cubrir con canvas la terraza existente delante del local destinado a "Artesanía del Lumbre" en Carretera de Arta al Puerto de Murchia.

⑪ Se le comunicará a D.ª Jaime Tol Miralles, denunciando al propietario del Bar Les Quinteros que dicho bar sólo tiene licencia de música hasta las 12 de la noche.

⑫ Se amenda el desmonte del trozo de deficiente nivel a que hace alusión la firmante.

⑬ Se amenda pagar parte del alquiler del apartamento al medio de desplazados durante los meses de temporada por importe de 75.000 pts.

⑭ Se amenda la devolución de la tasa percibida por la explotación de las playas frente al bar de referencia "San Bauli".

⑮ Se leyeran y aprobaron facturas por importe de pts - 6.458.128.-

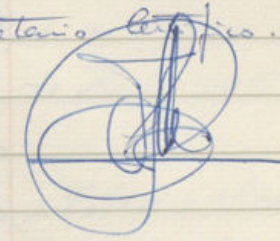
Fuera del Orden del día se aceptó con cargo al presupuesto inversiones a la compra de un equipo sismológico NORTHAIR de pared por importe de pesetas 236.205.

Fuera del Orden del día se presentaron y aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso

28/85 Consumo agua potable	Marzo-Abril	-L.	3416.548
29/85 Licencias urbanísticas	Mayo 85	-L.	741.200
30/85 Licencias "	Junio 85		749.650
31/85 placas patentes distintivos	Junio-Julio		46.475
32/85 Servicios Lemnarios	Junio		14.500
33/85 Tarp Municipal Circulación	Junio		1.110

34/85 Parada Taxis	Junio	480.-
35/85 Romana Mayor	Junio	1.475.-
36/85 Servicio Matadero	Junio	40.883.-
37/85 Apertura establecimiento	frio	13.410.-
38/85 Servicio ambulancia	Junio	128.760.-
39/85 Servicio Cementerio	Julio	2.000.-
40/85 Parada de Taxis	Julio	133.847.-
41/85 Romana Mayor	"	1.475.-
42/85 Servicio Matadero	"	32.409.-
43/85 Apertura establecimiento	frio	122.280.-
44/85 Multas tráfico May-frio	frio	42.800.-
TOTAL		6.418.722.-

Y no habiendo más asuntos pendientes se levanta la sesión siendo las 14:00h de lo que yo el Secretario certifico.



SESION ORDINARIA

8-October-1985

ALCALDE

D. Jaime Alís March

TTES DE ALCALDE

D. Antonio Quiles Frontes

D. Miguel Fados Estany

D. Martín Moys Brucera

D. Bení Ferragut feluz

En Santa Margalida a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco siendo las 12 horas, para convocación al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alís March, se reunió la Comisión de Gobierno de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 12 convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde ausentes al cargo, habiendo excusado de comparecer y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, compareciendo y haciendo constar, asistidos del Secretario de la Corporación que D. Martín Moys Brucera, por el Sr. D. Fco. Jofre Porra Solerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario, de 6 minutos

Ninguno. obrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1) Autorizar a D.^a Martina Carbonell Perelló, para la explotación de las obras vieudas ubicada en planta 1.^a en C/ Mar y C/ Pizarro 64 de Ca'n Picafort.
- 2) Dejar pendiente sobre la mesa la solicitud para construir una vivienda en Avda. Santa Margalida (Solar 464) de Serra Nova de D. Salvador P. Pius Jouveart y D. Mateo Dolman Fló, a efecto de aportación de proyecto de repoblación de la excavación efectuada en "San Serró de Marins" Propiedad Municipal y en posesión pendiente aval vecinal.
- 3) Dejar pendiente sobre la mesa la solicitud de D. Salvador P. Pius Jouveart y D. Mateo Dolman Fló, para construir vivienda en Avda. Santa Margalida (Solar 460) Serra Nova, por el mismo motivo que el punto anterior.
- 4) Dejar pendiente sobre la mesa la solicitud de D. Salvador P. Pius Jouveart y D. Mateo Dolman Fló para construir vivienda en Avda. Santa Margalida (Solar 446) Serra Nova por el mismo motivo que el punto n.º 2.
- 5) Autorizar a D. Rafael Joste Gelabert y D. Pau Riera Jorjals, para construir un edificio de dos plantas en C/ Tordesquina y C/ Sirel (solares 28-7 y 28-8) de la urbanización San Bartolomé de Ca'n Picafort.
- 6) Denegar a D.^a Bárbara Escalas Muntañer licencia para construir una planta baja destinada a local en C/ Antonio Maura 26 ya que presenta nuevo proyecto a la vista de lo ejecutado.
- 7) Dejar pendiente sobre la mesa la solicitud de D. Antonio Alzamora Roselló, para construir un edificio de dos plantas en C/ San Juan (Solar 110) de San Serró de Marins en espera de clarificar la situación urbanística.

- 8) Denegar a D. Miguel Mir Ró, la solicitud de adscripción de la tercera planta en C/ R., según T.^a Ingeniero Antonio Saura de Ca'n Picafort.
- 9) Autorizar a D. Francisco Jordillo Torris la cesión y transferencia de derechos de la sepultura n.º 5 y 6, 5.º Bloque antiguo fosos, Izquierda A, Cementerio antiguo, a los consortes, Miguel Navarro Roca y María Torris, após ordenando su inscripción en el Registro correspondiente de este Ayuntamiento.
- 10) Autorizar a D.^a Catalina Santandreu Saura, la inscripción en su nombre de la sepultura n.º 20, 2.º Bloque, Izquierda al 1.º Izquierda, del Cementerio antiguo al Registro correspondiente de este Ayuntamiento por herencia de su hijo Joaquín García Truster.
- 11) Dejar pendiente la solicitud de D. Mateo Escalas Muntañer referente al cambio del edificio PH-4948-L con el que tiene concedida licencia Municipal de Parada de Taxi n.º 5, por el PH-7082-AT.
- 12) Denegar a D.^a Susan Mary Small y D. Fulado Nieves María López la solicitud para poner ambulantes en el bar "Camar" y "Tamanaco".
- 13) Autorizar el traspaso de los siguientes locales:
 - a) D.^a Catalina Estarells Jaume, local menor de bar en C/ Isabel Saura, 38 de Ca'n Picafort.
 - b) D.^a Susan Mary Small, Cafetería "Camar" en Paseo Colón 127 de Ca'n Picafort.
 - c) D. Florentino Esteban Medina, Cafetería "San Rojo" en Paseo Colón de Ca'n Picafort.
 - d) D.^a Agneda Goyo Molinas, local menor de género compenión para vinos en C/ Juan Monjo March, 47 de Santa Margalida.
- 14) Autorizar a Hno. Comas Perelló C.B., el cambio de captación por restaurante, en Avda. José G. 42 y 45 de Ca'n Picafort ("Columpi" y "Venici"), condicionada a la previa autorización de la Comisión de Sanidad.
- 15) Dejar pendiente la solicitud de D.^a María Lluís O. Odrinas,



sobre instalación de una fuente en el camino que conduce a "La Capella", requiriéndose información adicional del tema.

Tras del Orden del día se informó favorablemente los siguientes puntos:

a) Trámite de la 2ª fase de las obras del Campo de Fútbol de Sestanyol, siempre que no se extiendan certificaciones de obra contra el presupuesto de 1985 sino contra el de 1986, donde se reflejarán la operativas partidas, todo ello para acuerdo plenario aclarativo de que para recibir las 8000.000 de subvención es necesario ejecutar las obras comprometidas según acuerdo 1982.

b) Conferencia de revisión de establecimientos con licencia de apertura.

c) Bando de concesión de licencias pequeñas obras y necesidad de solicitar permisos.

y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión siendo las catorce horas, cuarenta minutos, de lo que yo el Secretario Certifico.

SESION ORDINARIA
24 Octubre 1985

ALCALDE

D. Jaime Alís March

AYUDANTES DE ALCALDE

D. Antonio Chetys Fata y

D. Miguel Riera Echeburu

En Santa Margarita a Veinticuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco siendo las 12 horas, para comparecer al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alís March se reunió la Comisión de Gobierno en la Sala Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales señalados al margen, habiendo excusado de concurrir D. Antonio Chetys Fata y D. Miguel Riera Echeburu, y habiendo sido excusado los restantes Concejales de Alcaldes, conforme se hace constar, asistido el Secretario de la

D. Martín Rojas Lezama

D. José Ferragut Jalmés

EXUSADOS DE CONCURRIR

Ninguno.

Corporación que asiste D. Fco. José Pons Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio por la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) Autorizar a D. Cristóbal Zauler Ropó, obras de reforma en C/ 19 de Julio, nº 9 de esta localidad.

2) Autorizar a D. Miguel Munar Estelrich, obras de reforma en Plaza General Franco 29 de esta localidad, previa valoración de obras ejecutadas.

3) Autorizar a D. Bernardo Sales Torres, obras de reforma en C/ Ferrá, 15 de esta localidad.

4) Autorizar a D. Esteban Moragas March, obras de reforma en Plaza José Antonio 25 de esta localidad.

5) Denegar a D. José Peris Casellas, su solicitud para cubrir terraza en Fº Colón 23 de C/ín Picofort (se puede efectuar voladizo de 1'50m).

6) Autorizar a D. Pedro J. Andújar Jalmés, obras de reforma en planta baja y adición planta 1ª en C/ Miguel Ordinas esquina C/ sin nombre de esta localidad.

7) Autorizar a D. Juan Jorani Juan, para construir un garaje en planta baja en C/ Magallanes 13 de C/ín Picofort.

8) Autorizar a D. Max Brodeser, para construir un garaje en C/ía Enríquez de C/ín Picofort.

9) Autorizar a D. Miguel Ferrer Ramis para construir un edificio de dos plantas (bóveda y baja) en C/ Dragones (Solar nº 148 de la urban. Cortijo Alto) de C/ín Picofort.

10) Autorizar a D. Juan Jaume Alzamora, Juan Jaume Morante y Gabriel Ferrer Carris, para construir un edificio de tres plantas (bóveda, baja, 1ª) en C/ Jaime III de C/ín Picofort.

11) Autorizar a D.ª Aurora Montón Fullana para



construir un edificio de dos plantas, en C/ Argentino (solar 391) de Loro-Nova.

(12) Autorizar a D. Miguel Riera Elites y D. Antonio J. L. Monroig para construir un edificio de dos plantas (bajas y altas) Paseo Auck (solar 5-6) de Loro-Nova.

(13) Autorizar a D. José Amer Jentia, para construir un edificio de dos plantas, en Pº Colón, esquina C/ Valdivia, de Ca'n Picafort.

(14) Autorizar a D. Jaime Hiri Pico, para construir un edificio de dos plantas (bajas y altas) en C/ Pizorra, esquina C/ Jaime III y C/ Buena Vista de Ca'n Picafort condicionada a dar carácter de continuidad a la fachada.

(15) Autorizar a D. Gabriel Bauri Olver, para construir dos conjuntos de edificios de tres plantas, cada uno (bajas y altas) en C/ México, C/ Fray Juanipero Serra y C/ Brasil (solar n.º 100-101-102-103 y parte del n.º 102) de Loro-Nova, condicionada a que se aporte el proyecto de ejecución material, así como la documentación completa del expediente, sin la cual no se podrán iniciar los obras.

(16) Denegar a D. Juan Lubenau, su solicitud para efectuar reuniones en establecimientos turísticos para promocionar y formalizar pedidos de aparatos de higiene y terapéuticos.

(17) Autorizar a D.ª Alice Hartmann, el cambio de epígrafe de la Lencería Fiscal, de comercio al por menor de joyas y objetos de oro y plata por comercio al por menor de bisutería fina, en Avda. José Enríq, 25 de Ca'n Picafort.

(18) Autorizar a D. Juan José Goy, en nombre y representación de "Vialpés S.A." el traspaso a su nombre del local destinado a Cafetería denominada "Aloha" ubicada en Pº Colón, esquina C/ Oriente de Ca'n Picafort, condicionada a la liquidación de arbitrios, agua, luz, gas, y demás tasas municipales de la comunidad del edificio donde se ubica el local que se traspasa.

(19) Autorizar a D. Antonio Santoules Puig, para destruir el

edificio en C/ Maricanta Carrera blanca 7 de Ca'n Picafort a "Apartamentos Turísticos de 3.ª Categoría".

(20) Con relación a varias solicitudes de permiso de apertura de establecimientos se acuerda lo siguiente:

A) Autorizar a D. Sebastián D'Agosta, apertura comercio al por menor de vestidos, en Pº Colón 47-B de Ca'n Picafort pendiente de arreglo de la situación de débito del indicado edificio.

B) Autorizar a D.ª Catalina Soler Gort, para venta menor artículos de regalo, en C/ Valdivia, 7 de Ca'n Picafort.

C) Autorizar a D. Pedro Orfós García, para venta menor artículos de regalo en Avda. José Enríq de Ca'n Picafort, condicionada a liquidación de débitos con este Ayto.º.

D) Autorizar a D. Juan Lauer Salas, para Alquiler de Berlines, en Avda. Pío Descalzo (Frente Hotel Janeiro) de Ca'n Picafort.

E) Autorizar a D. Juan Noguera Toner, para venta menor de peluches y zapatos, en Pº Colón, 113 de Ca'n Picafort.

F) Autorizar a D. Jesús Collado Oriuza, bar denominado "In-cognito" en C/ Valdivia (Edificio "Mississippi") de Ca'n Picafort condicionada al consentimiento de la comunidad de propietarios del edificio.

G) Denegar permiso de apertura a D.ª Encarnación Blanca Lario, de venta Productos Alimenticios (Autoservicio) en C/ Ponzano, esquina C/ Bahía, urb. San Sebastián de Ca'n Picafort y condicionada a desmontar el toldo fijo del local.

H) Autorizar a D. Miguel Ramis Martorell, en nombre y representación a "Dinamar C.B." venta productos alimenticios (autoservicio) en Pº Colón, 176 de Ca'n Picafort.

(21) Conceder informe favorable de este Ayto.º para el inicio de trámites o expediente para remita a la conselleria del interior para su tramitación, establos e la apertura de local destinado a "Salón de juegos recreativos" en Avda. Pío Descalzo (Frente Hotel Janeiro) de Ca'n Picafort, y adaptación para fiestas en Avda. José Enríq 3 de Ca'n Picafort.

(22) Dejar el asunto pendiente sobre la mesa para mejor



estudio, y remitirlo posteriormente a Sesión Plenaria, referente a solicitud para instalación de un "mini-tren" en Cam Picafort.

(23) Dejar el punto pendiente sobre la solicitud de D. Miguel Pons Manzanera referente a subvención para la "I Mostra de Productes Mallorquins" a Barcelona, requiriendo más información sobre el tema.

(24) Conceder una subvención a la "Obra Cultural Balear" de 100.000 pts. mediante aportación de acciones de 10.000 unidades con la destinación específica de imputarse al proyecto de recepción de TV-3 de Catalunya a Mallorca, con cargo a la partida de subvenciones.

(25) Referente a la solicitud sobre optas de fresas para fondos de agua potable de D.ª Pedrona Sbor Pons, D. Juan B.ª Fria Campomar y D. Antonio Blumany Gfe, se acordó optar a los fuentos del monte, en el sentido de que el Ayuntamiento tiene actualmente compromisos adquiridos, para realizar pozos de captación de agua, y caso de que los mismos no fuesen factibles, se remonirá a la opta presentada por los firmantes.

(26) Con respecto a las obras extras a realizar a la "Casa de Cultura" según presupuesto presentado por el adjudicatario D. Miguel Sureda Estrang, holandés presente los Sres. Tenientes de Alcalde que todos de dicha obra, se acuerda dejar pendiente el punto sobre la misma, en espera de detalle de las partidas de las obras incluidas en el Presupuesto Ordinario, acordándose al mismo tiempo el pago del 45% sobre contrato en concepto del Beneficio Industrial.

(27) Se acordó aprobar la relación de facturas, pero exámen y comprobación, presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 1.682.807,- pts.

Tramite del Orden del día, se acordó lo siguiente:

a) La exención de los Decretos de Alcaldía, delegando funciones específicas en las personas de los concejales D. Juan Ferragut falcis - Brigada de Obras en Obras de Santa Margarita. D. José Moxy Nadal - Jefatura Policía Municipal.

D.ª Antonia Aragles Fontana - Delegación de Cultura.

b) Se acuerda informar formalmente la petición de obras a efectuar por Jefatura de Costes, por los costes del Termino Municipal en el siguiente sentido:

- Obras de ejecución de Tramo de P.º de Alcantarillas en el trozo de terreno y to otros del Club Náutico de Torre Nova.

- Obras de Comunicación del Canal del Torrente de San Bartolomé con las aguas marinas.

y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas de lo que go el Secretario Ant. f.º.

En Santa Margarita, a Sete de Noviembre de mil noventa y cinco, y cinco siendo las 12 horas, para convocar al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Mols Merch, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, el objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1.ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde que todos de dicha obra, se acuerda dejar pendiente el punto sobre la misma, en espera de detalle de las partidas de las obras incluidas en el Presupuesto Ordinario, acordándose al mismo tiempo el pago del 45% sobre contrato en concepto del Beneficio Industrial.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

a) Autorizar a D. Miguel Aspi Gort, para instalar una grúa en la Avda. Santa Margarita de San Picafort, indicio



SESION ORDINARIA
7 Noviembre de 1985
ALCALDE

EXCUSADOS DE
CONVOCAR
Ninguno.

uads al cumplimiento del Reglamento de la Ordenanza Municipal. (Iluminación, vallados, y pago de las tasas, etc.)
2º) Autorizar a D. Mateo Escalera Montaner, el concesionario de Vehículo PH-4948-L con el que fue concedida licencia Municipal de paradas de taxis nº5 por el vehículo PH-4082-AF

3º) Autorizar a CHMPSA el permiso de balizamiento del surtidor instalado en la plaza General Trams, frente al nº17 y asimismo se concede permiso de instalación de tetras luminosa de 0'7 x 0'7 con el anagrama de Campsa, condicionada al pago de tasas por Publicidad.

4º) Para lectura de la instancia sujeta por D. Mosenate Zamor Galán, en representación de la Sociedad General de Autos de España, se acuerda comprobar si el local objeto de denuncia tiene permiso municipal, y en caso de tenerlo se proceda a notificarse la obligación de abonar las tasas de la D.G.A.E.

5º) De la instancia presentada por varios vecinos de la C/Pizarro de San Píoport, y previo informe técnico municipal se decidió comunicar a los firmantes y al vecino del inmueble en cuestión, que tiene el desagüe de sus canalones sobre la acera, que se procede a levantar y nivelar la acera, a fin de evitar la caída y pendiente de la acera que genera acumulación de aguas pluviales.

6º) Para lectura de instancia firmada por directores de Bancos de la localidad y San Píoport en la que se solicita se designe el lunes de "la Beata" como fiesta de carácter local. Se acuerda que los días de fiesta de carácter local serán el día de San Antonio y el lunes de "la Beata", dado que la fiesta de Santa Margarita en este próximo año 1986 será Domingo.

7º) Autorizar el pago a D. Juan Cantallaps Juel, Apoyador Municipal, de la cantidad de 91.635 pts, correspondiente a la diferencia de coeficiente y gastos que se le aplicaban y el que le corresponde desde el día 1-1-82 al 31-8-85.



8º) Dado el escrito procedente del CIH sobre ayuda y colaboración para efectuar el cambio en la rotulación de las calles en catalán. La Comisión acordó solicitar más amplia información y la naturaleza de la ayuda a prestar por el Consell, decidiendo con posterioridad.

9º) Leído el informe técnico sujeción por el Apoyador Municipal sobre el estado de los cesos sitos en C/la Salle nºs 30 y 32 en el que se detalla el precario estado de ambos edificios. La Comisión acordó proceder a una entrevista del Sr. Alcalde con los propietarios, a fin de intentar llegar a un acuerdo, con la oferta municipal de sufragar gastos de albardamento de las fachadas de los citados edificios.

10º) Se leyeron y aprobaron las siguientes liquidaciones de ingresos ejemplares 1985 -

nº 55/85 - Exp. Plus-Valía 201/84 a 430/84 -	5.849.553 pt.
56/85 - Recogida Basuras 1985 -	23.983.100 "
57/85 - Imp.º Lic. Vehículos 1985 -	7.950.456 "
58/85 - Meses y Sillas -	980.000 "
59/85 - Ocupación Vía Pública -	32.000 "
60/85 - Fachadas Sin renovar -	57.430 "
61/85 - Aceras Sin construir -	185.325 "
62/85 - Solares sin cercar -	634.800 "
63/85 - Solares sin edificar -	213.495 "
64/85 - Publicidad -	1.610.600 "
65/85 - Escapantes -	33.900 "
66/85 - Balcones y Zócalos -	472.850 "
67/85 - Entradas Carnajes -	151.300 "
68/85 - Puertas y Ventanas -	592.125 "
69/85 - Agua Potable (Julio-Agosto 85) -	3.638.667 "
70/85 - Servicio Cementerio -	3000 "
71/85 - Paradas Taxis -	28.4834 "
72/85 - Romanos Mayor Oct. 85 -	1.250 "
73/85 - Servicio Matadero Octubre 85 -	30.028 "
74/85 - Apertura establecimientos Oct. 85 -	960.401 "

11º) Para lectura de instancia presentada por D. Fulgencio Pastor

en lo que solicite compensación de tasa por cesión de licencia de obras, habiendo cuenta de la modificación del proyecto original que hace disminuir el total del presupuesto de referencia.

La Comisión acuerda acceder a la solicitada compensación.

(12) La Comisión acuerda el aumento de retribución del profesor de Inglés en el Colegio F.B.B., en la cantidad de 30.000 pts/mes.

(13) Para informe del término Municipal, en el que se establece un presupuesto de 39.150 pts. para efectuar las obras de la cubierta de la cagüa existente en C/ Alfaro de Comisión a: cuando efectuar las referidas obras.

(14) Para presentación del presupuesto efectuado por la casa Pons, montante en 677.150 pts y constatación de existencia de los Expedientes de Implementación de Créditos del presente ejercicio al acordar la instalación del sistema de comunicaciones, sobre repetidor para los aparatos de radiotelefonos de la Policía Municipal.

(15) Se acordó la renovación de los contratos de trabajo mediante prolongación parciales en los mismos de los Auxiliares de la Policía Municipal y el Auxiliar Administrativo Juan Aspi, por el plazo de once meses más, excluyéndose a D. Antonio Juan cuyo contrato expira el próximo mes de Diciembre condicionados a causar baja con un intervalo de 15 días hasta el inicio del nuevo contrato.

(16) Previa acuerdo de Comisión de Gobierno, se exonera del pago de arbitrios e impuestos municipales (circulación y basura) a D. Bené Dolman Roselló, cuando su importe a la partida de beneficencia del presupuesto de 1985.

(17) Se adoptó el acuerdo unánime de solicitar del C.M. una subvención para ejecutar las obras del Muro de contención en el camino de "San Flo" por un importe de 384.077 ptes.

(18) Se acordó el acuerdo unánime de solicitar a la Comisión de Obras Públicas y Ordenación del Territorio (Oficina de Carreteras) la prolongación de las obras que se pretenden realizar desde el Puente de los Ingleses hasta cerca de Capellanes, sean hasta cerca de San Bauló, así como la insta-

lación de alumbrado público en el citado tramo a efectos de donde existen edificios, en la carretera de Sotó al Pto de S. Andía en Cam Picafort.

(19) Se acuerda autorizar a D. Matías Payeras Rebore para la abstracción de algas de las playas de este término Municipal, previo informe favorable.

(20) Se acuerda previo informe de Secretaría iniciar el expediente de cobertura de la plaza de Papatez de la Brigada de Obreros, mediante concurso de méritos entre el personal de la Brigada (extinguido). Asimismo se acuerda la concesión de un plus complementario por dedicación al Policía Municipal D. Federico Balbu León, con efectos retroactivos del mes de Junio y por la cantidad de 15.000 pts.

(21) Previo informe técnico del Aparijador Municipal sobre adjudicación de las obras 1ª y 2ª fase Centro Cívico-Social de Cam Picafort, mediante concurso directo. La Comisión deja el punto sobre la mesa, a efectos de informe de comisión, para su remisión a la próxima sesión plenaria.

(22) Se acordó previo examen, la aprobación de la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 3.940.405 pts.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 15'38 horas de lo que yo el Secretario Certifico.

SESION ORDINARIA

21 Noviembre 1985

ALCALDE

D. Jaime Alís March

TES. DE ALCALDE

D. Antonio Angulo Frontera

D. Martín Monjo Serrera

D. Miguel Sureda Estany

D. Bení Ferragut Jalmesón

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

Ninguno.

En Santa Margarita a Veintuno de Noviembre de mil Novecientos ochenta y cinco siendo las 12 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alís March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los tres Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fco. Jos. Parra Jalmesón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio por la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) SOLICITUD DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE BAILEARES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, SOLICITANDO LICENCIA MUNICIPAL GRATUITA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE EGB. DE OCHO UNIDADES EN CAIN PIKAFORT, SEGUN PROYECTO PRESENTADO EN ESTE AYUNTAMIENTO.

Para consideración de la urgencia de la concesión de la licencia de referencia y tras informarse favorable en un primer momento a cumplimiento de requisitos por el técnico municipal, se acordó conceder licencia para construir un centro de EGB. de ocho unidades en Cain Pikafort conforme al proyecto que tienen presentado en este ayto y del que se devuelve un ejemplar sellado, cuyo proyecto ha sido revisado y encontrado conforme por la Oficina Regional de Supervisión de proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia. Esta licencia se concede gratuitamente.

Y no habiendo más asuntos incluidos al orden del día, se suspende la sesión siendo las 12:35 horas de lo que se da fe.

SESION ORDINARIA

ALCALDE

D. Jaime Alís March

TENIENTES DE ALCALDE

D. Antonio Angulo Frontera

D. Miguel Sureda Estany

D. Martín Monjo Serrera

D. Bení Ferragut Jalmesón

EXCUSADOS DE

CONCURRIR

Ninguno.

En Santa Margarita a Veintuno de Noviembre de mil

Novecientos ochenta y cinco, siendo las 12 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alís March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los tres Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fco. Jos. Parra Jalmesón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio por la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

- 1) Autorizar a D. Melchor Salas Martí, obras de reforma en Avda. Jos. Bries de Cain Pikafort.
- 2) Autorizar a D. Gabriel Roig Tous, obras de reforma en C/ Alfauero 12 de esta localidad.
- 3) Autorizar a D. Juan Perellí Janyá, obras de reforma en C/ Caspi, 30 de esta localidad.
- 4) Autorizar a D. Jorge Reina's Luis, obras de adición en planta 1ª en C/ Pozo, 3 de esta localidad.



tanis confio.



- (5) Dejar el punto sobre la mesa, sobre solicitud de D. Juan Roselló Estelrich, referente obras ampliación del salón del Hotel "Sarah" de Ca'n Picafort, pendiente informe técnico.
- (6) Autorizar a D. Hermann Lackamp, para construir un edificio de tres plantas en el solar 69 de la Urbanización Cortijo Alto de Ca'n Picafort.
- (7) Autorizar a D. Rafael Perelló Hüll, para construir un edificio de tres plantas (Sótano, baja y 1ª) en el Mèndet Kineç de Ca'n Picafort, condicionado a solicitud de remate de la terraza.
- (8) Autorizar a D. Gaspar Fontana Dolanau, para construir una vivienda unifamiliar, en Avda. Santa Margarita Solar 323 de Serra Nova.
- (9) Autorizar a D. Martín Mir Munar y D.ª Margarita Febbert Rau, para construir un edificio de dos plantas, en el Magallanes esquina el Princesa de Ca'n Picafort.
- (10) Autorizar a D. Antonio José Celdis, para construir un edificio de dos plantas (Semi sótano y bajo) en el Vía Alemania de Ca'n Picafort.
- (11) Autorizar a D.ª Autow y D.ª María Moll Lospí para construir un edificio de dos plantas en el Maquis de Tazas, 5, condicionada a previa petición de alineación.
- (12) Autorizar a D. Francisco Mory Castello y D.ª Magdalena Oliver fundida, para construir un edificio de dos plantas (Sótano y baja) en Avda. Santa Margarita, esquina Avda. Píez Solar 352 de Serra Nova.
- (13) Autorizar a D. Jaime Mestre Rbot, la 1ª prórroga de permiso o licencia concedido para construir un edificio en el solar 18, C/ Virgen de la Paz de San Serra de Morias.
- (14) Autorizar a D.ª Antonia Riber Cladera, la 1ª prórroga del permiso concedido para construir un edificio en el solar n.º 159 de la Urbanización Cortijo Alto de Ca'n Picafort.
- (15) Autorizar a D. Sebastián Aulló Dolanau, D. Juan Jaime Febbert y D.ª Margarita Pujades Vallspir, la 1ª prórroga del permiso concedido para construir un edificio en Avda. Ingles



de Ca'n Picafort.

- (16) Autorizar a D. Juan Aulet Vaurrell y D.ª María Riera Vaurrell, la 3ª prórroga de la licencia para construir un edificio en Avda. Píez de Ca'n Picafort.
- (17) Autorizar a GESA, para proceder a la apertura de zanja en el Archiduque Luis Salvador, de la Urb. Santa Eulalia de Ca'n Picafort, condicionada a la restitución del firme vial en plazo máximo de 15 días.
- (18) Autorizar a D. Ferrn Quiroga Hernández, licencia para proceder al cambio del vehículo PM-0396-T con el que tiene concedida licencia Municipal de Parada de Taxi n.º 18, por el PM-3413-AG.
- (19) Visto el escrito de D. José Mulet Bauwesser, sobre desaguaje de aguas pluviales, en la zona de un local destinado a restaurante denominado "El Zorro", en P.º Colón, 103 de Ca'n Picafort, procedente de su vecino D. Bení Moragues Poig. La Comisión decide comunicar a D. Bení Moragues, la obligatoriedad de que el vertido de aguas pluviales al vial, se efectúe mediante canalización empotrada.
- (20) Dejar pendiente en espera de emisión de informe jurídico, la solicitud de anulación de liquidación de Expt. Plus-Valía, a nombre de D. Pedro Amengual Horrach, Antonio Sebastián Amengual, Fco. Natan Mir y Antonio Amengual Mir por haber presentado dicha liquidación.
- (21) Dejar pendiente sobre la mesa, a efectos de informe previo, acordándose la posterior emisión de informe, sobre capacidad demográfica que prevén los NNSS para la zona de San Bartolomé, a la solicitud de D.ª Antonia Febbert Hombart, a los efectos de abastecimiento de agua potable a dicha urbanización procedente de los pozos de su propiedad.
- (22) Visto el escrito suscitado por varios vecinos y residentes de Ca'n Picafort solicitando soluciones al tema de corrección de tráfico. P.º Alameda que discurre en recorrido urbano en Ca'n Picafort al objeto de evitar nuevos accidentes mortales de circulación. La Comisión acordó remitir, copia del escrito de



referencia, a la Jefatura Provincial de O.P. a la vez que por la propia Comisión de Gobierno, se pide a través del Sr. Alcalde - Presidente, la urgente necesidad, de que se arbitren soluciones, significando que por su parte, el Ayuntamiento mantiene setos y avenidas, y en general, las instalaciones de su competencia en el referido Tramo, dando traslado del oficio, a los firmantes del documento.

(23) Para lectura y estudio del Presupuesto de obras extraordinarias a realizar, para la conclusión de las obras de la "Casa de cultura" de esta villa, por importe de pta. 1.405.312.- la Comisión aprobó, la ejecución de las mismas, con cargo a la partida de inversiones del Presupuesto Ordinario del ejercicio 1986.

(24) Para consideración de petición presentada por D. Juan Luis en el sentido de ver aumentada su retribución por los trabajos de mantenimiento de la iluminación pública de Cañ. Picafort. La Comisión acordó conceder una gratificación de 15.000 pta. mensuales, al referido funcionario de esta Corporación, con efectos de 1 de Noviembre, consiguiéndose el mismo proporcionalmente.

(25) Para lectura y comprobación de errores apreciados, en los diferentes padrones de este Ayto. se acordó la devolución por improcedencia de cobro de las siguientes cantidades y conceptos:

- Tarifas Circulares	- 13.446 pta.
- Recargas Basuras	- 16.000 pta.
- Arbitrios Municipales	- 85 pta.

(26) La Comisión de Gobierno acordó la confección y cumplimiento de partes de trabajo personal, para control de tareas asignadas al personal funcionario y contratado de la Dirección de Obras y de la Policía Municipal.

(27) La Comisión acordó, la resolución del contrato temporal de D. Antonio Jual, como Auxiliar de la Policía Municipal.

(28) Para lectura de instancia presentada por D. J. J. L. M. en la que solicita permiso de extracción de algas en las playas. Se acordó la concesión del permiso de



repetición, previa autorización de la Comandancia de Maracaibo.

(29) Se acordó la aprobación de liquidaciones de ingresos por los siguientes conceptos y cantidades:

- Liquidación 15/85 - Plus-Valía Oct. 85 - 164.696 pta.
- " " 16/85 - Licencia Obras Oct. 85 - 2397.150.-

(30) Se leyeron y previo examen, fueron aprobadas las facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe total de 3.762.739 pta. (Se incluye además un cargo de 6.000 pta. por reparación máquinas escribir de "Salas")

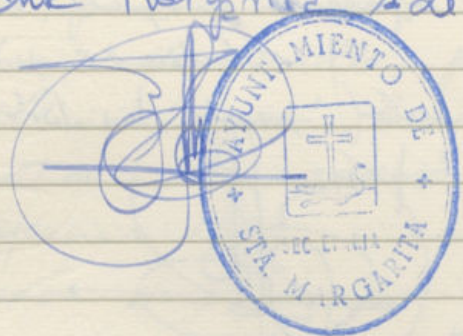
Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 15:21 horas, de lo que yo el Secretario certifico.



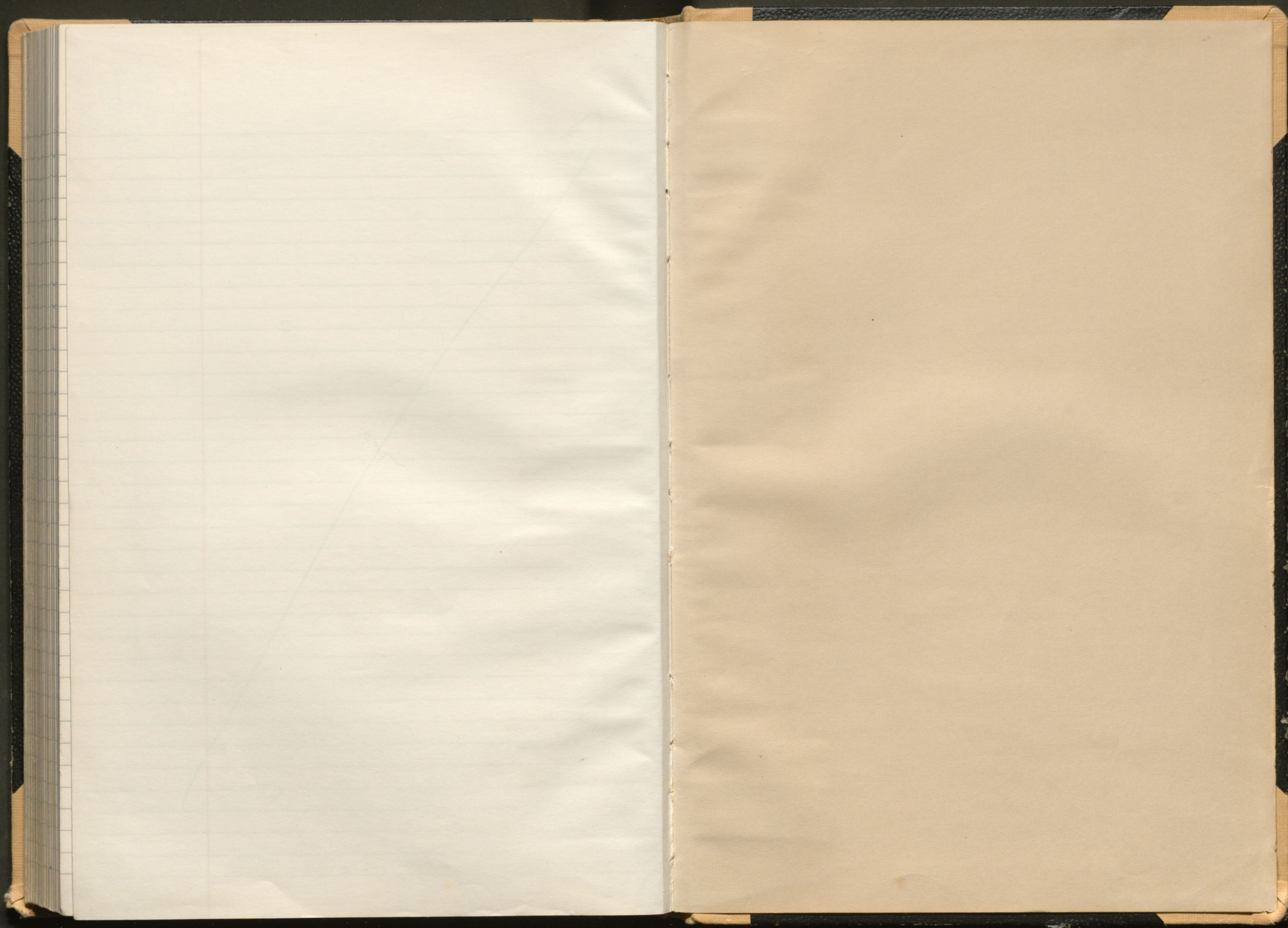
Diligencia de cierre.

Diligencia: para hacer constar que el presente libro de actas de Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, se cierra en fecha 1 de Diciembre de 1985, de lo que yo, el Secretario certifico, al propio tiempo que se vuelven las páginas 200 y vuelta de la 199.

Santa Margrita 1 de Diciembre de 1986.

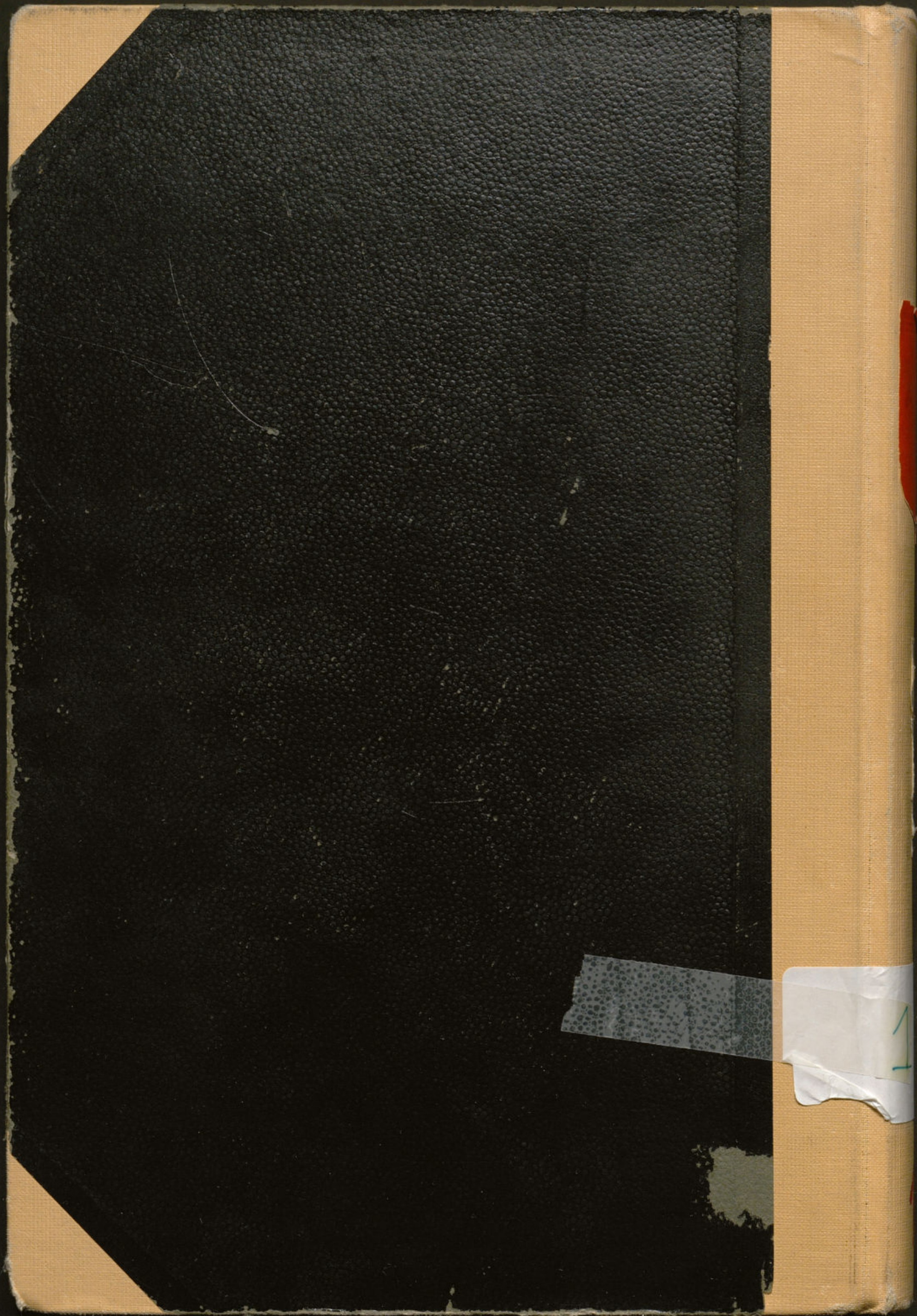


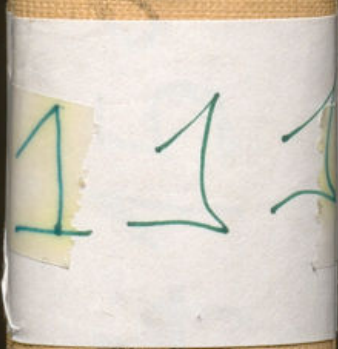
2



BAYER
HNOS. Y CIA.
editores

BAYER
HNOS. Y CIA.
editores





111